LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 21 DE JUNIO DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.634

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 22 grados c. a las 16 horas. Mínima, 1,9 grado c., a las 7.30 horas.
APRECIACION GENERAL: La costa central y el sur presentarán densos mantos de nubosidad baja y niebla. El norte continuará nuboso. De Chiloé a Aisén proseguirá despejado.

Edición de 24 páginas — En dos secciones

Crónica, Págs.	1 a 3	Social, Pág.	13
Redacción	4	Teatros	14 y 15
Política	5	Cables	16
Cámara	6 a 10	Hípica	17 a 20
Comercio	10	Deportes	21 y 23
Gremios	11	Económicos	22
Provincias	12	Magazine	24

HUMO DE TODOS COLORES:

SIGUE PENDIENTE LA ELECCION DE NUEVO PAPA

Ningún Cardenal obtuvo los votos suficientes en las cuatro votaciones de ayer para ser designado sucesor de Juan XXIII.

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI).— El Sacro Colegio Cardenalicio votó hoy cuatro veces para elegir al sucesor del Papa Juan XXIII.

Pero al término de la jornada no había logrado dar mayoría necesaria de dos tercios a ninguno de los candidatos y el trono de San Pedro continuaba vacante.

Los ochenta Príncipes de la Iglesia reunidos en la Capilla Sixtina, votaron dos veces por la mañana y otras dos veces por la tarde. Pero en ambas ocasiones la columna de humo negro que se elevó de la chimenea especial instalada en el Palacio del Vaticano indicó que no había acuerdo, dando impulso a las conjeturas de que el Sacro Colegio, en ausencia de un claro favorito, se inclinará por un "Papa de transacción".

La señal de humo matutina se registró a las 11.54 (10.54 GMT). Después de dos votaciones, según informó la oficina de prensa del Vaticano. Con anterioridad se había difundido la información de que el elevado número de Cardenales asistentes al Cónclave sólo había permitido una votación.

La sesión de la tarde duró poco más de una hora y media y a las 5.48 (16.48 GMT), comenzó a ascender otra columna de humo. Al principio pareció de color blancuzco y el locutor de la emisora del Vaticano dijo que parecía "un signo muy positivo" Sin embargo, inmediatamente después el informante agregó que tenía confirmación que el humo era negro y que no se había elegido Papa. El locutor dijo que tal información se basaba en "otras señales precautorias" y aunque no lo indicó específicamente, se sabe que se ha establecido un sistema de luces desde el interior de la Capilla

(PASA A LA PAGINA 16)

RESTOS DESTROZADOS DEL FACH 953



LOS RESTOS DESTRUIDOS DEL FACH 953 aparecen en el grabado esparcidos en la zona boscosa donde cayó, pereciendo 19 personas y salvando milagrosamente uno de los pasajeros civiles que llevaba a bordo. Sólo se puede ver con cierta nitidez la mitad del timón intacta. El resto del fuselaje quedó diseminado por los alrededores del cerro donde se produjo el impacto.

Las patrullas inician rescate



EN EL GRABADO, algunos de los hombres de las patrullas terrestres que rescataron al único sobreviviente y a cinco cadáveres del desastre aéreo de la zona austral. Se puede observar, asimismo, una parte de la lancha en que llegaron hasta el pie del cerro donde la máquina se estrelló. Nótese la selva casi impenetrable del improvisado desembarcadero. Desde allí, los hombres tuvieron que trepar casi a gatas hasta el lugar del trágico accidente, después de haber llegado a bordo de la lancha "La Divina". A la izquierda, Federico Stauge, uno de los cuatro primeros en llegar.

HOY REANUDAN RESCATE DE LAS VICTIMAS DEL DESASTRE AEREO

La patrulla de Socorro Andino enviada desde Santiago llegó ayer en la tarde a Puerto Aisén. Hoy inicia su labor. Hermano del copiloto del FACH 953, falleció en Coihaique.

Un angustioso compás de espera se ha producido en la labor de rescate de las víctimas del desastre ocurrido al FACH 953. La patrulla especial, enviada ayer en la mañana por vía aérea, perteneciente al Cuerpo de Socorro Andino, llegó a Puerto Aisén alrededor de las 15 horas, en vuelo directo desde Santiago, según un anuncio oficial; pero sólo hoy podrá dar comienzo a su misión, embarcándose en una lancha de la Gobernación Marítima local y navegar por el río Aisén, luego por el Canal Pilcomayo hasta llegar a la isla "Cinco Hermanas", frente a la cual, en un cerro boscoso, está la máquina accidentada, con sus ocupantes aprisionados entre los retorcidos fierros del fuselaje. La patrulla viajó hasta Puerto Aisén en un avión FACH 965, piloteado por el capitán Muñoz. Está integrada por diez hombres expertos en el escalamiento de montañas y provistos de los equipos necesarios que llevaron desde la capital, incluyendo camillas. Se estima que iniciarán su labor hoy al mediodía, trepando los 400 metros de altura que tiene el cerro donde cayó el FACH 953.

REPERCUSIONES

Mientras tanto, la tragedia [illegible] insospechadas y dramáticas repercusiones. El mayor de Ejército, Hugo Mahuzier Peña, falleció en la madrugada de ayer en el Hospital de Coihaique, víctima de un ataque cardíaco que le sobrevino. Pertenecía al Cuartel General de la Tercera División de Ejército, en Concepción, y había viajado en automóvil hasta la zona donde se accidentó el FACH, a fin de cooperar y recibir los restos de su hermano, el copiloto del avión, Comandante de Escuadrilla, Silvestre Mahuzier Peña. De 39 años de edad, había egresado de la Escuela Militar en 1942, era casado y tenía en

(PASA A LA PAGINA 2)

Aprobada línea directa entre Washington y Moscú

GINEBRA, 20 (UPI).— (Por John Callcott).— Estados Unidos y la Unión Soviética suscribieron hoy su primer acuerdo de desarme de la postguerra, para establecer una línea directa de comunicaciones entre Washington y Moscú, destinada a impedir la guerra por accidente.

Fuentes norteamericanas dijeron que era técnicamente posible dejar instalado, dentro de 60 días, ese circuito de [illegible].000 kilómetros de extensión, que permitirá al Presidente de EE. UU., John F. Kennedy, y al Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev, comunicarse instantáneamente las 24 horas de cada día.

El acuerdo, culminación de negociaciones bilaterales, realizadas a partir del tres de mayo pasado, estrechamente secretas, fue firmado durante una ceremonia en que se brin-

(PASA A LA PAGINA 3)

Se evitará una guerra por accidente



GINEBRA.— El Embajador de Estados Unidos, Charles Stelle (izquierda), y el Embajador soviético, Semyon Tsarapkin, firman un acuerdo mediante el cual se establece una línea directa de comunicación entre Washington y Moscú. El objetivo de ese contacto instantáneo es el evitar una guerra por accidente. (RADIOFOTO UPI.)

ANUNCIAN EN MIAMI:

Comandos anticastristas desembarcaron en diversos puntos de la costa cubana

Según informa el Consejo Revolucionario Cubano, los invasores llevaban grandes cantidades de armas para abastecer a las bandas que actúan en la isla contra el Gobierno del Ministro Fidel Castro. No hay reacción oficial en La Habana.

MIAMI, 20 (UPI).— El Consejo Revolucionario Cubano, que rompió con Estados Unidos, hace dos meses, debido a la política seguida por esta nación respecto de Cuba, declaró hoy que comandos de exilados, que conducían grandes cantidades de armas para las bandas de rebeldes anticastristas, desembarcaron en la costa de Cuba antes del amanecer de hoy.

La gran colonia de refugiados cubanos de Miami se mostró jubilosa al conocer el "comunicado de guerra" del Consejo, que parece indicar que en

(PASA A LA PAGINA 3)

AFIRMA MINISTRO DE ECONOMIA:

El crecimiento de la producción es el más alto de las últimas décadas

Cifras entregadas por la CORFO señalan que el incremento de la producción nacional en 1962 ha sido el más alto en los últimos 22 años.

Resultado elocuente



EN LA TARDE DE AYER el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, ofreció una conferencia de prensa, a la que asistieron periodistas de todos los medios informativos de la capital. En ella, asesorado por técnicos y personeros que dirigen las actividades económicas estatales, explicó el gran ritmo de desarrollo que tiene en la actualidad la economía chilena. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, en primer plano, el Ministro Escobar, y el gerente general de la CORFO, Humberto Díaz; en segundo plano, Sergio Chaparro, Director de Estadística y Censos, y Arturo Mackenna, vicepresidente de la Corporación de Fomento.

El desarrollo del crecimiento económico del país es notable, manifestó ayer en conferencia de prensa el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, según los cálculos y cifras proporcionados por la Corporación de Fomento de la Producción.

Estas cifras corresponden, agregó, a la primera estimación de las cuentas nacionales para 1962 que acaba de terminar la CORFO, lo que significa también un record, ya que habitualmente estos guarismos quedan listos después de un año. Es un record latinoamericano.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA DURANTE 1962

Entrando al tema mismo de la exposición, expresó:

"La Corporación de Fomento de la Producción ha dado término a la primera estimación de las cuentas nacionales para 1962. Los resultados que en ellas se consignan señalan que el valor de la producción generada en territorio chileno durante 1962, medida a precios de mercado, esto es, el producto geográfico bruto,

(PASA A LA PAGINA 2)

Graves actos de sabotaje en el Hospital San Fco. de Borja

Autoridades del SNS comprobaron peligrosos atentados.

Sorpresivamente, el personal del Hospital San Francisco de Borja, de Santiago, en un acto de indisciplina, declaró un paro el martes 18 del mes en curso, pidiendo la remoción de su cargo de la Enfermera-Jefa de los Pabellones Quirúrgicos, Irma Palma, acusándola de adoptar medidas arbitrarias y mal trato con el personal a su dependencia.

Ante tal acto de indisciplina, las autoridades del Servicio Nacional de Salud tuvieron que intervenir para resolver el problema, constituyéndose en visita en dicho establecimiento, en la mañana de ayer, el Jefe del Departamento Técnico del SNS, doctor Alfredo Leonardo Bravo.

Sobre el particular, en la tarde de ayer el Servicio Nacional de Salud entregó la siguiente información oficial:

"En relación con el paro declarado por una parte del personal del Hospital San Francisco de Borja, de Santiago, el Jefe del Departamento Técnico, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, acompañado del Director de la V Zona de Salud, Dr. Víctor Ayub, visitaron esta mañana el Hospital, con el objeto de practicar una investigación personal sobre las denuncias hechas por el

(PASA A LA PAGINA 3)

CANAEMPU DARA CASA A REPORTEROS GRAFICOS

Una importante reunión tuvo lugar ayer entre el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, don Raúl Alamos Perez, y los interesados en la Población de Reporteros Gráficos, en el Llano Subercaseaux, los que estuvieron encabezados por el presidente de la Unión de Reporteros Gráficos, don Guillermo Pavez.

Luego de un franco intercambio de opiniones por una y otra parte, se llegó a un completo acuerdo acerca de la forma de solucionar rápidamente este problema del que, si los informes pertinentes alcanzan a estar listos, se ocupará el Consejo de la Caja en la próxima sesion

NUEVA MODALIDAD SE APLICARA EN PERMISOS PARA SALIR AL EXTERIOR

Permisos deberán ser tramitados personalmente en la Policía Internacional. No afecta al turismo.

Los ciudadanos que viajen al exterior y los extranjeros que necesiten obtener documentos o salvoconductos, deberán ir personalmente hasta el Cuartel de la Policía Internacional a tramitarlos, según dispuso en la mañana de ayer el Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, en una maniobra destinada a suprimir la tramitación de esos documentos por agencias de turismo y por "gestores particulares".

La medida, que comenzó a ser practicada inmediatamente hizo impacto en las agencias de viajes y turismo, cuyos dirigentes se entrevistaron entre 15.30 y 16 horas con el jefe de la policía civil, pero no lograron convencerlo de que cambiara su posición.

En la noche, Emilio Oelckers declaró a los periodistas: "No se han tomado medidas en contra de las agencias de turismo o de transporte marítimo, aéreo o terrestre. Se trata de poner atajo definitivo a un vicio nacido de las facilidades que ofrece nuestro servicio para la rápida tramitación de los documentos para viajar. Las medidas que hemos tomado, en nada afectan al turismo".

Según explicó Oelckers, los gestores "particulares" sacaban salvoconductos y otros documentos, cobrando a sus clientes cifras superiores a los cien escudos, señalando que eran los gastos exigidos para obtener rápidamente aquéllos. "Detuvimos —dijo Oelckers— a tres de esos gestores y confesaron que obtenían ganancias superiores a los 1.500 escudos mensuales".

Con respecto a las empresas de viajes, en una de ellas se sorprendió a los empleados utilizando los pasaportes de unos turistas españoles para adquirir dólares en los bancos.

"Lo que queremos —agregó el jefe policial— es que, si damos amplias facilidades, por lo menos tengamos la certeza de que la persona que va a viajar, existe. Y para eso, tenemos que verla."

Becado a San Francisco



A San Francisco de California partió el presidente del Consejo de Matemáticas, Física y Química de la Universidad Técnica del Estado, Mario Meza Flores. Becado por la Unión Panamericana y la Fundación Nacional para la Ciencia de Estados Unidos, realizará un curso de matemáticas superiores, en la Universidad de Stanford. Establecerá además, intercambio con organismos educacionales en la especialidad que él dirige en la UTE. Lo reemplaza en sus funciones docentes el profesor Octavio Urbina.

Ciclo sobre "El Mañana del Hombre" prosigue hoy

En la Sala de Conferencias de la Biblioteca Nacional continúa hoy, a las 19 horas, el ciclo que sobre el tema "El Mañana del Hombre", ha venido desarrollando Arturo Aldunate P.. Las conferencias anteriores han contado con gran asistencia de público, ya que los temas expuestos han sido de verdadero interés.

Académicos en Química y Farmacia

La Facultad de Química y Farmacia, de la Universidad de Chile, recibió ayer, como nuevos Miembros Académicos a los profesores César Leyton Caravagno y Julio Brieva Alvarado, de la Universidad de Concepción. Presidió el acto de incorporación el Decano Luis Ceruti. En el grabado, lee su trabajo el ex Decano César Leyton.

EL CRECIMIENTO... (De la Primera Página)

alcanzó a 6.453 millones de escudos. Si se compara dicho nivel con el del año precedente, corregidas previamente las variaciones atribuíbles a meras alzas de precios, resulta el producto geográfico bruto real mayor en 5,2 por ciento al de 1961. Este ritmo de aumento es muy cercano al que se fijó entre las metas del Programa Nacional de Desarrollo Económico, según el cual dicha medida* debía crecer a razón de 5,5 por ciento anual.

Como la población chilena aumenta aproximadamente a una tasa del 2,6 por ciento por año, resulta entonces que la producción bruta real per cápita se incrementó en 2,6 por ciento entre 1961 y 1962.

En relación con los gastos de la Nación durante 1962, medidos en escudos del mismo año, cabe hacer notar que el consumo total llegó a 5.717 millones de escudos y la inversión total a 819 millones. Tales gastos sobrepasaron, en conjunto, al valor de la producción generada en el país, correspondiente el margen de exceso al déficit en el intercambio de bienes y servicios con el exterior. En términos reales, el desequilibrio de este intercambio comercial fue apreciablemente más bajo que el de 1961. Mientras en este último año la diferencia entre importaciones y exportaciones fue de 197 millones en contra de Chile, en 1962 esa diferencia alcanzó a 106 millones de escudos, siendo aminorada por un mejoramiento en los términos de intercambio de 26 millones, por lo que el saldo desfavorable con el resto del mundo correspondió a 80 millones de escudos.

El consumo total durante 1962 sobrepasó, en términos reales en 146 millones de escudos al de 1961, aumento que equivale a un 3 por ciento. La inversión total real superó en 20 millones de escudos a la de 1961, representando en aquel año un 13,4 por ciento del producto geográfico bruto, contra 13,7 por ciento que marcó en 1961; de manera, que prácticamente se ha mantenido el esfuerzo de capitalización que el país está realizando. Debe recordarse que, de acuerdo con el Plan Decenal, la inversión geográfica debía representar en 1962 un 13,5 por ciento del producto geográfico Bruto**. El financiamiento de la inversión geográfica cambió apreciablemente de estructura entre 1961 y 1962. En aquel año la diferencia entre el producto geográfico y el consumo total, esto es, el ahorro interno bruto, representó un 74 por ciento de la inversión geográfica bruta; en cambio, en 1962, el ahorro interno contribuyó con el 90 por ciento de la inversión total.

Según el origen de la producción (medida ésta en escudos de 1961), la mayor contribución proviene de la industria manufacturera, actividad que, tal como en 1961, aportó el 24 por ciento del total. Le sigue en importancia, el Comercio, que contribuyó con el 20 por ciento.

En suma, el resultado general de la actividad productiva en 1962, segundo año del Plan Decenal, acusó niveles de producción real sin precedentes en los últimos 22 años y un ritmo de progreso que sigue acercándose al que estableció el Plan entre sus metas, manteniéndose el esfuerzo de capitalización dentro del orden de magnitud que propuso el Plan.

* Sin ajustar por variaciones en los términos de intercambio.

** Sin corregir por variaciones en los términos del intercambio con el exterior.

RESPUESTA A SENADOR FREI

Luego de efectuar su exposición, el Ministro Escobar manifestó que quería aprovechar la oportunidad para hacer algunos comentarios a la intervención realizada por el senador Eduardo Frei, en la sesión celebrada por el Senado, el martes recién pasado.

Siento un gran respeto por el senador Frei, dijo, que siempre ha intervenido, como parlamentario, con altura de miras, ponderación y acopio de documentación con respecto a los temas económicos. Con igual ponderación y respeto, quiero referirme a algunas de sus afirmaciones.

En una parte de su exposición en el Senado, el señor Frei dijo lo siguiente:

"De acuerdo con los boletines del Banco Central, de los meses de marzo, abril y mayo del presente año, los últimos publicados, la producción de la agricultura, industria, minería y edificación, o sea, la producción de todos los bienes físicos en el país, ha crecido en una tasa que sería de las más bajas en los últimos lustros. El boletín de abril, en su página 419, expresa:

"Pese a no contarse con elementos de juicio completos, es posible establecer que en 1962 se experimentó un aumento de la producción y edificación de un 3 por ciento no obstante la disminución observada de la producción agropecuaria."

"Es posible que dicho porcentaje suba algo en lo futuro, si se toma en cuenta que es probable que no esté considerada la producción de diciembre, generalmente alta. En todo caso, aceptando de antemano esa nueva cifra, si atendemos al aumento de la población, que es de 2,6 por ciento, quedaría un aumento, por habitante, de más o menos uno por ciento, muy parecido al porcentaje ya tradicional en Chile en las últimas décadas, y considerablemente más bajo que el pretendido en el Plan Decenal. Aún tomando en cuenta este porcentaje más alto, el promedio anual, en los cuatro años del Gobierno actual sería menor de 3,5 por ciento, y considerando el aumento de la población, llegaría, por habitante, en el mejor de los casos, a más o menos uno por ciento."

Sobre el particular, debo hacer presente, que, conforme este mismo índice de producción física general, calculado por el Banco Central en forma ya definitiva, se determina un incremento del 4,9 por ciento, "que es más de un 60 por ciento superior a la cifra provisoria del 3 por ciento a que se ha referido el H. senador Frei. Los índices parciales que integran este Indice General, demostrarían, para el año 1962, con respecto a 1961, las siguientes variaciones: Agricultura, — 6,5 por ciento; Minería, + 7,8%; Industria, + 9,6 por ciento, y Construcción, + 19,9 por ciento. Además, este aumento global del 4,9 se conjuga perfectamente con el aumento del producto geográfico bruto real, constatado por la CORFO, entre el año 1961 y el año 1962, y que ascendió al 5,2 por ciento. Este último incremento, que comprende todos los sectores productivos del país, es muy cercano al que se fijó entre las metas del Programa Nacional de Desarrollo Económico, según el cual dicha medida debía crecer a razón de 5,5 por ciento anual.

Por último, este 5,2 por ciento de aumento global del producto geográfico real significa un aumento per cápita de 2,6 por ciento entre 1961 y 1962.

El H. Senador Frei, al referirse a la producción agrícola, menciona las bajas ocurridas en 1962 en las producciones de trigo y papas, haciendo resaltar la importancia de estos cultivos para la alimentación nacional.

No escapará al elevado criterio del H. Senador, la tremenda influencia del clima en este tipo de producciones. Es necesario volver a hacer presente en esta oportunidad, lo que dijera S. E., el Presidente de la República, en su último Mensaje, al referirse a la producción agropecuaria. El expresó textualmente:

"Fue así como productos importantes del consumo nacional. Tales como el trigo y las papas, —en los que se habían observado ciertos aumentos en el año agrícola 1960-1961—, arrojan para el período 1961-1962 una disminución en el volumen de producción del 4,6 por ciento para el caso del trigo y del 10 por ciento para las papas. El origen de las bajas de las producciones anotadas se debió fundamentalmente a la sequía experimentada en la zona sur del país, no obstante que, con respecto al trigo, se contó incluso con un cierto aumento de la superficie sembrada".

Pues bien, para el presente año, la producción de trigo aumentó en un 14 por ciento, no obstante que el área sembrada se redujo en un 0,7 por ciento y la producción de papas subió en un 5,8 por ciento pese a que la siembra se vió disminuida en un 3,5 por ciento; vale decir, los rendimientos de estos dos últimos, para la última cosecha, mejoraron notablemente con respecto al año agrícola anterior y al cual se ha referido el H. Senador Frei. El año 1958, que el H. Senador ha tomado como año de comparación, alcanzó los rendimientos más altos de los últimos 10 años, por sus condiciones climáticas excepcionalmente buenas para los cultivos agrícolas.

OCUPACION INDUSTRIAL

Más adelante, el H. Senador Frei se refiere a los índices de ocupación en las Industrias Manufactureras y Extrativas, y en párrafos siguientes manifiesta:

"En síntesis en los tres sectores de producción de bienes la ocupación ha decrecido desde 1953, sin mostrar en ningún año del período 1959-1962 tendencia alguna favorable. No debe olvidarse que, entretanto, la población de Chile ha crecido en más de un millón y medio de habitantes. Todo ello permite decir que la situación es grave y que las cifras parciales dadas no muestran la verdad.

"Evidentemente, ha habido aumento, repito en los sectores no productivos: servicios, comercio, etcétera".

El H. Senador hace una tajante separación entre los sectores que el llama "productivos" y "no productivos" y lamenta el aumento de la ocupación en estos últimos.

Si en los últimos años se ha podido apreciar un notable aumento en la producción de bienes físicos con un menor número de personas ocupadas en dichas actividades, es lógico concluir que la productividad por persona ocupada ha crecido en forma sostenida y muy apreciable. Esta es una conclusión que no debería silenciarse.

Por otra parte, la mayor población y la mayor producción requieren más servicios. Llamarlos "no productivos" constituye una simplificación peligrosa. Los economistas sostienen que constituye un enfoque "materialista", ya abandonado por la ciencia económica, llamar no productivas a las actividades que tiendan a satisfacer las necesidades sociales de la población como son, por ejemplo, la educación, la salubridad pública y, en otro plano, la administración de justicia y la mantención del orden público.

El senador Frei, sostiene que el déficit de viviendas ha aumentado. Yo quiero al respecto, entregar las siguientes cifras:

Según la muestra del censo de viviendas de 1960 se tiene un total de 1.129.400 viviendas (restando 200 que corresponden a viviendas de mala calidad), a las que se debe agregar las construídas en 1961 y 1962 que se pueden estimar en 80.000 y restando una depreciación de 7.000 viviendas anuales (en dos años) **se llega a un total de 1.195.400 viviendas disponibles.**

Si relacionamos estas cifras con la población en el año 1962 (centrada en junio): 8.052.000, se llega a un promedio de 6,75 personas por vivienda, contra una densidad de 6,9 personas anotadas al ponerse en práctica el Plan Decenal. Esto señala un mejoramiento considerable de la situación en materia habitacional. Tanto más notable si se tiene en cuenta que los sismos de 1960 destruyeron 60.000 viviendas.

ENDEUDAMIENTO FISCAL

El senador Frei, habla de un mayor endeudamiento fiscal en el lapso de 1958 a 1963. Debo afirmar que ello se debe a un extraordinario aumento de la inversión fiscal. Con ello hemos construído caminos, escuelas hospitales, puentes, etcétera, todas obras necesarias para el país, que además ayudan a crear las condiciones para un ulterior desarrollo económico.

El aumento del nuevo endeudamiento de 1958 a 1963, se debe, como se señala claramente en el Mensaje, a un extraordinario aumento de la inversión fiscal. Es cierto que el nuevo endeudamiento subió de 121 millones de escudos de 1960 en 1958 a 319 millones de escudos de 1960 en 1963. Pero, entre los mismos años la inversión fiscal creció de 127 millones de escudos de 1960 (en 1958) a 298 millones de escudos de 1960 (en 1963). Por otra parte, debe aclararse que una parte importante del aumento del nuevo endeudamiento en 1963 se explica por las mayores amortizaciones de la Deuda Pública en este año. Como se señala en el Mensaje (página 72 a 77), el Gobierno está preocupado de reemplazar la Deuda Pública a corto plazo por obligaciones a más largo plazo.

Si bien antes de 1958 se financiaba la inversión fiscal con mayor participación de recursos internos, es preciso reconocer que habiéndose aumentado muy apreciablemente la inversión fiscal, el país no ha proporcionado al Gobierno un aumento de la misma proporción en las entradas. De allí que se haya recurrido al mayor endeudamiento antes que sacrificar las metas de inversión.

Para ilustrar, puede señalarse que en escudos de 1950, la inversión fiscal subió de 2.5 millones en 1940, 5,8 millones en 1955, a 9.5 millones en 1960 y a 9.7 millones de escudos en 1961. Es decir, la inversión fiscal de 1961 es casi 4 veces la de 1940.

Finalmente, no debe confundirse el concepto de nuevo endeudamiento con el de déficit en cuenta corriente. Se observa en la misma página 70 del mensaje, que el excedente en cuenta corriente del Fisco (y no déficit) se elevó, entre 1958 y 1963, de 40 millones de escudos de 1960 a 83 millones de escudos de 1960.

EN LA MONEDA:

Subsecretario de Interior viaja a Coquimbo

Estudiará solución a situación porla sequía y a otros problemas.

Hoy en la mañana viajará a La Serena, en visita hasta el domingo por diversos puntos de la provincia de Coquimbo, el Subsecretario del Interior, Jaime Silva. El Subsecretario tratará de solucionar problemas tales como la dotación de servicio de urbanización a la población de Tierras Blancas, las posibilidades de extender el desayuno y almuerzo escolar a todos los niños de las zonas afectadas por la sequía mediante la colaboración de Cáritas y la organización CARE, y otorgamiento de otro tipo de ayuda a los afectados por la sequía. En Combarbalá visitará el local donde se construirá un grupo escolar con capacidad para 1.200 alumnos, mediante el acondicionamiento de un antiguo cuartel de Carabineros cedido por el Ministerio del Interior al de Educación. Para tal efecto la Se[illegible] de Interior hará un ap[illegible] de 50 mil escudos.

Embajadores del Japón en América se reunirán en Santiago

En Santiago efectuarán su conferencia anual los embajadores japoneses acreditados ante los gobiernos latinoamericanos, según informó ayer el representante diplomático de dicho país ante la Moneda, Mitsuo Tanaka. El diplomático se entrevistó ayer con el Director del Ceremonial, Domingo Amunátegui, respecto a detalles de la reunión, la que se realizará del 29 al 31 de julio. Participarán en ella, además, cuatro cónsules generales y tres altos funcionarios del Gobierno de ese país, que viajarán directamente de Tokio con tal objeto.

S. E. se reintegraría el lunes a su despacho en la Moneda

Por prescripción médica, hasta el lunes no concurriría a su despacho en la Moneda el Presidente de la República. El Jefe del Estado se repone en su casa particular de la fuerte gripe que lo afecta desde hace una semana. Allí ha atendido los asuntos más urgentes de Gobierno.

Remesas de fondos para evitar paralización de obras de puerto de Arica

Una reunión destinada a analizar la situación producida en Arica, ante la posibilidad de que se paralicen los trabajos de ejecución en el puerto a cargo de una firma particular, se realizó en el despacho del Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río. Participaron, además, los titulares de Hacienda y de Obras Públicas y los diputados Bernardino Guerra, Pedro Muga y Víctor Contreras. También concurrieron representantes de la firma contratista y dirigentes gremiales de su personal. Según se informó posteriormente, el Gobierno haría entrega de los fondos necesarios para evitar la paralización.

Interés en México por estudios sobre la protección a la pesca

México está intere[illegible] los estudios realizados [illegible] to a la protección de la ri[illegible] queza marítima especia[illegible] te sobre los de conserv[illegible] del atún, ante la explo[illegible] sin base científica que se [illegible] tá realizando actualmen[illegible] que amenaza con extin[illegible] especie. Así lo anunc[illegible] Embajador de ese país, Gus[illegible] tavo Ortiz Hernan, quien [illegible] entrevistó ayer con el Di[illegible] tor subrogante del Depa[illegible] mento Económico de la Canci[illegible] llería, Miguel Ríos, res[illegible] pecto a la materia. Dijo el Embajador Ortiz que su Gobierno inició estudios [illegible] res para la protección de [illegible] riqueza pesquera.

Embajador en Argentina parte hoy a asumir su nuevo cargo

Hoy parte a Buenos A[illegible] a asumir sus funciones [illegible] Embajador chileno ante [illegible] Casa Rosada, Fern[illegible] Claro Salas. El diploma[illegible] se despidió del Presi[illegible] de la República y del Mi[illegible] nistro de Relaciones Ex[illegible] riores. En Los Cerrillos [illegible] rá despedido por el Ede[illegible] del Presidente de la Repú[illegible] blica, funcionarios del Pro[illegible] tocolo y por el Emba[illegible] argentino, Nicanor C[illegible] Méndez.

CON TITULO GRATUITO Y DEFINITIVO:

Cuatro mil sitios entrega el Gobierno en Tarapacá, Atacama y Concepción

En Arica ya distribuyó títulos de dominio a 1.216 familias, y acelera entre[illegible] de 2.000 en Chañaral y 800 en Penco.

Prosiguiendo la política del Supremo Gobierno en el sentido de otorgar a la mayor brevedad posible el dominio definitivo de los terrenos fiscales que ocupan en cualquier punto del territorio, el Ministerio de Tierras y Colonización entregará, en 15 días más, 800 sitios para otras tantas familias obreras de los alrededores de Concepción.

Con este objeto viajarán a la referida provincia los funcionarios Mario Moya y José Sólo, con el objeto de acelerar los trabajos técnicos relacionados con la confección de los planos de las poblaciones "Cerro Verde" y "Playa Negra", en los aledaños de Penco.

Se calcula que el otorgamiento de títulos en dichas poblaciones de trabajadores beneficiará a no menos de [illegible] tro mil personas, inc[illegible] las familias de esos [illegible] Estas familias podrán [illegible] a los beneficios de la C[illegible] y aún de las Asociacion[illegible] Ahorro y Préstamo, p[illegible] efectos del levantami[illegible] sus viviendas definitiv[illegible]

EN ATACAMA

Esta misma política [illegible] a cabo en las provinci[illegible] norte. Informaciones [illegible] tradas ayer por el Mi[illegible] del ramo dicen que la r[illegible] tiva Oficina de Tierr[illegible] realizando la medición [illegible] sitios fiscales del pue[illegible] Chañaral, para comple[illegible] el levantamiento taqui[illegible] que se realizó hace [illegible] semanas.

Este trabajo permitir[illegible] damente levantar los p[illegible] dictar los decretos [illegible] que otorgan título d[illegible] de propiedad a más o [illegible] 2 mil familias de trab[illegible] y empleados de ese [illegible] nortino.

Conjuntamente con el [illegible] informó a LA NACION [illegible] nistro subrogante, Paul[illegible] ras Alfonso, que se está [illegible] cionando el censo de [illegible] blación que ocupa sitios [illegible] les, con el objeto de no [illegible] ter injusticias en el [illegible] miento de los títulos. C[illegible] sabe, el Ministerio pr[illegible] los antiguos ocupantes [illegible] terrenos fiscales que hay[illegible] troducido mejoras en el[illegible]

EN TARAPACA

En el extremo norte [illegible] se aplica también esta [illegible] ca de Gobierno, pues se [illegible] de realizar la entrega [illegible] 216 sitios en Arica. Estos [illegible] forman la llamada po[illegible] "Chile", en que viven [illegible] sas familias de trab[illegible] del departamento y que [illegible] podrán levantar sus vi[illegible] con todos los medios y [illegible] que el Estado pone a su [illegible] sición a través de la CO[illegible] las Asociaciones de Ah[illegible] Préstamos.

HOY ENTREGAN LOS PREMIOS EN CONCURSO LITERARIO "ALERCE"

Esta tarde, a las 19.30 horas, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la entrega de los premios correspondientes al Concurso Literario "Alerce".

Amenizará el acto el coro del Instituto de Educación Física, dirigido por el maestro Baeza.

Obtuvieron las distinciones del torneo las siguientes personas:

POESIA: Rolando Cárdenas y Alfonso Alcalde.

NOVELA: Luis Villamí.

CUENTO: Reinaldo Chaigneaux.

TEATRO: Enrique Mocetto.

ENSAYO: Jaime Valdivieso.

MENCIONES: Cecilia Casanova y Efraín de la Fuente.

El premio consiste en la edición de las obras de los autores laureados.

UNIVERSIDAD CATOLICA CUMPLE HOY 75 AÑOS DE ACTIVIDADES

La Universidad Católica conmemora hoy el 75.o aniversario de su fundación acontecimiento que celebrará junto con la festividad religiosa del Sagrado Corazón.

El Nuncio Apostólico, Monseñor Gaetano Alibrandi, oficiará una misa a las 9 horas, en el Gimnasio de la Universidad.

A las 11.30 horas se efectuará una procesión por los claustros universitarios y a las 18.30 horas, tendrá lugar la entrega solemne de títulos. Presidirá los actos el Rector, Monseñor Alfredo Silva Santiago.

Visita al Instituto Geográfico Militar de general de EE. UU.

Una visita del Instituto Geográfico Militar y las dependencias correspondientes al mismo realizó el mayor general Theodore F. Bogart, Comandante en Jefe de las Fuerzas del Ejército de EE. UU., en el Caribe.

El ilustre visitante fue acompañado por el Director del Instituto Geográfico, coronel Alejandro Forch Petit, quien mostró las diferentes secciones de la repartición.

Acompañaron al general Bogart, los coroneles James Stretch, Paul Sheffied, William Jones y otros oficiales de la Misión Militar norteamericana. El general Bogart se manifestó gratamente impresionado del alto pie de eficiencia profesional y técnica del Instituto Geográfico Militar.

REANUDAN... (De la 1a. Pá[illegible]

la actualidad 4 hijos menores de 14, 12, 11 y 9 años. Un boletín médico del Hospital donde murió, indicó que su deceso se debió a un shock nervioso alérgico e irreversible.

Había viajado en automóvil desde Concepción hasta Puerto Montt, prosiguiendo desde allí en avión hasta Puerto Aisén. Sin embargo, enfermó en el trayecto debiendo ser llevado al Hospital de Coihaique, donde dejó de existir en las primeras horas de la madrugada.

EL SOBREVIVIENTE

Por otra parte, el estado de salud de Guillermo Ayala, único sobreviviente de la [illegible] gedia, fue calificado a[illegible] franca recuperación. Sin [illegible] bargo, el Fiscal de A[illegible] que está instruyendo el [illegible] rio, no podrá inte[illegible] hasta que pasen vari[illegible] cuando los médicos que [illegible] atienden en el Hospital [illegible] FACH así lo determinen.

En las primeras horas [illegible] la tarde, recibió la visita [illegible] sus padres en la Sala de [illegible] lamiento del Hospital [illegible] se le mantiene, pero por p[illegible] cripción médica la visita [illegible] limitó, solamente, a co[illegible] saciones de tipo familiar. [illegible] teriormente, el Comand[illegible] en Jefe de la FACH, [illegible] Eduardo Iensen, había [illegible] dido al hospital con el m[illegible] objeto, pero no le fue p[illegible] hablar con él. Los info[illegible] emitidos por los médicos [illegible] lo atienden, expresaron lo [illegible] guiente: El estado ge[illegible] del enfermo es bueno, en f[illegible] ca recuperación; su est[illegible] síquico, aunque no recup[illegible] do totalmente debido al s[illegible] emocional, es bastante m[illegible] las lesiones no son de car[illegible] grave; tiene erosiones y q[illegible] maduras de primer y segu[illegible] grado en la cara; quemadu[illegible] de primer y segundo g[illegible] en la mano y antebrazo de[illegible] chos, y contusiones en la p[illegible] na y pie derechos; gracias [illegible] la oportuna intervención m[illegible] dica y rápido traslado a S[illegible] tiago, el estado de congelac[illegible] del pie derecho ha sido sup[illegible] rado.

LA PATRULLA

El grupo de expertos esc[illegible] dores de la patrulla de res[illegible] te está compuesto por G[illegible] llermo García, Jorge Qu[illegible] ro, Eduardo García, José G[illegible] neaux, Pedro Saso, A[illegible] Palacios, Mario Puig, [illegible] Tongol, Eduardo Mirabet, C[illegible] sar Vásquez y Romelio Ol[illegible]

TELEVISION

CANAL 13 — U. CATOLICA

14.15 Teleservicio. Las noticias de actualidad.
18.30 Teleteatro infantil.
18.45 Momento filatélico.
18.55 Primera parte ceremonia graduación profesionales de la UC.
19.25 Variedades musicales. Lucía D'Anselmo.
19.40 En familia. Recetas y consejos prácticos para el hogar.
20.00 Segunda parte ceremonia graduación profesionales de la UC.
20.30 Show de Benjamín Mackenna.
20.40 En la lucha contra el dolor.
21.00 En la hora del aperitivo.
21.05 Servicio de prensa de Canal 13.
21.10 Variedades musicales. Peter Rock y Alex Alexander.
21.20 Círculo del hogar.
21.30 Teleservicio.
21.40 Esta es mi familia. Con Malú Gatica, Emilio Gaete.
22.00 Servicio de prensa de Canal 13, de nuestro enviado especial en Roma.
22.10 Cine.

Partió nueva patrulla de rescate

las 9 horas de ayer, en un DC 3 de la Fuerza Aérea, se dirigió a Aisén, donde llegó en la tarde, la patrulla del Cuerpo de Socorro Andino. La integran los voluntarios Guillermo Silva, que la dirige; Eduardo Garcés, Eduardo Mirabet, César Vásquez, Mario Pug, Agapito Palacios, Pedro Sazo, José Garneaix, Romelio Olmos y Juan Tangol. Fueron despedidos en el aeropuerto por el médico del Cuerpo de Socorro Andino, doctor Eneas Valenzuela. El jefe del Grupo es empleado de la Compañía Cervecerías Unidas, empresa que le dio toda clase de facilidades para realizar el viaje.

COMANDOS... (De la 1a. Pág.)

desembarco hay involucrada una fuerza importante. fin las cosas se mueven!" clamó una mujer cubana, visiblemente.

Sin embargo en fuentes allegadas a la organización de exilados se dijo que el número de hombres que desembarcó en Cuba era "relativamente pequeño" —en su mayoría expertos en guerra de guerrillas—, y el objetivo básico era reforzar con armas a los rebeldes que operan en la isla.

En Washington, el Departamento de Estado declaró que no tenía "confirmación" del desembarco. El Pentágono negó también tener conocimiento del asunto.

El comunicado del Consejo Revolucionario Cubano dice: "El Consejo anuncia que la guerra de liberación ha comenzado y que sus fuerzas se preparan a llevar la lucha al enemigo.

"Los primeros informes recibidos por radio de nuestras fuerzas dicen que los desembarcos se realizaron sin dificultad y con la cooperación de todo el pueblo de la región."

Según el comunicado, los desembarcos se efectuaron en "varios puntos", pero no los menciona específicamente, si bien consigna que las fuerzas de comandos partieron de "un punto en el Caribe", y se hizo hincapié en que la operación no se llevó a cabo desde territorio de los Estados Unidos.

Al producirse el desembarco de comandos propios, el Consejo Revolucionario Cubano, desafió abiertamente la política de Estados Unidos, opuesta a estos ataques a Cuba, y además ignoró la advertencia de Fidel Castro dirigida a los exilados cubanos en el sentido de no operar desde bases en el Caribe.

Hace sólo 48 horas que Castro amenazó con atacar cualquier base de exilados cubanos cuyo establecimiento se verificase en las islas británicas y francesas del Caribe.

Radio-Habana, no hizo comentario alguno de inmediato sobre el anuncio del Consejo Revolucionario Cubano en el exilio.

Sin embargo, los monitores de la United Press International en Miami, captaron una serie de misteriosos mensajes en español, transmitidos en onda corta, procedentes o destinados a Cuba, en uno de los cuales se decía: "Habla, Oscar; habla Oscar...", que se difundió repetidamente. Otro decía: "Moncada, uno-once".

Moncada es el nombre del cuartel del ejército en la ciudad de Santiago de Cuba, que Fidel Castro atacó e intentó tomar el 26 de julio de 1953. El hoy Primer Ministro cubano fue capturado, pero sus partidarios dieron esa fecha como nombre a su movimiento original de rebeldía contra el ex dictador Fulgencio Batista.

EL COMUNICADO

En su comunicado el Consejo expresa:

"Nuestros comandos están adecuadamente armados. Han penetrado en el territorio de Cuba. Mañana a la una de la tarde el Comando Militar de esta fuerza hará una transmisión en la banda de 40 metros (7018 kilociclos), para informar a los exilados cubanos".

El anuncio lleva la firma de José Fernández Badue, en su carácter de comisionado del Departamento de Información del Consejo, y el título de "comunicado de guerra número uno".

REACCION EN LA HABANA

LA HABANA, 20.— (UPI).— No hubo aquí reacción oficial inmediata ante las informaciones de que comandos han desembarcado "en varios lugares" de Cuba y están llevando a cabo operaciones militares contra fuerzas cubanas.

Los diarios vespertinos gubernamentales no publicaron las informaciones provenientes de Miami. La radio gubernamental, hasta entrada la tarde, tampoco las había mencionado.

No hubo ninguna declaración oficial sobre los aludidos comandos por parte del Ministerio de las Fuerzas Armadas ni de ninguna otra fuente gubernamental.

Sin embargo, durante el mes pasado el Gobierno ha anunciado el aplastamiento de "bandas contrarrevolucionarias", cada pocos días. La mayoría de estas informaciones oficiales se referían a la provincia de Matanzas, al este de La Habana.

El Primer Ministro, Fidel Castro dijo el martes en un discurso que en sólo ocho días 14 distintas bandas de contrarrevolucionarios fueron destruidas en esa provincia.

El servicio cablegráfico y telefónico con los Estados Unidos se desarrolló hoy normalmente.

GRAN FIESTA DE ANIVERSARIO EN INSTITUTO HUMANIDADES SAN LUIS

Con un extraordinario programa de festejos celebrará su aniversario el Instituto de Humanidades "San Luis".

La Dirección General y el Centro de Apoderados del plantel han organizado los actos que se iniciarán mañana sábado, con una misa de campaña en el local del Instituto.

El programa consulta la participación del Orfeón de la Fuerza Aérea; una compañía de títeres y una tarde deportiva para culminar con una velada artística en el Teatro Mademsa, con la participación de destacados artistas de teatro y radio y alumnos del prestigioso colegio.

GRAVES... (De la 1a. Pág.)

personal en contra de una enfermera del establecimiento y la situación de paralización de funciones, con grave perjuicio para los enfermos hospitalizados que ha sido provocado por la Asociación de Empleados de ese establecimiento.

Durante esta visita, se pudo comprobar que los Servicios del Hospital están funcionando normalmente, gracias a la ayuda de personal del Ejército que ha tomado a su cargo los servicios de aseo y de distribución de comidas de la que proporcionan alumnas de la Escuela de Enfermeras y de los cursos de Matronas, Dietistas y enfermeras de la Cruz Roja que está cooperando con los médicos en la atención de los enfermos.

Por lo que respecta a la señorita Irma Palma, Enfermera Jefa del Pabellón Quirúrgico, es una funcionaria joven que obtuvo su título de enfermera en 1961 en la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile y que desde que se recibió, hace año y medio, ha trabajado en el Servicio de Cirugía del Hospital San Francisco de Borja, primero como enfermera de sala y desde hace algunos meses, promovida a Jefa del Pabellón Quirúrgico, a petición del Jefe del Servicio, profesor Adolfo Escobar Pacheco, que la distinguió con este ascenso debido a sus especiales condiciones y calidad profesional demostrada durante el tiempo que ha trabajado en ese Servicio. La señorita Palma no hace sino cumplir con su deber al exigir una disciplina y aseos estrictos en el Pabellón de Operaciones, como única manera de evitar infecciones y accidentes como los que hemos tenido que lamentar en nuestro Servicio. Es conciencia unánime de todos los médicos del Servicio de Cirugía, que la señorita Palma tiene trato afable y correcto, tanto por su cultura como por su juventud, no es persona que pueda mal tratar a

Durante su visita, las autoridades del Servicio Nacional de Salud pudieron comprobar además que en el curso de la última noche se habían producido actos de sabotaje en el Pabellón Quirúrgico, como por ejemplo abrir las llaves y dejar escapar el oxígeno de los aparatos de anestesia, con grave peligro para los enfermos y del personal que debía servirse de esos aparatos, abrir paquetes de guantes esterilizados y colocar vidrio molido en su interior con el visible objetivo de causar daño físico a los médicos y enfermeras que deben usar estos guantes y sacar las tuercas de las ruedas de 3 camillas para transportar enfermos lo que provocó en la mañana de hoy la caída de una enferma que debía ser operada y que es justamente hija de un auxiliar del Servicio.

Todos estos actos son totalmente inaceptables y la Dirección General del Servicio declara que mantendrá una actitud firme para poner disciplina de una vez por todas como única manera de garantizar el funcionamiento técnico eficiente de los servicios y asegurar una buena atención de los que confiadamente entregan su salud y sus vidas a la responsabilidad del personal del Servicio Nacional de Salud".

DECLARACION DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE CHILE

Por su parte, el Colegio de Enfermeras de Chile, frente a las publicaciones que sobre estos sucesos hicieron algunos órganos de prensa, ha remitido al Director de LA NACION la siguiente comunicación clarificando los hechos:

"Señor
Osvaldo Sagües.
Director del diario
LA NACION.
Presente.—
Señor Director:

El Consejo General del Colegio de Enfermeras, frente a las publicaciones aparecidas en algunos órganos de prensa de tipo tabloide, relativas a la huelga en el Hospital San Borja en las cuales se hace alusiones desdorosas para nuestra colegiada, señorita Irma Palma, Enfermera Jefa de los Pabellones Quirúrgicos del establecimiento mencionado, ha tomado el acuerdo de poner en su conocimiento los hechos reales que provocaron estos lamentables sucesos.

En consideración a los graves accidentes ocurridos últimamente en nuestro medio hospitalario y que han causado alarma pública, la superioridad del Serv. Nac. de Salud ha impartido instrucciones para que se extremen las medidas de aplicación de las normas y reglamentos que aseguren el correcto funcionamiento de servicios tan especializados como son los Pabellones Quirúrgicos.

A las Enfermeras Universitarias, en directa colaboración con el Cuerpo Médico, les corresponde un importante papel en la implantación de estas medidas de orden y disciplina, para obtener que estos servicios funcionen con el máximo de eficiencia y seguridad para los pacientes y el personal.

La señorita Palma, a quien se atribuyen actitudes arbitrarias en el trato con el personal a su cargo, no ha hecho sino cumplir con su deber en la aplicación de estas medidas, con la corrección que caracteriza a una profesional, como lo atestigua el apoyo que ha recibido de la Dirección del Hospital y el unánime respaldo que le han prestado los Médicos Jefes y otros profesionales.

Rogamos a usted quiera tener a bien hacer uso de esta información para levantar los cargos injustificados que se hacen a nuestra colegiada señorita Irma Palma por parte de un personal indisciplinado que se encuentra en franco plano de resistencia frente a las medidas elementales que ha debido tomar la Enfermera-Jefa desde el punto de vista técnico y administrativo para lograr el perfeccionamiento del trabajo en el servicio a su cargo.

Nos asiste la seguridad de que nuestra solicitud será bien acogida, apoyadas en la seriedad y veraz información que caracterizan a su diario.

Saludan a usted con su consideración más distinguida, **Marilia Fonseca C.**, presidenta del Colegio de Enfermeras de Chile. **Nora Fardella O.**, secretaria general".

Gravemente enfermo el ex Intendente de Santiago, R. Pacheco

Se encuentra enfermo de suma gravedad, en el Instituto de Neurocirugía, el ex Intendente de Santiago, Rafael Pacheco Sty.

El señor Pacheco sufrió ayer un derrame cerebral en su domicilio, siendo posteriormente trasladado al mencionado establecimiento.

Estudiantes de Economía organizan encuentro nacional

Los estudiantes de Economía de cinco universidades del país comienzan hoy una reunión, la primera de carácter nacional con el fin de tratar problemas docentes, estudiantiles y del organismo mundial que los agrupa, la AIESEC.

Las sesiones se efectuarán en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, República y Toesca. La principal se desarrollará mañana, a partir de las 15 horas. El encuentro finaliza el domingo.

ESCUELA NORMAL INTERAMERICANA CREARA CHILE EL PROXIMO AÑO

Chile ofreció al Programa Alianza para el Progreso la creación de una Escuela Normal Interamericana, rural, que llevaría el nombre de "Franklin Délano Roosevelt". Así lo informó ayer el Subsecretario de Educación interino, Horacio Oñate.

El Subsecretario, acaba de asumir sus funciones a su regreso de Buenos Aires donde asistió a la Primera Conferencia Federal sobre Planeamiento de la Educación.

Al ampliar la noticia, Oñate expresó que la Escuela Normal funcionará en la Escuela Granja de Guindos, en el camino a Buin. El Ministerio cuenta allí con 14 hectáreas de las cuales 9 se emplearán en construcción. Existe también un local que será reparado con 20 mil escudos contemplados en el decreto que crea la Escuela.

El ofrecimiento lo concretará el Ministerio a la Misión Económica de Estados Unidos, que representa a la Alianza en Chile.

El establecimiento formará profesores especialistas en alfabetización, técnicas agropecuarias, artesanías rurales, desarrollo de la comunidad, salud pública y educación sanitaria y educación para el hogar. Habrá también cursos para postgraduados. Por primera vez en América, titulará, además, supervisores en educación rural.

Funcionará a partir del 1.o de marzo de 1964. Su realización se debe en gran parte, a la labor del Director de Enseñanza Normal, Luis Moll Briones y del Jefe de ese Departamento, Domingo Valenzuela.

METAS CLARAS

El Subsecretario se refirió luego a su estada en Argentina y manifestó que pudo observar que Chile se encuentra mucho más adelantado en planeamiento educacional, en parte debido al Plan Decenal de Desarrollo y a las claras metas que se han fijado nuestros economistas.

"Nosotros, dijo, tenemos el presupuesto nacional con programas, por lo tanto, podemos valorar el desarrollo de cada rama. Así por ejemplo, sabemos exactamente cuánto nos cuesta cada párvulo y cuántos ingenieros necesitamos".

"El problema de Argentina es confuso, en gran medida por su inestabilidad política. Ellos tienen exceso de profesores. Hay 80 mil licenciados de escuelas normales sin ocupación y por ello han ofrecido maestros a toda América Latina a través de la Alianza para el Progreso. Ecuador fue el primer país que pidió profesores argentinos".

"Quiero manifestar, dijo finalmente, que en Argentina se tiene una visión muy justa de Chile. Admiran nuestras instituciones y la acción del Presidente Alessandri goza de gran prestigio.

IMPULSAN CAMPAÑA EDUCATIVA PARA PREVENIR ACCIDENTES DEL TRANSITO

En una reunión celebrada en el Ministerio de Justicia, entre representantes del Alcalde de Santiago, Cuerpo de Carabineros y la Subsecretaría de Transportes, se acordó solicitar a la Municipalidad de Santiago tome a su cargo la iniciativa de llevar a cabo una "Campaña Educativa" destinada a prevenir y reducir los accidentes en el tránsito.

En esta reunión, que fue presidida por el Ministro Enrique Ortúzar, se estimó que dentro de sus facultades legales, corresponde a la Municipalidad realizar esta labor en beneficio de la colectividad.

Los principales objetivos de esta campaña son: a) Crear una conciencia de seguridad de tránsito en los usuarios; b) Obtener que las vías, caminos, calles, etc., ofrezcan seguridad a sus usuarios; c) Conseguir que los vehículos reúnan las condiciones que permitan un tránsito normal y seguro; y proceder al retiro de aquellas máquinas que signifiquen un peligro para la circulación; y d) Convencer a los conductores y peatones de la conveniencia de respetar las normas de seguridad y la legislación del ramo.

En una nota dirigida ayer tarde por el Ministro de Justicia al Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, le manifiesta que Carabineros, empeñados en iguales propósitos, ha manifestado su mejor disposición para colaborar en estas tareas.

En uno de los acápites de esta nota, el Ministro, dice textualmente: "Estoy cierto que esa Ilustre Municipalidad, haciéndose eco del sentir general de la ciudadanía acogerá favorablemente esta proposición. Asimismo, destinará con este objeto la suma necesaria, de su presupuesto anual, para impulsar esta campaña".

Lamentable deceso



Hondo pesar ha causado en las filas del Cuerpo de Carabineros el lamentable fallecimiento del general (R) Ramón Fuentealba Varela, que culminó su carrera policial llegando a desempeñar las funciones de Director General de Carabineros, luego de haber cumplido eficientes servicios en la Prefectura General de Santiago, Instituto Superior de Carabineros y unidades de Concepción, Atacama, Bío-Bío Colchagua, Coquimbo y Aisén.

Exposición sobre Tránsito

En la sede de la Sección de Investigaciones de Accidentes del Tránsito, del Cuerpo de Carabineros, se encuentra abierta una exposición gráfica sobre diversos aspectos del tránsito urbano y caminero. Numerosos colegios y público en general han visitado el recinto de la exposición, situado en el subterráneo de la Plaza de la Constitución, entrada por el N.o 1220 de la calle Agustinas. La muestra permanece abierta diariamente de 18.30 a 21 horas. En el grabado, un grupo de escolares escucha las explicaciones que proporciona una brigadier de Carabineros.

EL DIRECTOR DE "EL SIGLO" FUE CITADO A CORTE DE APELACIONES

Deberá responder de la acusación hecha por Gabriel González V., sobre injurias y calumnias.

El Director responsable del diario comunista "El Siglo", fue citado para que concurra a la Corte de Apelaciones mañana sábado, con el fin de que responda de la querella criminal que en contra de este matutino formuló el ex Presidente de la República, Gabriel González Videla, bajo la acusación de calumnias e injurias con publicidad.

En los Tribunales de Justicia, se dijo, anoche que también deberá concurrir el demandante, o la persona que éste designe.

En esta oportunidad, el Magistrado Roberto Smart Fabres, designado Ministro en Visita para que sustancie el proceso respectivo, iniciará los interrogatorios de rigor.

Ayer, durante toda la tarde, el Magistrado estuvo abocado a estudiar detenidamente la acusación en cuestión, para lo cual se hizo asesorar de la actuaria y secretaria del Tribunal, señorita Graciela del Villar.

La acusación fue formulada en atención a que el diario "El Siglo", publicó recientemente un editorial conteniendo expresiones que fueron consideradas injuriosas y que afectaban la honorabilidad del ex Mandatario de la República.

El recurso fue presentado a la Corte de Apelaciones en conformidad a las disposiciones contempladas en el DFL. N.o 425 Sobre Abusos de Publicidad.

ÑUÑOA: ALCANTARILLADO DE LA COMUNA SERA EL MAS MODERNO DEL PAIS

En la mañana de ayer se reunió el Alcalde de la Municipalidad de Ñuñoa, señor Raúl Cabezas Rodríguez, y el Coordinador del Aérea Hospitalaria Oriente del Servicio de Higiene Ambiental de Salud, señor Juan Ormeño Melo, a fin de dar impulso a algunos trabajos del alcantarillado de la comuna, los cuales se hallan ya aprobados para el presente año. En esta reunión se acordó iniciar de inmediato algunas obras; pero se observó también que se requiere ineludiblemente el concurso de los propietarios, cuyo aporte debe recibir el Departamento de Obras Sanitarias.

Entre las obras de alcantarillado a iniciarse de inmediato, figuran la Población Yunis, con 2.620,45 metros lineales, y 242 viviendas cuyo costo alcanza a E° 40.000. Esta Población incluye las calles F. Lathrop, M. Etcheverry, M. Yunis, M. Soto, El Líbano, Los Cedros y Limoneros.

Se solicitó a la prensa colaborar llamando a constituir su aporte a los vecinos, sin el cual no pueden iniciarse los trabajos. Dichos aportes deben efectuarse en el Departamento de Obras Sanitarias, Bombero Salas 1347, Of. 1.

También se incluyen en este plan de acción inmediata, cerca de 40.000 metros lineales de alcantarillado en diversos sectores de la comuna, que representan para Ñuñoa una obra de adelanto imprescindible y de saneamiento ambiental, requerida cada vez con mayor urgencia.

TODA UNA FAMILIA ENVENENADA CON EXTRAÑO BREBAJE: CINCO MUERTOS

Los cadáveres del matrimonio y tres de sus hijos estaban en el comedor.

Un matrimonio y tres de sus seis hijos perecieron envenenados con una yerba o brebaje desconocido en la localidad de Dollinco, provincia de Cautín, según informó ayer Carabineros de Temuco.

Los cadáveres fueron encontrados en el comedor de la casa que habitan, en el fundo "Brauzzain", a las dos de la tarde, presumiéndose que la intoxicación se produjo a la hora de almuerzo.

Los restos de comida que quedaban fueron recogidos por funcionarios del Servicio Nacional de Salud para su examen bromatológico. Se cree también que la familia consumió algún guiso con callampas venenosas.

Los muertos son Cantalicio Escobar, 48 años, agricultor; su esposa Clementina González Solari, 33 años; sus hijos Ana Lidia, de 16, Clementina, de 4 y Lorenzo, de 2 años.

En estado de suma gravedad fueron internados en el hospital de Lautaro los otros tres hijos del matrimonio, Luciano, de 10 años; Rosa, de 12 y Manuel, de 5 años.

MURIO BOMBERO EN VOLCAMIENTO

A las 0.45 horas se declaró un incendio en la casa de propiedad de Arturo Ardiles Barría, en Osorno, a causa de una cocina económica que quedó con brasas encendidas. Los daños fueron avaluados en 5 mil escudos y no hay seguros comprometidos.

En circunstancias que concurría al lugar del siniestro el carro bomba de la 7.a Compañía, conducido por José Anch, se volcó, resultando heridos graves los voluntarios Julio Rosas, Ugalín Rosas, Carlos Cárdenas y Plácido Calisto; menos graves, Hernán Peña, René Gutiérrez, Felidor Almonacid, Luis Oranedel, Sergio Correa, Octavio Santibáñez, Samuel Ortiz y Hugo Villegas.

A las 13.45 horas falleció en el Hospital local el voluntario Plácido Calisto.

ANCIANO CARBONIZADO EN INCENDIO

En el inmueble ubicado en Avenida Francia 01190, de La Cisterna, de propiedad de Juan Vega y arrendado por Aladino Nordenflich, de más o menos 70 años de edad, viudo, jubilado, se produjo un incendio, a raíz de que este llegó poco antes en estado de ebriedad y mientras se encontraba recostado sobre la cama fumando un cigarrillo, se quedó dormido. El fuego prendió las ropas de la cama, propagándose al inmueble; Nordenflich, pereció carbonizado.

APROBADA... (De la 1a. Pág.)

dó con champaña, en la sede local de las Naciones Unidas, por el Embajador de EE. UU., Charles C. Stelle, y el Embajador soviético Semyon K. Tsarapkin.

Al salir, sonriendo, de la histórica reunión, ambos dignatarios expresaron la esperanza de que el tratado de proscripción de ensayos nucleares sería el próximo convenio entre Oriente y Occidente.

"Yo espero que la línea directa jamás tenga que emplearse, y que todas las naciones puedan vivir en paz eternamente", dijo Tsarapkin.

La conexión significa un circuito de doble vía, abierto permanentemente entre las dos capitales, pasando por Londres, Copenhague, Estocolmo y Helsinki. Estará provisto, además, de un circuito adicional de radio, entre Washington y Moscú, por vía de Tánger, Marruecos.

El costo del arrendamiento de ambos circuitos se calcula por técnicos norteamericanos en la cantidad de 152.000 dólares anuales. Estados Unidos pagará ligeramente más que la URSS.

La necesidad de un canal de comunicaciones instantáneas del que se pudiera depender, entre Washington y Moscú, fue subrayada durante la crisis cubana, en el mes de octubre de 1962, cuando Kennedy y Khrushchev tuvieron en algunos momentos que comunicarse por medio de declaraciones de prensa y radio.

Los técnicos de ambos países decidieron aquí los detalles de la línea directa, en la que se emplearán teletipos, máquinas codificadoras instaladas en el Kremlin (Moscú) y en el Pentágono (Washington), probablemente en esta última terminal con una extensión hasta la Casa Blanca.

Todos los mensajes que se transmitan por esa línea serán a nivel de Gobierno a Gobierno". Fuentes norteamericanas dijeron que todas las comunicaciones que lleguen a Washington serán "entregadas inmediatamente al Presidente".

SOLICITADA

DON JUAN GOMEZ NO PUEDE VOLVER A SER CANDIDATO A RECTOR

Frente a los contradictorios rumores en el sentido de que el señor Juan Gómez Millas postularía, por tercera vez, a una elección para Rector de la Universidad de Chile, nos vemos obligados a hacer la siguiente declaración:

El señor Gómez Millas no es ni podría ser candidato a dicho cargo, en virtud de declaraciones que ha formulado de manera pública en acto solemne (Discurso de Iniciación del Año Académico, 1963), en informaciones de la prensa y de la radio, y, en especial, de las que ha hecho en forma privada, no sólo a numerosos profesores y amigos que han ido a interrogarlo personalmente al respecto, sino también, y de modo terminante, a los mismos señores catedráticos que han declarado abiertamente su aspiración a la Rectoría.

Ahora bien, si el señor Gómez Millas hubiera sido candidato, no tendría por qué haber ocultado tan insistentemente una calidad que no constituye oprobio. Pero el señor Gómez Millas no es ni puede serlo después de su gestión administrativa de diez años, y su actitud de reiterada negativa concuerda perfectamente con sus principios y actuaciones universitarios, por ejemplo, en el seno de la Comisión de Reforma que nombrara el H. Consejo en 1946, y cuyo informe, por especial iniciativa suya, señala:

> "Aun cuando el Estatuto autoriza la reelección indefinida de Rector y de los Decanos, la Comisión se permite recomendar que no sea ello posible, tratándose del Rector, sino después de pasado un período, desde la terminación de su mandato, tal como la Constitución Política lo establece para el caso del Presidente de la República..."

La actitud se reafirma cuando, en 1953, al ofrecérsele al señor Gómez Millas la adhesión de numerosos catedráticos para el Claustro Pleno, contrae con ellos un compromiso moral suscribiendo, entre sus propósitos de política universitaria, el siguiente:

> "Defensa y perfeccionamiento de la democracia universitaria, mediante la reglamentación del Estatuto, de modo que no sea posible en el futuro practicar la reelección indefinida de sus autoridades, asegurando así una más efectiva participación de todos sus componentes en la orientación y marcha de la Universidad."

Pero todavía existe algo más: El H. Consejo, en sesiones especiales que vino realizando desde 1959 hasta fines de 1960, prestó su aprobación a un nuevo Proyecto de Estatuto Universitario, cuya consideración debe someterse al Parlamento, y que consagra la inhabilidad anterior. El H. Consejo estaba presidido por el señor Gómez Millas y la decisión contó con su voto favorable.

Los antecedentes que se enumeran bastan para demostrar que pedir al señor Gómez Millas que acepte ser por tercera vez candidato a la Rectoría —y ello a cualquier título: declarado o tácito— es incitarlo a que se ponga en contradicción con principios claramente formulados y compromisos morales seriamente contraídos, lo que, por otra parte, significaría inaugurar una política ambigua y crear un clima de incertidumbre y desconfianza que equivaldría a un desplomo de la Universidad.

Es obvio que dentro del funcionamiento normal de la democracia universitaria nadie podría impedir que un grupo de sus amigos le diera, mediante el voto, a él, o a cualquiera otra persona, testimonio de su íntima adhesión. Así ha ocurrido en ocasiones anteriores, así puede acontecer también ahora, y nunca se hizo caudal de semejantes gestos para crear un ambiente de desorientación. Porque esos compromisos, que corresponden al orden de la gratitud, devoción y lealtad personales —ámbito privado en que debieran celosamente mantenerse—, no pueden invocarse como argumento válido para solicitar el asentimiento general del Claustro, que habiendo sido, hasta aquí, amigo del señor Rector, tiene el deber de serlo aún más de la Universidad, en cuanto institución nacional, la que, en tal carácter, sólo puede determinarse por el interés de las altas funciones de servicio público que le competen. Tampoco podrían interpretarse esos compromisos privados como la tácita aceptación por el señor Gómez Millas de dicha candidatura, en el mismo nivel de los demás catedráticos, que ya hicieron constar, con la mejor buena fe, su legítima aspiración al cargo.

Sin embargo, este simple equívoco, fuente de confusión y desconcierto, está siendo ambiguamente utilizado por un número, en verdad, pequeño, de obstinados seguidores suyos, en detrimento de la superior claridad que debe rodear cuanto al Claustro se refiere, y, sobre todo, de normas éticas que la Universidad debe exhibir ante el país en permanente ejemplo.

Por eso, en defensa de la figura moral del señor Rector, que cuenta con nuestra estimación y respeto, nos consideramos autorizados para reiterar públicamente su declaración de que él no es candidato a la Rectoría de la Universidad de Chile, ni aceptará serlo, y que —son sus recientes palabras textuales— algunos de sus amigos le están haciendo un inmenso daño a él y a la Universidad al obstinarse en semejante empeño.

ANIBAL BASCUÑAN VALDES, OSCAR MARIN, OSVALDO SEPULVEDA CESPEDES, JORGE MILLAS, HUGO PEREIRA, OSCAR BUSTOS, MARCO BONTA, RAFAEL LASALVIA, LUIS GOMEZ CATALAN, ISRAEL ROA, FELIX SCHWARTZMANN, SAMUEL ROMAN.

Micros

—Se creerán que están en el Cónclave, que echan tanto humo negro.

Curioso alcance

Santiago, 19 de junio de 1963.

Señor
Director de LA NACION.
Presente.

Muy señor mío:

En la edición de hoy del diario que usted dirige, se publica un artículo, firmado con las iniciales G. A., en el cual, a propósito de una inserción firmada por mí y aparecida en "El Mercurio" del domingo pasado, se hacen referencias despectivas a mi persona y aún alusiones francamente ofensivas. En efecto, se nos atribuye directamente el propósito de no enfrentar responsabilidades, de usar expedientes desprestigiados, de no asumir con lealtad y virilidad las palabras que pronunciamos, de utilizar manejos vedados y aún de atizar violencias y odios.

El artículo es largo y se pierde en anécdotas difíciles de ligar con los hechos en discusión.

Me parece que lo reseñado anteriormente me da de sobra el derecho para solicitar de usted se sirva publicar la rectificación siguiente:

1.o— Es enteramente absurdo acusarnos de falta de virilidad en circunstancias de que hemos puesto nuestra firma bajo lo escrito.

2.o— Es igualmente absurdo acusarnos de querer injuriar al señor Gabriel González Videla so pretexto de mencionar el epíteto que le han dirigido centenares de veces los comunistas. La cita tiene por objeto, por el contrario, mostrar en forma cruda y clara la dosis de odio que abrigan por el señor González los miembros de ese partido. Por nuestra parte, no empleamos contra él ninguna expresión que no sea la simple referencia objetiva y caballerosa a su persona.

3.o— Es todavía igualmente absurdo deducir que nuestra inserción atiza el odio y la violencia entre duranistas y allendistas, pues lo que hace es denunciarla ante la opinión pública como un mal que amenaza caer sobre el país.

4.o— Después de leer lo que se escribe acerca de nosotros en ese artículo, el suscrito cree estar en la razón cuando afirma que los duranistas van a dejarse llevar también por la campaña de odio. En efecto, el tono del artículo está cargado de antipatía, desprecio y afán de desprestigiar al "insercionista". Dedicar un tan largo espacio del diario de Gobierno para insultarnos es algo comprensible sólo en el caso de que la pasión haya comenzado a cegar el criterio de los dirigentes duranistas.

5.o— Por lo demás, es efectivo que, en estos momentos, el señor González Videla presentó su querella contra "El Siglo", y también lo es que este periódico comentó hoy mismo la noticia enfocándola exactamente desde el punto de vista que nos habíamos permitido anunciar. En efecto, "El Siglo" dice que "la Derecha inició ayer los trabajos electorales de su candidato presidencial con una querella por injurias contra El Siglo...". Y más adelante, agrega que: "se comentaba ayer que la querella presentada por el Frente Antidemocrático en contra de EL SIGLO obedece al propósito de crear un clima favorable para acallar a la prensa de oposición y obtener la aprobación del proyecto de Ley Mordaza del Ministro Ortúzar".

¡Exactamente, repetimos, lo que habíamos previsto!

Tengo la esperanza, señor Director, que estas líneas serán publicadas en su diario, tanto por las alusiones personales ofensivas que han sido hechas contra mi persona, como por el espíritu de depuración y libertad de la prensa que se sostiene defiende el Gobierno, y con él, su propio diario.

Tengo, asimismo, la esperanza de que el señor G. A., lejos de volverme a acusar por haber citado párrafos de "El Siglo", tenga la bondad de manifestar su espíritu viril mediante un procedimiento más claro que el de poner iniciales al momento de atacar personalmente a alguien.

Sin necesidad de hacer mención a disposiciones legales, lo saluda su Atto. y SS que agradece su gentileza.

(Fdo.) Jaime Castillo V.

N. de la R.— El texto de la carta que hemos reproducido íntegramente, aunque se extiende a puntos fuera de la controversia y está presidida por un tono general ofensivo que delata que en verdad su autor fue sorprendido en un manejo publicitario poco encomiable, no desvirtúa la tesis de fondo del artículo firmado por G. A., de fecha 19 del presente.

Nada ha descubierto el señor Castillo al proclamar que el Partido Comunista tiene odiosidades en contra del ex Presidente don Gabriel González Videla ni si lo hubiera descubierto estaba autorizado a repetir los términos injuriosos que "El Siglo" emplea en su contra. Pagar una inserción para repetir insultos no es excusable, porque la lucha conceptual que se traba entre partidos democráticos puede y debe llevarse adelante con respeto por las personas que juegan importante rol en la vida del país.

Además, si el señor Castillo relee el artículo en comentario verá que él contiene una dura censura a la forma engañosa de presentar un ataque, recurriendo a términos ofensivos que han dado sobrado motivo a una querella por injurias, de las que fácilmente podría escapar una persona que cita epítetos y hace abusivo uso de las entre comillas.

Parece fuera de razón el estar solicitando a los diarios el nombre de sus colaboradores. Por ello, ni comentamos esta curiosidad del señor Castillo.

De otra parte, G. A., no ha ofendido al señor Castillo, sino que ha descalificado un procedimiento que, naturalmente, está vedado. Extraña, pues, su extremada sensibilidad, que debió usar principalmente cuando concibió y materializó la inserción de "El Mercurio" del día 16.

De todas maneras, creemos necesario establecer que no quedarán sin respuesta los ataques injuriosos que pudieran volver a cometerse en el futuro.

Música de Cámara

por PABLO GARRIDO

Una nueva jornada de buena música de cámara nos ha brindado el prestigioso Instituto Chileno-Alemán de Cultura, con el programa ofertado en el Teatro La Comedia por el Cuarteto Santiago, Fritz Bergmann y Clara Oyuela. Las obras han sido el Cuarteto en Mi bemol mayor KV 428, de Mozart; Cuarteto en Do mayor opus 73-1 para fagot y arcos, de Françoise Devienne, y el Segundo Cuarteto opus 10, con voz, de Arnold Schoenberg.

A la transparencia y lirismo mozartianos, bien logrados por la agrupación gestora de este ciclo, siguió un novedoso concertante para fagot, con soporte de violín, viola y violoncello. La obra es de un pimpante clasicismo, de muchas virtudes y exigencias virtuosas, todo lo cual supo lograr plenamente el espléndido fagotista que es Fritz Bergmann.

Indudablemente, el estreno de Schoenberg acaparó nuestra atención. Y no es para menos, dado que se trata de la última obra en un lenguaje extracromático, que va a irrumpir, al año siguiente (op. 11, 1908), en la etapa "atonal" del maestro vienés. Trazada con un riguroso sentido contrapuntístico, Schoenberg trata despiadadamente a los instrumentistas que, a fuer de mantenerse en lineaturas bien individualizadas, caen constantemente en un interjuego de suyo violento. Pero todo queda tamizado en aquella como niebla tonal que, espesándose paso a paso, desemboca en los dos últimos movimientos vocales, donde el pathos modulante de inicio y la cita grotesca de un estribillo populachero, hacen crisis junto a los textos poéticos de Stefan George. La voz también es tratada en forma descarnada, y diríase que no hay instancia para un apoyo o un relevo en el decurso de los dos últimos tiempos. Clara Oyuela ha realizado aquí, como en otras muchas ocasiones, un trabajo tan serio que, a pesar de la aridez desolante ambiental, tuvo "comunicación", logrando una verdadera apoteosis de su parte.

La "serata" del instituto bi-nacional ha demostrado que todavía es posible ponernos en la cronología de obras contemporáneas de cincuenta y tantos años atrás, si cabe usar el nominativo. El porqué de que no se haya tocado este Schoenberg antes, es una pregunta que se transfiere a quien competa. Pero nosotros, algo tardíamente, ya estamos curados de espanto, como diría algún neo-snob. ¡Ojalá que alcancemos a escuchar, también, las obras de hoy en día!

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O

La lección de Italia

A raíz de las recientes elecciones italianas, se dijo, entre nosotros, que sus resultados significaban una nueva victoria para la Democracia Cristiana en la península. Ello, no obstante que toda la información cablegráfica y las declaraciones de su jefe, el señor Aldo Moro, coincidían en calificar esos resultados como adversos.

En efecto, hubo de renunciar el Gabinete Fanfani, abriéndose una crisis de Gobierno que ya lleva cinco semanas de duración.

El señor Aldo Moro ha debido renunciar al encargo de formar Gobierno, que le hiciera el Presidente Segni.

Todo esto no es otra cosa que la consecuencia de la "apertura a sinistra" de la Democracia Cristiana.

Los socialistas de Pietro Nenni, que hasta ahora se habían limitado a brindar un apoyo parlamentario al Gobierno de Fanfani, alentados por la victoria marxista y la derrota de la Democracia Cristiana, exigen una participación no sólo efectiva, sino que predominante, en las funciones del nuevo Gobierno. Incluso los comunistas han planteado, por su parte, idénticas exigencias.

La inquina en contra de los partidos de centro y de derecha, que parece ser una característica de la Democracia Cristiana, impide a Italia tener el Gobierno estable y democrático que necesita.

Dentro de escasos días llegará el Presidente de los Estados Unidos a ese país, y existe la eventualidad de que se encuentre con un Gobierno acéfalo.

Es difícil concebir un panorama más aleccionador.

Industria automotriz continental

Un organismo llamado a desempeñar valiosas funciones en el progresivo desarrollo de la integración económica e industrial del continente, es el que acaba de constituirse con el nombre de Comisión Técnica para la Integración Latinoamericana de la Industria Automotriz, y que, presidido por el distinguido ingeniero y servidor público señor Flavian Levine, lo integran los señores Arturo Vicuña, Javier Vergara y Ricardo Bustos.

La Comisión mencionada corresponde a la representación que tendrá nuestro país dentro de otra, de carácter mixto chileno-brasileña, que se encargará de orientar los estudios tecnológicos hacia la complementación de los esfuerzos continentales en el campo de la industria automotriz, y tomando como base los acuerdos conjuntos adoptados ya sobre esta materia tanto por Chile como por Brasil.

Las perspectivas que se vislumbran, particularmente para este rubro de actividades, son sin duda promisorias. Brasil es una nación pujante, cuya población se empina por sobre los setenta millones de habitantes y donde sus amplísimos recursos potenciales recién comienzan a desarrollarse. Una aspiración esencial suya, que espera satisfacerla dentro del curso de los próximos diez años, es que todos los fundamentos de su progreso descansen y marchen, no retórica, sino literalmente, sobre ruedas.

Chile, que en muchos aspectos, y no menos fundamentales, abriga la misma aspiración, puede perfectamente, mediante un adecuado aprovechamiento de sus recursos, contribuir a que ambas, por la vía de una inteligente complementación, se transformen en bienhechora realidad.

Diversos factores, entre los cuales no es el menor el límite reducido de los mercados, hacen momentáneamente desaconsejable la constitución de industrias nacionales automotrices, por aquello de que los costos en este tipo de actividades guardan una estrecha relación con la producción masiva de unidades. Resulta evidente, pues, que la creación de toda industria automotriz sólo sea concebible en una dimensión continental.

Los señeros esfuerzos que en este sentido han emprendido Chile y Brasil, están llamados a tener vastas y positivas repercusiones en un campo amplísimo de actividades de carácter continental, que sólo esperan una honesta y valerosa concertación mancomunada de intereses para prosperar.

Una pichinga

"Yo soy cristiano", sostiene en "El Siglo" un dirigente sindical demócratacristiano, como pretendiendo con ello, a manera de confesión previa, hacer excusables sus opiniones.

Enseguida, como recordando los tiempos de las persecuciones romanas, afirma que los dirigentes de los partidos que componen el Frente Democrático estarían llevando a cabo una sistemática y despiadada persecución contra los dirigentes sindicales que reconocen filas en la oposición.

La imputación, desde luego, la formula con imaginativa ligereza; pero envuelta en un lastimero ropaje, verdaderamente conmovedor.

Requerido, sin embargo, por la necesidad de infundirle algún fundamento, se refiere, específicamente, a una negociación de compra y venta del que fuera el diario "El Imparcial", la que se habría visto obstaculizada por la intervención del candidato presidencial del Frente Democrático.

El hecho es falso; pero si hubiera sido verdadero, él tendría el carácter de encomiable.

Porque lo que pretendían los confabulados en la negociación era nada menos que adquirir los bienes de la referida imprenta, **pagando el precio a 25 años plazo.**

Como quien dice, una pichinga.

Los jefes de la Caja de EE. PP. y Periodistas han frustrado la maquinación, y los interesados, directa o indirectamente, no encuentran otra manera de seguir defendiendo "el negocio" que imputando su fracaso a imaginarias influencias del senador Durán.

TINTAPLEN

LIBROS Y AUTORES:

José Emilio Osses: "Robert Musil en 3 obras sin cualidades"

Aparece el sexto volumen publicado por el Centro de Investigaciones de Literatura Comparada de la Universidad de Chile, que dirige Roque Esteban Scarpa. La simple enumeración de estos ensayos permite advertir la importancia que tienen para nuestra cultura: "La Comedia del Arte", por María de la Luz Uribe; "El dramatismo en la poesía de Federico García Lorca", por Roque Esteban Scarpa; "La idea de libertad en la obra dramática de Schiller", por Paulius Stelingis: "Eliot el hombre, no el viejo gato", por Esperanza Aguilar; "Una experiencia de la poesía; Eugenio Montale", por Armando Uribe Arce. Estos libros tratan de autores más o menos conocidos por el lector que no es ajeno al estudio de la literatura; pero en cada uno de ellos hay puntos de vista propios, detalles de interés —a veces nada comunes— que atraen firmemente la atención. El sexto volumen, que es el ahora someramente comentado, estudia a uno de los más grandes escritores de nuestro tiempo y, no obstante, casi del todo ignorado entre nosotros. Críticos muy importantes le consideran a la altura de Joyce y de Proust. Esto basta, indudablemente, para despertar la curiosidad de muchos.

El primer paso para satisfacer las manifestaciones iniciales de tal curiosidad puede darse leyendo este ensayo de José Emilio Osses. No habrá quien no quiera buscar en seguida alguna obra de Musil, aunque no sea la muy copiosa e inconclusa que pone su nombre entre las más valiosas de la literatura contemporánea: "El hombre sin cualidades". El autor de este estudio parece desear que no sea ésta, precisamente, la primera que se conozca; estudia otras anteriores, para preparar a un buen conocimiento del escritor. En ellas se encuentran ya las características de su obra maestra. El mismo espíritu las anima.

"El motivo de haber escogido como tema a Robert Musil reside en el propósito de darlo a conocer a lectores de habla hispana —escribe Osses en una nota preliminar—. Las obras de este autor han sido traducidas al inglés, al francés y al italiano; pero, según tenemos conocimiento, al castellano sólo ha sido traducida la novela "Die Verwirrungen des Zöglings Torless", bajo el título de 'Las tribulaciones del estudiante Torless", editada por "Sur" en Buenos Aires. Podemos agregar —para el lector que sepa francés— que "El hombre sin cualidades" ha sido publicada por Editions du Seuil, París, con el título: "L'homme sans qualités". Es una versión cuidadosa, como que en 1958 obtuvo el Premio de la Mejor Traducción.

Lo primero que se preguntará el lector, evidentemente, será qué significa eso de un hombre o de unas obras "sin cualidades". Tal hombre —leemos en el texto— es aquel "cuyas posibilidades aún no se han concretado en un caso específico. O, con una expresión de mayor amplitud: el ser humano en un permanente estado de creación".

A quien estas palabras le parezcan insuficientemente aclaratorias podemos asegurarle que José Emilio Osses las explica con prolija claridad cuando analiza el espíritu de tres obras de Musil, entre ellas la dedicada a las aventuras del estudiante Torless en una escuela militar a fines del imperio austrohúngaro, en la frontera con Polonia. Ahí se ve lo que es el "hombre sin cualidades": un hombre que vive en estado potencial, que es un aventurero de lo posible y no entra con decisión en el mundo real —escenario de las acciones cotidianas—, para mantenerse aparte, en una búsqueda de sí mismo. Se trata de una investigación más o menos desesperada, escéptica; de una soledad que no encuentra cómo comunicarse. En cambio continuo, cada personaje vive su permanente incertidumbre tratando de definirse; su conducta no es sino un incesante viaje por la inquietud.

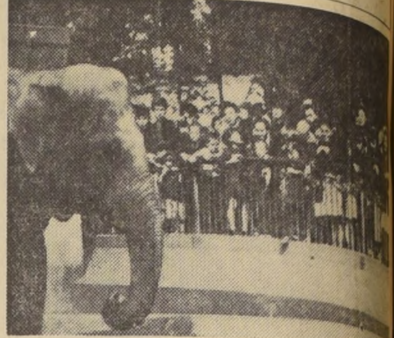
El método que sigue José Emilio Osses para darnos a conocer a Robert Musil es el mejor, ciertamente. Primero lo sitúa en su época, en su medio, narrándonos sucintamente su vida. Establecido el cuadro, entra en el estudio de 3 de sus obras, para hacernos ver cómo vida y obra se compenetran. Las obras analizadas son "Las tribulaciones del estudiante Torless", "Die Vollendung der Liebe", que sin literalidad podría traducirse por "Tentativas hacia el amor", y "Los ilusos", obra de teatro que, aunque estrenada en Europa, es más bien para leída, a causa de que la sinuosidad del diálogo no tiende hacia la acción, sino al secreto de la vida íntima, en fuga constante, precaria siempre.

Hernán del Solar

CRONICAS DE VIAJE:

Nehru y los niños del Japón

por OSVALDO SAGÜÉS


Indira y sus amiguitos

Como todas las expresiones plásticas del Japón, sus parques y jardines tienen el sello de una simplicidad armoniosa y sugerente. A esto se agrega, en el caso del Jardín Zoológico de Tokyo, ese sentido práctico de las cosas y ese esfuerzo paciente y diestro que son de la naturaleza de este pueblo admirable.

Es sabido que la aclimatación de ciertas especies constituye un problema a menudo insuperable. O perecen o dejan de reproducirse. Tal es el caso del **pingüino emperador**, de la Antártida, que apartado del casquete polar perece irremisiblemente.



Nosotros, que ejercemos soberanía sobre estos emperadores palmípedos, no hemos logrado aclimatar ni uno solo.

Sin embargo, en el Zoo de Tokyo el bicho se siente a sus anchas, rodeado de innumerable prole. En actitud napoleónica nos mira con sus ojillos curiosos y un sí es no es irónicos, como si se estuviera burlando del calor que nos sofoca. Ni el clima ni la cautividad perturban su existencia normal.

Cómo han logrado este resultado los científicos japoneses, es asunto para estudiosos, ciertamente.

En otro lado, dos magníficos ejemplares del cóndor chileno nos recuerdan los buenos tiempos de la moneda nacional, cuando ella circulaba libremente por el mundo, en rigurosa paridad con el dólar. Tanto la de oro como la de plata exhibían en su cara principal la figura del rey de los Andes, con las alas extendidas en actitud soberana.

Pero no hay dudas de que la mayor dificultad para la instalación del Jardín Zoológico de Tokyo fue el espacio. Nada podía ser más serio en una urbe como Tokyo, de once millones de habitantes, que se ve obligada a verticalizarse en abierto desafío a los terremotos. No obstante, se le otorgó todo el terreno que necesitaba y nada menos que dentro del Parque Nacional, entre museos y grandes establecimientos culturales.

Es que el Jardín Zoológico es un instrumento de educación para la juventud. Y en el Japón, que no conoce la ignominia del analfabetismo, la educación es la principal industria nacional, la que elabora el producto más valioso: el hombre y la mujer japoneses.

Hombres y mujeres que, en número de noventa millones, constituyen un mercado de lectores en el cual los diarios colocan, día a día, un total de treinta y seis millones de ejemplares. Se estima que cada familia japonesa adquiere por lo menos dos de estos ejemplares. Y adviértase que sus lectores no han aprendido a conocer y relacionar sólo veintiocho letras, como nosotros, sino que dos mil quinientos signos, por lo menos.

Bandas de centenares de estudiantes de ambos sexos y de todas las edades recorren el Zoo en ordenadas formaciones, atentos a las explicaciones de sus maestros.

Todo esto explica, además, la ubicación del Zoológico en un sitio de fácil acceso, en el corazón de la ciudad.

A ningún japonés se le habría ocurrido instalarlo en un cerro marginal, so pretexto de colocar a los animales "en su ambiente". El es para los niños, y éstos no andan solos, sino que con sus mayores, que, por lo general, no están en situación de practicar escalamientos ni de bajar pinerolos.

A los ejemplares más importantes se les ha colocado en grandes fosos, en cuyo centro se levantan prominencias de mampostería, a las cuales trepan las bestias, dando la impresión de que se acercan al observador.

Los monos son los que despiertan la mayor curiosidad, en particular un grupo de tres gorilas jóvenes que están en la edad del "chinchoseo", un orangután semicolorín, con cara de filósofo, y varios chimpancés que son gimnastas consumados.

Frente a cada "stand" hay un mapamundi en que se indica, con colores vivos, el sitio de procedencia de cada especie.

Pero no es por su completa dotación de animales, pájaros y reptiles, ni ... maravilla funcional, que ... Jardín Zoológico de To... será recordado por cada ... sitante.

Es por la carta de Ne... a los niños del Japón.

El gobernante de la In... hizo el regalo de un ele... te a los niños del Jap... lo envió con un mensaje ... bosante de ternura, ... texto se exhibe en el ... de la casa del paquider...

"Los niños de todo ... mundo son iguales —dic... discípulo amado de G... dhi—, pero, desafortuna... mente, ocurre que ... combatirse cuando lleg... grandes." "Nosotros te... mos que hacer desapa... estas luchas entre los ... bres —agrega— para ... triunfe la causa de la ... y de la cooperación en ... el Asia y en todo el m... do."

¡Ay! —pensamos ... otros—, ¿cuántos elef... sería menester enviar ... niños de la China de ... Tse Tung?

El cuidador de Indi... —que así se llama el ... fante— inquiere nuestra ... cionalidad.

—¡Ah!, de Chile, país a... go —dice en español, ... afectuosa complacencia.

No nos extraña la d... sión general de este ... cepto. Los diarios del Ja... han publicado, hace ... tiempo, un artículo de ... Embajador en Chile, s... Mitsuo Tanaka. En él s... cuerda un episodio poc... nocido, pero que toca la... bras más íntimas del ... miento nipón: durante ... guerra ruso-japonesa de ... mienzos de siglo, Chile ... bía recibir de los asti... ingleses un barco de gu... y a requerimiento del ... pón cedió a éste sus ... chos. Más bien dicho, ... vendió. Este barco par... pó en la gloriosa ba... naval de Port Arthur, y ... un factor decisivo de la ... toria japonesa.

Tokyo, 11 de junio de ...

Precocidad principesca

Los ingleses, que son gente tan seria, parecen tener una especial propensión a preocuparse de cosas que no lo son.

Durante semanas han estado absorbidos por los devaneos de un Ministro de Guerra más consagrado a Venus que a Marte, si bien es cierto que éstos aparecían impregnados de riesgos para la seguridad nacional.

No obstante, no faltan quienes piensan que, desde el primer momento, se supo que ese peligro no llegó a materializarse y que, en cambio, todo el mundo siguió ocupado del **affaire** por sus ribetes romancescos y pecadores.

No en vano un pueblo, de buen o mal grado, ha sido puritano.

Ahora, cuando todavía el Palacio de Westminster se estremece con las debilidades de Mr Profumo y los desenfados de la ejemplar modelo, digna de haber vivido durante la restauración de los Estuardo, ya los flemáticos súbditos de Su Graciosa Majestad Británica se sienten conmovidos por otro suceso fuera de serie. Nada menos que el Príncipe Carlos, hijo de la soberana y heredero del trono de Corazón de León, se ha permitido la libertad de entrar a una taberna y tomarse, "al seco", parece, un pecaminoso trago... ¡de licor de cerezas! Tal como suena.

La cosa es grave, y más grave todavía porque, contra la costumbre regia que exige que los miembros de la Royal Family no usen dinero, el adolescente Príncipe de 14 años se permitió pagar el consumo con plata contante y sonante, exactamente igual que todo el mundo.

¿Dará la cosa para una interpelación en los Comunes? No parece posible. Los ingleses serán excéntricos, pero tienen gran sentido de la medida. Un trago no se le niega a nadie. Y si es de cerezas, menos que a nadie a un niño. Sería casi lo mismo que negarle una modelo a un adulto.

De todo este asunto, el ángulo que resulta más ... es el de saber que la r... tampoco usa dinero, ... tantos plebeyos que sin ... seer ni una partícula de ... gre azul tenemos el ... privilegio.

Si no fuéramos celosos ... pública, sino monarquía, ... da mejor desearíamos que ... heredero tan hombre y ... dido como el simpático Prínci... pe Carlos. **The happy P...**

POLI...

De adentro hacia afuera

por MARTA MARINA CISTERNAS

CALIFORNIA Y AMERICA LATINA

El diputado señor Moreno, miembro del Parlamento del Estado de California, ha obtenido la aprobación de su proyecto en favor de América Latina, y su promulgación bajo el N.o 3.000 por el Gobernador del Estado, míster Brown.

La nueva ley establece una Comisión Especial para fortalecer los lazos de unión entre el Estado de California y los países hispanoamericanos.

Empezará su tarea por México y Chile.

En general, el proyecto del diputado Moreno, tiene por objeto remediar la desidia que ha reinado hasta ahora en la materia.

Se estima que California, es, entre todos los Estados norteamericanos, el que mayores similitudes presenta con los países de América del Sur, sea por su composición demográfica, por su geografía como por la orientación general de su actividad productora.

BOLIVIA INSISTE EN BUSCAR SALIDA AL MAR

Los comentarios de los diarios, radios o televisión no han logrado despertar interés en el ánimo del ciudadano estadounidense sobre la actitud de Bolivia en la OEA. Se retira por no haber solucionado esa organización su disputa con Chile sobre el río Lauca, asunto que comentamos en su debida oportunidad. También por no atenderse a su deseo de tener salida al mar.

"El problema es de técnicos", opina la mayoría que sabe buscar en bibliotecas el origen de todo problema belicoso. Leen: "Bolivia es la heredera de los territorios de la antigua Audiencia de Charcas y nunca tuvo salida al mar".

En la "Recopilación de Leyes de Indias", leemos que, en 1680 se le daba a la Audiencia de Lima por límite sur, Chile; "aunque sea del distrito de la Audiencia de Lima, cumpla los mandamientos de la de Charcas", indica que —lo que es hoy Bolivia— carecía de puerto, obligándose a utilizar como salida al mar al de Arica.

La Universidad de, Stanford, entre muchas otras, posee mapas de cartógrafos oficiales del Siglo XVIII que establecen el límite directo de Chile con el Perú en el río Loa. Actualmente toda disputa de límites, no sólo en las Américas, sino en el mundo entero, es estudiada con detención por el hombre de la calle. A mayor abundamiento, la televisión presenta también esos mapas explicando con equidad los dos lados de cada pleito.

Pero —una vez estudiado el caso— el estadounidense se ha despreocupado de ese asunto; "otra mano es la que mueve el resorte", dicen todos; y nada más.

CUANDO VIAJA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Policía Secreta, ... gada de la custodia p... del Primer Mandatario ... nación, tiene tarea ... cuando el Presidente via... pecialmente cuando sale al ... tranjero, pero en Ca... nia se enfrentó con ... desusado. Las muchachas ... Las chicas (adolescentes ... vuelven locas por Mr. ... nedy, atropellando polic... guardaespaldas en ava... de femenidad incont... desconcertando a los p... que bien preferirían h... las con desalmados que ... esas criaturas que se ... entre los automóviles, ... vallas (en ropas de baño ... tan, ríen, se desmayan, ... tera. ¿Cuál es la conducta ... debe seguir un Policía S... to en tales circunstancias ...

Cada visita de Mr. Ke... a California presenta ese ... blema; muchachas. Los ... cías se ven obligados a ... marlas en sus brazos, ... tarlas en lo alto y de... caer al otro lado de la ... Pero mientras el grupo de ... hombres-atletas se encarga ... limpiar la calle de ... otras irrumpen ... ite. "Es éste un pro... que no está en el código ... licial", me confesó un ... cía; "francamente no ... mos como solucionarlo".

Los Angeles (USA), ... de 1963.



[CO]NFERENCIA DEL CANCILLER MARTI[N]EZ SOTOMAYOR.— Una exposición sobre [po]lítica internacional hizo ayer el Ministro [de] Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, en el local del CEN, inaugu[ra]ndo así un ciclo de conferencias patroci[na]do por la Juventud Radical. El acto fue presidido por el señor Anselmo Sule, presidente de la Juventud Radical y contó con numerosa assitencia que copó totalmente la sala y que aplaudió larga y calurosamente al Canciller Martínez Sotomayor al término de su charla.

El Frente Democrático aprobó su Declaración de Principios

Ratificación de los partidos que lo integran. También se constituyó el Comité Ejecutivo de la campaña presidencial del senador Julio Durán. Próximas jiras del candidato. La proclamación en el Salón de Honor del Congreso será el 4 de agosto.

Ayer se reunió nuevamente el Comando del Frente Democrático, cuyo secretario general, diputado Nicanor Allende, entregó la siguiente versión oficial:

"El Comando Nacional del Frente Democrático conoció en su sesión de hoy (ayer) la Declaración de Principios entregada por la comisión que se encargó de redactarla y que servirá de base para la redacción del programa definitivo.

"Después de un detenido estudio, el Comando prestó su más amplia aprobación a dicha Declaración, acordando un voto de aplauso y reconocimiento a los integrantes de la comisión, Sres. Hugo Zepeda Barros, Sergio Diez y Luis Alberto Cuevas.

"Se acordó, al mismo tiempo, entregar dicha Declaración a los presidentes de los partidos y al candidato don Julio Durán para que por su parte se pronuncien sobre dicho documento.

"El Comité Ejecutivo que tendrá a su cargo la dirección electoral misma de la campaña, tanto en los distintos partidos como en el Frente Democrático, quedó integrado en la siguiente forma: presidente, don Gabriel González Videla; representante del Partido Liberal, don Ladislao Errázuriz; del Partido Radical, don Jaime Tormo, y del Partido Conservador, don Jorge Barahona Puelma. Secretario General, Nicanor Allende, y prosecretario general, don Adolfo Ballas.

"El señor Durán se dirigirá a la ciudadanía por cadena radial en varios discursos sucesivos para referirse al programa presidencial, a principios del mes próximo.

"Se dio cuenta también de la formación del Frente Democrático de la Caja de Empleados Particulares, realizada en el día de ayer, en el local del Partido Liberal, con asistencia de delegados de los tres partidos.

"El miércoles próximo, a las 11 horas, serán citados por el presidente del Frente Democrático los jefes de comités del Senado y de la Cámara de Diputados y los presidentes de los tres partidos, con el fin de organizar y coordinar la labor parlamentaria.

"Tomo conocimiento el Frente Democrático de las siguientes jiras del candidato, accediendo a distintas invitaciones: junio 22 y 23, Valparaíso; junio 28, Chimbarongo, Santa Cruz y San Fernando; junio 29, Constitución y Talca; junio 30, Temuco, julio 1.o, Villarrica.

"La proclamación solemne de la candidatura del senador Durán se realizará el día 4 de agosto, en el Congreso Nacional."

RATIFICACION

Anoche sesionó la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Conservador y ratificó la Declaración de Principios aprobada por el Comando del Frente Democrático. Fue aprobada también por el presidente del Partido Liberal, senador Sergio Sepúlveda Garcés, que tiene amplias facultades de su Junta Ejecutiva para resolver toda materia relacionada con la campaña. El CEN del Partido Radical celebrará una sesión extraordinaria a mediodía de hoy, con la misma finalidad.

La Declaración será entregada mañana a la publicidad.

[E]xposición ante el Senado [h]izo el Canciller Martínez

[U]na sesión especial celebró [el] Senado a mediodía de ayer, [du]rante la cual el Canciller, [Car]los Martínez Sotomayor, [expli]có los verdaderos alcances [de] la Comisión Especial de Se[gur]idad de la OEA, que asesora [a] los Estados miembros de la [Org]anización —según expre[só]— cuando éstos lo desean y lo solicitan.

Se refirió al primer informe de dicha Comisión, que fue criticado por el Embajador Manuel Trucco en el seno de la OEA, "por contravenir claras disposiciones y principios del sistema interamericano y que también, en el caso especial de Chile, reglan nuestra convivencia y, en último término, conforman puntos de vista claros de la política exterior chilena en materia de derechos humanos", según expresó el Ministro Martínez Sotomayor.

Luego de expresar al Senado que el estudio del informe se iniciará en la OEA el día 3 de julio próximo, el señor Martínez Sotomayor agregó: "Debo declarar que cualquiera que sea el quórum con que se apruebe el informe —si así ocurre— no tendrá ningún carácter obligatorio para los Estados miembros del Sistema Interamericano, sino que sólo el de recomendaciones a los Gobiernos".

El Ministro, hablando a nombre del Gobierno aseguró que nuestro país se atendrá a las normas constitucionales y legales vigentes en todo lo relativo a pasaportes y otras materias relacionadas con actividades que podrían considerarse de carácter subversivo.

Expresó también que no existen acuerdos privados respecto al comercio con Cuba, como insinuaron algunos senadores de Oposición y mencionó la Misión Philippi como una palpable demostración del amplio espíritu que en materia comercial anima a nuestro Gobierno.

Intervinieron en el debate los senadores Allende, Corbalán, Tómic y Jaime Barros.

[SE]PARAN SECCIONES [CO]MUN Y SUPERIOR [DE] NORMAL J. A. NUÑEZ

[U]n proyecto de decreto pa[ra se]parar la sección común [de] la Escuela Normal "José [Abe]lardo Núñez" y la sección [sup]erior elaboró la Dirección [de] Enseñanza Normal.

[E]l proyecto establece que [la] actual sección común se[guirá] funcionando independien[temen]te, como Escuela Normal [Co]mún de Hombres, con el [nomb]re de "José Abelardo Nu[ñez]", en su actual local de [Aven]ida 3677.

[La] actual sección superior, [se] constituirá en Institu[to S]uperior del Magisterio de [Edu]cación Primaria y Normal, [y se]guirá funcionando con el [nomb]re de Escuela Normal [Sup]erior, en su actual local de [...]iral 3251.

[El] documento fue puesto a [con]sideración del Ministro [de] Educación.

[La] Dirección estudia también la transformación de las [Escue]las Normales comunes [de] Antofagasta y Valdivia en [Escu]elas Normales Superiores.

[H]OMENAJE A LA MEMORIA [D]EL DIPUTADO PINTO DIAZ

[El] domingo, con motivo de [cumpli]rse el primer año del [sensib]le fallecimiento del ex [diput]ado don Humberto Pinto [Díaz], se oficiará una misa de [réquiem] en la Iglesia Cate[dral], a las 10.30 horas.

[A] continuación, a las 11.45 [hrs.], se efectuará una romería desde la puerta principal [del] Cementerio General hasta el Mausoleo de la Sociedad Mutual "Igualdad y Trabajo", donde reposan sus restos, el cual será encabezado por la Banda de los Talleres de San Vicente.

Participará en este homenaje al ex parlamentario, el Partido Conservador, que ha designado al diputado Gustavo Monckeberg (que ocupó el sillón del señor Pinto Díaz en la Cámara) para hacer uso de la palabra a nombre de esta colectividad. También tomarán parte: la Confederación Mutualista de Chile, Federación Provincial Mutualista de Santiago, Instituto de Cultura Popular "Humberto Pinto Díaz" y otras entidades, cuyos personeros harán uso de la palabra para recordar la vasta obra social, cultural y legislativa que en vida hiciera el señor Pinto Díaz.

Todos sus miembros están citados para las 11.45 horas del domingo, en la Plazuela del Cementerio, con sus respectivos estandartes.

[Se Or]ganizó el [Cons]ejo Provincial [del] F. Democrático

[Con] representantes de las 10 [comu]nas de Santiago, presi[dido] por el Secretario de Or[ganiz]ación Nacional, don Pe[dro] Torres Carreño, se procedió anoche a la organización [del] Consejo Provincial de esta colectividad, el que quedó [constituido] como sigue: Presi[dente], Demetrio Muñoz B.; vi[cepresi]dente, Gregorio Mau[...] Espinoza; secretario pro[vincial], Edmundo Mora Para[...]; tesorero, Diego Lee A.; se[cretario] juvenil, Ricardo Ga[...]; secretario de prensa y [propa]ganda, Héctor Valdés [...]; secretario electoral, [...] Troncoso Manríquez, y [secreta]rio de disciplina, Emi[...].

[Term]inó este acto con el [fin] de constituir la mesa [y] el juramento de rigor, [el] próximo, a las 19 ho[ras].

Diputado Lavandero se margina del PADENA

El diputado Jorge Lavandero anunció ayer que se marginará del Partido Democrático Nacional (PADENA), continuando su vida política como diputado independiente.

Agregó, sin embargo, que antes consultará a las bases de su Partido, en la provincia de Cautín. El presidente provincial, Rigoberto Montenegro, anunció también ayer que el 6 de julio próximo hará un ampliado de dirigentes de esa provincia, para analizar los últimos acontecimientos políticos dentro del PADENA, que han culminado con la elección del diputado José Oyarzún como presidente, medida que no ha apaciguado los ánimos.

A la reunión en Temuco asistirán, especialmente invitados, todos los parlamentarios rebeldes.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

12.a ASAMBLEA RADICAL DE LA CUARTA COMUNA.— Invita a sus correligionarios, militantes, y simpatizantes, a un almuerzo que se efectuará mañana, a las 13 horas, en la sede de Javiera Salas 4031, con motivo del cuarto aniversario de la Asamblea.

DEPARTAMENTO DE PROFESIONALES.— Cita a escritores, artistas y periodistas radicales, a una reunión que se efectuará hoy, a las 19.30 horas, en Agustinas 620. Tabla: elección de un comité provisional que formará el Comando Nacional del Frente Democrático; elaboración de un manifiesto relacionado con la candidatura del señor Durán y elaboración de un plan de acción cultural.

Comisión de Cámara aprobó un proyecto sobre energía atómica

Bajo la presidencia del diputado Carlos Montane sesionó ayer la Comisión de Economía y Comercio de la Cámara de Diputados. Despachó un mensaje del Ejecutivo que crea la Comisión Chilena de Energía Atómica, para el cual se hizo presente el trámite de la urgencia, que fue calificada de simple en la última sesión de la Cámara.

Quedó pendiente una moción de los diputados Joaquín Morales, Carlos Morales, Hugo Miranda y Carlos [...], que crea el Banco [...] de Fomento Cooperat[ivo].

EL RADICALISMO DEL SEGUNDO DISTRITO PROCLAMO OFICIALMENTE A JULIO DURAN

Representantes de las dieciocho asambleas radicales de dicho distrito concurrieron al acto. "Todo sacrificio es poco cuando se trata de defender nuestro régimen democrático", dijo Durán.

Antenoche en el local del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, representantes de las dieciocho asambleas del Segundo Distrito, proclamaron en forma oficial la candidatura presidencial del abanderado del Frente Democrático a la Presidencia de la República, Senador Julio Durán Neumann. En la mesa de honor junto al candidato se ubicaron el Presidente Distrital, ex diputado Mario Riquelme Ponce, y el actual diputado radical, señor Florencio Galleguillos Vera.

Abrió el acto proclamatorio el dirigente señor Riquelme, quien lo hizo a nombre del radicalismo, que reconocía en Julio Durán al candidato que en mejor forma identificaba al alma radical. Recordó la trayectoria del actual candidato a la presidencia desde los años en que sus inquietudes lo llevaron a militar en la Juventud del Partido, en el que escaló todos los peldaños que la democracia radical permite a sus hombres, lo cual al mismo tiempo, les habilita para salir luego a cumplir funciones en la vida pública con abnegación, talento y desinterés. "Su sobriedad, su ecuanimidad, su ponderación y su talento, le hicieron destacar e incluso admirar, aún de parte de aquellos que en algún momento de la vida democrática de nuestro Partido, pudimos disentir de su opinión, que siempre defendió con calor y entusiasmo.

Enseguida, a nombre de los dirigentes máximos del radicalismo del Segundo Distrito, —los Asambleístas Nacionales— hizo uso de la palabra el dirigente Uldaricio Acosta, quien señaló someramente los aspectos básicos en los cuales el radicalismo fincará su campaña, que no son otros que los principales aspectos de la vida nacional, que señalan el progreso del país en los dos últimos decenios.

A continuación, en representación de las mujeres radicales del Segundo Distrito, habló la señora Artemisa Muñoz, asambleísta de Barranzas, quien hizo un llamado a las mujeres de Chile, militantes de los partidos que componen el Frente Democrático o independientes, para que formaran filas en torno al abanderado que defiende a la democracia. "Salgamos a la calle —dijo—, para que luchemos por hacer Presidente de Chile a Julio Durán, sabedoras de que nuestro esfuerzo y nuestro sacrificio, servirá para defender a nuestros hijos, obtendremos la tranquilidad de nuestros hogares y habremos permitido la felicidad de todos los chilenos".

En representación de la Juventud Radical de la provincia, habló el presidente provincial, Gabriel Tobar, quien dijo que traía a la reunión del radicalismo del Segundo Distrito, el mensaje esperanzado y pleno de optimismo de los jóvenes, la savia renovadora del radicalismo, al mismo tiempo que le entregó al senador Julio Durán la seguridad transformada en una promesa, de que "no cejaremos un instante por luchar en defensa de su postulación."

Antes de que hablara el candidato presidencial, le fue ofrecida la palabra al diputado radical señor Florencio Galleguillos, quien en una vibrante improvisación, reseñó las virtudes de probado demócrata que adornan al candidato del Frente Democrático. "No es sólo el mejor de los radicales, sino que es el mejor de los demócratas de nuestra Patria. Por eso es que nos corresponde asumir una actitud que no admita claudicaciones para hacerlo el próximo Presidente de Chile."

En medio de una sostenida ovación, el candidato presidencial del Frente Democrático, senador Julio Durán, dio comienzo a su improvisación. Recordó las luchas juveniles, tomando pie de muchas de las expresiones del ex-diputado don Mario Riquelme, como así también las emotivas palabras del presidente Provincial del radicalismo juvenil. Expresó al mismo tiempo cuánta razón tenía el diputado Galleguillos, al señalar sus responsabilidades en la hora presente, para defender el porvenir de la Patria y al poner especial énfasis en la responsabilidad que tienen los demócratas ante el avance cada vez más peligroso en América del comunismo internacional.

"Todo sacrificio que hagamos para defender la democracia y las libertades, todos los esfuerzos que pongamos en la lucha, todo el interés y el vigor que pongamos en nuestra acción, nunca será suficiente cuando se lucha por los supremos y sagrados postulados de la Democracia, que está amagada en igual forma por quienes arteramente preparan su ataque, como así también, por quienes con absoluto desprecio por lo que significa vivir en plenitud, con dignidad y en democracia, hacen su juego al comunismo, a sus consignas y a su penetración cada día mayor en todas las latitudes. Pero se equivocan quienes piensan que Chile es país fértil para sus ambiciones y para sus propósitos deleznables, porque los demócratas chilenos están de pie, férreamente unidos, para hacer que nuestra Patria siga desenvolviéndose en su ruta progresista en democracia y en libertad".

ESTRUCTURADO SERVICIO DE ACCION SOCIAL DE P. RADICAL

Quedó estructurado anoche jueves, en sus fases finales, el Servicio de Acción Social del Partido Radical, en una reunión que se efectuó en la sede del CEN, y a la que concurrieron representantes de las diversas profesiones.

El diputado Joaquín Morales Abarzúa, secretario general del radicalismo, y Carlos Rubio, representante de la Juventud, presidieron la reunión y dieron a conocer los alcances del nuevo organismo, y el programa que se pondrá en práctica.

Como es sabido, el objetivo de la acción social del partido es el de ir en ayuda de los conglomerados modestos del país, poniendo a su disposición consultorios jurídicos, médicos, de primeros auxilios, roperos populares, asistencia contable, etc.

Se designó una comisión, que quedó integrada por: Irma Rojas y Olga Carrasco, visitadoras sociales; Luisa Morales, profesora; Róbinson Rebolledo, médico; Víctor Baeza, psicólogo; Alberto Millán, contador; Diógenes Cerda, practicante; Carlos Rubio, abogado; Ana Pino, enfermera; Miguel Bravo, dentista; Cora Cid, seguridad social; Gabriel Tapia, químico farmacéutico; Antonio González, bienestar; Jorge Silva, kinesiólogo; Alicia Dumas, previsión social; Jorge Vidal, arquitecto; etc.

Se designó también una Comisión relacionadora, cuyos integrantes son los señores Guillermo Ortiz, Alfredo Cisternas y Alberto San Martín y la señora Aura González.

Por otra parte, el diputado Joaquín Morales Abarzúa, autor de la iniciativa, y bajo cuya dirección operará el nuevo organismo asistencial, ha recibido la adhesión de vastos sectores, que cooperarán con su esfuerzo personal y material para una mejor realización del programa.

La Comisión se reunirá de nuevo el próximo jueves, a las 19 horas, en el local del CEN. Se dará a conocer en esa oportunidad el programa en sus fases definitivas, y se fijará la fecha de una reunión ampliada y con todos los elementos, tanto del partido como independientes, que integrarán el servicio.

HA JUBILADO EL RECTOR DEL LICEO DE CURICO, DON ORLANDO GONZALEZ

Ha entrado a disfrutar de una muy merecida jubilación, el Rector del Liceo de Hombres de Curicó, don Orlando González Gutiérrez.

Es muy útil, en estos momentos, decir algo sobre la noble trayectoria de su vida, como ejemplo para los que se inician en la difícil tarea de enseñar a la juventud y como expresión de gratitud de quienes tuvimos el privilegio de ser sus alumnos. Estamos ciertos que las treinta y cinco generaciones que recibieron sus sabias lecciones, esparcidas por todo el país, lo acompañan con su afecto y reconocimiento.

Orlando González es hijo de la generosa tierra curicana. Inició sus estudios primarios en las preparatorias del Liceo de Hombres de Curicó, en 1914, y posteriormente todas las Humanidades, hasta recibirse de Bachiller en 1923. Luego ingresó al Instituto Pedagógico para recibirse de Profesor de Inglés, en 1928. Se incorporó de inmediato a las labores docentes en el mismo liceo de su formación, y después de veinticinco años de servicios, fue designado Rector en 1953, entre dieciocho postulantes al cargo.

Un gesto que lo retrata plenamente fue el renunciar —recién nombrado Rector— y a título gratuito, a la casa destinada a residencia de los Rectores, para dar mayor amplitud al establecimiento y construir pabellones auxiliares en la quinta anexa a la casa, aumentando de once a veintiséis los cursos de Humanidades.

Entre sus realizaciones más notables cabe anotar la expropiación de cuatro predios para la construcción de un moderno internado, obra por la que luchó durante nueve años y que no alcanzó a dejar terminada.

Logró también que se elevara este prestigioso plantel a Liceo de primera categoría.

Durante su Rectorado dotó al Liceo de un moderno Gabinete de Química, incrementando notablemente el material de enseñanza, mejorando y arreglando sus diversas dependencias. Hizo del plantel un núcleo de cultura y espiritualidad, creando organismos de extensión cultural que dieron impulso a una serie de realizaciones mediante exposiciones de artes plásticas y manuales, conferencias y charlas.

En 1958, al cumplir treinta años de servicios, la Municipalidad de Curicó lo declaró Hijo Ilustre de la ciudad.

Orlando González logró también destacarse en el campo literario y musical, recibiendo elogios de los más destacados escritores e intelectuales del país.

Entre sus varias creaciones musicales cabe destacarse el Himno a Luis Cruz Martínez (un héroe curicano de la Guerra del 79), composición instrumentada por la Banda del Regimiento de Ingenieros N.o 3 de Curció.

Escribió también varias obras didácticas que están en uso en el país, que han merecido elogiosos juicios de connotadas personalidades, entre otras del recordado ex Embajador de Estados Unidos de Norteamérica, Mr. Claude Bowers, y que contaron con la aprobación entusiasta de los profesores de toda América al ser presentadas en la Exposición de Material Pedagógico, celebrada en Lima hace algunos años.

Mucho más podría decirse de su recia personalidad y de todo lo que la sociedad curicana le debe, pero por sobre todo es necesario destacar la bondad de su espíritu, que nos prodigó sin reservas durante esos felices días, en la tierra curicana, tan unida a nuestros recuerdos y afectos.

El prestigioso Liceo de Hombres de Curicó pierde a un Rector de fecunda labor docente, cuya vida constituye un bello ejemplo de corrección, laboriosidad y eficiencia. Constituyó, sin duda, el último eslabón de una generación de profesores que nos une con un pasado lleno de grandeza y señorío en la enseñanza, de maestros de vocación que todo lo dieron, que consagraron su vida entera a la noble misión de enseñar, siguiendo la tradición de los que fueron sus maestros y antecesores.

GABRIEL LEON ECHAIZ

El lunes próximo termina estudio de R. Tributaria

Nuevamente se reunieron ayer las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía del Senado, que estudian el proyecto de Reforma Tributaria, presididas por los senadores Luis Bossay y Roberto Wachholtz, con asistencia de los señores Fernando Alessandri, Hernán Videla Lira, Bernardo Larraín, Luis Felipe Letelier, Tomás Pablo, Víctor Contreras y Luis Quinteros; del Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, y de sus asesores, Milka Casanegra, Manuel Eriza y Ramón Gajardo.

Se aprobó, por seis votos contra cuatro, el artículo 11.o transitorio, que establece que, para los efectos de la determinación de las utilidades sobre las cuales se calcula la participación de los trabajadores de las empresas regidas por la Ley del Cobre, no se deducirán los impuestos establecidos a esas empresas por las leyes 14.603 y 14.688.

Aunque de carácter general, esta disposición afecta sólo a la Braden Copper Company, pues las demás empresas cupreras están pagando a sus trabajadores el máximo de gratificación que ordena la ley.

Por unanimidad se aprobó el artículo 12.o transitorio, que condona los intereses, sanciones y multas que se adeuden por concepto de impuesto de herencia a las sucesiones, cuya masa de bienes no exceda de cinco sueldos vitales anuales.

El artículo 13.o transitorio, que condona impuestos de compraventa y renta presunta, adeudados por pequeños comerciantes, industriales y agricultores, quedó pendiente y el Ministro Mackenna hará un nuevo estudio de la disposición.

También se aprobó el artículo 14.o transitorio, que aumenta en 162 mil escudos el ítem 02-02-23-660 del Presupuesto de Gastos de la Nación, para el presente año.

Se aprobó una indicación de los senadores Zepeda, Videla, Lira, Pablo y Larraín, que autoriza al Presidente de la República para liberar el pago de contribuciones de bienes raíces a los predios, cuya producción hubiere sido afectadas por las condiciones climáticas, en cualquier punto del país.

Una indicación de los señores Ulises Correa y Eduardo Alessandri, que libera de impuestos a la producción de vinos quedó pendiente por haberse producido un empate, cuando la mesa, ante una duda, puso en votación su procedencia.

El Ministro Mackenna quedó de considerar la posibilidad de condonar intereses y multas de los deudores morosos de la CORVI e impuestos que adeudan los concesionarios de las instituciones hípicas.

Las Comisiones se reunirán nuevamente el lunes, de 11 a 20 horas, para terminar el estudio de las materias que han ido quedando pendiente. Se estima que ese día, el proyecto quedará definitivamente despachado.



DURAN AGRADECE.— El senador Julio Durán, candidato a la Presidencia de la República, estrecha la mano del ex diputado Mario Riquelme, presidente provincial del Partido Radical del Segundo Distrito, agradeciéndole las palabras pronunciadas por éste, con ocasión de la proclamación oficial de su candidatura por el radicalismo del Segundo Distrito.

ROMERIA A TUMBA DEL PRESIDENTE JUAN A. RIOS HABRA EL DOMINGO

El domingo próximo se efectuará el homenaje anual que la Asamblea Radical de La Reina rinde al ex Presidente de la República, Juan Antonio Ríos, y que este año consistirá en una romería a su tumba que ha organizado dicha Asamblea.

Ante la tumba del señor Ríos, se depositará una ofrenda floral y hará uso de la palabra el vicepresidente de la Asamblea, general (R) Francisco Javier Díaz Donoso.

En consideración a que en el curso del presente año el Partido Radical cumple 100 años de vida, la Asamblea acordó visitar también la tumba de la figura prócer y fundador del radicalismo Manuel Antonio Matta. Ante su tumba se depositará igualmente una ofrenda floral y hablará el Presidente de la Asamblea Radical de La Reina, Oscar Carabantes Navarro.

El punto de reunión será la plazoleta del Cementerio General, a las 10.30 horas. Hay designada una Comisión Organizadora, encargada de fijar el orden que tendrán las columnas de asistentes.

Se han adherido a este homenaje público diversas organizaciones que llevan el nombre del Presidente Ríos. La Asamblea de La Reina invita en forma especial a este acto a los amigos que fueron del señor Ríos y a los colaboradores en su Gobierno.

Se reunió Comando Presidencial de Profesores Radicales

Con numerosa asistencia celebró su sesión ordinaria el Comando en el día de ayer. Se tomaron los siguientes acuerdos: Celebrar una nueva entrevista con el candidato para resolver algunos aspectos organizativos de la campaña. En vista de la incorporación del Comando al Frente Democrático de Profesores y en consideración a la filiación política de la mayor parte de sus componentes, denominarlo, en lo sucesivo, "Comando Presidencial de Profesores Radicales". Reconocer el entusiasmo con que los dirigentes de los maestros conservadores y liberales están impulsando los trabajos electorales. Aprobar la estructura y funciones que deberán desarrollar los distintos organismos integrantes del Comando en el plano nacional. Celebrar sesiones conjuntas, los días viernes, con el Frente Democrático de Profesores, en calle Agustinas 620, y aprobar el bosquejo de programa educacional de la campaña.

EN COMISION DEL SENADO:

APROBADA CONGELACION DE RENTAS DE ARRENDAMIENTO

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, presidida por don Luis Felipe Letelier, dio término en su última sesión al estudio del informe en el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados en primer trámite constitucional, que prorroga la congelación de los arriendos a contar desde el 1.o de abril del año en curso hasta el 31 de marzo de 1964.

Concurrieron a la reunión, además del señor Letelier los senadores señores Fernando Alessandri, Humberto Alvarez, Radomiro Tomic y Galvarino Palacios, y el abogado de la Dirección de Industria y Comercio, Jefe del Departamento de Arriendos, don Jorge Arancibia Muñoz, en representación del Ministro de Economía don Luis Escobar Cerda, el que además de hacer una exposición sobre los puntos de vista del Ejecutivo en numerosos aspectos del problema, fue objeto de diversas consultas por parte de los senadores presentes.

Enseguida de un detenido cambio de opiniones, quedó despachado el proyecto en la Comisión en forma que constituye un texto bastante completo en la materia introduciendo nuevas disposiciones. Así da legalidad probatoria ante los Tribunales a los informes que emitan los Inspectores de la Dirección de Industria y Comercio en los litigios correspondientes. Contiene las facultades que tendrán los subarrendatarios como derecho legal de defensa en los casos de demanda del arrendatario. También da derecho a la Dirección de Industria y Comercio para exigir reposición en aquellos casos extremos en que el arrendador priva al arrendatario o subarrendatario de servicios esenciales como luz, agua, W. C., techos, puertas o ventanas, casos que la Dirección indicada comprueba con frecuencia.

La Sala lo verá en el Senado en su sesión del martes próximo y seguramente al aprobarse las modificaciones, tendrá que volver a la Cámara en tercer trámite constitucional.

Cámara de Diputados

SESION 9ª ORDINARIA, EN MARTES 18 DE JUNIO DE 1963

(De 16.15 a 19.43 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MIRANDA (DON HUGO) Y CORREA LARRAIN

SECRETARIOS: LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE.

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Pontigo, acerca de la designación de un médico en la localidad de Combarbala.

2.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en un proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que modifica el decreto-ley número 425, sobre abusos de publicidad.

3.o— Dos informes de la Comisión de Hacienda:

El primero, recaído en un proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "suma", que reajusta las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública, y

El segundo, recaído en un proyecto de ley, de origen en una moción del señor Huerta, que prorroga el plazo establecido en el artículo 6.o de la Ley número 15.021, para que los contribuyentes puedan presentar la declaración estimativa del avalúo de sus propiedades.

4.o— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, recaído en un proyecto de ley, de origen en una moción del señor Tagle, que incluye en los beneficios establecidos en la letra b) del artículo 3.o de la Ley número 12.017, la repavimentación de la Avenida La Estrella, de la comuna de Las Barrancas.

5.o— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en un proyecto de ley, de origen en una moción de la señora Campusano, doña Julieta, y de los señores Lehuedé y Lorca, que declara de utilidad pública y autoriza a la Municipalidad de Quinta Normal para expropiar los terrenos que señala, ubicados en esa comuna, con el objeto de destinarlos a la construcción de un campo deportivo.

6.o— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

La señora Enriquez, doña Inés, que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Armando Alarcón del Canto, en la ciudad de Talcahuano;

El señor Tagle, que incorpora en los beneficios establecidos en la letra b) del artículo 3.o de la Ley número 12.017 la pavimentación del camino de Peñaflor a Talagante, y

El señor Cademártori, que incorpora a los colectivos "Hermanos Carrera" y "José Manuel Balmaceda", de Santiago, de propiedad del Servicio de Seguro Social, en los beneficios establecidos en la Ley número 14.140, que fijó normas para la adquisición de propiedades por intermedio de Instituciones de Previsión.

7.o— Una presentación, con la que doña Francisca Moya Riveros solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Doña Francisca Moya Riveros ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se concede a los empleados particulares el derecho de un día más de feriado anual por cada tres nuevos años de trabajo, después de diez años de servicios, usan de la palabra los señores: Cademártori, Ballesteros, Subercaseaux, Musalem, Clavel, Donoso y Cossió.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se destinan recursos para ejecutar obras de alcantarillado en las Comunas de Quinta Normal y Barrancas, usan de la palabra los señores: Lorca, Araya, Cademártori y Correa Larraín.

Queda pendiente el debate, por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

4.—AUMENTO DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto que aumenta las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

—Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY

"Artículo 1.o—Fíjase a contar del 1.o de julio de 1963, la siguiente escala de grados y sueldos bases para el personal de las Plantas docentes del Ministerio de Educación Pública, no remunerado por horas de clases:

Grado	Renta unitaria anual
F'g.	E° 2.076
F'g.	1.956
2.o	2.100
3.o	2.052
4.o	2.004
5.o	1.956
6.o	1.896
7.o	1.848
8.o	1.800
9.o	1.752
10.o	1.692
11.o	1.644
12.o	1.596
13.o	1.548
14.o	1.500
15.o	1.440
16.o	1.380
17.o	1.332
24.o	960
25.o	720
s/g.	684
s/g.	600

Desde la misma fecha, se fija el valor de la hora común de 1.a Categoría en E° 70 anuales, en E° 80 el valor de la hora de 2.a Categoría y en E°480 el valor de la cátedra.

La bonificación del 10 por ciento establecida por el Decreto de Hacienda N.o 2652, de 21 de marzo de 1960, pasa a formar parte de los nuevos sueldos bases y de las horas de clases que se fija en el presente artículo y, en consecuencia, cesará a contar del 1.o de julio de 1963.

Artículo 2.o—Créase para el personal titulado de las Plantas docentes del Ministerio de Educación Pública una asignación de título imponible de 18 por ciento que se pagará sobre los sueldos bases, sobre las horas de clases y las cátedras.

A partir del 1.o de julio de 1963, cesará de pagarse a este personal el reajuste especial establecido en el artículo 24, letra c) de la Ley N.o 13.305.

Los aumentos trienales correspondientes, se pagarán sobre los sueldos bases y sobre la asignación de título.

Las rentas de los funcionarios de las Plantas Docentes, aumentadas conforme a lo determinado precedentemente, no podrá exceder, incluidas las remuneraciones compatibles, de E° 680 mensuales, sin considerar la asignación de zona.

Artículo 3.o—El Presidente de la República dictará un Reglamento especial para el otorgamiento del título de Profesor, a quienes estén en funciones al 1.o de julio de 1963 y cuenten con más de 10 años de servicios y que desempeñen funciones docentes en los colegios que dependen de las Direcciones de Educación Secundaria y de Educación Profesional, y que rindan satisfactoriamente las pruebas que indique dicho Reglamento, ante la Facultad respectiva de la Universidad de Chile o reconocida por el Estado.

Artículo 4.o—El Presidente de la República pondrá a disposición de la Universidad de Chile, a contar del 1.o de julio de 1963 la suma de E° 114.790 anuales para que conceda el aumento que otorga la presente ley al personal docente del Liceo Experimental "Manuel de Salas" e "Instituto de Estudios Secundarios" dependientes de esa Universidad.

Artículo 5.o—El Presidente de la República pondrá a disposición de la Universidad Técnica del Estado, a contar del 1.o de julio de 1963 la suma de E° 313.000 anuales para que otorgue al personal docente del grado de Oficios y de las Escuelas de Aplicación dependientes del Instituto Pedagógico Técnico, el mismo valor de la hora que se establece en el artículo 1.o y la asignación de título a que se refiere el artículo 2.o de la presente ley.

El 10 por ciento de bonificación otorgada al personal docente del grado de Oficio de la Universidad Técnica por Decreto de Hacienda N.o 9.155, de 23 de agosto de 1960 pasa a formar parte de los nuevos valores de las horas de clases que se fijan en la presente ley y, en consecuencia, cesará a contar del 1.o de julio de 1963.

Artículo 6.o—Facúltase al Presidente de la República para conceder por una sola vez una subvención de E° 60.000 a la Sociedad de Instrucción Primaria para atender al pago de los beneficios que concede la presente ley, al personal docente de las escuelas que mantiene dicha Institución.

Artículo 7.o—Fíjanse las siguientes Plantas, a contar del 1.o de julio de 1963, para el personal Directivo, Administrativo y de Servicios del Ministerio de Educación Pública:

Cat. o grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o Empl.	Total Anual
	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL			
	Planta Directiva, Profesional y Técnica:			
	Ministro	E° 5.520	1	E° 5.520
2a. C.	Subsecretario	5.652	1	5.652
3a. C.	Asesor Jurídico Jefe del Ministerio (1), Visitador General (1)	4.848	2	9.696
4a. C.	Jefe Departamento: Personal Primario y Normal (1), Personal Secundario Subsecretaría (1), Personal de Educación Profesional (1), Cultura y Publicaciones (1), Locales, Mobiliario y Material (1), Bienestar Social (1), Educación Física y Deportes (1)	4.536	7	31.752
5a. C.	Abogado del Ministerio (1), Arquitecto (1)	4.080	2	8.160
	Planta Administrativa:			
5a. C.	Jefe Sección Partes y Archivos (1), Subjefe de Departamentos: Personal Primario y Normal (1), Personal Secundario y Subsecretaría (1), Personal de Educación Profesional (1), Oficiales (4)	3.456	8	27.648
6a. C.	Oficiales	2.760	8	22.080
7a. C.	Oficiales	2.484	8	19.872
1.o	Oficiales	2.220	9	19.980
2.o	Oficiales	2.040	9	18.360
3.o	Oficiales	1.944	9	17.496
4.o	Oficiales	1.800	10	18.000
5.o	Oficiales	1.668	10	16.680
6.o	Oficiales	1.548	10	15.480
7.o	Oficiales	1.476	10	14.760
8.o	Oficiales	1.392	10	13.920
9.o	Oficiales	1.308	9	11.772
	Planta de Servicio:			
9.o	Mayordomo	1.308	1	1.308
10.o	Auxiliar Jefe (1), Auxiliar (1)	1.200	2	2.400
11.o	Auxiliares	1.128	3	3.384
12o.	Auxiliares	1.068	4	4.272
13o.	Auxiliares	1.020	5	5.100
14o.	Auxiliares	948	5	4.740
15o.	Auxiliares	912	3	2.736
	Estadio Nacional:			
5a. C.	Administrador	3.456	1	3.456
6a. C.	Subadministrador	2.760	1	2.760
7a. C.	Jefe de Adquisiciones y Guardalmacén	2.484	1	2.484
1o.	Jefe de Control	2.220	1	2.220
2o.	Oficiales	2.040	1	2.040
3o.	Oficiales	1.944	1	1.944
4o.	Oficiales	1.800	1	1.800
6o.	Oficiales	1.548	2	3.096
8o.	Oficiales	1.392	1	1.392
	Planta de Servicio:			
9o.	Auxiliares	1.308	4	5.232
10o.	Auxiliares	1.200	1	1.200
11o.	Auxiliares	1.128	4	4.512
12o.	Auxiliares	1.068	9	9.612
13o.	Auxiliares	1.020	2	2.040
14o.	Auxiliares	948	31	29.388
15o.	Auxiliares	912	22	20.064
	TOTALES		229	E° 394.008
	OFICINA DE SUBVENCIONES			
	Planta Directiva, Profesional y Técnica:			
3a. C.	Jefe de la Oficina	4.848	1	4.848
4a. C.	Secretario General (1), Jefe de Sección Control y Estadística (1), Jefe Sección Inspección de Colegios Particulares (1)	4.536	3	13.608
2o.	Inspectores	3.060	3	9.180
3o.	Inspectores	2.916	3	8.748
4o.	Inspectores	2.316	3	6.948
	Total		13	43.332
5a. C.	Sub-Jefes (2)	3.456	2	6.912
6a. C.	Oficiales	2.760	4	11.040
7.o C.	Oficiales	2.484	4	9.936
1.o	Oficiales	2.220	4	8.880
2.o	Oficiales	2.040	4	8.160
3.o	Oficiales	1.944	3	5.832
4.o	Oficiales	1.800	3	5.400
5.o	Oficiales	1.668	3	5.004
6.o	Oficiales	1.548	3	4.644
7.o	Oficiales	1.476	2	2.952
8.o	Oficiales	1.392	2	2.784
	Total		34	71.544
	Plantas de Servicio:			
9.o	Mayordomo	1.308	1	1.308
10.o	Auxiliares	1.200	2	2.400
	Total		3	3.708
	DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA Y NORMAL			
	Planta Directiva, Profesional y Técnica:			
2a. C	Director	E° 5.652	1	E° 5.652
3a. C.	Visitadores (5), Jefe Departamentos: Administrativo (1), Pedagógico (1), Enseñanza Normal y Perfeccionamiento (1)	4.848	8	38.784
4a. C.	Secretario de la Dirección (1), Jefes de Sección: Escalafón y Propuestas (1), Escuelas Particulares (1), Planes y Programas (1), Educación Experimental y Parvularia (1), Educación de Adultos (1), Educación Vocacional (1), Educación Rural (1), Perfeccionamiento del Personal (1)	4.536	9	40.824
5a. C.	Asesores Técnicos de: Educación Física (1), Educación Musical (1), Enseñanza Manual (1), Artes Plásticas y Educación para el Hogar (1), Educación Agropecuaria (1), Orientación Profesional (1)	4.080	6	24.480
6a. C.	Asistentes Sociales	3.804	2	7.608
7a. C.	Asistentes Sociales	3.540	2	7.080
2.o	Asistentes Sociales	3.060	2	6.120
3.o	Asistentes Sociales	2.916	2	5.832
4.o	Asistentes Sociales	2.688	3	8.064
5.o	Asistentes Sociales	2.508	3	7.524
6.o	Asistentes Sociales	2.316	3	6.948
	Planta Administrativa:			
5a. C.	Subjefes de Departamentos y Secciones (7), Oficiales (10), Inspectores (7), Bibliotecarios (2), Ecónomos (4)	3.456	30	103.680
6a. C.	Oficiales (17), Inspectores (10), Bibliotecarios (2), Ecónomos (4)	2.760	33	91.080
7a. C.	Oficiales (15), Inspectores (11), Bibliotecarios (2), Ecónomos (6)	2.484	34	84.456
1.o	Oficiales (21), Inspectores (15), Bibliotecarios (3), Ecónomos (8)	2.220	47	104.340
2.o	Oficiales (28), Inspectores (17), Bibliotecarios (3), Ecónomos (10)	2.040	58	118.320
3.o	Oficiales (34), Inspectores (24), Bibliotecarios (3), Ecónomos (10)	1.944	71	[illegible]
4.o	Oficiales (35), Inspectores (27), Bibliotecarios (4), Ecónomos (12)	1.800	78	[illegible]
5.o	Oficiales (40), Inspectores (34), Bibliotecarios (4), Ecónomos (12)	1.668	90	[illegible]
6.o	Oficiales (40), Inspectores (30), Bibliotecario (1), Ecónomos (6)	1.548	77	[illegible]
7.o	Oficiales (25), Inspectores (20), Ecónomos (5)	1.476	50	[illegible]
8.o	Oficiales (17), Inspectores (15), Ecónomos (6)	1.392	38	[illegible]
9.o	Oficiales (15), Inspectores (10), Bibliotecario (2), Ecónomos (6)	E° 1.308	33	[illegible]
	Planta de Servicio:			
9.o	Auxiliares	1.308	155	[illegible]
10.o	Auxiliares	1.200	157	[illegible]
11.o	Auxiliares	1.128	248	[illegible]
12.o	Auxiliares	1.068	388	[illegible]
13.o	Auxiliares	1.020	486	[illegible]
14.o	Auxiliares	948	407	[illegible]
15.o	Auxiliares	912	299	[illegible]
s/g.	Auxiliares	300	275	[illegible]
	TOTALES		3.095	E° 3.70[illegible]
	DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA			
	Planta Directiva, Profesional y Técnica:			
2a. C.	Director	E° 5.652	1	[illegible]
3a. C.	Visitadores: Asignaturas Humanísticas (2), Asignaturas Científicas (1), Técnico-Artística (1), Escuelas Primarias Anexas a los Liceos (1), Jefes de Departamentos: Administrativo (1), Pedagógico (1), Exámenes y Colegios Particulares (1)	4.848	8	[illegible]
4a. C.	Secretario de la Dirección (1), Jefe (1), Planes y Programas (1), Orientación Educacional (1), Experimentación (1)	4.536	5	[illegible]
5a. C.	Asesores: Castellano (1), Historia y Geografía (1), Inglés (1), Francés (1), Matemáticas y Física 1), Biología y Química (1), Artes Plásticas (1), Educación Musical (1), Educación para el Hogar (1), Educación Física (1), Psicólogo (1)	4.080	11	[illegible]
6a. C.	Asistente Social	3.804	1	[illegible]
7a. C.	Asistente Social	3.540	1	[illegible]
2.o	Asistente Social	3.060	1	[illegible]
3.o	Asistente Social	2.916	1	[illegible]
4.o	Asistentes Sociales	2.688	2	[illegible]
5.o	Asistentes Sociales	2.508	2	[illegible]
6.o	Asistentes Sociales	2.316	3	[illegible]
	Planta Administrativa:			
5a. C.	Subjefes de Departamento y Sección (7), Inspectores (48), Bibliotecarios (11), Ecónomos (2)	3.456	68	[illegible]
6a. C.	Oficiales (5), Inspectores (42), Bibliotecarios (10), Ecónomos (3)	2.760	60	[illegible]
7a. C.	Oficiales (6), Inspectores (47), Bibliotecarios (8), Ecónomos (3)	2.484	64	[illegible]
1.o	Oficiales (8), Inspectores (53), Bibliotecarios (11), Ecónomos (3)	2.220	75	[illegible]
2.o	Oficiales (13), Inspectores (61), Bibliotecarios (12), Ecónomos (4)	2.040	90	[illegible]
3.o	Oficiales (12), Inspectores (66), Bibliotecarios (12), Ecónomos (5)	1.944	95	[illegible]
4.o	Oficiales (18), Inspectores (84), Bibliotecarios (16), Ecónomos (9)	1.800	127	[illegible]
5.o	Oficiales (21), Inspectores (85), Bibliotecarios (17), Ecónomos (11)	1.668	134	[illegible]
6.o	Oficiales (21), Inspectores (80), Bibliotecarios (15), Ecónomos (9)	1.548	125	[illegible]
7.o	Oficiales (15), Inspectores (70), Bibliotecarios (11), Ecónomos (4)	1.476	100	[illegible]
8.o	Oficiales (13), Inspectores (59), Bibliotecarios (9), Ecónomos (3)	1.392	84	[illegible]
9.o	Oficiales (12), Inspectores (55), Bibliotecarios (10), Ecónomos (3)	1.308	80	[illegible]
	Planta de Servicio:			
9.o	Auxiliares	1.308	83	[illegible]
10.o	Auxiliares	1.200	84	[illegible]
11.o	Auxiliares	1.128	134	[illegible]
12.o	Auxiliares	1 068	210	[illegible]
13.o	Auxiliares	1.020	264	[illegible]
14.o	Auxiliares	948	20	[illegible]
15.o	Auxiliares	912	163	[illegible]
s/g.	Auxiliares	300	3	[illegible]
	TOTALES		2.299	E° 3.46[illegible]
	DIRECCION DE EDUCACION PROFESIONAL			
	Planta Directiva, Profesional y Técnica:			
2a. C.	Director	E° 5.652	1	[illegible]
3a. C.	Jefe del Departamento Administrativo (1), Jefe de Departamentos de Educación: Agrícola (1), Comercial (1), Industrial (1), Técnica Femenina (1), Visitadores (5)	4.848	10	[illegible]
4a. C.	Secretario de la Dirección (1), Jefes de Sección: Títulos y Colegios Particulares (1), Escalafón y Propuestas (1), Planes y Programas (1), Inspectores de Administración (2)	4.536	6	[illegible]
5a. C.	Asesores: Pedagógicos (2), Técnicos (3), de Orientación Profesional (1)	4.080	6	[illegible]
6a. C.	Proyectistas (1), Asistente Social (1)	3.804	2	[illegible]
7a. C.	Asistente Social	3.540	1	[illegible]
2.o	Asistente Social	3.060	1	[illegible]
3.o	Asistente Social	2.916	1	[illegible]
4.o	Asistente Social	2.688	1	[illegible]
5.o	Asistente Social	2.508	1	[illegible]
6.o	Asistentes Sociales	2.316	2	[illegible]
	Planta Administrativa:			
5a. C.	Subjefes de Departamentos y Sección (7), Oficiales (10), Inpectores (20), Ecónomos (4), Jefe de Material (5)	3.456	46	[illegible]
6a. C.	Oficiales (10), Inpectores (17), Ecónomos (5), Jefe Material (5)	2.760	37	[illegible]
7a. C.	Oficiales (14), Inspectores (23), Ecónomos (6), Jefe Material (7)	2.484	50	[illegible]
1.o	Oficiales (17), Inspectores (28), Ecónomos (8), Jefe Materiales (8)	2.220	61	[illegible]
2.o	Oficiales (20), Inspectores (31), Ecónomos (9), Jefe Materiales (9)	2.040	69	[illegible]
3.o	Oficiales (22), Inspectores (35), Ecónomos (10), Jefe Material (10)	1.944	77	[illegible]
4.o	Oficiales (28), Inspectores (45), Ecónomos (12), Jefe Materiales (14)	1.800	99	[illegible]
5.o	Oficiales (29), Inspectores (47), Ecónomos (13), Jefe Materiales (14)	1.668	103	[illegible]
6.o	Oficiales (27), Inspectores (43), Ecónomos (11), Jefe Materiales (13)	1.548	94	[illegible]
7.o	Oficiales (20), Inspectores (32), Ecónomos (8), Jefe Materiales (9)	1.476	69	[illegible]
8.o	Oficiales (15), Inspectores (24), Ecónomos (7), Jefe Materiales (7)	1.392	53	[illegible]
9.o	Oficiales (18), Inspectores (19), Ecónomos (4), Jefe Materiales (8)	1.308	49	[illegible]
14.o	Secretarios Inspectores de Escuelas Nocturnas y Cursos Vespertinos	948	55	[illegible]
	Planta de Servicio:			
9.o	Auxiliares	1.308	81	[illegible]
10.o	Auxiliares	1.200	82	[illegible]
11.o	Auxiliares	1.128	130	[illegible]
12.o	Auxiliares	1.068	204	[illegible]
13.o	Auxiliares	1.020	255	[illegible]
14.o	Auxiliares	948	214	[illegible]
15.o	Auxiliares	912	159	[illegible]
s/g.	Auxiliares	300	51	[illegible]
	TOTALES		1.176	E° 2.[illegible]
	DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS			
	PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA:			
2a. C.	Director y Director de la Biblioteca Nacional	5.652	1	[illegible]
3a. C.	Secretario Abogado (1), Conservador Archivo Nacional (1)	4.848	2	[illegible]
4a. C.	Conservadores del: Museo Nacional de Historia Natural (1), Histórico Nacional (1), Nacional de Bellas Artes (1), Pedagógico de Chile (1)	4.536	4	[illegible]
6a. C.	Jefes de Sección: Botánica (1), Ornitología (1), Entomología (1), Geología (1), Antropología (1), Hidrobiología (1)	3.804	6	[illegible]
4.o	Profesor Encargado de Enseñanza Media y Universitaria (1), de Enseñanza Primaria y Normal (1)	2.688	2	[illegible]
5.o	Profesor Bibliotecario	2.508	1	[illegible]

Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.	Total Anual
PLANTA ADMINISTRATIVA:			
Visitador de: Bibliotecas e Imprentas (1), Museos (1), Bibliotecarios Jefes de Sección de la Biblioteca Nacional (5), Archivero Jefe (1), Conservadores del: Museo Benjamín Vicuña Mackenna (1), Museo Valparaíso (1), Museo Concepción (1), de la Biblioteca Severín (1), Bibliotecarios (4), Archiveros Mayores (2)	3.456	18	62.208
Conservador Museo Arqueológico de La Serena (1), Jefe de Sección del Museo Histórico Nacional (1), Bibliotecarios (5), Oficial (4)	2.760	11	30.360
Conservador del Museo Patria Vieja de Rancagua (1), Archivero (1), Bibliotecarios (3), Oficiales (4)	2.484	9	22.356
Conservador del Museo de: Temuco (1), Talca (1), Bibliotecarios (4), Oficiales (3), Archivero (1) ..	2.220	10	22.200
Bibliotecarios (5), Oficiales (3), Taxidermista (1), Archivero (1)	2.040	10	20.400
Bibliotecarios (4), Oficiales (2), Archivero (1)	1.944	7	13.608
Bibliotecarios (3), Oficiales (2)	1.800	5	9.000
Bibliotecarios (2), Oficiales (2)	1.668	4	6.672
Oficiales (2), Catalogadores (3)	1.548	5	7.740
Oiciales (2), Catalogadores (7)	1.476	9	13.284
Oficiales (2), Catalogadores (5)	1.392	7	9.744
Oficiales	1.308	2	2.616
Planta de Servicio			
Auxiliares	1.308	6	7.848
Auxiliares	1.200	8	9.600
Auxiliares	1.128	10	11.280
Auxiliares	1.068	11	11.748
Auxiliares	1.020	10	10.200
Auxiliares	948	8	7.584
Auxiliares	912	11	10.032
TOTALES		177	E° 352.680

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PUBLICA

Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.	Total Anual
Planta Directiva, Profesional y Técnica:			
Superintendente	E° 5.652	1	E° 5.652
Secretario Técnico (1), Asesor Cordinador Jefe (1)	4.848	2	9.696
Coordinadores (2), Jefes de Sección: Estadística (1), Orientación Vocacional (1)	4.536	4	18.144
Estadístico (1), Asesor Pedagógico (1)	4.080	2	8.160
Investigadores (3), Estadístico (1) ..	3.804	4	15.216
Investigadores	3.540	4	14.160
Investigadores	3.336	1	3.336
Planta Administrativa:			
Oficial	2.040	1	E° 2.040
Oficial	1.800	1	1.800
Oficial	1.548	1	1.548
Oficial	1.308	1	1.308

OFICINA DE PRESUPUESTOS

Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.	Total Anual
Planta Directiva, Profesional y Técnica:			
Jefe de la Oficina de Presupuestos	E° 4.848	1	E° 4.848
Subjefe de la Oficina (1), Inspectores (3), Jefes de Presupuestos (4) ..	4.536	8	36.288
Jefes de Presupuestos	4.080	2	8.160
Jefe de Presupuestos	3.804	1	3.804
Ayudantes de Presupuestos	3.540	3	10.620
Planta Administrativa:			
Oficiales de Presupuestos	3.456	19	65.664
Oficiales de Presupuestos	2.760	13	35.880
Oficiales de Presupuestos	2.484	11	27.324
Oficiales de Presupuestos	2.220	9	19.980
Oficiales de Presupuestos	2.040	18	36.720
Oficiales de Presupuestos	1.944	13	25.272
Oficiales de Presupuestos	1.800	23	41.400
Oficiales de Presupuestos	1.668	16	26.688
Oficiales de Presupuestos	1.548	4	6.192
Oficiales de Presupuestos	1.476	3	4.428
Oficiales de Presupuestos	1.392	3	4.176
Oficiales de Presupuestos	1.308	4	5.232

Artículo 8.o— El personal ente de los demás Ministerios, gozará de los mismos entos que otorga la presente ley al personal docente l Ministerio de Educación, a tar del 1.o de julio de 1963. El 10 por ciento de bonificación, establecido en 1960 sobre el monto de sus sueldos ponibles al 31 de diciembre 1959, pasa a formar parte los nuevos sueldos bases y las horas de clases del personal docente que fija la presente ley, y, en consecuencia, aparece.

Artículo 9.o— La bonificación de 11 escudos mensuales establecida por la Ley N.o 688, no está incluida en los mentos de la presente ley en consecuencia, seguirá recibiéndose en las mismas diciones que dicha ley se-

Artículo 10.— El personal del nisterio de Educación que almente percibe el sueldo correspondiente a la 2a. egoría de la Planta Directiva, Profesional y Técnica la 5a. Categoría Administrativa de la Escala del Decreto con Fuerza de Ley N.o 40, 1959 y sus modificaciones, rá de un aumento anual 480 escudos, considerado para todos los efectos les.

Este aumento será pagado planilla suplementaria o orporado a la existente.

Artículo 11.— No se aplicalas disposiciones del ar- 144 del Decreto con a de Ley N.o 338, de a los personales depentes del Ministerio de Educación Pública que no concuon a sus labores desde de marzo al 29 de abril 1963. Este personal compentotalmente los días no ajados sin pagos adicionaen la forma y condiciones establezca el Ministerio de ación Pública.

Artículo 12.— Para encasil personal administrativo servicio en las nuevas as que fija el artículo 7.o esta ley se atenderá primente al grado actual tengan asignados los resvos funcionarios. En dad de grado, se preferquien perciba un mayor por concepto de planilla mentaria.

personal de las plantas tivas, Profesionales y icas continuará en el desño de sus cargos sin ned de encasillamiento.

tículo 13.— Los nuevos o categorías que obtenlos funcionarios con motie la presente ley, no se derarán ascensos para los de lo establecido en rafo IV, título II del De- con Fuerza de Ley N.o de 1960.

tículo 14.— Los funcionae las plantas de servicio Ministerio de Educación, después de haber sersus cargos durante dos a lo menos, podrán ser ados sin la limitación rafo establecido en el ar- 378 del Decreto con a de Ley N.o 338, de

ículo 15.— Sustitúyese el ulo 239 del Decreto con de Ley N.o 338, de 1960, siguiente: "Artículo 239: nombramientos de persocarácter de interino una vigencia máxima meses.

No regirá esta limitación para el personal de las plantas docentes el que podrá ser nombrado en tal calidad por tiempo indefinido".

El personal que actualmente presta servicios en calidad de interino en las plantas docentes de las Direcciones de Educación, continuará sirviéndolas en carácter de indefinido hasta que su cargo sea provisto en propiedad.

Artículo 16.— A los funcionarios de las Plantas Directivas, Profesionales y Técnicas de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Educación Pública les será aplicable lo establecido en el artículo 17 de la Ley N.o 14.453, desde el 1.o de julio de 1963.

Artículo 17.— Los Directores de aquellas Escuelas de 2a. clase que hayan sido elevadas a 1a. clase, podrán ser directores interinos de ellas, siempre que tengan una antigüedad de tres años en el cargo y nueve años de servicio.

Este interinato durará hasta que hagan el curso respectivo.

El Ministerio de Educación los llamará periódicamente a realizar el Curso de Formación para Directores de Escuelas de Primera Clase, cuando se complete un número de cuarenta Directores que estén en las condiciones señaladas en este artículo.

Artículo 18.— Agrégase al final del inciso primero del artículo 286 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, Estatuto Administrativo, sustituyendo el punto aparte (.) por una coma (,), la siguiente frase: "fiscal o particular".

Artículo 19.— El personal dependiente del Ministerio de Educación, con más de veinte años de servicios, podrá hacer efectivo el desahucio que le corresponda por los años de funciones, a fin de completar con su valor la cuota al contado de la Corporación de la Vivienda o de las Cajas de Préstamo y Ahorro para la adquisición o construcción de viviendas.

Las sumas serán entregadas directamente por las Tesorerías a estas Instituciones.

En la liquidación de desahucio al término de los servicios o cuando corresponda por ley deberán descontarse para su cálculo los años de servicio empleados según el inciso anterior.

Artículo 20.— A contar del 1.o de marzo de 1964, los profesores que poseyendo título universitario, presten servicios en los colegios clasificados en la Categoría A) por la Ley N.o 10.518, no podrán percibir una remuneración inferior a la establecida para los planteles fiscales equivalentes. Este beneficio se referirá tanto al sueldo base como al sistema de aumento trienal y a todo tipo de bonificación que en la fecha señalada estuviere vigente o se establezca con posterioridad. Para la computación de los trienios se considerará indistintamente la antigüedad por servicios dentro de la educación fiscal o particular.

Entre el 1.o de julio del presente año y el 29 de febrero de 1964, los profesores a que hace mención el inciso anterior tendrán derecho a una bonificación especial no imponible y exenta de todo impuesto, ascendente al 15 por ciento de las remuneraciones que estuvieren percibido al 30 de junio de 1963.

Artículo 21.— Facúltase a los Directores Generales de Educación para que, a propuestas de los Directores de los Establecimientos de Enseñanza Secundaria, Normal y Profesional, con internado o medio pupilaje, ubicados en ciudades donde haya Escuelas o Colegios Universitarios, puedan nombrar a estudiantes universitarios en calidad de Inspectores en dichos establecimientos. Podrá nombrarse un Inspector por cada 50 alumnos del respectivo establecimiento educacional.

Estos Inspectores serán contratados sin sujeción a lo dispuesto en el artículo 5.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, y tendrán derecho a habitación y alimentación en conformidad a lo establecido en los artículos 251, 254, letra a) y 257 del citado Decreto con Fuerza de Ley N.o 338.

Artículo 22.— Los préstamos que otorguen las Universidades o instituciones particulares sin fines de lucro, con el objeto de proporcionar recursos a alumnos o egresados de la enseñanza superior para proseguir o terminar sus estudios podrán ser reajustados anualmente, para los efectos de su amortización y pago, en el mismo porcentaje en que varía el Indice de Salarios y Sueldos, determinado por el Servicio Nacional de Estadística y Censos, reducido en una unidad y aproximado al entero inferior más próximo.

Estos préstamos y los intereses que devenguen estarán exentos de todo impuesto.

Los contratos respectivos, autorizados ante Notario Público, tendrán mérito ejecutivo.

Artículo 23.— El Ministerio de Educación Pública podrá fijar, por Decreto, las horas de iniciación y término de las clases en los Colegios Particulares y las fechas de vacaciones.

Artículo 24.— Se faculta a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para transferir gratuitamente al Fisco, debiendo a su vez éste destinarla al Cuerpo de Carabineros, la Estación denominada "Recinto", del ex ramal Chillán a Recinto. Las demás estaciones de dicho ex ramal se transferirán gratuitamente al Ministerio de Educación Pública para el funcionamiento de Escuelas Públicas..

Facúltase igualmente, a la misma Empresa para transferir gratuitamente al Fisco, debiendo éste a su vez destinarlos a la creación de Escuelas o estadios deportivos, los recintos ferroviarios del ex ramal Osorno a Rupanco y asimismo para similares fines, la estación Entre Lagos del ramal Crucero Puyehue, todas actualmente en desuso.

Asimismo, el terreno de las ex carboneras de los Ferrocarriles del Estado en Coquimbo, para patios de las escuelas números 7 y 20.

En todos aquellos casos en que se supriman ramales de ferrocarril, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado deberá transferir al Fisco para ser destinados a Escuelas, Estadios y postas de salud, por intermedio de los Ministerios respectivos, los edificios y terrenos que quedaren en desuso.

Facúltase al Presidente de la República para aceptar para el Fisco todas estas transferencias.

Artículo 25.—En el artículo 23 de la ley N.o 14.836, agrégase en el párrafo "Directores de Escuelas Experimentales", después de la primera palabra, la expresión "y Subdirectores" y al final de este párrafo, después de una coma, la expresión "Instituto de Investigaciones Pedagógicas".

Artículo 26.—Facúltase al Presidente de la República para proveer los cargos de la Planta de la Oficina de Subvenciones que se crea en esta ley con personal en actual servicio en el Ministerio de Educación Pública, sin sujeción a las normas sobre provisión establecidas en el Estatuto Administrativo y para suprimir los cargos que queden vacantes con motivo de la aplicación de este artículo.

Artículo 27.—Facúltase al Presidente de la República para que dentro del plazo de 60 días proceda a modificar el título 6.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 6 de abril de 1960, como asimismo, las disposiciones de éste que afecten a los servidores del Ministerio de Educación Pública.

Las reformas se harán sobre la base de un estudio que realizará una Comisión integrada por el señor Ministro de Educación, el Subsecretario de ese Ministerio, los tres Directores Generales de Educación y tres representantes de la Federación de Educadores de Chile.

Las modificaciones no podrán significar mayores gastos, ni afectar derechos adquiridos.

Artículo 28.—El personal de Servicio del Ministerio de Educación Pública no estará obligado a reintegrar las sumas percibidas en exceso sobre sus respectivos sueldos y que le fueron pagadas por errónea interpretación del artículo 27 de la ley N.o 13.305.

Artículo 29.—La primera diferencia mensual de reajuste no pasará a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Esta primera diferencia se distribuirá en la siguiente forma: 25 por ciento de ella será percibido por los funcionarios beneficiados por la presente ley; el 25 por ciento restante será distribuido entre las Instituciones de Maestros que integran la Federación de Educadores de Chile y la Asociación de Empleados de Servicio, "Pedro Aguirre Cerda".

El Ministerio de Educación, por resolución interna, determinará el monto que corresponde a cada Institución, oídas estas y tomando en consideración el costo del reajuste que corresponde a las plantas de los diferentes sectores de funcionarios agrupados en cada una de ellas. Los fondos recibidos por las Instituciones serán invertidos en la adquisición, construcción y dotación de sedes sociales y de la Casa de Reposo para el Magisterio. De esta inversión deberá darse cuenta documentada a la Contraloría General de la República.

Artículo 30.—Prorrógase por el plazo de tres años la vigencia del artículo 6.o transitorio de la ley N.o 14.453, de 6 de diciembre de 1960".

Artículo 31.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.o 12.120 sobre Impuestos a las Compraventas y otras convenciones, en su texto actual:

1.o—En el inciso 1.o del artículo 1.o reemplázase la frase "cinco por ciento (5 o|o)" por "seis por ciento (6 o|o)".

2.o—En el penúltimo inciso del artículo 1.o reemplázase la frase "quince por ciento (15 o|o)" por "dieciocho por ciento (18 o|o)".

3.o—En el artículo 3.o reemplázase la expresión "del cinco por ciento (5 o|o)" por la de "seis por ciento (6 o|o)"."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se encuentran aprobados, reglamentariamente, los artículos 1.o, 4.o, 5.o, 6.o, 8.o, 9.o, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 22.

En discusión particular el artículo 2.o.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, los Diputados comunistas no alcanzamos a hacer algunas observaciones que queríamos expresar en la discusión general de este proyecto.

Dentro de lo dispuesto en el artículo 2.o, que corresponde al pago de horas de clases a los profesores de las enseñanzas media y profesional, nos vamos a permitir dejar constancia que este proyecto, al revés de lo que todo el mundo pudiera creer, en vez de ser de mejoramiento, de aumento de rentas, casi lo es de disminución de ellas. Digo esto, aunque pudiera estimarse paradojal. Si se reduce el sueldo del magisterio a dólares desde 1958 hacia adelante, se comprueba lo que hemos expresado, como puede verse en esta escala correspondiente al sueldo base del maestro primario:

Año	Sueldo en pesos	Dólar oficial	Sueldo en dólares	Diferencia
1958	$ 46.500	$ 110	46	
1959	66.360	110	66	20 Dls. más
1960	82.950	1.053	78	12 Dls. más
1961	101.800	1.053	99	21 Dls. más
1962	117.540	1.400	80	19 Dls. menos
1963	152.610 (proy.)	1.835	83	16 Dls. menos que el 61.

Todos estos valores en pesos se han reducido al dólar del cambio bancario u oficial. Si se toma en cuenta el valor del cambio real, que es el cambio de corredores, resulta que el año 1962 los profesores recibieron 42 dólares menos que en 1961, quedando reducido su sueldo a 57,50 dólares; y el año actual, con el proyecto de "aumento", sólo percibirán 50 dólares, si se considera, como digo, el valor del dólar libre, que es de 3.000 pesos.

Entonces, al revés de lo que hemos escuchado a algunos Honorables colegas, si se considera que, en general, el costo efectivo de la vida guarda estrecha relación con esta moneda dura, tendremos que las oscilaciones de los sueldos del magisterio y de todos los empleados públicos corresponde a los datos que hemos proporcionado.

Se ha dicho que este proyecto de ley eleva los sueldos del magisterio en un 20 por ciento, porcentaje que se aplica a las rentas de todos los profesores en general, y aumenta también en 11 por ciento y fracción la actual asignación de título que recibe este personal, con ese requisito.

Creo que es bueno que la Honorable Cámara sepa a cuántos profesores va a beneficiar o a perjudicar este régimen discriminatorio que inventaron, no sé de dónde, algunos dirigentes de la Federación de Educadores. Es conveniente que se vea cuál es la situación del magisterio a este respecto:

PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION, SEGUN NIVELES

Direcciones	Total	Con título	Sin título
Primaria	34.323	24.026 (70 %)	10.297 (30 %)
Secundaria	6.233	3.740 (60,1%)	2.493 (39,9%)
Profesional	4.332	1.733 (40,1%)	2.599 (59,9%)
Totales	44.888	29.499 (65,7%)	15.389 (34,3%)

Según esto, 15.389 funcionarios, o sea, matemáticamente, el 34,3 por ciento, recibirán sólo el magro "aumento" del 20 por ciento con lo cual no recuperarán lo perdido ni se mejorarán en ninguna forma.

Estos son, pues, los "sueldos millonarios", los "aumentos" que pasarían a tener los profesores. Para que se tenga una verdadera medida de las cosas, basta considerar que un profesor primario, sin asignación de título, cobrará menos de cien escudos en efectivo, al iniciar su carrera, es decir, poco más de tres escudos diarios, algo así como el salario corriente de cualquier obrero de mediana calificación. ¿Es mucho?

En cuanto al profesor primario con título, sin antigüedad, su remuneración mensual será ligeramente mayor. Recibirá, en efectivo, unos 120 escudos; por día, cuatro escudos. ¿Les parece exagerado?

Hay que distinguir la diferencia que existe entre los sueldos nominales y los que se reciben efectivamente.

Del total de 44.888 educadores de las diversas ramas del magisterio, 29.499 recibirán el alza de 31,5 por ciento; y el resto, como se ha dicho, 15.389, sólo el 20 por ciento. Es un porcentaje elevado, discriminatorio. Aquí se afirma que corresponde al título profesional; pero se trata, en muchos casos, de gente que ha envejecido en el trabajo; no son, por ejemplo, profesores egresados del Pedagógico, pero sí normalistas que prestan servicios en liceos y desempeñan a satisfacción sus cargos. De modo que el proyecto ha tratado de corregir esta discriminación, como lo expresó también el Honorable colega Diputado Informante mediante un artículo que, en cierta medida, reproduce una disposición que en la ley anterior —del año pasado— favorecía a los profesores de educación primaria. Desgraciadamente, el reglamento que debió dictarse para esto, sólo ha visto la luz pública hace apenas unas pocas semanas. ¿Qué sucedió? Ignoramos por qué el Ministerio de Educación tardó tanto en confeccionarlo y corregirlo cuando fue observado por la Contraloría General de la República.

En el artículo que pretende corregir esta situación del actual proyecto que discutimos, se establece que, aparte de los 10 años de servicios mínimos que deberán tener los profesores de enseñanza media y profesional para aspirar al título, serán sometidos a un examen o a la rendición de pruebas ante comisiones de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile o de aquellos establecimientos que corresponda, cuando se trate de profesores de enseñanza profesional.

Me parece, que en este punto la Comisión de Hacienda, en el segundo informe, ha ido demasiado lejos, porque, en la práctica, resultará casi inoperante este artículo. La situación de los actuales profesores de estas ramas, sin título profesional, es muy diversa: hay muchos que son egresados del Pedagógico, a los cuales sólo les falta la prueba final; hay otros que tienen títulos diferentes, como ser, abogados, ingenieros, que atienden ramos como matemáticas, educación cívica o alguna lengua extranjera. Creo que, según el caso, el reglamento debería estipular la categoría de pruebas que ellos deben rendir. Pero como la Comisión no estipuló plazo para que el Presidente de la República dicte este reglamento, también podría resultar en la práctica, pasará mucho tiempo sin que se diera cumplimiento a un artículo tan vago como este. Al Honorable Senado tocará aclarar esta situación.

Se me ocurre que el Ejecutivo debería recoger este verdadero clamor que las disposiciones del actual proyecto van a dejar, en el magisterio, como una herida sangrante.

Ahora bien, señor Presidente, en cuanto se refiere a algunas omisiones notables que contiene el proyecto en discusión, a simple vista aparecen dos que no tienen explicación ninguna. Creo que no hay argumento posible, incluso el de la falta de recursos de que tanto echa mano el señor Ministro de Hacienda. En efecto, se ha dejado al margen al personal de las Universidades reconocidas por el Estado tales como la de Concepción, a la que la ley siempre ha dado un régimen especial, y la de más reciente creación, la Universidad Técnica del Estado, y no se les ha incorporado en este proyecto estableciendo los recursos necesarios para que sus respectivos empleados y obreros obtengan, por lo menos, el aumento que contempla la iniciativa actual.

Esta situación ha dado origen a manifestaciones de protesta como la actual paralización de labores que han efectuado los funcionarios de la Universidad de Chile en el día de ayer y hoy y la suspensión de clases por 48 horas que han realizado tanto el personal docente como el alumnado. Porque los estudiantes comprenden que es una aberración que muchos profesores de la Universidad de Chile queden con una renta inferior a la de profesores de algunos colegios de la enseñanza media.

Mientras siguen diciendo que no se puede incluir a las Universidades, hemos visto la liberalidad con que el Gobierno ha procedido, o los recursos de que ha echado mano, para otorgar aumentos a otros sectores.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso.

Puede continuar Su Señoría en el segundo discurso.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, en la mañana hemos despachado un proyecto que contiene una referencia al que estamos debatiendo ahora. En la fundamentación del proyecto que reajusta las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros se expresa.

"El deterioro de las remuneraciones por el descenso del poder adquisitivo de la moneda fue calculado por los organismos respectivos en un 43,7 por ciento y se propone un incremento ligeramente mayor para equipararlo con el que en estos mismos días se ha patrocinado para el Magisterio."

Señor Presidente, yo creo que no es justo razonar en esta forma, porque está a la vista que el Magisterio en un alto porcentaje, va a recibir un aumento inferior, que no pasa del 20 por ciento. Pues bien, cuando se hacen estadísticas o algunos cálculos generalizados y se establece un promedio, como esa famosa investigación del llamado "muestreo", siempre se oculta la verdad. En la práctica sucede, en este caso, que el proyecto que favorece a las Fuerzas Armadas tiene un costo de cuarenta y ocho millones de escudos, y el del Magisterio, de sólo treinta y cuatro millones de escudos. Tengo entendido que el total de miembros de las Fuerzas Armadas y de Carabineros no sobrepasan los cuarenta y cuatro mil ochocientos. En cambio, cuarenta y nueve mil personas componen el Magisterio Nacional en sus diversas ramas, exceptuando solamente la superior o universitaria.

Con estos antecedentes, está a la vista que el aumento para las Fuerzas Armadas y Carabineros va a resultar superior, prorrateando la suma global contemplada entre el número de miembros con que cuentan. Hay que considerar que al Magisterio se le concede una suma inferior en catorce millones de escudos a la que se le otorga a las Fuerzas Armadas. Entonces, que no se nos diga que se calcula un aumento general de un veinticinco por ciento. Por otra parte, los reajustes tienen significación según el sueldo al cual se aplican. Y así los sueldos altos obtienen un aumento apreciable, en tanto que los sueldos bajos perciben aumentos irrisorios, ya que el porcentaje es el mismo sea que se aplique a un sueldo alto o bajo. Esto resulta, al final, otra engañifa.

Por estas razones, nosotros creemos que pudo haberse estudiado de una manera más justa y racional esta situación del Magisterio que, como expresé al principio, en nombre de los Diputados del Partido Comunista, está lejos de satisfacer las aspiraciones de ese gremio, puesto que ya en el año 1961, libró la lucha por lo que se llamó el "sueldo vital docente", que era superior al que se fija en el actual proyecto.

Por estas razones, los dirigentes de los maestros se han quedado cortos y la situación que la masa está padeciendo no se corrige y considero que va a hacer crisis mucho antes de lo que el legislador o el Ejecutivo pueden prever. Se equivocan, si piensan que con este proyecto se van a normalizar las cosas y que el Magisterio recuperará lo que ha perdido, el deterioro que han sufrido sus sueldos.

Por otra parte, también brillan por su ausencia en este proyecto del profesorado los maestros jubilados. En las Comisiones Unidas de Hacienda y de Educación Pública, le escuchamos decir al señor Ministro de Educación Pública que el Gobierno se propone mandar pronto al Congreso Nacional un proyecto separado para mejorar la situación de los profesores jubilados.

En esa oportunidad dijimos que si el Ejecutivo no se apuraba en enviar ese proyecto, para la fecha en que lo hiciera iban a estar muertos muchos maestros jubilados. Porque ahora, con el proyecto de revalorización de pensiones, en que el Ejecutivo ha propuesto el mismo financiamiento que se establece para la iniciativa en debate, resultará que los profesores jubilados quedarán sencillamente, de hecho, omitidos y silenciados. Por qué se les aplica ese criterio que han manifestado tantas veces los parlamentarios de las bancas del frente, en el sentido de que se trata de fuerzas pasivas y de gente que ya no rinde nada en el trabajo, olvidando que ellos no son culpables de la desvalorización de la moneda y del alza del costo de la vida y que han acumulado durante toda su vida activa como profesionales los fondos para financiar su propio retiro o su jubilación.

Hasta el año 1920, el Estado era el que financiaba totalmente las jubilaciones de los profesores. Este deber, de carácter social, fue transferido después cómodamente a los propios empleados, entre ellos a los maestros, los cuales sufren descuentos en sus remuneraciones que pasan de una quinta parte de ellas, o sea, de un veinte por ciento, lo que en pocas partes del mundo un empleado podría resistir, porque constituye una mutilación tremenda de sus entradas.

Junto con expresar estas palabras, señor Presidente, he querido dejar constancia de nuestra protesta. No podemos entender por qué, por primera vez, en un proyecto de esta naturaleza se omite tanto al profesorado jubilado, como a los funcionarios de la Universidad de Chile, de la Universidad Técnica del Estado y de la Universidad de Concepción.

Es decir, se niega mejoramiento a los que trabajan en los niveles superiores de la educación y de la investigación científica; y se le niega, además, al contingente heroico del Magisterio acogido a retiro después de largos años de trabajo, que ha ido viendo cómo su renta disminuye de año en año, de día en día, al extremo que actualmente constituye poco menos que una proeza el que ellos puedan sostenerse dada la precaria situación económica en que los ha dejado el Gobierno.

Finalmente, de acuerdo con lo que ya hemos expresado, debemos declarar a la Honorable Cámara que no votaremos en favor del financiamiento de este proyecto, porque lo consideramos impopular, ya que provocará, pese a lo que se ha estado explicando, un mayor aumento del costo de la vida. Creemos que el Gobierno debió haber acogido algunas sugerencias o proyectos, que también fueron presentados, para dotar de un adecuado financiamiento al proyecto que ahora se debate.

He terminado, señor Presidente.

El señor MOLINA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor NARANJO. — Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Molina; a continuación, el Honorable señor Naranjo.

El señor MOLINA. — Señor Presidente, los Diputados de estas bancas votaremos favorablemente el proyecto de ley sobre mejoramiento a las rentas del Magisterio, porque involucra una serie de ventajas para este gremio al cual tanto respetamos.

Desde luego, lo votaremos favorablemente en cumplimiento de la promesa que el Partido Radical hizo al Magisterio Nacional en orden a preocuparse del aumento de sus remuneraciones, y del mejoramiento administrativo y gremial.

Cumple la iniciativa en debate con la finalidad de aumentar los sueldos. En efecto, basta simplemente con observar la escala fijada para comprobar que actualmente un normalista titulado recién ingresado al servicio tiene una remuneración de 117,54 escudos y que en el proyecto se le fija una remuneración de 152,60 escudos; que el normalista que tiene nueve trienios y que goza de un aumento del 140 por ciento, en la actualidad percibe 226,70 escudos y quedará con 350,84 escudos mensuales.

En estos mismos porcentajes mejoran las horas de clases.

Sin embargo, falta una indicación que nosotros defendemos y y que pedimos al señor Ministro de Educación Pública la haga llegar al señor Ministro de Hacienda, para que éste la patrocine, en orden a aumentar las remuneraciones al personal docente directivo, tanto al que sirve en las plantas directivas del Ministerio de Educación Pública, como a los directores y rectores de los distintos establecimientos secundarios y profesionales, los cuales quedarían con una remuneración inferior a la de un profesor con horario completo.

Los Diputados de estas bancas estimamos que es necesario establecer un estímulo para quienes tienen la responsabilidad de la conducción y dirección de un establecimiento.

El proyecto en debate, entre otras ventajas de tipo administrativo, tiene aquella que va a permitir que los profesores sin título puedan obtenerlo en la Dirección de Educación Secundaria y Profesional, de acuerdo con el reglamento que dictará Su Excelencia el Presidente de la República.

Administrativamente, tiende a corregir una injusticia que se comete desde hace tiempo con los directores de escuelas primarias de segunda clase, que trabajan para que sean elevadas a primera clase. Si quien detenta el cargo consigue con su trabajo elevar la escuela de categoría, pero no tiene el curso directivo de primera, pierde todos los esfuerzos que para el progreso de la escuela ha realizado, porque se llama a concurso para proveer ese cargo.

El proyecto de ley en discusión permite que los directores de escuelas de segunda clase que trabajen por qué sus establecimientos alcancen la primera categoría, podrán quedar en sus cargos y obtener su título en cursos especiales, que se impartirán en el Ministerio de Educación Pública cuando se junte cierto número de estos directores que se hayan distinguido por esta labor.

También desde el punto de vista administrativo el proyecto permitirá que numerosos profesores que desempeñan sus cargos como interinos en la educación secundaria y en la profesional, queden en tal carácter indefinidamente hasta que ellos sean provistos en propiedad, sin tener que renovar periódicamente propuestas y decretos.

Con este sistema los cursos contarán con sus maestros y los profesores recibirán sus sueldos sin trastornos ni dilaciones.

Además de los beneficios económicos y administrativos, se contemplan en este proyecto otros de tipo gremial.

En efecto, señor Presidente, de acuerdo con sus disposiciones, las asociaciones de maestros, tanto la Unión de Profesores de Chile como la Sociedad Nacional de Profesores y otras instituciones del Magisterio, podrán adquirir bienes muebles para el funcionamiento de sus instituciones gremiales.

Con este objeto se destina un veinticinco por ciento de la primera diferencia de sueldo, a beneficio de estas instituciones, para adquirir casas de reposo y amoblar los locales sociales.

El Partido Radical evidentemente comprende que este proyecto no constituye el desiderátum, el ideal de su programa educacional.

Nosotros aspiramos a que el sistema educacional sea reformado. Aspiramos a un impulso que intensifique la educación parvularia. Queremos una formación cultural básica seguida de una eficaz orientación vocacional. Producida ésta última después de la formación cultural básica, se podrá establecer con propiedad a qué rama de la enseñanza especial o universitaria debe dedicarse el educando chileno.

Aspiramos, además, a que el ciclo tradicional del año de estudios sea cambiado por el ciclo semestral de estudios, y a la creación de cargos de profesores guías de grupo, para poder conducir en mejor forma al educando y evitar fracasos que encarecen la enseñanza y desmoralizan a los niños.

Pretendemos que se modifique la enseñanza en el agro para terminar con la escuela rural abandonada, en la cual un maestro o una maestra enseña a leer y escribir con verdadera heroicidad. Precisamente, el campesino, por el hecho de encontrarse aislado, al cabo de cierto tiempo, olvida totalmente las técnicas que se le han enseñado. Resultando ahora, la enseñanza rural un "tonel sin fondo", en el que se consumen los recursos nacionales y se sacrifica al magisterio y al alumnado.

Los parlamentarios radicales aspiramos a que la enseñanza rural tenga sus escuelas concentradas y con internados. Creemos que los educandos deben contar también con una atención especial en lo que a asistencialidad se refiere. Por eso esperamos que el señor Ministro de Educación Pública, de acuerdo con los compromisos contraídos, nos envíe, a la brevedad posible, el proyecto, ya estudiado, sobre asistencialidad, y por medio del cual se podrán instalar restaurantes escolares, ampliar las becas, proporcionar textos de estudio y mejorar el problema de la movilización y vestuario del alumnado.

También aspiramos a la creación de escuelas especiales para alumnos superdotados, que hoy día no cuentan con un plantel adecuado y que, por lo mismo, pierden su talento.

Finalmente, los Diputados radicales, que esperamos se lleve a cabo una efectiva descentralización del Ministerio de Educación Pública, deseamos que se creen Subsecretarías y Consejos Educacionales Regionales, pues, dada la concentración actual que en esta materia existe, los trámites administrativos del profesorado, de sus nombramientos y de otros asuntos de importancia, se prolongan demasiado.

Señor Presidente, el Partido Radical cumple de esta manera su promesa de seguir apoyando seriamente el mejoramiento y el progreso de la educación pública, y de ser leal, como siempre, a lo más noble que tiene dentro de las filas, el Magisterio Nacional, cuya participación en la marcha del Partido y en el progreso educacional chileno ha sido de extraordinaria importancia.

He dicho, señor Presidente.

El señor NARANJO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NARANJO. — Señor Presidente, en la sesión en que se discutió en general este proyecto de ley, los parlamentarios de estas bancas no pudimos manifestar nuestra opinión, a causa de una situación reglamentaria usada por la mayoría de la Honorable Cámara.

Esto debe decirse, señor Presidente, por cuanto aquí se habla mucho de democracia, pero constantemente estamos viendo que ésta es sólo de palabras, mas no de hechos. Ahora mismo habíamos pedido un tratamiento especial para discutir este proyecto; pues bien, tampoco se quiso acceder a nuestra solicitud.

No obstante, aprovechamos esta discusión particular del proyecto sobre mejoramiento económico del magisterio para expresar que, si bien los Diputados socialistas vamos a aprobar esta iniciativa en todas sus partes, a excepción del financiamiento, ello no significa que nosotros compartamos la idea de que las remuneraciones y otras pequeñas conquistas otorgadas en esta oportunidad satisfagan al profesorado nacional. Es posible que los hombres de Gobierno, los parlamentarios de mayoría de esta Corporación y algunos dirigentes del magisterio estén contentos con estas disposiciones, pero en el seno de las agrupaciones de educadores se advierte un profundo malestar por el hecho de que, en el fondo, este proyecto no soluciona la angustiosa situación económica de los maestros.

Sobre este asunto, quiero recordar la pregunta que el Honorable colega señor Altamirano formulara en el seno de las Comisiones Unidas de Educación Pública y de Hacienda al presidente de la Federación de Educadores de Chile acerca de si él creía que el sueldo otorgado al profesor primario estaba de acuerdo con el alza del costo de la vida. El presidente de la FEDECH respondió que no; que este aumento sólo daba al maestro una nivelación y que para que hubiera logrado una remuneración de acuerdo con el alza de los medios de subsistencia, habría sido menester otorgar al magisterio una renta mínima de 260.000 pesos mensuales. Tal suma, señor Presidente, se halla muy distante de la remuneración aprobada en esta ocasión.

En realidad, yo alabo el optimismo del dirigente máximo de los profesores; digo esto, porque creo que tampoco este proyecto va a conseguir la nivelación. Y no la conseguirá, porque a través de los proyectos de que está conociendo la Honorable Cámara se ve ya que el magisterio quedará en situación desventajosa. Y, a medida que lleguen iniciativas similares, esta situación se hará más notoria. De modo que la nivelación prometida tampoco se logrará a través de este proyecto, del cual tanto han alardeado los Honorables colegas del Partido Radical que me han antecedido en el uso de la palabra.

Como muy bien lo ha manifestado el Honorable señor Godoy Urrútia, el magisterio se encontrará muy pronto abocado a hacer nuevas demandas de carácter económico, porque el proceso inflacionario lleva un ritmo ascendente que el Gobierno es incapaz de detener. Digo esto, por que con ninguna de las medidas que ha tomado has-

ta el momento ha logrado solucionar los problemas económicos del país.

Con el sueldo de 132 escudos mensuales de que gozará, el profesor primario, titulado y no titulado, no solucionará en absoluto su problema económico.

En efecto, yo pregunto, señor Presidente: ¿cuánto vale hoy día el arriendo de una modesta casa o de un modesto departamento? ¿Estará en condiciones este profesor de pagar un departamento más o menos decente, cuando éste no se encuentra por menos de 80 escudos? Como se comprenderá, así no podrá vivir sino en forma estrechísima.

Señor Presidente, este proyecto no contempla las aspiraciones del magisterio; tampoco ha tomado en cuenta el compromiso de orden internacional que el Parlamento de Chile contrajo durante la III Conferencia Interparlamentaria celebrada el 26 de octubre de 1961 en nuestro país.

En efecto, la Resolución tercera de esta Conferencia, basada en el tema "Medidas de Perfeccionamiento Educacional Interamericano", dice así.

"CONSIDERANDO:

Que la docencia no puede ser concebida como simple transmisión de conocimientos ya adquiridos y que debe mantenerse al día con el progreso de la ciencia y la investigación, única forma de inculcar en los jóvenes el amor al estudio, la ambición de contribuir al avance del saber y el deseo de poner la ciencia y la técnica al servicio de la humanidad.

Que el profesor debe distinguirse, con este objeto, por su ciencia, su fervor docente y su espíritu de servicio.

Que para poder cumplir esta misión debe dedicarse exclusivamente a sus tareas propias y a su perfeccionamiento, lo que sólo se logra en un ambiente de tranquilidad económica.

La III Conferencia Interparlamentaria Americana.

RESUELVE:

Propiciar la dignificación económica, social y cultural del maestro y una acción persistente para asegurar al profesorado una remuneración suficiente, que lo libere de preocupaciones económicas que pudieren malograr o entorpecer su trabajo y que guarde relación con el nivel de su formación profesional inicial y con la calidad de sus estudios de postgraduado".

Con esta resolución estuvimos de acuerdo todos los parlamentarios de América.

El Diputado que habla pregunta a la Honorable Cámara: ¿este proyecto puede satisfacer, en algo o en parte siquiera, las aspiraciones que están esbozadas en la Resolución N.o 3 de la Conferencia a que me he referido? Creo que no. Porque un maestro que está viviendo en habitaciones que no reúnen las condiciones de tales, que no tiene los medios pecuniarios para comprar libros científicos u obras que le permitan aumentar su acervo cultural; un profesor que está agobiado por angustias de carácter económico; un maestro que no cumple sus compromisos monetarios, no porque no quiera, sino porque no puede, ¿tendrá esa "tranquilidad económica" para rendir lo que debe en el desempeño de sus funciones docentes? Creo que no, señor Presidente.

Ahora bien, este proyecto, del que tanto se vanaglorian algunos altos personeros de los partidos políticos que intervinieron en su elaboración, ha creado una serie de problemas. En efecto, a través de la prensa y de comunicaciones que nos han llegado, aparece reclamando en contra de sus disposiciones el personal docente-directivo de los liceos, porque crea problemas de orden jerárquico que hasta ahora no han sido resueltas en su articulado. Por otro lado, reclama el personal directivo del Ministerio de Educación Pública, a quienes, también, provoca problemas de la misma índole; y el propio señor Director General de Educación Primaria expresó en la Comisión que tenía gran inquietud, porque la mayoría de los visitadores y del personal directivo de esa Dirección General están prestos a presentar sus renuncias para optar a otros cargos que estarán mejor remunerados. ¡Incluso subalternos de estos funcionarios quedarán en mejores condiciones que ellos!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el de su segundo discurso.

El señor NARANJO.— Así, este proyecto creará desorganización y desmoralización.

Por otro lado, el magisterio pedía que se le diera una asignación de título de un 25 por ciento. Siempre el magisterio se anda quedando atrás en sus demandas; siempre pide una cosa insignificante. En el problema de las remuneraciones, por ejemplo, el año 1961 pidió 150 escudos como sueldo vital docente; y el año 1963, a pesar de haber subido el costo de la vida y de haber sufrido una devaluación nuestro signo monetario, pidió menos. Y, finalmente, le dan, no lo que pide, sino menos. En cuanto a la asignación de título, pide un 25 por ciento y le dan un 18 por ciento. Ni siquiera en esto le reconocen el derecho a ganar algo más. Quiero insistir en lo que en otra sesión se dijo: que esta asignación de título en muchos otros servicios es muy superior a la que pedían los maestros.

Se ha tratado aquí también el problema de los jubilados, que estaba en la plataforma de lucha del magisterio. Frente a preguntas que le hicimos junto con el Honorable señor Godoy, el señor Ministro de Educación Pública expresó en la Comisión que vendrá al Congreso un proyecto sobre los jubilados. "¿Cuándo", se le dijo. Eso es lo que nunca se supo. Le agregué: "Señor Ministro, ¿y el proyecto de revalorización de pensiones?" Contestó: "Fuera de ese proyecto, fuera de ese aumento que se les va a dar en el proyecto de revalorización de pensiones, viene otro especial del Gobierno relativo a los jubilados".

Yo no sé si el señor Ministro está soñando. Nosotros, al menos, no creemos en esto. Que nos perdone el señor Ministro que tengamos la franqueza de manifestar nuestras dudas, pero lo cierto es que a los jubilados se les ha venido engañando —ésta es la verdad de las cosas— durante mucho tiempo, así como se ha engañado también al magisterio. Esta es la palabra que hay que usar, aunque sea dura.

Al magisterio se le tramitó y engañó durante todo el año 1961 y durante el año 1962, para llegar después a una solución que no satisface; a una solución "trasnochada", que se encontró, "entre gallos y medianoche", en una semana, después de haberlo sumido en una huelga de más de un mes; a una solución que pudo haberse logrado en el curso de 1962, sin las complicaciones de jerarquía que ésta presenta ahora, como muy bien lo dicen algunos altos funcionarios.

Los jubilados han quedado al margen de este aumento, y no creo que se les vaya a otorgar. Temo mucho que el proyecto de revalorización de pensiones ni siquiera sea despachado por el Congreso, aún cuando hay promesas del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social; pero estas promesas se vienen haciendo ya hace muchos años y dicha iniciativa va caminando con una lentitud de tortuga.

También se ha dejado de lado al personal docente de la Universidad de Chile, con la promesa de que será considerado más adelante en un nuevo proyecto de ley. Pero si esta iniciativa legal trata de las remuneraciones del personal docente ¿qué justificación hay para no incluir al de dicha Universidad, que tiene que ver con las funciones del magisterio? Ahora se está creando un problema agudo en ese sector, que ha ido a una huelga. Pero aquí los dilemas sólo se enfrentan cuando las presiones son muy grandes. Entonces se buscan estas soluciones —perdóneseme el término— "trasnochadas", que nada resuelven y que en el fondo son pequeñas conquistas que a nadie pueden satisfacer.

Otros planteamientos formulados por la Federación de Educadores también han quedado postergados y se han traducido en simples promesas para el futuro, tales como la destinación de fondos para construcciones escolares. Cuando hubo un gran movimiento del estudiantado secundario se presentó rápidamente un proyecto. ¿Para qué? Para que el estudiantado se tranquilizara y volviera a sus aulas, a sus estudios; y una vez que esto ocurrió el proyecto quedó durmiendo en el Honorable Senado y la fuente de financiamiento que allí se establecía ni siquiera fue defendida por el señor Ministro de Educación, ya que fue aprovechada para financiar otros proyectos de ley. Mientras tanto, en todas partes se está pidiendo que se construyan nuevos locales escolares, que se arreglen los que existen, porque muchos de ellos se están cayendo. En Curicó, por ejemplo, la autoridad edilicia y el Ingeniero de Obras Municipales han tenido que decretar la demolición del internado del Liceo de Hombres ante el peligro de que doscientos y tantos niños fueran sepultados por las murallas de ese viejo edificio.

Pero esto no inquieta a nadie y se sigue con las promesas de nuevos recursos que nunca llegan. Lo que pasa es que estamos esperando que el "Tío del Norte" abra las faltriqueras; por este motivo, hoy día parte hacia allá un Ministro a buscar fondos para realizar algunas obras. Aquí ya ni siquiera pensamos en solucionar nuestros propios problemas con los recursos internos, y todo tenemos que hacerlo con dineros traídos del extranjero, los cuales van hipotecando el porvenir de nuestra juventud.

Por estas razones, estimo que este proyecto no puede satisfacer al magisterio. Y hay algo más, otra promesa más: la referente a la asistencialidad y a la atención de los escolares. Existen estadísticas en poder del Ministerio que hablan de la subnutrición escolar, de 500.000 niños mal alimentados, con una serie de taras, con deficiencias fisiológicas. ¡Pero esto no inquieta a los gobernantes de este país!

El magisterio ha sido presionado por los nuevos métodos a que ha recurrido este Gobierno, como privarlo del sustento diario al negarle el sueldo durante la realización del último movimiento gremial. Pese a esto, seguirá vigilante en la lucha, no sólo por su dignificación económica, sino también por darle a la educación el lugar que merece dentro de las actividades nacionales.

Señor Presidente, el Honorable señor Godoy Urrutia me ha pedido una interrupción, pero no sé cuántos minutos me quedan.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Le queda un minuto, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— Señor Presidente, el Comité Socialista aprovecha la oportunidad para solicitar que se vote por incisos el artículo 2.o.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, sobre el financiamiento, debo dejar constancia de que el Honorable señor Altamirano, en nombre de los Diputados socialistas, manifestó, en la sesión anterior en que se discutió el proyecto, su disconformidad sobre este punto y dio todas las razones por las cuales, no estamos de acuerdo con el que se propone, pues él, significará encarecimiento del costo de la vida.

Nada más, señor Presidente.

El señor SUAREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, tenía el propósito de no intervenir en la discusión particular del proyecto, sino cuando se tratara de observaciones específicas de algún Honorable Diputado, que me obligara a aclararlas, en nombre de la Comisión de Hacienda, de la cual soy Informante. Sin embargo, dado que en el debate del artículo 2.o, que establece una asignación de título imponible para el personal docente del Ministerio de Educación, han sido formuladas observaciones que atañen a la filosofía integral y a la fundamentación del proyecto, quiero recoger algunas expresiones que ha escuchado la Honorable Cámara, especialmente de parte de mis Honorables colegas señores Godoy Urrutia y Naranjo.

Los Honorables Diputados han expresado que esta iniciativa de ley no satisface las aspiraciones del Magisterio Nacional. Incluso han hecho cálculo y estudios para establecer un paralelismo entre las remuneraciones que han tenido los personales de los servicios dependientes del Ministerio de Educación, tomando en cuenta el valor de nuestra moneda nacional y del signo monetario que rige en los Estados Unidos; y lo han hecho a través de las cotizaciones del dólar oficial bancario y del de corredores.

A este respecto afirmo que el personal del magisterio, como, igualmente, todos los ciudadanos de este país, no sólo recurren a artículos de procedencia extranjera, sino también a aquéllos de producción y manufactura nacionales, para subvenir al diario vivir.

Para establecer el valor adquisitivo de una remuneración a través del correr de los años. Lo serio, lo real, es estudiar estas remuneraciones haciendo un paralelismo con el alza del costo de la vida, en el cual incidan todos los factores que un hogar debe considerar para proveerse de los medios económicos que lo habiliten para subvenir a sus necesidades.

Dentro de este planteamiento que hago ante la Honorable Cámara, deseo dejar establecido, una vez más, porque lo dije en la discusión general de este proyecto, algo que no ha sido rectificado, y es que, desde el año 1958 hasta 1962, el alza del costo de la vida fue de 89,7 por ciento. Frente a esto, quiero colocar las remuneraciones que, en el mismo período, es decir, desde 1958 a 1962, han percibido los personales dependientes del Ministerio de Educación.

Las cifras insertas en el primer informe de la Comisión, a las cuales me referí en la exposición que hice en la discusión general, son claras...

El señor NARANJO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HUERTA.— Ellas han sido reconocidas incluso por el Honorable señor Godoy Urrutia, quien, en base a ellas, estableció su equivalencia en dólares.

El señor NARANJO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HUERTA.— Desgraciadamente, si concedo interrupciones, va a suceder lo mismo que en una sesión pasada... ... ...

El señor NARANJO.— La propia Federación de Educadores le contestó al Presidente de la República, dando datos exactos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Con respecto a la Federación de Educadores, cuando dí estas cifras en las Comisiones Unidas de Hacienda y Educación, el señor Presidente de esta institución reconoció que eran absolutamente exactas.

El señor NARANJO.— El manifiesto dice otra cosa...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir!

El señor HUERTA.— Señor Presidente, la remuneración que tenía un profesor primario en 1958, era de 46,50 escudos, y la remuneración que tiene a la fecha es de 117,54 escudos sin considerar este proyecto lo que significa que, frente a un alza del costo de la vida de un 89,7 por ciento, los maestros primarios titulados han tenido un reajuste, durante el período señalado, de un 152,8 por ciento.

En lo que se refiere a las rentas de los miembros de la enseñanza media, secundaria y profesional, en 1958 su remuneración era 27,96 escudos por hora de clase. En la actualidad, es de 62,10 escudos por hora, lo que está indicando que este personal, frente a un alza del costo de la vida de 89,7 por ciento, ha tenido un aumento de un 122,9 por ciento.

Señor Presidente, basta la sola mención de esas cifras para demostrar que el magisterio ha tenido un alza real de sus remuneraciones.

Pero aún hay más. En 1958, los trienios, o sea el porcentaje de aumento de sus rentas que recibe un profesor por cumplir tres años en un grado, era de un 20 por ciento. En la actualidad es de un 40 por ciento. Y en cuanto al aumento de las remuneraciones de un funcionario al cumplir seis años en el grado, en 1958 era de un 40 por ciento, y ahora se fija en un 50 por ciento.

Creo que la simple enunciación de las cifras que ha escuchado la Honorable Cámara lleva a conclusiones en esta materia.

Ahora, en lo que dice relación a la cita que se ha hecho de lo expresado por el presidente de la Federación de Educadores de Chile en el seno de las Comisiones, en el sentido de que él estimaba que la remuneración mínima para un profesor debía ser de 260 escudos mensuales, es verdad que el señor Elgueta hizo esa afirmación, aunque no llevó a las sesiones de las Comisiones Unidas antecedente alguno que justificara su aserto. Pero, además, hizo una observación que creo debe ser meditada por quienes concurrieron a la elección del Gobierno anterior.

El señor Elgueta sostuvo que el deterioro que sufría en sus remuneraciones, en el año 1958, el personal del magisterio nacional, era causado directa y precisamente por el trato de permanente persecución que el anterior Gobierno dio al personal docente. Creo que esta afirmación, que no ha sido desmentida, del Presidente de la Federación de Educadores en el seno de las Comisiones Unidas y que yo repito en esta Honorable Cámara, deberán pesar un poco en la conciencia de ciertos elementos políticos que contribuyeron a la elección de ese Gobierno, que participaron en él y que hoy día tocan a rebato las campanas del escándalo por las remuneraciones que recibe el magisterio nacional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALTAMIRANO.— ¡Me permite una interrupción?

El señor HUERTA.— En el artículo 2.o, que es el que precisamente está en discusión, la única modificación que se establece es la que revive el tope de las remuneraciones del magisterio que establecía el Mensaje del Ejecutivo y que había sido reemplazado por el que proponía las Comisiones Unidas. Este cambio de criterio de la Comisión de Hacienda, obedece a una razón de orden constitucional, porque, en verdad, si el proyecto original del Ejecutivo establecía un tope, el elevarlo significaba que estábamos dando una remuneración mayor a los funcionarios afectados por esta disposición, y esto, constitucionalmente, el Congreso no podía hacerlo. Esta es la razón, repito, por la cual la Comisión de Hacienda restableció el tope inicial propuesto en el Mensaje del Ejecutivo.

También, señor Presidente, se han hecho...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Altamirano le solicita una interrupción, Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Con todo agrado señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Huerta, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, siento discrepar absolutamente de lo expresado por el Honorable señor Huerta en relación con lo manifestado en las Comisiones Unidas por el señor Elgueta, presidente de la Federación de Educadores de Chile. El no habló de persecuciones. El señor Elgueta concretamente dijo que el Gobierno anterior en materia de remuneraciones había tratado mal al profesorado. A continuación le pregunté cuáles eran los cálculos que él tenía en relación con el alza del costo de la vida durante el actual Gobierno. El señor Elgueta manifestó que no lo sabía. Como se iba a retirar, le pedí que se quedara en la Comisión, para expresarle mi opinión en cuanto a que consideraba inconcebible que el presidente de la Federación de Educadores de Chile ignorara un problema económico tan fundamental como lo era el que se trataba en ese momento.

En consecuencia, mal podía decir el señor Elgueta que el profesorado había sido bien o mal tratado durante el gobierno anterior si no tenía un punto de comparación con la situación actual, desde el momento en que consta en el acta que declaró no tener conocimiento de esta materia.

Como lo dijo denantes el Honorable señor Naranjo, el señor Elgueta, vale decir, la Federación de Educadores de Chile, había aspirado a la nivelación de las remuneraciones del magisterio, en relación con el resto de los Servicios Públicos. Tampoco supo el señor Elgueta dar cuenta en qué consistía esta nivelación, puesto que cuando el Honorable señor Gumucio le preguntó en la Comisión acerca de la cuantía de la nivelación de las remuneraciones de los demás servicios, argumentó unas pocas frases que, en definitiva, demostraban que no sabía nada.

En consecuencia, la impresión que quedó en las Comisiones Unidas de Hacienda y Educación Pública en torno a las declaraciones del presidente de la Federación de Educadores de Chile fue indudablemente bastante penosa.

Esto es lo que quería declarar en relación con lo que ha expresado el Honorable señor Huerta, a quien le agradezco la interrupción que me concedió.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, debo comenzar por expresar mi agrado por la actitud del Honorable señor Altamirano, por su honestidad política, al explicar a la Honorable Cámara lo que expresó en el seno de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Educación Pública el dirigente máximo del magisterio nacional. El Honorable colega ha reconocido que el presidente de la Federación de Educadores de Chile declaró su pensamiento y su opinión en el sentido de que el gobierno anterior habría tratado mal —esas son las palabras textuales del Honorable señor Altamirano— al profesorado. Lo demás es cuestión de apreciación.

No creo que alguien a quien se trata mal sea una persona protegida. Estimo, por el contrario, que alguien a quien se trata mal es una persona perseguida. De ahí que estime que cuando el dirigente máximo del magisterio nacional dice que esos funcionarios del sector público del país han sido "tratados mal" por alguna autoridad, yo colijo que esa autoridad los ha perseguido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HUERTA.— Se han hecho objeciones respecto del personal jubilado...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El Honorable señor Barra, le solicita una interrupción.

El señor HUERTA.— Una vez que termine, señor Presidente.

En el seno de las Comisiones Unidas de Hacienda y Educación Pública, durante la discusión general del proyecto, dejé constancia de que el Gobierno tenía en estudio un proyecto acerca de la situación de los pubilados, del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública, como igualmente de la situación del personal de la Universidad; en lo que tocaba a los jubilados, dentro de un proyecto general para los ex servidores de toda la Administración Pública.

La verdad es señor Presidente, que las Comisiones Unidas, en lo que respecta al personal de la Universidad, no podía constitucionalmente abocarse al estudio del problema que lo preocupa, porque es una materia que la Constitución Política del Estado entrega a la consideración exclusiva de Su Excelencia el Presidente de la República...

El señor NARANJO.— ¡Precisamente es al Gobierno al que le echamos la culpa, Honorable colega!

El señor HUERTA.— En lo que respecta a los jubilados del magisterio, libres eran todos los sectores de la Honorable Cámara para demostrar en relación con ese personal una preocupación que fuera más allá de la simple preocupación electoral, formulando las indicaciones correspondientes, tanto en las Comisiones Unidas como en esta Honorable Corporación. Estaba dentro de sus facultades constitucionales proceder al estudio de la situación de los jubilados de la docencia nacional. Pero es el caso que estas inquietudes sólo se han manifestado en la hora undécima...

El señor NARANJO.— ¡No aceptan nuestras proposiciones, Honorable colega!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Naranjo! ¡Ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir!

El señor HUERTA.—..., con simple palabrería y no han sido materializadas en indicaciones, tanto en las Comisiones Unidas como en la Honorable Cámara, a fin de haber tenido un pronunciamiento respecto de ellas.

Concedo una interrupción al Honorable señor Barra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Huerta, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Agradezco a mi Honorable colega la oportunidad que me ha dado para referirme a algunas de sus expresiones.

Su Señoría alababa la honestidad política de mi Honorable colega señor Altamirano; pero concluía haciendo presente que no se podía considerar que era un gremio bien tratado aquel que había sido perseguido por el Gobierno y el cual no se le habían dado las remuneraciones adecuadas.

El Honorable señor Huerta olvida, o desconoce tal vez, que a iniciativa de la Federación de Educadores de Chile, reunida en una sala de Comisiones de la Cámara de Diputados, se solicitó a los Comités de Oposición: Demócrata Cristiano, Comunista, Socialista y Democrático Nacional, que intercedieran ante las autoridades para encontrar una solución al problema que afectaba al Magisterio; y fuimos parlamentarios de estas bancas los que nos acercamos al señor Ministro de Hacienda para pedirle tomara en sus manos la solución de este conflicto.

Nos acompañó en dicha oportunidad el Honorable señor Atala y estaba en la reunión el Honorable señor Carlos Morales cuando se hizo alusión a este problema.

Podría contestar también a Su Señoría que en este caso le estaríamos probando que también el Gobierno trataba mal a los maestros, porque si no hubiera sido por la intervención de los Comités de Oposición, tal vez ningún hombre de Gobierno se habría preocupado de buscarle solución a lo que ellos reclamaban.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— A la observación que me hace mi Honorable colega y amigo señor Barra, debo decir que no puede suponerse que en lo que concierne a las actuales inquietudes del Magisterio sea patrimonio político de nadie el encontrar el camino que permita llegar a una solución.

En el seno de las Comisiones Unidas el señor Presidente de la Federación de Educadores de Chile expresó que el proyecto enviado por el Ejecutivo a la consideración del Congreso trasuntaba fielmente los acuerdos a que habían llegado los dirigentes de los partidos Radical, Liberal y Conservador con el Magisterio.

El señor BARRA.— ¿No sabe Su Señoría que hay un refrán que dice que "la necesidad tiene cara de hereje"?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor HUERTA.— No voy a seguir a mi Honorable colega en el terreno de los refranes; pero puedo manifestarle que el Diputado que habla tiene plena autoridad para decir que su actuación en lo referente al magisterio nacional es comprendida y respetada, porque en la huelga que tuvo este personal en el año 1960, debido a su actuación personal —en esos instantes tenía el honor de desempeñar la autoridad máxima de su partido— se llegó a un acuerdo con el magisterio que satisfizo, en esa época, sus demandas y aspiraciones, con lo cual se puso término a un conflicto de orden gremial. De modo que estas inquietudes de los partidos tradicionales por la solución de los problemas del magisterio nacional, como por la de todos los problemas de los demás sectores asalariados del país, en concordancia y conjunción con las posibilidades económicas del país, han sido permanentes y siempre se han traducido en hechos, en iniciativas legislativas.

El Honorable señor Suárez me ha solicitado una interrupción.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Suárez.

El señor SUAREZ.— Lamentablemente, por la mecánica del Reglamento —entiendo que este debate deberá cerrarse en dos minutos más...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Así es, Honorable Diputado.

El señor SUAREZ.— ... prácticamente no tenemos tiempo para dar a conocer el pensamiento de nuestro partido respecto del problema que estamos tratando en este instante. Pero queremos, de todas maneras, manifestar, que está en la conciencia de todos mis Honorables colegas, que este proyecto de reajuste de las remuneraciones del magisterio no satisface las aspiraciones de este gremio.

Personalmente me atrevo a disentir de la opinión de mi Honorable colega y Diputado Informante, señor Huerta, puesto que en líneas generales, el reajuste, promedio de un 20 por ciento para el grueso del personal no alcanza más allá de mil pesos diarios o llega a poco más de treinta mil pesos al mes, suma que está muy lejos de nivelarse siquiera con el alza del costo de la vida, en lo que va transcurrido de este año.

Este es un hecho que lo hemos comprobado todos.

El señor GODOY URRUTIA.— Los maestros quedan con un sueldo de tres escudos y medio al día...

El señor SUAREZ.— Exactamente.

Señor Presidente, lamentablemente en este proyecto no fueron incluidos los jubilados ni el personal administrativo docente de las Universidades de Chile, Técnica del Estado y de Concepción.

El señor Ministro ha manifestado el deseo del Ejecutivo de incluir a estos personales en nuevos proyectos de ley que llegarían pronto al Congreso Nacional.

Por tal motivo, queremos pedir de nuevo al señor Ministro de Educación que, en el curso de algunos de los trámites que faltan para que el proyecto que nos ocupa se convierta en ley, considerando que el Ejecutivo tiene que financiarlo, puesto que ha realizado estudios especiales relativos a esta materia, queremos pedir al señor Ministro —digo— que se sirva presentar las indicaciones necesarias para que, a través de la vía normal del mejoramiento de las rentas del profesorado, que tiene que hacerse en virtud de este proyecto, sean reajustadas también las rentas de aquellos sectores que en este momento han quedado marginados de estos beneficios.

Igualmente, respecto del problema que dice relación a la Planta Directiva, Profesional y Técnica del Ministerio de Educación, cuya jerarquía se rompe en virtud de este proyecto, y en lo cual esta de acuerdo el propio señor Ministro, queremos solicitarle se sirva ver la posibilidad de modificar las disposiciones pertinentes...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora de clausurar el debate.

Cerrado el debate.

Se ha pedido votación por incisos, en el artículo 2.o.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

El señor HUERTA.— Que se omita la votación secreta respecto de todos los artículos, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta respecto de todos los artículos del proyecto.

Acordado.

En votación el inciso primero del artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso segundo del artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso tercero del artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

El señor GODOY.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el inciso tercero del artículo 2.o. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso final del artículo 2.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el inciso final.

En votación el artículo 3.o.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará este artículo.

Aprobado.

En votación el artículo 7.o.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará este artículo.

Aprobado.

En votación el artículo 12.o.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará este artículo.

Aprobado.

En votación el artículo 17.o.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará este artículo.

Aprobado.

En votación el artículo 23.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 24.

El señor HUERTA.— ¿Me permite, señor Presidente, para aclarar un error?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de la Sala, podría usar de la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, falta la expresión "gratuitamente".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra, Su Señoría.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, en el inciso cuarto de este artículo, cuando se dice: "En todos aquellos casos en que se supriman ramales de ferrocarril, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado deberá transferir al Fisco...", falta la expresión "gratuitamente" entre las palabras "transferir" y "al" que la Comisión aprobó y que por un error de impresión no figura en el Boletín que los señores Diputados tienen en su poder.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitir a votación la expresión "gratuitamente" en el inciso a que ha hecho referencia el Honorable Diputado Informante.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, no necesita asentimiento de la Cámara si la expresión figura en el original.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No está en el texto original, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará el artículo y se agregará la expresión "gratuitamente", en la forma señalada.

Acordado.

En votación el artículo 25.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, solicito que se me conceda medio minuto para explicar otro error en relación con este artículo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, este artículo, que es una iniciativa del Honorable colega señor Godoy Urrutia, trata de agregar a los Subdirectores de Escuelas Experimentales entre las personas que tienen derecho a jubilar con el último sueldo.

Pero, al mencionar al "Instituto de Investigaciones Pedagógicas" lo hace como institución, en circunstancias que la intención del autor de la indicación fue incluir entre los beneficiados con este tipo de jubilación al Director y al Subdirector de ese establecimiento. Esta situación se obviaría agregando antes de "Instituto de Investigaciones Pedagógicas" las expresiones "y del", vale decir, "y del Instituto de Investigaciones Pedagógicas", con lo cual se comprendería al Director y al Subdirector de ese plantel.

Antes de hacer presente esta situación a la Corporación, consulté el caso con el autor de la indicación, quien me expresó que ésa es la intención que lo movió a formular este agregado.

El señor GODOY URRUTIA.— Efectivamente, porque el resto del personal del Instituto está comprendido ya en el artículo 23 de la Ley 14.836.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para admitir a votación las expresiones a que se ha referido el Honorable Diputado Informante, agregando "y del".

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará en esa forma el artículo 25.

Aprobado.

En votación el artículo 26.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo 26.

En votación el artículo 27.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo.

En votación el artículo 28.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 29.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

El señor LAVANDERO.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se aprobará el artículo 29 con el voto en contra del Honorable señor Lavandero.

Aprobado.

En votación el artículo 30.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 31.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación...

Varios señores DIPUTADOS.—Nó, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

5.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Tuma renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Lavandero.

El señor Molina renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Mercado.

El señor Leigh renuncia a la misma Comisión. Se propone en su reemplazo al señor Molina.

El señor Eguiguren renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Klein.

El señor Cuadra renuncia a la Comisión de Educación Pública. Se propone en su reemplazo al señor Hillmann.

Finalmente, en la Comisión Especial del Vino, renuncia el señor Ruiz-Esquide. Se propone en su reemplazo al señor Decombe.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos.

Acordado.

6.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PRÓXIMAS SESIONES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El señor Secretario va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CAÑAS (Secretario).— En uso de sus facultades reglamentarias, el señor Presidente anuncia los siguientes asuntos para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones:

Moción que concede a los empleados particulares el derecho a un día más de feriado anual por cada tres nuevos años de trabajo, después de 10 años de servicios. (Diputado Informante, el Honorable señor Oyarzún.)

Moción que destina recursos para ejecutar obras de alcantarillado en las comunas de Quinta Normal y Barrancas. (Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas y de la de Hacienda, el Honorable señor Lorca.)

Oficio del Honorable Senado con el que comunica que esa Corporación acordó acceder a la solicitud de Su Excelencia el Presidente de la República en orden a que le sea devuelto el Mensaje que suprime el retiro obligatorio por edad para los ingenieros y técnicos especializados, a contrata, de las Fuerzas Armadas.

Moción que modifica el artículo 76 del Decreto Supremo N.o 1.101, del Ministerio de Obras Públicas, que fijó el texto definitivo del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959, sobre Plan Habitacional, con el objeto de permitir a las Institutos de Previsión otorgar préstamos de edificación a las Cooperativas de Viviendas formadas por imponentes de dichos organismos previsionales.

7.—AUTORIZACION AL BANCO DEL ESTADO DE CHILE PARA OTORGAR PRESTAMOS A LAS CAJAS DE PREVISION, A FIN DE QUE PUEDAN PAGAR EL DESAHUCIO A SUS IMPONENTES.— PROYECTO DE LEY.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, la creación del Banco del Estado de Chile obedeció a la necesidad que cada vez se hacía más urgente de dotar al país de una institución de crédito estatal que sirviera a los hombres de trabajo en sus diferentes esferas, no solamente para tener cuentas corrientes y depositar sus ahorros, sino que además, realizar las prestaciones mismas destinadas a mejorar la producción en sus diversos rubros, como asimismo, facilitar la creación de otras actividades productoras, sin que le importara pérdidas a la institución.

Podemos afirmar que una gran parte de estas finalidades se están cumpliendo y con un ritmo más acelerado y organizado, desde noviembre de 1958 adelante. De tal manera, durante este período hemos comprobado que el Banco del Estado de Chile ha impulsado diversas otras actividades, como por ejemplo, préstamos con... lados, préstamos a pequeños agricultores, industriales y comerciantes, depositarios de Cuotas de Ahorro para la vivienda, préstamos a profesionales para sus instalaciones, a estudiantes universitarios, etcétera.

Sin embargo, el ciclo de estas prestaciones no está totalmente agotado. Estimamos que el Banco del Estado de Chile puede y debe acudir en ayuda de otros sectores importantes de nuestro medio social, tomando para ello los resguardos usuales en toda clase de operaciones bancarias.

Para nadie es un misterio, hecho cierto, doloroso y desconcertante que son numerosas las instituciones de Previsión que no dan cumplimiento oportuno a los llamados beneficios obligados, como son el pago de los desahucios y las pensiones de Jubilación y Montepío. Y esta situación de hecho se produce por el déficit constante en las tesorerías de las mencionadas instituciones. Igual ocurre con la Tesorería Fiscal.

De ahí que sean innumerables los ex-funcionarios, tanto civiles, como de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, y sus familiares, que deben esperar largos meses, una vez dictados los Decretos de pago correspondientes, para recibir sus dineros; como así también son muchos los que reciben sus tos pagos en cuotas mensuales iguales, cuyo monto no es superior a los cien escudos por mes.

Estimamos que no es necesario ahondar en esta materia, pero deseamos poner de relieve el enorme daño que se infiere a viejos servidores del Estado y a sus familias, con esta forma de aplicar disposiciones legales claras y precisas. Son innumerables, también, los funcionarios, tanto civiles, fiscales y semifiscales, como de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, que viven largos meses de incertidumbre y de pobreza por el no pago oportuno de sus pensiones de jubilación legal y montepío. Forman legión los servidores públicos que, con esta forma de pago no pudieron realizar sus anhelos de mejorar sus vidas y la de su grupo familiar, instalando industrias caseras, adquiriendo bienes raíces o realizando algún comercio que, en definitiva, se convierten en nuevas fuentes de recursos que se incorporan al patrimonio nacional. Son innumerables también, los servidores del Estado que ante esta situación se han visto obligados a vender sus derechos adquiridos a usureros que les han despojado hasta un 50 por ciento de muchos haberes.

Señor Presidente, no estamos en este análisis entrando a detallar un drama, abundando en mayores y más sobre el particular, antecedentes estimamos... ma, porque hechos expuestos bastan para poner de relieve la gravedad de la situación creada, y que no es nuestro ánimo impresionar a la Honorable Cámara, sino que tener la seguridad que el Banco del Estado de Chile podrá, sin ningún perjuicio para su normal desenvolvimiento, resolver esta situación, que se está haciendo crónica y que está atentando gravemente

das. En este momento, ha vencido el plazo que les dieron a esos vecinos para que abandonaran los sitios que ocupan en la población "Reloncaví", pero no tienen donde irse. Lo lógico sería, entonces, que la CORVI cumpliera su compromiso y les entregara las casas de la población "Antonio Varas" a todas estas personas para que puedan dejar los sitios que actualmente ocupan, porque se necesitan para construir una nueva población.

Ruego al señor Presidente que se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que solicite de la Vicepresidencia de la Corporación de la Vivienda el cumplimiento del compromiso contraído, con el fin de solucionar este grave problema.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, desde el terremoto de 1960, existe un grave problema hospitalario en la ciudad de Puerto Montt. El sismo destruyó gran parte del hospital y, actualmente, sus diversos servicios funcionan mal, especialmente debido a la estrechez de espacio.

Han visitado este establecimiento hospitalario varias comisiones del Servicio Nacional de Salud, su Director General y el señor Ministro de Salud Pública, quienes han prometido darle solución a este problema. Desgraciadamente, ésta se ha ido alargando, con grave perjuicio para la atención sanitaria de la población de Puerto Montt, y de las zonas vecinas, ya que el Hospital Regional de esta ciudad presta servicios a las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aisén, porque tiene servicios especializados.

En el Presupuesto del presente año se ha consultado la suma de 260 millones de pesos para iniciar esta obra. Lamentablemente, hasta el momento no se ha decidido en qué terreno ubicarla. Acabo de tener conocimiento de que las monjitas de la Inmaculada Concepción, a las que pertenece el sitio que se había elegido por una Comisión, ahora no quieren cederlo. Por consiguiente, este problema subsiste.

La verdad es que este problema hospitalario de Puerto Montt necesita urgente resolución. Por lo tanto, ruego que se dirija oficio, en nombre de la Honorable Cámara o en el del Comité Radical, al señor Ministro de Salud Pública, pidiéndole que arbitre los medios para iniciar la construcción de este hospital, cumpliendo la promesa que hizo en el mes de septiembre del año pasado una Comisión integrada por el Ministro del ramo y por el Director General del Servicio Nacional de Salud, a fin de resolver este grave problema que causa un perjuicio enorme a la zona.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor BUCHER.— En la provincia de Aisén existe también un problema hospitalario. Cuenta con un hospital nuevo pero que desgraciadamente ha quedado estrecho. Para ampliarlo y construir las dependencias adicionales necesarias para su mejor funcionamiento, se consulta en el presupuesto del presente año la suma de treinta y cinco millones de pesos.

En consecuencia, quisiera rogar se dirija oficio, en nombre del Comité Radical, al señor Ministro de Salud Pública, solicitándole que, cuanto antes, se inicien los trabajos de ampliación de este hospital.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — También en nombre del Honorable señor Klein.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, la localidad de Chile Chico, que es sumamente aislada, sufre el problema de la falta de energía eléctrica cuya solución se ha prometido durante mucho tiempo. En el presupuesto del presente año existen fondos para hacer estas instalaciones; desgraciadamente, hasta el momento no se han iniciado los trabajos. Como ésta es una localidad tan aislada y constituye un gran sacrificio para los pobladores vivir en esa zona, estimo que estas obras deberían iniciarse cuanto antes.

Por lo tanto, quiero solicitar que se dirija oficio al señor Ministro de Economía para que, por intermedio de "ENDESA", disponga la pronta iniciación de los trabajos de instalación de luz eléctrica en Chile Chico.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Klein.

El señor BUCHER.— La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales ha estudiado la construcción de una escuela en el lugar denominado "La Tapera" ubicado en la provincia de Aisén, justamente en el límite con Argentina, muy aislado, donde habita gran número de escolares que no tienen dónde acudir para recibir la educación necesaria.

Ruego se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que, por intermedio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, disponga cuanto antes, la construcción de dicha escuela en "La Tapera".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — También en nombre del Honorable señor Klein.

9.—DEFICIENTES CONDICIONES EN QUE FUNCIONA LA ESCUELA N.o 8, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE COLIGUAL, PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, desde hace varios años un grave problema escolar afecta tanto al profesorado como al alumnado de la Escuela N.o 8 de Puerto Varas, ubicada en la localidad de Coligual.

Señor Presidente, es base fundamental para el normal funcionamiento de un establecimiento educacional que su personal y alumnado laboren en locales adecuados. La Escuela N.o 8 de Coligual, construida hace más de cincuenta años, ha sufrido las inclemencias del tiempo y sus consecuencias. Actualmente se encuentra en pésimas condiciones porque su estado es ruinoso, lo que atenta contra la salud de alumnos y profesores.

Hoy he recibido una nota del profesorado de esta escuela, cuyo párrafo pertinente dice:

"Cabe hacer notar que con las lluvias torrenciales caídas últimamente, el piso, que ya se encontraba destruido, ha comenzado a ceder, poniendo en peligro la salud de los alumnos y profesores con la humedad que comienza a sentirse."

Por ese motivo, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que, a través de la Dirección de Arquitectura, contemple próximamente, dentro de un plan de obras públicas en la provincia de Llanquihue, la construcción de un nuevo edificio para esta escuela que alberga a 90 educandos, los que reciben educación en condiciones anormales que ponen en peligro su salud, así como la de sus maestros.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor BUCHER.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Y en nombre de Su Señoría.

10.—COMERCIALIZACION DEL QUESO EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— ALCANCE A MEDIDAS ADOPTADAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.— PETICION DE OFICIO.

El señor KLEIN.— El Honorable señor Zepeda Coll continuará en el tiempo de nuestro Comité, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, muchas veces, cuando se tiende a solucionar problemas o a evitar graves consecuencias de algunos de ellos, con las medidas que se adoptan se ocasiona más perjuicio que alivio.

Es sabido que el Servicio Nacional de Salud, preocupado de que no se originen intoxicaciones por consumo de queso, ha adoptado una serie de medidas, que han sido publicadas y comunicadas a las autoridades pertinentes, a través de circulares, a fin de impedir la venta de ese producto cuando no haya sido previamente controlado por el organismo mencionado.

Pero, señor Presidente, sucede que en ocasiones estas disposiciones se toman sin discriminación de ninguna especie. Reconozco que en grandes fábricas de queso o en industrias de gran solvencia económica, y dedicadas también a otras actividades productoras, es de evidente conveniencia la adopción de toda clase de medidas de control sanitario. Pero ocurre que, en la provincia de Coquimbo, que tengo el honor de representar en la Honorable Cámara, en algunos departamentos, como Ovalle, Combarbalá, Illapel y otros, existen comuneros agrícolas, pequeños crianceros de ganado, que, en las épocas de prolongadas y habituales sequías que azotan a esa zona, se dedican, única y exclusivamente, a la explotación y comercialización del queso de cabra.

Actualmente, el Servicio Nacional de Salud ha emitido una circular por la que se impide, total y absolutamente, el ejercicio de este comercio. La circular N.o 516, por medio de la cual el Director del Hospital de Combarbalá comunica a las autoridades de esa localidad las condiciones en que debe ejercerse este comercio, impide, prácticamente, a los comuneros agrícolas, a esos pequeños campesinos, a esos modestos crianceros, comerciar con ese producto. En general, las condiciones que se exigen son casi imposibles de ser cumplidas, sobre todo aquéllas que se refieren a instrucciones sobre rotulación de las unidades o sus envases, guías o facturas, que permitan acreditarlas, etcétera. Enseguida, se señala que, no cumpliendo con los requisitos que esta circular señala, se hará, de inmediato, la retención y toma de estas muestras o productos, llegando, incluso, al decomiso de los mismos.

Creo que el Servicio Nacional de Salud debería, también, adoptar medidas para proteger a estas personas, a estos pobres campesinos y crianceros que, única y exclusivamente, se dedican a la explotación de este rubro de la producción. Sabemos cómo viven y cómo la miseria se adueña de ellos, de sus hogares y de sus familias, que viven en una zona azotada permanentemente por la sequía. Este año, prácticamente, no ha llovido nada en la provincia de Coquimbo; los animales se mueren y los pocos que quedan, sirven, precisamente, para que con su leche se fabriquen estos quesos, cuyo producto se destina a alimentar exclusivamente a numerosas familias de esa provincia.

Por estas razones, señor Presidente, al término de mi intervención, voy a solicitar se envíe oficio al señor Ministro de Salud para que se sirva arbitrar las medidas del caso, con el objeto de que, en lo posible, se facilite y, por supuesto, no se entrabe la comercialización de este producto.

Por lo demás, señor Presidente, si bien hay que proteger la salud de la población, también es necesario adoptar medidas tendientes a permitir que los crianceros y pequeños comuneros de la provincia de Coquimbo puedan alimentarse y vivir en forma decente.

En todo caso, y como una manera de prevenir al público que adquiera estos productos debería permitirse su venta siempre que se diga que está controlado por el Servicio Nacional de Salud, de manera que quien los adquiera afronte los riesgos que puedan devenir por una posible infección. Pero, en ningún caso, debe permitirse que se vaya al exterminio de la producción de quesos en la provincia de Coquimbo.

En resumen, muchas son las intrucciones y circulares dictadas al respecto por el Servicio Nacional de Salud para el comercio de los quesos que se producen en la provincia de Coquimbo, especialmente en la zona habitada por crianceros y pequeños comuneros; pero lo cierto es que estos productos son de primera calidad y, en general, su consumo no ha ocasionado ninguna intoxicación, ni tampoco enfermedades posteriores como consecuencia de su ingestión.

En todo caso, modestamente trataré de presentar un proyecto de ley que beneficie la explotación de este producto lácteo, a fin de que los crianceros y pequeños comuneros de la provincia de Coquimbo tengan siquiera alguna posibilidad de poder comerciar sus productos, que constituyen su única fuente de entrada.

Solicito, señor Presidente, que se envíe el oficio que pedí.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

11.— PROBLEMAS QUE AFECTAN A LAS ESCUELAS TECNICA FEMENINA DE ANGOL, PROVINCIA DE MALLECO. PETICION DE OFICIOS.

El señor DE LA FUENTE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE. — Señor Presidente, las anormalidades en las diferentes reparticiones o Ministerios, generalmente son momentáneas y los responsables, en forma muy especial, los jefes, tratan por todos los medios posibles de remediarlas, antes que alcancen a percatarse los ojos de los críticos, quiénes las divulgarán, hasta hacer plena luz, los hechos inconvenientes. Hay otros casos, como el que hoy traigo hasta esta tribuna, en que la anormalidad es notoria, en que el Jefe conoce perfectamente el problema, lo concen sus subalternos, lo conoce un pueblo entero y lo sufren 264 alumnas. Comparten con ellas este sufrimiento, en forma admirable, lo que es digno de justo elogio y alabanza, 6 inspectoras, que viven junto al alumnado, los que soportan la estrechez del local, sus dormitorios, sus salas de clases, sus talleres y sus comedores. Estas inspectoras sobrellevan situaciones humillantes, que sólo son superadas por su amor a la docencia, por el cariño que tienen a su profesión, por el deseo de formar niñas que sirvan más tarde a la aPtria y no sean una carga para ella. Pero estoy cierto, señor Presidente, que estas inspectoras, en ciertas ocasiones cuando apartan de su vida, de su pensamiento tal ideal y vuelven a la realidad, para concentrarse en lo que cada persona aspira, creo que un sentimiento de odio y de vergüenza debe aflorar a su mente al ver la forma cómo viven, cómo desarrollan su enseñanza y cómo les paga su jefe superior, que no oye solicitudes ni ruegos, que conoce el problema, y ni siquiera toma medidas inmediatas, que no cursa sus nombramientos, que no resuelve concursos desde 1961, que no quecancela asignaciones familiares, que tiene a todos los profesores interinos m u y preocupados por su futuro, porque saben que los concursos los resuelve en forma lenta y en ellos los méritos nada valen. ¡Este es, señor Presidente, el panorama, a grandes rasgos, de lo que pasa en la Escuela Técnica Femenina de Angol.

El año 1939, después del terremoto de Chillán, que afectó notoriamente a la ciudad de Angol, en terreno fiscal se construyeron viviendas de emergencia. Más tarde, la mitad de ellas, pasaron a ser ocupadas por la Escuela Técnica Femenina.

Este establecimiento presta actualmente gran utilidad, porque permite orientar a las niñas, colocarlas en condición de obtener un rápido empleo o trabajar en su especialidad, en forma independiente, con un pequeño taller. Para llegar a graduarse, deben permanecer varios años en la escuela, hasta obtener su título, por supuesto después de la práctica que los reglamentos exigen.

Pero estos años que allí pasan, son duros, señor Presidente, llenos de exigencias, motivadas por la falta de espacio y de higiene. Este plantel educacional carece de las comodidades necesarias, y si Sanidad no lo ha declarado se mantiene abierto, es porque insalubre. Esto sólo se debe a la presión ejercida por el pueblo, para que continúe trabajando, en la esperanza de que algún día el Ministerio de Educación se digne preocuparse de su problema y afronte una solución de emergencia, sencilla e inmediata, mientras se proyecta la construcción definitiva, que tanto ha esperado y anhela Angol.

Esta escuela tiene 264 alumnas; de ellas, 65 son internas; hay 11 cursos de plan común y 9 cursos de especialidades, es decir, de clases teóricas y prácticas en taller.

Para los once cursos de plan común, hay cinco salas; el resto de los cursos se hace en los pasillos y en el único patio de que dispone la escuela; en los días de lluvia, deben utilizarse las salas del taller, debiendo colocarse sillas entre máquinas de coser y telares.

Las salidas a descanso entre clase y clase deben ser alternadas entre los diferentes cursos, por 2 razones: la primera, por ser insuficientes los pasillos y el patio para todo el alumnado, y, la segunda, por los turnos que deben hacerse, para ocupar los servicios higiénicos. Porque, hay que decirlo, esta escuela, con 264 alumnas, tiene sólo cuatro servicios higiénicos; esto es, uno por sesenta y seis alumnas, con la agravante de que el personal de servicios menores de dicha escuela, no dispone de ellos, debiendo, para ocuparlos, turnarse con las alumnas. Hago presente, que entre este personal hay hombres que también ocupan esos servicios. Hay tres "duchas", esto es una para 88 alumnas.

Para las internas hay dos piezas de dormitorio, una de seis por diez, con catorce alumnas y una inspectora; esto es, cuatro metros cuadrados por alumna; y la otra, de nueve por doce, con cincuenta y una alumna, lo que equivale a dos metros cuadrados por alumna. Disponen de siete lavatorios, debiéndose hacer una "cola" en la mañana de noventa y tres alumnas frente a cada lavatorio.

El comedor es una sala múltiple de tres por seis metros, donde deben tomar el desayuno y servirse el almuerzo, las onces y la comida sesenta y cinco alumnas; es decir, cada alumna ocupa una superficie de 0,27 metro cuadrado, lo que obliga al 70 por ciento de las alumnas a refugiarse después de recibir, como lo hacen los regimientos en campaña, la porción de comida, en los pasillos y en el patio.

Todos estos problemas, que son impresionantes para quien los ve, están en conocimiento del señor Ministro de Educación, el que no se ha preocupado, ni siquiera, de mandar un visitador, para encontrar una solución de emergencia, que la hay, con una pequeña inversión.

Por esto, solicito del señor Presidente se sirva ordenar se envíe oficio, en nombre de mi partido, al señor Ministro de Educación, haciéndole ver lo que he expuesto y, al mismo tiempo, pidiéndole que lo remita al señor Carlos Valdés, Director de Enseñanza Técnica y Comercial, para tener la seguridad de que este problema será conocido por él.

Pido, asimismo, que, se envíe otro oficio al señor Ministro de Educación —que deseo conozca también el señor Director de Enseñanza Técnica y Comercial, don Carlos Valdés—, para que procure, en nombre del Partido Liberal, dar curso, a la brevedad posible, a las propuestas pendientes, a los 17 oficios sin resolver desde marzo de 1963, y a los cinco concursos sin resolver desde el año 1961 y al pago de asignaciones familiares pendientes desde 1961. Sólo así podrá el profesorado continuar laborando con la misma eficacia, entusiasmo e interés con que hasta hoy lo ha hecho y sin pensar en los problemas económicos que actualmente lo afligen por negligencia del Ministerio de Educación.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

12.—ESTABLECIMIENTO DE UNA FABRICA DE LECHE CONDENSADA EN EL NORTE DEL PAIS. EMPLEO POR ELLA DE MATERIAS PRIMAS Y ARTICULOS IMPORTADOS. PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor STARK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente: Desde esta alta tribuna del Poder Legislativo, y en mi calidad de parlamentario por la provincia de Bío Bío, deseo llamar seriamente la atención del Supremo Gobierno y, en forma muy especial, de los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Agricultura, sobre un atentado que, en forma silenciosa, se está gestando contra los altos intereses nacionales y, más que nada, contra varias provincias de Chile y, muy notoriamente, sobre aquéllas cuyas únicas fuentes de entrada y de vida, son la agricultura y sus derivados.

El problema de suyo delicado, por sus proyecciones futuras, será el que proyecte la gestación en marcha de una fábrica de leche condensada, a instalarse en la zona norte del país, en base exclusivamente a productos y materias primas importadas y cuyos aportes de capital, también son importados.

Efectivamente, señor Presidente, se ha autorizado a la firma "Sociedad Bestlait Chile" para que instale en el norte del país, una fábrica de leche condensada, la cual deberá emplear únicamente leches en polvos importadas desde los Estados Unidos de Norteamérica y, además, la grasa anhidra en su calidad de complemento; no cabe duda que también importarán en forma particular y directa, azúcar, hojalata y obreros extranjeros, porque, según ellos, los chilenos no sirven como operarios.

No hay duda alguna de que todos deberemos aplaudir y, más que nada, estimular las nuevas instalaciones industriales y cuando ellas traigan consigo ocupación de productos y materias primas totalmente chilenas y, por sobre todas las cosas, economía de nuestras escuálidas reservas de divisas; agregado a todo esto, ocupación de nuestros obreros que, aunque muchos lo duden en forma interesada, sostengo que son los mejores y más responsables cuando se les retribuye su trabajo con un justo salario.

Tengo informaciones extraoficiales de que la nueva fábrica deberá iniciar su producción en el mes de abril de 1964. Por considerar su producción un duro golpe para varias provincias de Chile, especialmente para Bío Bío, solicito que el Ministerio de Economía y el de Agricultura envíen a esta Honorable Cámara todos los antecedentes y explicaciones del porqué se consideró de utilidad nacional el funcionamiento de esta Fábrica de Leche, que girará con la razón social "SOCIEDAD BESTLAIT CHILE".

Esta Honorable Cámara necesita saber el origen de los capitales, su monto, materias primas que se emplearían, liberaciones aduaneras a las cuales tendrá derechos; cuáles serán únicamente los productos que elaborará; su zona de comercialización; capacidad de producción, etcétera.

Particularmente, me llaman la atención dos cosas en la razón social "BESTLAIT", muy similar a la ya existente "NESTLE", y "CHILE", lo que seguramente será para impresionar, pues de chileno no habrá otra cosa que sus consumidores.

Antes de dar a conocer algunos detalles zonales, quiero presentar un breve esquema.

FABRICA DE LECHE CONDENSADA EN ANTOFAGASTA.— Nombre: "Sociedad Bestlait Chile". Origen: francés. Producción: Según decreto del Ministerio de Economía, debería iniciar la producción el 25 de abril de 1964. Confusión marcas: "Bestlait", muy fácil de confundir con "Nestlé". Interés nacional: Perjudicial para la industria y agricultura chilenas, considerando los siguientes rubros:

a) Industrial: Porque reconstituir leche condensada o evaporada en base a leche en polvo con grasa anhidra resulta bastante más sencillo y de menor costo y, a la vez, necesita bastante menos personal de mano de obra que el proceso completo efectuado con leche fresca.

b) Agrícola: Es evidente y muy claro el perjuicio que acarreará al país, y principalmente a las zonas agrícolas, en esta nueva actividad que utiliza elementos importados, en lugar de los nacionales.

Desde luego, a primera vista, y como me temo, la leche en polvo y la grasa anhidra no estarán gravadas por los derechos de internación, colocando a dicha empresa en una evidente situación de privilegio, lo cual, sin lugar a dudas, propiciará más la elaboración de estos productos con la paulatina eliminación de los fabricados con elementos nacionales con todas las funestas consecuencias ruinosas para las zonas agrícolas, pues no cabe duda de que luego otras firmas comerciales seguirán el ejemplo, y nuestro Gobierno moralmente estará impedido para negar nuevas instalaciones. Así a corto plazo, en Chile habrá una nueva fábrica de este tipo en cada provincia.

Como respuesta se me podrá argumentar que el producto llegará al consumidor a mucho menor costo. Esto es falso, señor Presidente. De lo que sí estoy seguro es de que estas nuevas industrias obtendrán fabulosas utilidades a costa de la ruina de algunas provincias y de las necesidades del pueblo de Chile.

Con esta misma lógica, ¿por qué no traer fierro para construcción y liberarlo de los derechos de internación? ¿Por qué no importar vidrios planos, sanitarios y, por último, por qué no traer todo importado, si hay la seguridad de que puede ser más barato? ¡Como estamos sobrados de todo, principalmente de nuestras divisas, tenemos buen "standard" de vida en nuestro pueblo; la agricultura está floreciente a través de sus propietarios que no necesitan de créditos bajos y amplios, tienen toda la razón quienes autorizaron esta nueva industria! ¡Como buenos latinoamericanos, hagamos todo lo posible para que los agricultores de otros países tengan buenas utilidades, y para que los obreros de otras tierras tengan mejores salarios y buen "standard" de vida! ¡Qué paradoja, señor Presidente!

¿Por qué razón el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, el señor Ministro de Agricultura y sus más altos personeros no recorren el país, provincia por provincia, y sin contaminarse con asambleas políticas, visitan todas las industrias, las grandes y las chicas, se detienen en nuestros campos y se reúnen allí, en cada sede social, con los agricultores para examinar costos y producción, y fijar, conforme con los costos de producción y los medios de trabajo, los precios que sean un estímulo para producir más y más barato?

No me cabe duda de que nuestros agricultores están haciendo un esfuerzo extraordinario para producir los alimentos que Chile necesita. Vemos que diariamente están invirtiendo en sus campos todas las utilidades que producen, mejorando la calidad de la ganadería; buscando nuevos métodos, incluso mecanizando para que la mano de obra sea más rápida y liviana al obrero del campo.

¿Por qué razón, entonces, poner inconvenientes de todo orden y no mayores facilidades? ¿Por qué no hacer efectiva la propaganda de que el Banco del Estado es la mano derecha de la agricultura nacional, y no que con una mano le entregue algo y con la otra, fuerte y poderosa, se lo dé, al plazo de un año, como que deseara estrangularla?

Excúseme, señor Presidente, que me haya apartado un poco del tema de fondo.

Con respecto a algunos rubros de nuestra producción, es muy conveniente que haya un mejor entendimiento entre los diferentes Ministerios: en el caso con que preocupo la atención de la Honorable Cámara, del señor Ministro de Economía, que debe autorizar la nueva industria "Bestlait Chile" y del señor Ministro de Agricultura, que siempre les ha prometido a nuestros agricultores un mejor trato, el que no llega. El Estado ha invertido grandes sumas en regar extensas zonas de nuestro país para que produzcan más; ha contratado empréstitos con el Banco Mundial para mejorar la raza ganadera; todo el tiempo se hacen experimentos con nuevas empastadas. ¿Con qué objeto todo esto, si mañana importaremos todo?

Estoy seguro de que la producción actual de leche condensada es más que suficiente para abastecer todo el país, y las plantas que poseemos hoy en Chile, que son un orgullo para las zonas que tenemos la suerte de contar con ellas, estarán capacitadas para duplicar su producción, si en un momento dado las necesidades del consumo interno así lo requieren.

"CHIPRODAL S. A.", en Bío Bío, desde su instalación, trajo a la provincia un soplo de esperanza, convertido hoy en realidad; trabajo permanente para cientos de empleados y obreros en sus modernas fábricas de Osorno, Graneros y Los Angeles.

"La Cooperativa Bío Bío", en Los Angeles, resultado del esfuerzo mancomunado de los agricultores de la zona y otras subsidiarias, está permitiendo trabajo permanente para miles de obreros agrícolas. Está montando una moderna nueva industria en Los Angeles, capital de la provincia de Bío Bío.

Conozco mi provincia, y orgulloso recorro los establecimientos de lechería. Son famosas las exposiciones anuales de la "SOCABIO". Y, ¿para qué tanto esfuerzo?, se preguntan los agricultores, si a la postre deberemos liquidar nuestras lecherías, con la política del Gobierno de traer leche en polvo y otras materias primas para reemplazar la leche fresca.

Dentro del breve tiempo que me ha sido concedido, deseo terminar, señor Presidente, solicitando que se oficie al señor Ministro de Economía, en el sentido de que es de utilidad nacional no autorizar plantas elaboradoras de leche condensada con materias que no sean producidas en nuestro país, considerando que Chile, en los actuales momentos, puede abastecer toda la leche que sea necesaria, tanto líquida como en polvo, especialmente para industrializarias.

Asimismo solicito que se oficie al señor Ministro de Agricultura para que, de una vez por todas, resuelva el problema lechero en el país, poniendo de actualidad los costos que sus técnicos han establecido. En caso contrario, y a corto plazo, la industria lechera y sus derivados pueden ir a la bancarrota con todas sus consecuencias.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

13.—SITUACION DE LOS HABITANTES DE LA POBLACION "VICTORIA", DE LOS ANGELES, PROVINCIA DE BIO-BIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor STARK.— Señor Presidente, existen en Los Angeles innumerables poblaciones callampas. Quiero referirme ahora a la situación de una de ellas, la denominada "Población Victoria", donde se han establecido, durante cinco años, más o menos 38 familias, que constituyen una masa de 220 personas.

Es realmente increíble cómo las mujeres y niños que allí viven han podido permanecer cinco años, con los crudos inviernos, sin las más mínimas condiciones de seguridad e higiene. No sólo carecen de techo y de servicios higiénicos, sino que tampoco tienen el amparo ni el resguardo de alguna autoridad. En múltiples oportunidades han recurrido a la Intendencia de Bío-Bío, al Supremo Gobierno, en demanda de algunas facilidades, pero todo ha sido sin resultados positivos.

Los propietarios del lugar donde está ubicada la "Población Victoria" desean edificar en esos terrenos, razón por la cual, contra su voluntad, han debido recurrir últimamente a la Justicia con el fin de recuperar su uso. Está por dictarse la orden de lanzamiento de estas 38 familias, sin que sepan a donde irse con sus cuatro tablas, con sus cinco calaminas y, en algunos casos, con cinco o más niños a cuesta por familia.

A pesar del ofrecimiento hecho por la Municipalidad de Los Angeles de un predio de ocho hectáreas para levantar allí una población de bajo costo, el Supremo Gobierno aún no los ha podido ubicar.

Señor Presidente, el Diputado que habla ha recurrido al Ministerio del Interior y a la Corporación de la Vivienda sin obtener resultados positivos. En consecuencia, deseo que, por intermedio de la Honorable Cámara y en mi nombre, se envíe oficio al Ministerio que corresponda, haciéndole ver la necesidad que existe de que esta gente, hermanos nuestros, tengan un mejor trato para pasar sus días. Deseamos que las juventudes que nacen, crecen y viven, a veces, por estas causas, dentro de la falta de respeto que les merecen las autoridades, tengan a corto plazo una vivienda económica, pero decente y digna de seres humanos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado al Ministro que corresponda, en nombre de Su Señoría.

14.—REPOSICION DE LOS CURSOS TECNICOS FEMENINOS EN EL LICEO DE NIÑAS DE LOS ANGELES, PROVINCIA DE BIO BIO.— NECESIDAD DE CREAR EN ESA CIUDAD UNA ESCUELA TECNICA FEMENINA — PETICION DE OFICIO.

El señor STARK.— Señor Presidente, al mismo tiempo deseo que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se repongan en el Liceo de Niñas de la ciudad de Los Angeles los cursos técnicos femeninos que funcionaron en ese plantel hasta 1962, los cuales, si no eran completos, por lo menos daban posibilidades a niñas modestas de nuestra sociedad para que, aunque fuera en forma primaria, pudieran adquirir conocimientos de costura.

A fines de 1962, se suspendieron estos cursos, dejándose a mitad de carrera a niñas ilusionadas que un día cualquiera los iniciaron, porque veían en esta forma la manera de liberarse de su difícil situación económica.

Hubo padres de escasísimos recursos que hicieron cuanto sacrificio hubo, a fin de proporcionarles a sus hijas los medios económicos suficientes para que concurrieran a estos cursos técnicos femeninos, los cuales, de la noche a la mañana, sin explicación alguna, fueron suprimidos, quedando estas niñas sin las herramientas indispensables, a fin de ganarse la vida.

Pido, en consecuencia, que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, haciéndole ver la necesidad de que se repongan, a la brevedad posible, estos cursos de enseñanza técnica femenina que funcionaban en el Liceo de Niñas indicado, y que, inmediatamente, se vaya a la creación de la Escuela Técnica Femenina con todos sus cursos.

Si bien pudiera decirse que los recursos económicos del Supremo Gobierno no alcanzan en los actuales momentos para edificar un local para dicha Escuela, no cabe la menor duda de que ellos permitirían, por lo menos, arrendar algunos de los que hay en nuestra ciudad, que prestan todas las comodidades del caso para instalar un nuevo plantel educacional, y poder contribuir así a que una masa enorme de gente modesta, que no alcanza a llegar a la Universidad, tenga, en esta Escuela Técnica Femenina, de enseñanza especializada, la oportunidad de adquirir los medios necesarios para ser elementos útiles a la sociedad.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se enviará al señor Ministro de Educación el oficio que ha solicitado.

15.—CREACION DE UN CENTRO DE ALTA CULTURA DE NIVEL SUPRAUNIVERSITARIO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, no obstante la valiosa labor que realizan las Universidades en el cultivo de la enseñanza y la difusión de la filosofía, las ciencias, las letras y el arte, se echa le menos, en nuestro país, la existencia de un centro de alta cultura de nivel suprauniversitario, que venga a satisfacer aspiraciones y necesidades aún más elevadas.

En Chile, el panorama cultural se cierra, prácticamente, con el último curso de las Universidades. Los profesionales, los investigadores, los maestros que desean ahondar sus estudios y perfeccionarse en determinadas especialidades, se ven abocados a la necesidad de cultivarse por sí mismos o a trasladarse a proseguir sus labores en entidades extranjeras.

A juicio del Diputado que habla, se hace cada día más necesario, para promover el desarrollo cultural, educacional y científico en sus más elevadas manifestaciones, crear en Chile, una institución que, a semejanza del Colegio Francés y de otros centros congéneres de los pueblos más adelantados del orbe, agrupe a los más eminentes catedráticos, pensadores y especialistas del país, con el objeto de que intensifiquen sus trabajos de investigación, impartan cursos de carácter superior y publiquen, periódicamente, trabajos que signifiquen un verdadero aporte en sus respectivas materias, todo ello, sin las limitaciones, programas y requisitos propios de las funciones universitarias.

A este respecto, los países nuevos, como el nuestro, deben aprovechar la experiencia de las grandes naciones de antigua tradición cultural. He hecho referencia al Colegio de Francia. Puedo decir que esta notable entidad cultural constituye un verdadero modelo, en el que debieran inspirarse las naciones nuevas, como la nuestra. El Colegio de Francia fue creado hace más de cuatro siglos, con el objeto de reunir a los más grandes ingenios de ese país, para que realizaran estudios e investigaciones superiores, que contribuyeran al desarrollo de la cultura y al progreso de esa nación. Todos sabemos el inmenso papel que ha desempeñado esta entidad en el progreso de la filosofía, de la ciencia y de las artes de Francia, y, por lo tanto, de Europa y del mundo. Si, queremos recordar sólo unos pocos nombres, podremos traer a colación esta tarde los de algunos grandes catedráticos que han enseñado en el Colegio de Francia en la época contemporánea. Por ejemplo, podemos citar a Champollión y Máspero, en el campo de la investigación histórica; a Paul Valéry, en su cátedra de Poética; a Federico Joliot, Premio Nobel de Física, en la asignatura de física nuclear; a Langevin, en el campo de las matemáticas; a Bergson y Merleau-Ponty, en el terreno de la filosofía; y a tantos otros, que han honrado los anales de la cultura universal. El Colegio de Francia, incluso, ha traído a sus aulas a conferenciantes extranjeros, entre los que se han contado figuras de la talla de Einstein, Lorentz, y otros grandes científicos contemporáneos. De más está recalcar la importancia que un plantel semejante puede desempeñar en el progreso de la educación y de la cultura de un país.

Por estos motivos, el Diputado que habla ha preconizado la creación en Chile de una entidad inspirada en la organización y orientaciones del Colegio de Francia, y que ha denominado "Colegio de Chile". El tendría a su cargo el cultivo y la difusión de la filosofía, la ciencia, las letras y las artes, en un nivel suprauniversitario, en conformidad a las disposiciones contenidas en una moción que, desgraciadamente, no ha podido ser sometida a tramitación, porque, constitucionalmente, requiere el patrocinio del Ejecutivo.

Esta nueva entidad sería administrada por un Consejo que daría las más amplias garantías de imparcialidad e idoneidad, presidido por el Ministro de Educación Pública e integrado por los Rectores de la Universidad de Chile y demás Universidades nacionales.

Este Consejo tendría a su cargo la dirección superior del Colegio, el cual estará formado, exclusivamente, por treinta miembros titulares, chilenos, escogidos entre los más eminentes y prestigiosos culti-

vadores de las diversas disciplinas de la cultura y de la ciencia. El cargo de miembro titular sería vitalicio, pudiendo también el Consejo conferir la calidad de miembro honorario a personalidades extranjeras relevantes.

La única obligación de los miembros titulares de este nuevo plantel sería la de impartir anualmente cursos o ciclos de conferencias sobre temas de alta cultura o especialización, y la de publicar, por lo menos cada dos años, algún trabajo de investigación, que signifique una efectiva contribución a la respectiva ciencia o disciplina, gozando, en todo caso, de la más amplia libertad en el desarrollo de sus labores. En esta forma cumplirían funciones semejantes a las que han desarrollado, a través de cuatro siglos, los miembros del Colegio de Francia.

Naturalmente, la asistencia a los cursos, conferencias y actos académicos del Colegio sería libre y gratuita. No habrían pruebas, exámenes, ni se conferirían grados ni títulos.

El Colegio deberá, además, editar una revista periódica, en la que dé a conocer sus actividades y los trabajos de sus miembros; formar y mantener una biblioteca para el uso de sus miembros y del público en general; llevar un fichero bibliográfico al día de las principales obras de carácter cultural, filosófico, científico, técnico, artístico, etcétera, que se publiquen en el país y en el mundo entero; y, a la vez, invitar también a algunos pensadores, hombres de ciencia y filósofos extranjeros, para que prestigien sus aulas con sus disertaciones o conferencias.

Estimo que una corporación de esta naturaleza no debiera requerir un financiamiento especial, ya que lo lógico sería que se consultaran en el presupuesto del Ministerio de Educación Pública los fondos necesarios para su funcionamiento. De más está decir que un cuerpo académico formado exclusivamente por 30 miembros sería de un costo verdaderamente insignificante dentro del actual volumen del Presupuesto del Ministerio de Educación Pública.

Como lo he manifestado hace algunos momentos, esta moción no ha podido tener su curso reglamentario regular dentro de la Honorable Cámara debido a que, por prescribirlo la Constitución Política del Estado, una iniciativa de esta naturaleza requiere del patrocinio del Ejecutivo, el que no ha prestado hasta ahora este indispensable apoyo.

Por estas razones, me permito solicitar que se dirija un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República y otro al señor Ministro de Educación Pública, acompañando copia de esta moción, con el objeto de pedir el correspondiente patrocinio del Ejecutivo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

16.—SITUACION DE ALGUNOS FUNCIONARIOS SEMIFISCALES, EN LO QUE RESPECTA AL REAJUSTE DE SUS REMUNERACIONES, CON MOTIVO DE LA APLICACION DEL ARTICULO 19 DE LA LEY N.o 14.501. — PETICION DE OFICIO.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, deseo referirme también a la situación que se le ha producido a un grupo numeroso de funcionarios semifiscales con motivo del reajuste del 15 por ciento otorgado por el artículo 19 de la Ley 14.501, que estableció que aquellos organismos, cuyos consejos o directorios estaban facultados legalmente para fijar las remuneraciones de su personal quedaban autorizados para conceder este reajuste, en mayor o menor porcentaje que el indicado en la ley.

Con motivo de esta disposición, la mayoría de estos servicios dieron a sus funcionarios este reajuste del 15 por ciento con el carácter de bonificación.

No obstante que el propósito del legislador era otorgar un beneficio, la práctica ha demostrado que la disposición legal no vino a favorecer sino más bien a perjudicar a numerosos funcionarios, ya que la redacción dada al artículo significó para los personales de los organismos afectados la pérdida de sus derechos a trienios o a quinquenio, según el caso, en razón de la estricta interpretación literal que la Contraloría General de la República dio a este artículo 19 de la Ley 14.501.

A juicio del Diputado que habla, tanto del Mensaje que originó esta disposición legal como de una serie de otros antecedentes que el escaso tiempo de que dispongo me impide darlos a conocer en estos momentos, se desprende que la finalidad de la Ley fue la de beneficiar al personal con esta bonificación del 15 por ciento, sin privarlo, naturalmente, del derecho que tenía a trienios o a quinquenios, según el caso, el que le ha sido negado por la Contraloría General de la República.

Con el objeto de reparar el daño causado, el Diputado que habla ha presentado esta moción, tendiente a declarar que la referida bonificación otorgada en el inciso cuarto, artículo 19, de la Ley 14.501, no ha interrumpido el plazo para los efectos de los aumentos trienales o quinquenales de los personales de los organismos semifiscales a que se refiere; por lo cual, dichos organismos deberán proceder al pago de los aumentos, según correspondiere.

Como en el caso anterior, esta moción tampoco ha podido ser admitida a tramitación por estimar la Presidencia de la Honorable Cámara que requiere constitucionalmente patrocinio del Ejecutivo.

Por lo tanto, solicito también que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de requerir el correspondiente patrocinio del Ejecutivo para el proyecto de ley a que he hecho referencia.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

17.—CONVENIENCIA DE CREAR UNA ESCUELA DE PESCA EN SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Le quedan tres minutos al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, el "Centro para el Progreso de San Antonio", que preside el distinguido vecino Olof Suárez, y que desde hace mucho tiempo viene luchando por conseguir para este puerto la jerarquía que le corresponde, está actualmente empeñado en una serie de obras de progreso y adelanto.

En esta oportunidad, voy a referirme a algunas de estas obras, y las otras las trataré en una próxima sesión.

Una de ellas es muy importante, porque dice relación a la creación de una escuela industrial orientada al campo de la pesca. Ya San Antonio afortunadamente satisfizo su aspiración de contar con un liceo; pero ahora es evidente que las actividades educacionales del puerto hay que ampliarlas creando una escuela anexa de la naturaleza indicada.

La creación de una escuela de pesca, será evidentemente, una oportunidad para que la juventud de San Antonio logre los conocimientos que la capaciten para desempeñarse en esta actividad, que no sólo se ha desarrollado en el norte del país, sino que, desde hace muchos años, viene teniendo bastante importancia en dicho puerto. Todos sabemos la enorme riqueza que puede significar para el país el desarrollo de la industria pesquera; pero, naturalmente, ésta requiere y necesita que a ella lleguen personas capacitadas y con conocimientos especiales.

En consecuencia, estimo de toda utilidad y provecho que en este importante puerto del país, como es San Antonio, se establezca una escuela de pesca, para que así las empresas pesqueras puedan dar trabajo a los jóvenes que hoy día carecen de la posibilidad de estudiar en alguna escuela industrial.

Por lo tanto, pido que se dirija oficio sobre la materia al señor Ministro de Educación Pública, transcribiéndole estas observaciones.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Queda medio minuto al Comité Conservador Unido.

18.—SITUACION CREADA A NUMEROSAS FAMILIAS OBRERAS QUE RESIDEN EN LA COMUNA DE ÑUÑOA CON MOTIVO DE LA FALTA DE HABITACIONES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MILLAS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, deseo plantear un problema extraordinariamente angustioso que afecta a un grupo numeroso de gente obrera de la comuna de Ñuñoa, y que, expresándose en la tragedia que viven algunos centenares de familias, representa un problema mucho más vasto y amplio. Me quiero referir a las diez mil personas sin casa de esta comuna, a la cual se le considera generalmente como una comuna residencial. Sin embargo, en ella existe una cantidad de fábricas, superior a la de cualquier otra comuna de Chile, con excepción de San Miguel, donde escasean extraordinariamente las viviendas obreras.

Lo que está ocurriendo en estos instantes en esa comuna es el hecho de que innumerables familias han tenido que guarecerse, para levantar la base de su hogar, en algún sitio, donde comienzan a construir una vivienda, para luego ser desalojados de él, debiendo ir a vivir en otra parte. Muchas de estas familias, que en total constituyen un inmenso número de familias, nómades, sin vivienda, en Santiago, han sido lanzadas desde distintos sitios de la comuna, como el sector oriente de la Avenida Bilbao y en el de Larraín que, igual que el anterior, forma parte ahora de la nueva comuna de "La Reina", y de numerosos sectores de "Santa Julia" y del sur de la comuna, donde han buscado viviendas desesperadamente, antes que se hagan más terribles las condiciones del invierno. Habían podido levantar modestísimas "mejoras", con cuyos materiales, hasta ahora, han debido deambular de un sitio a otro de la comuna, al final de Macul, de donde fueron desalojadas por carabineros. En un camino público, se encuentran a la espera de alguna solución a su problema.

Las Visitadoras Sociales del Estado que han concurrido a establecer las condiciones en que se encuentran estas familias, han podido verificar en la encuesta que realizan en forma poco apresurada, pero que van haciendo, que se trata, en su totalidad, de familias obreras, gente trabajadora, imponentes del Servicio de Seguro Social, de familias numerosas que, en gran parte, tienen solicitudes presentadas, desde hace largo tiempo, a la Corporación de la Vivienda. Sin embargo, en estos momentos no hay autoridad que se conmueva ni acuerdo unánime de la Corporación...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

19.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ya hay número. En primer lugar, se dará cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión Especial del Vino se propone reemplazar al señor Foncea por el señor Aravena.

En la Comisión de Trabajo y Legislación Social se propone reemplazar al señor Foncea por el señor Oyarzún.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos.

Acordado.

20.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Con fecha 16 de mayo, los señores Montes, Morales, don Raúl; Barra, Tuma y Jerez, apoyados por los respectivos Comités, formularon el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara, en virtud de la trascendencia del proyecto discutido en la presente sesión, y de la conveniencia de que la opinión pública disponga de una información amplia y directa, acuerda publicar "in extenso" el debate en los siguientes diarios de Santiago: "El Diario Ilustrado", "El Siglo", "Golpe" y "Las Noticias de Ultima Hora".

Hago presente que la materia discutida en la sesión en referencia es la modificación al Decreto Ley N.o 425, sobre Abusos de Publicidad.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El proyecto quedará para segunda discusión.

Aprobado.

21.—PROYECTO DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Eguiguren, Comité Liberal, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1.o— El gran interés que existe en estos momentos en la mayoría de los países ribereños al mar por defender adecuadamente sus riquezas pesqueras;

2.o— Las medidas que, en varios de ellos, se están tomando o se estudian al respecto;

3.o— La decisión adoptada recientemente por Islandia, Noruega y las Islas Faroes, que han extendido de tres millas —como era tradicional— a doce, de distancia de su litoral, el límite reservado a sus propias pesquerías;

4.o— Los estudios y consultas internacionales que actualmente realiza el Gobierno de Gran Bretaña sobre esta materia, y

5.o— El conflicto suscitado hace poco entre los Gobiernos de Brasil y Francia, con respecto al mismo problema.

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Oficiar a los señores Ministros de Agricultura y Relaciones Exteriores, haciéndoles presente los anteriores puntos y consultándoles respecto a qué medidas y estudios se están practicando en los servicios de su dependencia que correspondan, en relación con esta materia."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor De la Fuente, apoyado por el Comité Liberal, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"Habiendo quedado el trabajo de defensa del estero "La Villa", en la comuna de Los Sauces, sin terminar, la Cámara acuerda:

Oficiar al Ministerio de Obras Públicas con el fin de que dé término al trabajo efectuado por Obras Sanitarias en el estero "La Villa", de la comuna de Los Sauces, pues el no hacerlo significaría la pérdida total del trabajo iniciado, por la crecida del estero."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

APROBADO.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Guerra, apoyado por el Comité Liberal, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que el Ferrocarril de Arica a La Paz es de importancia internacional debido a los servicios que presta;

Que el personal de este Ferrocarril debe tener una preparación especial por cuanto sus labores requieren un mayor conocimiento, esfuerzo y preocupación;

Que el tendido de la vía férrea a través de territorio agreste y cordillerano obliga al personal a un servicio mucho más sacrificado que en otras zonas del país;

Que, asimismo, este personal tiene mayores gastos y obligaciones, debido a la condición de internacionalidad del ferrocarril;

Que, sin embargo, el personal de choferes del citado ferrocarril se encuentra en condiciones de inferioridad funcionaria respecto de sus similares a lo largo de la red ferroviaria;

Que esta situación debe ser corregida a la brevedad posible,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva encasillar al personal de choferes del Ferrocarril de Arica a La Paz, sección chilena, en las mismas condiciones en que se encuentra encasillado el demás personal de choferes de la Empresa".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

ACORDADO.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

APROBADO.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo presentado por el señor Guerra, apoyado por el Comité Liberal.

"Considerando:

El aumento de población que han experimentado las comunas de San Miguel y La Cisterna;

Que los actuales medios con que cuenta la movilización colectiva para atender a los habitantes de estas populosas comunas son insuficientes;

Que desde hace varios años funciona un servicio colectivo de taxis, con paradero en la calle San Diego esquina de Alonso Ovalle,

Que, últimamente, este servicio ha sido obstaculizado por las autoridades municipales y de Carabineros, por no tener autorización de la Dirección del Tránsito para funcionar;

Que esta situación ocasiona múltiples perjuicios a los habitantes de ese sector que desean movilizarse rápidamente,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción a fin de que se estudie la posibilidad de autorizar un servicio de taxis colectivos desde la calle San Diego con Alonso Ovalle hasta el paradero 30 de la Gran Avenida."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo presentado por el señor Decombe, apoyado por el Comité Conservador Unido:

"Considerando:

1) Que el nuevo Hospital "San Martín", de la ciudad de Quillota, se encuentra edificado sobre terrenos que fueron legados a la entonces Junta de Beneficencia con el objeto de contribuir a la mantención de las religiosas que en él prestaban sus servicios;

2) Que el nuevo edificio carece de las comodidades indispensables para cumplir con esta obligación y que las religiosas se encuentran alojadas en condiciones muy desfavorables;

3) Que existen, por lo menos, dos proyectos de ampliación del establecimiento que contemplan las salas necesarias para la mantención de estas servidoras,

La Honorable Cámara acuerda dirigir oficio al señor Ministro de Salud Pública y al señor Director del Servicio Nacional de Salud para que informen sobre la fecha en que se comenzarán los trabajos de ampliación a que se ha hecho referencia."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo presentado por el señor Valdés Larraín, y el Comité Conservador Unido.

"CONSIDERANDO:

1) Que cada día es más importante el desarrollo de la industria pesquera en el país;

2) Que el puerto de San Antonio es la base de operaciones de numerosas empresas de tal índole;

3) Que cada día es más necesario el perfeccionamiento del personal que actúa en dichas faenas,

La Honorable Cámara acuerda dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública para que considere la creación de una Escuela de Pesca, anexa a una Escuela Industrial en San Antonio".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Pereira, don Ismael, apoyado por el Comité Conservador Unido, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"En los planes de pavimentación urbana se toma en especial consideración los dineros pagados por los contribuyentes de la respectiva calle. Como las esquinas contribuyen por la calle principal, suele suceder que calles atravesadas de gran importancia para cerrar el recorrido de los micros quedan sin pavimentarse".

Por estos motivos presentamos el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda solicitar a la Dirección General de Pavimentación Urbana que dé preferencia a las calles que tienen recorrido de micros en sus planes de pavimentación, y concretamente que haga pavimentar la Avenida Vicuña Mackenna de La Cisterna, que forma parte del circuito de buses de la población Arturo Prat, faltando sólo esas cuatro cuadras para completar su pavimentación".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará, en el entendido que el oficio se enviará al señor Ministro de Obras Públicas.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Eguiguren, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1.o— Que el actual edificio de la Asistencia Pública de Santiago no satisface en absoluto las más elementales necesidades de ese Servicio, de tan vital importancia para los habitantes de la capital;

2.o— Que ya se encuentra prácticamente terminado el nuevo edificio destinado a la Asistencia Pública, donde se han considerado los últimos adelantos médicos sobre la materia;

3.o— Que los fondos necesarios para las últimas terminaciones del nuevo local están disponibles y solamente falta la materialización de su entrega,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda dirigir oficio al señor Ministro de Salud Pública solicitándole la inmediata terminación del nuevo edificio de la Asistencia Pública de Santiago."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

22.—RETIRO DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO DEJADOS PARA SEGUNDA DISCUSION Y QUE HAYAN PERDIDO SU OPORTUNIDAD.—

El señor KAEMPFE (Prosecretario). — Corresponde considerar los proyectos de acuerdo que han quedado para segunda discusión en otras oportunidades: Uno del mes de julio del año 1957, firmado por los Comités Radical, señores Sandoval, Rivas y Romaní...

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, señor Presidente?

¿Por qué no adopta un pronunciamiento por la Sala para que los Jefes de los Comités revisen estos proyectos de acuerdo que han perdido su oportunidad?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, decía que me parecía conveniente buscar algún procedimiento para archivar algunos proyectos de acuerdo que han perdido su oportunidad. Los diferentes comités podrían revisarlos y proponer a la Sala el archivo de aquellos que prácticamente no tienen ningún objeto.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La Mesa tomará nota de la observación de Su Señoría y lo consultará con los diversos Comités. Mientras tanto, tiene que cumplir con el Reglamento.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Por qué no se hace ahora, en el tiempo que resta para tratar los proyectos de acuerdo?

El señor CORREA LARRAIN, (Vicepresidente).— La Mesa consultará a los Comités, para la revisión de aquellos proyectos de acuerdo que han perdido su oportunidad.

El señor VALENZUELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA. — ¿No sería posible adoptar este acuerdo propuesto por el Honorable señor Silva Ulloa por la unanimidad de la Honorable Cámara?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No se encuentran presentes todos los Comités, Honorable Diputado. Habría que consultarlo con ellos, salvo que se acuerde por la unanimidad de la Sala hacerlo de inmediato.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Sí, señor Presidente!

El señor CORREA LARRAIN. (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de autorizar a la Mesa para que, de acuerdo con los diversos Comités Parlamentarios, proceda a retirar aquellos proyectos de acuerdo que se encuentran en trámite de segunda discusión y que hayan perdido su oportunidad.

Acordado.

23.—SITUACION CREADA A NUMEROSAS FAMILIAS OBRERAS QUE RESIDEN EN LA COMUNA DE ÑUÑOA, PROVINCIA DE SANTIAGO, CON MOTIVO DE LA FALTA DE HABITACIONES. — PETICION DE OFICIOS. —

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Millas, dentro del tiempo del Comité Comunista.

El señor MILLAS. — Señor Presidente, antes de procederse a la votación de los proyectos de acuerdo, me refería a la tragedia que viven en estos instantes en la comuna de Ñuñoa de Santiago, casi quinientas familias.

Hacer mención a esta tragedia, en verdad requiere expresarlo con mucho dolor, con gran preocupación humana, y al mismo tiempo, con indignación, porque ya van veintiséis días que están botadas en las calles, con numerosos niños, familias que, a pesar de los miles de diligencias y esfuerzos que han realizado, no han podido conseguir de institución pública alguna una vivienda.

Hace dos años el Diputado que habla planteó este problema al señor Ministro del Interior, y según un memorándum que tengo en mi poder de la Municipalidad de Ñuñoa, fue en la primera semana de julio de 1961 cuando se realizó una reunión convocada por el señor Ministro del Interior, en la cual participamos los cinco Diputados del Tercer Distrito de Santiago, directivos de la Corporación de la Vivienda y el Alcalde de Ñuñoa en representación de la Municipalidad.

En esta reunión se reiteró por nosotros la denuncia de la gravedad que reviste el hecho de que, en una comuna obrera de Santiago, haya diez mil familias de trabajadores que han debido vivir como "allegados de otras familias, que han debido levantar sus modestísimas mejoras en las condiciones más insalubres, en cualquier sitio que han recibido, que son lanzadas de uno a otro de estos sitios, a medida que se va poblando la comuna de Ñuñoa, que van siendo cada vez más asfixiados en cuanto a la posibilidad de obtener su vivienda y respecto a las cuales no existe preocupación alguna de parte de los organismos estatales.

En aquella época, señor Presidente, en la primera semana del mes de julio de 1961, ante los cinco Diputados del Tercer Distrito de Santiago, ante el Alcalde que actuaba en representación de la unanimidad de la Municipalidad de Ñuñoa y ante el señor Ministro del Interior, la Corporación de la Vivienda, tomando conciencia de la gravedad, de la urgencia y del carácter primordial de este problema y en medio de toda la angustia del problema de la falta de viviendas en el Gran Santiago, se comprometió —como consta en el documento correspondiente de la Municipalidad de Ñuñoa, en la que se deja testimonio de este acuerdo adoptado en la oficina del señor Ministro del Interior— a entregar en el mes de abril de 1962, ochocientas ocho viviendas de erradicación para el denominado Cordón de Poblaciones Ñuñoa; y en el mes de agosto de 1962, otras dos mil viviendas similares, como parte de un plan destinado a dar habitación en el sector sur de la comuna de Ñuñoa, a aquellas diez mil familias sin casa que allí existen y que están sufriendo una tragedia verdaderamente conmovedora que debe preocupar a los Poderes Públicos, porque se trata de familias de trabajadores que viven precisamente en un sector donde están ubicadas las fábricas o las obras en las cuales ganan sus salarios los jefes de ellas.

A pesar de todos los factores adversos que tenían ante sí, con extraordinario esfuerzo y a través de grandes luchas, estas familias han conseguido la entrega, no de ochocientas ocho casas, sino de setecientas y tantas en el el sector denominado "Erradicación Exequiel González Cortés", ubicado en la antigua Chacra Lo Valdivieso.

Pues bien, parte de los moradores del cordón de poblaciones ha sido lanzado a vivir en chacarillas y en caminos agrícolas, en terrenos de condiciones insalubres y en barracones de la peor especie. Pero el resto de los pobladores sigue arrastrando su tragedia, ya que no cuentan ni siquiera con un sitio como los indicados anteriormente, insalubre y en malas condiciones, aunque fuera un pedazo de tierra sin alcantarillado, con un pilón de agua potable y con algunos materiales y tablas para levantar una vivienda. Pero ni tan siquiera con esto cuenta esta pobre gente. Y ante la angustia y desesperación de ser lanzados de una a otra parte, cerca de cuatrocientas familias se han ido a instalar en caminos agrícolas del sector Macul. Ahí llevan ya veintiséis días. Allí, la otra noche, ha muerto de frío una guagua. Es tremenda la situación de esta gente, que en pleno invierno y con temperaturas bajo cero, tienen como único techo algunas sábanas y algunos pedazos de cartones, y como único suelo el barro, que aún no termina de secarse de las lluvias pasadas, y la humedad propia del terreno, debido a la proximidad de canales, todo lo cual hace que estén viviendo como en tiendecitas de campaña.

La otra noche, señor Presidente, ante el peligro de un incidente entre esos pobladores y el Cuerpo de Carabineros, concurrí al terreno mismo, con el fin de averiguar qué ocurría. Y ¿de qué se trataba? Había una mujer con bronconeumonía. Su marido, desesperado, había regresado al sitio de donde fue amenazado de lanzamiento, pero se encontró con la sorpresa de que éste ya estaba cerrado por su propietario. Acudió entonces a la casa de diversos compañeros de trabajo, pero en ninguna halló cabida. Por fin trató de conseguir un somier y un par de colchones para que su mujer no estuviera botada en el suelo. Felizmente, el Oficial de Carabineros a cargo de la Fuerza Pública, con muy buen criterio, después de verificar que se trataba de un poblador que llevaba allí veintitantos días, permitió el acceso de esos elementos.

Hay tres madres más que actualmente sufren de bronconeumonía.

Señor Presidente, solicito que mis observaciones sean transcritas al señor Ministro del Interior, ante quien se adoptó por la Corporación de la Vivienda el compromiso solemne de dar viviendas a dos mil familias de Ñuñoa, haciéndole presente, además, la tremenda y conmovedora tragedia humana que se está desarrollando tan cerca del Palacio de la Moneda debido al incumplimiento de la promesa que la "CORVI" contrajera con la Municipalidad de Ñuñoa, con los parlamentarios del Distrito, con la población de esta comuna y con el propio Ministro del Interior.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro del Interior, trascribiendo las observaciones de Su Señoría.

El señor MILLAS. — Señor Presidente, solicito también que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, representándole la necesidad de que la Corporación de la Vivienda, dando cumplimiento a sus obligaciones legales, contribuya a solucionar el problema antes señalado.

La Municipalidad de Ñuñoa, por unanimidad, ha adoptado un acuerdo —con los votos de los Regidores de los Partidos Demócrata Cristiano, Radical, Conservador Unido y Comunista— en el cual señala la urgencia de arbitrar medidas tendientes a solucionar el problema habitacional de la comuna. Se ha pensado incluso en la posibilidad de que la Corporación de la Vivienda adquiera una parte del terreno que la Universidad Católica tiene en ese sector para edificaciones futuras. La Universidad Católica ha declarado que tendría el mayor interés, en la medida que ello no afectara a las obras que está interesada en realizar en ese lugar, en vender la superficie que no necesite a fin de que en ella se construyan las viviendas que permitan solucionar un problema tan apremiante como éste que está conmoviendo a esa comuna

El Servicio Nacional de Salud se ha preocupado del saneamiento de las condiciones del sector; el Municipio ha autorizado esos servicios; pero, la Corporación de la Vivienda no ha dado paso alguno para concretar las construcciones ofrecidas.

Señor Presidente, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole presente, igualmente, que corresponde a la Corporación de la Vivienda, de acuerdo con su compromiso y con sus obligaciones legales, preocuparse de buscar una solución a la situación de estas familias y a la situación general de la comuna de Ñuñoa, con diez mil familias sin casa.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MELO.— En nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor LORCA.— Y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Comunista y del Honorable señor Lorca.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, al referirme a la situación en que se encuentran las familias actualmente abandonadas en los caminos agrícolas, deseo hacerlo en general, pues es un problema muy vasto que tiene relación con todo el Gran Santiago y sobre el cual los parlamentarios de Oposición siempre hemos demostrado nuestra voluntad de aportar soluciones.

En efecto, contribuimos a que se desenterraran proyectos que desde hace dos años estaban en la Comisión respectiva, los cuales fueron presentados hace largo tiempo por Honorables colegas liberales, a fin de dar impulso a la Corporación de la Vivienda.

Nos hemos preocupado de que se aumente el financiamiento considerado en el proyecto de ley. Hemos buscado, por todos los medios posibles, la forma de acelerar su tramitación y hoy día, después del veto del Ejecutivo y de su paso por el Parlamento, ya es ley de la República.

Ahora se requiere que el Gobierno trace un plan urgente, a objeto de que la población no continúen muriendo de frío, incluso en aquellas viviendas miserables que se han levantado en las comunas de San Miguel y Ñuñoa, que en verdad, no son sino ... en los cuales cobijan su miseria y su pobreza y que constituyen la expresión ... del incumplimiento de obligaciones por parte de organismos oficiales.

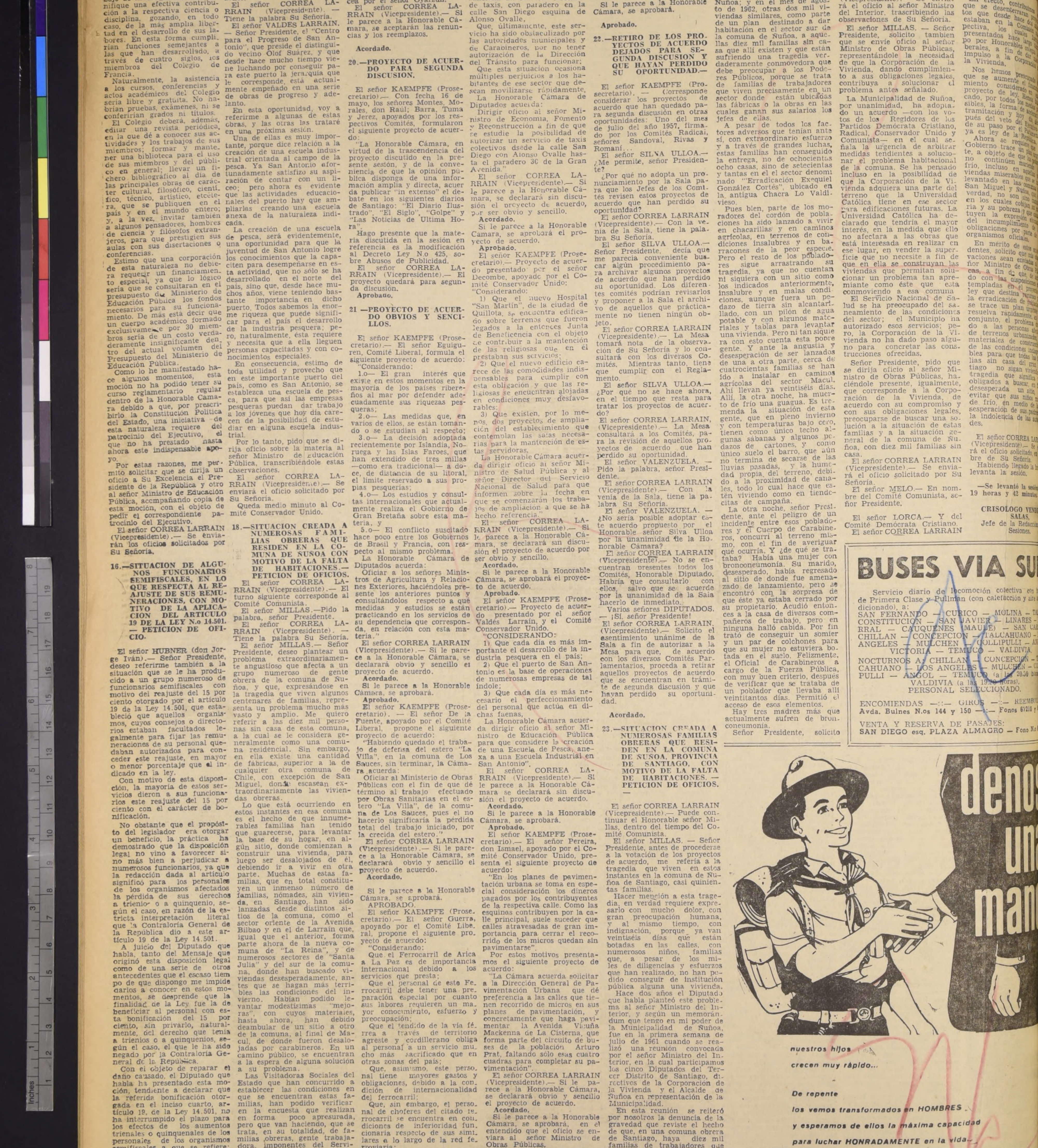
En mérito de estos antecedentes, solicito que mis observaciones sean enviadas al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que, de acuerdo con las disposiciones contempladas en el proyecto de ley que destina recursos para la erradicación de poblaciones, se trace un plan urgente que resuelva rápidamente, en conjunto, el problema ... do a las personas ... de terrenos urbanizados, materiales de construcción y de las condiciones indispensables para que todas las familias sin casa del gran Santiago no sigan viviendo la tragedia que significa ... obligados a buscar, en forma desesperada un sitio, ... evitar que sus niños ... de frío, en medio de la desesperación de sus padres ... la indolencia de las autoridades.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 42 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.



[M]inistro de Hacienda recibirá mañana [a] la ANEF para tratar proyecto de ley

[Ma]ñana al mediodía el Mi[nistro] de Hacienda, Luis Mac[kenna] recibirá a la Directiva [de la] ANEF, acompañada del [represe]ntante del CEN Radical [y secr]etario del Departamento [Sindic]al del Partido Radical, [Guiller]mo Délano Ojeda, con [el fin] de tratar sobre el Pro[yecto] de Mejoramiento para los [sector]es postergados y su in[medi]ato envío al Congreso pa[ra su] despacho.

[Por] otra parte, la Directiva [de la] ANEF ha estado visitan[do] diversos servicios que se [encue]ntran contemplados en [el] proyecto, para informarles [acerca] de las gestiones que se [están] llevando a cabo y darles instrucciones para que permanezcan en sesión permanente en espera de nuevas noticias al respecto.

En la entrevista con el Ministro de Hacienda, se tratará también el caso del personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado que ha adherido a la ANEF, y su posible inclusión en dicho proyecto.

Finalmente, la ANEF ha recibido el apoyo del Frente Democrático, de parte de personeros de los Partidos Radical, Conservador y Liberal, para obtener que este proyecto sea enviado al Congreso dentro de las próximas 48 horas.

[Se]rvicio de liebres se establecería [en] San Bernardo para resolver problema

[Una] representación de la Aso[ciación] de Juntas de Vecinos [de San] Bernardo, se entrevis[tó c]on el Director de Transporte y Tránsito Público, el presidente, Alfredo Donoso, y el director de esta organización, Carlos Araya, para tratar diversos problemas relacionados con los servicios de locomoción entre Santiago y esa ciudad.

El primero de los problemas planteados fue el de la tarifa fraccionada en el recorrido entre ambos puntos, desde el Paradero 29 de la Gran Avenida, proposición que ha sido rechazada por los empresarios en entrevista conjunta con ellos, por lo cual este punto ha quedado en estudio, lo que se volverá a tratar en la próxima semana.

Al respecto, el Director de Transporte y Tránsito Público, Luis Bustamante, propuso el establecimiento de un servicio local de microbuses y, en caso de que no se resuelva en esta forma, dar la autorización para el establecimiento de un servicio de taxibuses entre San Bernardo y Santiago.

[UN]IVERSIDAD DE CHILE
[Ho]spital Clínico J. J. [Ag]uirre - Ley N.o 15.076

[L]lámase a CONCURSO [pa]ra proveer el [sigui]ente cargo:
[CÁ]TEDRA DE [DE]RMATOLOGIA
Jefe Clínica 1.o, Gr. 1.o, con 24 horas semanales.
Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 5 de julio de 1963, a las 12 horas, en la Dirección del Establecimiento, calle [San]tos Dumont 999.

LA DIRECCION

Peticiones dan a conocer suplementeros

El presidente de la Central Unica de Trabajadores, Oscar Núñez, acompañado del presidente de la Federación de Suplementeros, Luis Dinamarca, visitó al Ministro del Interior, para hacerle entrega de una copia del petitorio nacional de ese gremio y dirigido a la Asociación Nacional de la Prensa.

La Federación de Suplementeros señala que sus peticiones favorecen al gremio de todo el país y que están condensadas en trece puntos.

Las peticiones más importantes son: Término de la venta libre de diarios y revistas en todo el país; estandarización del pago en un 30 por ciento por diarios y revistas vendidas; pago de un 40 por ciento en la venta de revistas de tipo extraordinario o de aniversario de la Empresa Zig Zag y pago de un aguinaldo de Pascua.

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

Solucionado el conflicto de Sindelén con aumentos de salarios en 43 por ciento

Con un acta de avenimiento firmada en la tarde de ayer ante el Jefe Administrativo del Ministerio del Trabajo, Arturo Venegas Velarde, por los representantes del Sindicato y el Gerente de la industria, Sergio Markmann, se puso término a la huelga legal de 60 días de Sindelén S. A. de esta capital, que afectaba a cerca de 300 obreros.

Lo términos del acta de avenimiento acuerdan un aumento de los salarios en un 43 por ciento desde enero del presente año a abril del próximo, más otros beneficios en regalías y bonificaciones.

Con la solución de este conflicto, sólo queda una huelga legal en el país, que es la que mantienen los empleados y obreros del diario "El Tarapacá" de Iquique.

ASICH realizará 8º Congreso Nacional en Santiago del 28 al 30 de este mes

La ASICH —Confederación Cristiana de Trabajadores— celebrará su 8.o Congreso Nacional entre los días 28 al 30 del presente mes, en Santiago, con asistencia de delegados de todo el país, para tratar, durante su desarrollo, el temario fijado por la Convocatoria.

El temario de este certamen consta de 5 puntos, que se relacionan con Organización, Problemas económico-sociales, Problemas nacionales, Relaciones nacionales e internacionales y Fuentes de ingresos para la Confederación.

Ante el interés por concurrir a este torneo gremial, la Comisión Organizadora ha solicitado a las bases la comunicación telegráfica del número de delegados que asistirán en su representación, a fin de poder disponer las acomodaciones necesarias. Hasta el momento han confirmado su concurrencia sindicatos de Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Valdivia, además de las organizaciones campesinas de Molina, San Fernando, Rancagua y del Valle de Aconcagua.

Representantes de ASIVA hablaron con el Ministro Gálvez

Con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo se entrevistaron en la tarde de ayer los representantes de la Asociación de Industriales de Valparaíso (ASIVA) y de la Caja de Compensación, para resolver la forma en que funcionará esta última organización.

Después de cambiar ideas sobre la administración de los bienes y fondos de la Caja de Compensación, se acordó que se redacte un borrador sobre la forma en que se procederá, el que deberá ser sometido a la consideración del Ministro Gálvez en un plazo de 10 días. Los representantes de las instituciones nombradas fueron acompañados en la entrevista por el diputado Edmundo Eluchans de Valparaíso.

Empleados de R. Civil apoyan a trabajadores de Guayana Británica

La Directiva Nacional de Empleados del Registro Civil ha informado que la Asociación de Empleados ha acordado un voto de solidaridad con los empleados públicos y trabajadores de la Guayana Británica, que se encuentran en una cruenta huelga desde hace dos meses.

Hospitalarios particulares de Chile tendrán 9º Congreso en Valparaíso

La Federación Nacional Hospitalaria de Chile, que agrupa a 21.436 empleados y obreros y profesionales de la medicina particular, acordó convocar al 9.o Congreso Nacional, entre los días 9 al 12 de julio próximo el que se realizará en la ciudad de Valparaíso.

El temario del certamen comprenderá todos los problemas relacionados con el gremio hospitalario particular de Chile, especialmente en lo que se refiere a su situación económica, social y de viviendas.

De acuerdo con los Estatutos, corresponderá, en esta ocasión, designar la nueva Directiva Nacional, para lo cual se presentarán dos listas, una encabezada por Luis Espinoza Jofré, correspondiente al Frente Democrático, que agrupa a independientes, radicales, liberales, conservadores y demócráticos, y otra por Ramón Salazar, que corresponde a la combinación FRAP-Democracia Cristiana.

La Comisión Organizadora del 9.o Congreso Nacional, presidida por Guillermo Parra Castro, e integrada por cuatro dirigentes más, ha despachado las comunicaciones a todas las bases de la Federación a través del país, y espera la designación del representante de la Confederación Latinoamericana Hospitalaria, a la que se encuentra afiliada.

Proyecto de Servicios del Trabajo se trata en Comisión de Cámara

En la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, se está tratando el Proyecto de Reestructuración de los Servicios del Trabajo, con la asistencia del Ministro Hugo Gálvez, autor del Proyecto.

Este Proyecto, según lo concebido por el Ministro del Trabajo, tiene por objeto racionalizar los servicios con el fin de darles mayor eficacia en sus funciones, especialmente en el cuerpo inspectivo de funcionarios, al mismo tiempo que mejorar las rentas del personal.

[C]ORPORACION DE LA [R]EFORMA AGRARIA

[P]ROPUESTAS [P]UBLICAS

[Llá]mase a Propuestas Públicas para proyecto y construc[ción] de 229 galpones en la siguiente Colonia Agrícola:

[…]HOSPITAL" (Provincia de Santiago

[Ant]ecedentes en el Departamento de Ingeniería de la [Corpo]ración, calle Olivares N.o 1229, octavo piso, Santiago. [Las] Propuestas se abrirán el 5 de julio, a las 11 horas, [en] la oficina del Jefe del Departamento de Ingeniería [de] la Corporación.

EDUARDO SILVA PIZARRO
Vicepresidente Ejecutivo

[M]UNICIPALIDAD [D]E SANTIAGO

[D]IRECCION DE PAVIMENTACION

[S]UBASTA PUBLICA

El jueves 27 de junio de 1963, ante el señor Tesorero Municipal de Santiago, a las 10 horas, en la Sección Adquisiciones de la Dirección de Pavimentación, Presidente Errázuriz N.o 3150, se llevará a efecto la Subasta Pública de diversos materiales en desuso.

[…]OS ESTAN A LA VISTA DE LOS INTERE[SA]DOS EN EL LUGAR DEL REMATE.

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal de Santiago

[O]RGANIZACION [N]ACIONAL [H]OTELERA S.A.

PAGO DE DIVIDENDOS

[Se] pone en conocimiento de los señores accionistas [que a] partir del 28 de junio en curso se procederá [a pagar] el Dividendo N.o 29, para cuyo efecto los in[teresad]os deberán pasar por nuestra Gerencia —Ban[dera] N.o 84, oficina 305—, a objeto de retirar los valo[res que] les correspondan.

[El] Registro de Accionistas permanecerá cerrado des[de el] 28 de junio al 1.o de julio, inclusive.

LA GERENCIA

[A]UMENTO DEL VALOR [N]OMINAL DE LAS ACCIONES

[Da]ndo cumplimiento al Acuerdo emanado de la [Junta] General Extraordinaria de Accionistas, celebrada [el …] de diciembre de 1961 —sobre Reforma parcial de [Es]tatutos Sociales y Aumento de Capital— y te[niendo] a la vista el Decreto Supremo de Hacienda [N.o …], aprobatorio de la indicada Reforma, y la au[torizaci]ón otorgada por Oficio N.o 2215 de la Super[intend]encia de Sociedades Anónimas, se ha resuelto [proced]er al aumento del Capital Social de Eº 30.000,— [a Eº 100.]000,—, mediante la elevación del valor nomi[nal de] las 2.000.000 de acciones de Eº 0,015 a Eº 0,05 por [acción,] capitalizando, para tal efecto, los siguientes [fondos]:

[Fondo] de Reserva Legal (Parte)	Eº 18.000,—
[Fondo] de Eventualidades (Parte)	12.229,76
[Fondo] de Reserva Extraordinaria	10.000,—
[Fondo] de Capitalización	29.770,24
TOTAL A CAPITALIZACION	Eº 70.000,—

[Los] tenedores de títulos de la Sociedad podrán [pasar] por nuestras Oficinas, cuando lo estimen con[veniente], a fin de estampar en sus títulos el timbre [acorde] con la nueva valorización de las acciones.

[Santiago,] junio de 1963.

LA GERENCIA





Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— Los amantes personas y Valiente hasta la muerte.
BRASILIA.— Eclipse.
COLON.— El rey de los falsificadores.
CONDELL.— Kid Galahad y Gerónimo.
IMPERIO.— Al este del paraíso y Pueblo amistoso.
METRO.— Los 300 héroes.
PACIFICO.— Si yo fuera millonario y Me he de comer esa tuna.
REAL.— Después de mí, el diluvio.
VALPARAISO.— Sodoma y Gomorra.
VELARDE.— El satánico Dr. No.
VICTORIA.— Borrasca en el puerto y Honor de raza.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— De golpe en golpe.
ORIENTE.— Doce a la luna y Noches de frenesí.
OLIMPO.— El 7 machos.
REX.— La celda olvidada.
RIALTO.— Un soltero en el paraíso e Hiji y amante

Independientes de La Granja forman el comando de Durán

LA GRANJA. — Recientemente se formó el Comando General de las fuerzas independientes de esta comuna, para trabajar por el candidato presidencial del Frente Democrático, senador Julio Durán, el cual quedó integrado así:

Presidente honorario, Jorge Mario Quinzio; presidente ejecutivo, Pedro Contreras Pérez; vicepresidente, Juan Morales Almuna; secretaria, Nieve Fernández; prosecretario, Manuel Almuna Feliú; tesorero, Juan Torres Gacitúa; protesorero, Porfirio Torres; secretario de prensa, Fernando Méndez Castro; secretario de movilización, Pedro Navarrete Garrido, y directores: Javier Caro Vargas, Julio Azúa Azúa, Raúl Martínez Muñoz, José R. Cerey, René González Maturana, Manuel Martínez Muñoz, Pedro Torres Oñate, Juan Bautista Torres, Silvia Navarrete Fernández, Gladys M. Fernández e Ivonne Contreras Muñoz.

Se fijó como días de reunión los domingos, a las 10.30; y como locales los de Avenida Combarbalá 0276 y Los Vilos 7857.

Manifestación a jefes de la Maestranza de San Bernardo

SAN BERNARDO.— En los salones "Asturias" de esta ciudad, se efectuó una manifestación de despedida ofrecida a un grupo de Jefes de Talleres de la Maestranza Central, de San Bernardo, con motivo de acogerse a jubilación. Los funcionarios festejados fueron los siguientes: Luis Soto Sánchez, Floreal Pardo Rocha, Daniel Tamayo Núñez, Esteban Muñoz Lobos, Julio Catalán Venegas, Benicio Serein Fernández, Osvaldo Padilla Inostroza y Víctor Lagos Contreras. Asistieron especialmente invitados, el Jefe del Departamento de Tracción y Maestranzas de los Ferrocarriles del Estado, Sigfredo Prett K., el Ingeniero Jefe de la Maestranza Central, Guillermo del Pozo Santander; el Ingeniero Sub-Jefe de esa repartición, Aníbal González Jara, el ingeniero Juan Contreras Ariza y otros funcionarios de la Empresa.

La manifestación fue ofrecida por la Sociedad de Jefes de Talleres de la Maestranza de San Bernardo, cuya directiva está formada por las siguientes personas: presidente, Humberto Sepúlveda Serra; vicepresidente, Homero Gallegos Santander; secretario de organización, Carlos Molina Ojeda; secretario de finanzas, Cupertino Vinez Lagos; prosecretario de finanzas, Rafael Campos Godoy; secretario de actas y correspondencia, Raúl Henríquez Vega, y secretario de relaciones, Segundo Leyton Berríos. (ALBARRAN B., corresponsal.)

AQUI...EL PUERTO

NUEVO PETROLERO PARA CHILE.— La Sociedad de Navegación Petrolera, SANAP, adquirirá un nuevo petrolero, con lo que la mencionada empresa pasará a ser la primera, en cuanto a tonelaje. La SONAP posee en la actualidad cuatro unidades con un desplazamiento de 95.000 toneladas Dwt. Son el Magallanes, el Sonap, el Manantiales y el Punta Arenas. Esta Sociedad Anónima de navegación petrolera la forman con capitales igualitarios la Compañía Sud Americana de Vapores y la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica.

ASAMBLEA RADICAL.—Hoy a las 20 horas, se reunirá la Asamblea Radical. En reunión efectuada el martes pasado, se constituyeron los dirigentes recientemente elegidos. En esa ocasión quedó elaborado el plan de trabajo para el actual período; hoy serán recibidos oficialmente por la Asamblea, en la que darán a conocer el referido plan.

DIRECTIVA CONSERVADORA.— Hoy viernes se designará la nueva directiva provincial del Partido Conservador de esta ciudad, para el período 1963-1964. Con este motivo, a las 19 horas, se reunirá el Consejo Provincial de la colectividad política nombrada, que integran 50 dirigentes. Luego de informarse de la cuenta que rendirá el actual presidente provincial, se procederá a la elección de presidente, vicepresidente y secretario provincial, para el nuevo período. La reunión finalizará con una charla del diputado, Edmundo Eluchans, sobre la actual situación del conservantismo.

REGRESA DIRECTOR DEL PEDAGOGICO.— El próximo domingo llegará a este puerto, Rodolfo Iturriaga, Director del Instituto Pedagógico de este puerto, después de un viaje realizado por diversos países de Europa. El señor Iturriaga se dirigió a fines de abril, a Francia, Italia y Alemania, accediendo a una invitación que le formularan los gobiernos de dichos países. El objeto de esta invitación fue facilitarle la realización de estudios en las universidades de estos países. Fue reemplazado durante su ausencia en carácter de Director subrogante, por el señor Carlos Pantoja Gómez.

GAS LICUADO PARA AUSTRALIA.— Nuestro país enviará a Australia gas licuado chileno, procedente de Magallanes, el que será llevado por transporte marítimo. Al terminal gasero de ENAP en Tierra del Fuego, Puerto Percy, arribará próximamente un buque gasero de algún tonelaje que cargará el mencionado producto para el consumo australiano. Se trata de un tráfico sin precedentes en este tipo de barcos.

CURSO CONTRA INCENDIO EN NAVES.— En la Escuela de Ingeniería Naval de Las Salinas, se efectúa actualmente, el primer curso de control de incendios y de averías para oficiales mercantes. Asisten 22 oficiales de la Cía. Sud Americana de Vapores y es auspiciado por dicha Cía. El curso se clausurará hoy día, pero seguirá efectuándose por otros grupos de oficiales; los que hicieron este primer curso eran de la Escuela de Ingeniería. También se harán cursos a tripulantes de naves. Estos se desarrollarán de 8.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas. En la mañana hay ramos teóricos, proyección de películas especializadas y diversos principios sobre combustión, etc. En la tarde, hay instrucción práctica, con incendios de tanques de petróleo, salas de máquinas simuladas, etc.

CALDERA PARA HOSPITAL DE NIÑOS.— El Rotary Club de Viña del Mar, donó una caldera nueva al Hospital de Niños, la cual será entregada hoy, en acto que encabezará el presidente del Rotary, Tomás Bengoa. La donación tiene un costo de diez mil escudos y consta de una sala de máquina, chimenea, estanque para petróleo, estanque para agua y demás accesorios, ya que se trata de una instalación completa. Al acto a efectuarse a las 10 de la mañana de hoy, asistirá el Director del Hospital y damas integrantes de la entidad que trabaja por este establecimiento.

CONFERENCIA DE PRENSA.— El Bote Salvavidas ofrece hoy a las 20.30 horas, una conferencia de prensa en el Cuartel de la institución. El motivo es informar a los periodistas, acerca de los proyectos y actuales problemas del Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas de Valparaíso y en esta misma ocasión se efectuará una academia y una salida al mar, en el Bote.

LA REINA:

Primer Paperchase de la temporada se correrá el domingo

LA REINA.— El Santiago Paperchase Club, con el entusiasmo y esfuerzo de la directiva, a cargo de su presidente, Alfonso Cañas Ruiz-Tagle, se mantiene en el primer plano de las instituciones congéneres del país, difundiendo uno de los deportes más hermosos y de genuino raigambre nacional, como es la equitación.

El domingo próximo se correrá el primer paperchase de la temporada, en los campos de Peñalolén, dándose la partida a las 10 horas, después de una misa de campaña desde el recinto del club, Avenida Ossa 1830. Al término del recorrido, se servirá un almuerzo de camaradería en el Club-House. Las adhesiones se reciben hasta mañana, a las 13 horas, en la Secretaría del Club.

En Batuco habrá Misa en memoria de Juan XXIII

BATUCO.— El Cura Párroco de Lampa oficiará una misa en memoria al desaparecido Papa, Juan XXIII, en el pueblo de Batuco el día 29 del presente.

Durante esta ceremonia la Cruz Roja de Batuco bendecirá su estandarte y el local de su sede, y se hará la primera presentación de uniforme de sus socias.

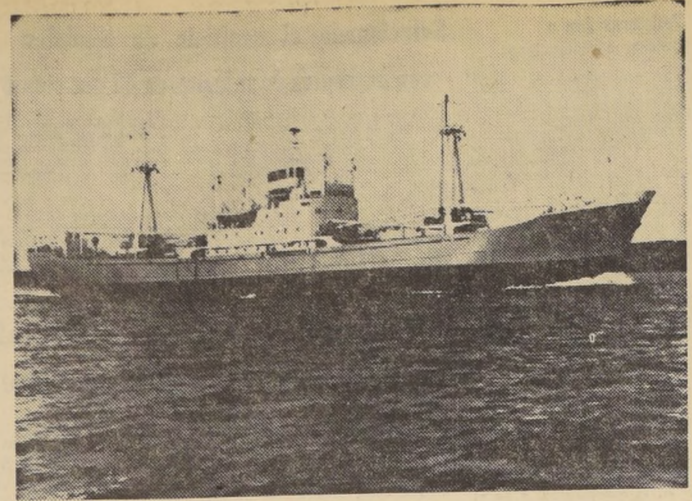
Esta institución se ha formado recientemente, con el entusiasmo de un grupo de destacadas personalidades de la localidad, las que están dispuestas a formar una Cruz Roja que tenga vida y venga a mitigar las enfermedades que aquejan, especialmente en esta época del año, a numerosas personas de escasos recursos o que no pueden llegar hasta la capital en busca de primeros auxilios.

La directiva está compuesta de la siguiente manera: Presidente honorario, capitán del Ejército, Milton Blu; presidenta, Edelmira Naranjo Cabello; vicepresidenta, Eliana Ortega Ortega; secretaria, Catalina Sánchez Molina, y tesorera, Carmen Fernández Hernández.— OLGA RIVEROS, corresponsal.)

Directiva Liberal de Renca asume hoy

RENCA.— La asamblea liberal de esta comuna eligió su nueva directiva la cual quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Félix Barrientos Ruiz-Tagle; vicepresidente, Gastón Rodrigán López; secretario, Elupio Figueroa Muñoz; tesorero, Manuel Escobar Fernández; directores, Marco Aguirre Aguirre, Aldo Ungliatti Demaria y Ana Avial Castillo.

Esta directiva asumirá en una reunión general de los liberales de Renca, que se efectuará hoy a las 20 horas en Domingo Santa María 2854.



VALPARAISO.— MOTONAVE "ACAPULCO".— La motonave "Acapulco", de 7.150 toneladas dwt., de los registros de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, es una de las naves chilenas que cubren regularmente las rutas de la Zona Latinoamericana de Libre Comercio desde el Perú, hasta Argentina, Uruguay y Brasil. El "Acapulco" es gemelo del "Arauco", ambos construídos en Alemania en 1960 y destinados al intercambio entre los países que firmaron el Tratado de Montevideo el 18 de febrero de 1960. Estas naves se integran dentro de la Marina Mercante de Chile que, a través de la Asociación Nacional de Armadores, organiza el Primer Encuentro de Armadores Latinoamericanos que se realizará del 11 al 13 de julio próximo en Viña del Mar.

Las Provincias Comentan

DE "LA PROVINCIA", DE OVALLE:

BOLIVIA Y EL MONJE BUDISTA

Poco después de darse a la publicidad la declaración denuncia del señor Facio contra el procedimiento de la Cancillería de Bolivia, el Ministro señor Fellman Velarde anunció oficialmente que su país se retiraba de la OEA.

Esto quiere decir que Bolivia se condena a un aislamiento que equivale a un suicidio. Deserta del organismo representativo de América que está trabajando por la unidad, por la integración hemisférica, por el progreso y por la defensa del capital humano, sin discriminar en blancos, mulatos, negros o asiáticos; ni tampoco en motivos de otra índole. Bolivia quiere bloquearse a sí misma; apartarse de sus hermanos de América; renunciar a la acción conjunta para solucionar tantos problemas de salubridad, de alimentación, de instrucción y, en general, de superación económica y social.

Es una actitud más, en su afán de seguir convenciendo al mundo de que es una víctima. Para acentuar este papel, se retira de la OEA, y se condena al ostracismo internacional. Mejor dicho, simula suicidarse con el aislamiento. No es el caso de purificarse con las llamas de la hoguera, como el monje budista que por defender su fe y su religión prendió fuego a su cuerpo y ante los ojos atónitos de una multitud se convirtió en una antorcha viva, en una pira humana y trajo a la hora actual, el espectáculo dantesco que tanto vieron las generaciones del pasado de seres que morían en la hoguera condenados por herejes o por hechicerías, como Savonarola y Juana de Arco, no. Pero simbólicamente es casi igual porque es un suicidio. No queman sus cuerpos; pero queman los lazos y los puentes de la confraternidad internacional.

No podrá perseverar mucho Bolivia en su actitud de nación taimada, porque para sostener esa actitud le faltan fundamentos y razones. Carece de derechos frente a los derechos de Chile. Y lo que es peor, rehuye los planteamientos serios para dilucidar en definitiva estas cuestiones que le ha propuesto Chile, reiteradamente, invitándola a un arbitraje de derecho en la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

La actitud de monje budista suicida que quiere asumir Bolivia, carece de la mística religiosa y de la profunda fe que hicieron de la muerte del monje un holocausto impresionante y respetable. Su hoguera internacional es puro humo. Carece de las llamas purificadoras.

Con rumores quieren paralizar nuevas denuncias en Conchalí

CONCHALI.— Activamente están trabajando los Inspectores de la Contraloría en la Municipalidad de esta comuna para investigar las numerosas irregularidades ocurridas durante la administración del ex Alcalde, Julio San Martín, quien se encuentra declarado reo por el Magistrado del Séptimo Juzgado del Crimen, Luis Lazo Cornejo, y detenido en el anexo de la Cárcel Pública.

Por otra parte, varios de los implicados en estas irregularidades están haciendo circular rumores para desorientar a la opinión pública y restar importancia a las investigaciones que realizan la Contraloría y el Servicio de Investigaicones por orden del Juez del Séptimo Juzgado del Crimen, con el objeto de presentar al ex Alcalde San Martín como una víctima inocente que en cualquier instante puede salir en libertad, cuando en realidad el delito por el cual está declarado reo es inexcarcelable.

Así se pretende paralizar nuevas denuncias a la Contraloría y a la usticia, y, en especial, la de los comerciantes que pueden querellarse en contra del ex Alcalde San Martín por estafa, por haber sido sorprendido con adquisiciones a nombre de la Municipalidad, sin contar con la autorización legal. Comerciantes de esta plaza y de Santiago están afectados en más o menos 220 millones de pesos y ya varios de ellos han solicitado a la Secretaría de la Municipalidad de Conchalí que certifique que el ex Alcalde San Martín no contaba con acuerdo municipal, para firmar las órdenes en virtud de las cuales realizó esas compras, la sque en algunos casos resultan inexplicables, como la de 800 banderas para escolares, de lino y de un metro cincuenta por setenta y cinco centímetros. El destino de estas banderas aún permanece en el misterio

MOVIMIENTO MARITIMO

EN VALPARAISO

LLEGAN:

HOY:
"ANTONIA", de Iquique.
"WERRASTEIN", de San Antonio.
"SAN FELICE", de Génova.

MAÑANA:
"CASTILLA", de Callao.
"THOR ODLAND", de New Orleans.
"NORDGLIMT", de Liverpool.

SALEN:

HOY:
"GJERTRUD BAKKE", para Gotemburgo.
"WERRASTEIN", para Hamburgo.

MAÑANA:
"SAN FELICE", para Génova.
"ANTONIA", para Iquique.
"THOR ODLAND", para Nuew Orleans.

Abovedarán canal Zapata, en Pobl. Howel: Q. Normal

QUINTA NORMAL.— La Dirección General de Pavimentación llamará a propuestas públicas la próxima semana, para abovedar 427 metros del canal Zapata, en la población Howel de esta comuna. El costo de la obra es de E° 15.500, y el dinero fue puesto a disposición de Pavimentación, por el Ministerio del Interior, por iniciativa del Subsecretario Jaime Silva, a quien se lo solicitó la ex alcaldesa de Quinta Normal, y actual regidora Berta Fuentes Carrasco.

Ayer, en la mañana, una delegación de pobladores de Howel, acompañada de la regidora Fuentes Carrasco, visitó al Subsecretario Jaime Silva, para expresarle los agradecimientos a nombre de los vecinos del sector, que, durante 41 años, fueron víctimas de las inundaciones periódicas y sufrieron la pérdida de varios de sus hijos, los que fallecieron ahogados en las aguas de este canal.

Ensanche San Pablo obtienen diputados de Segundo Distrito

QUINTA NORMAL.— Los diputados del Segundo Distrito, Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé, y Manuel Tagle Valdés, obtuvieron los fondos necesarios para el ensanche de la calle San Pablo desde Matucana hasta Buenos Aires, los que



han sido puestos a disposición de la Dirección de Pavimentación para que llame a propuestas públicas.

Los diputados Galleguillos, Lehuedé y Tagle, acogiendo las peticiones de los vecinos y de la ex alcaldesa de Quinta Normal, Berta Fuentes Carrasco, efectuaron numerosas gestiones hasta obtener la materialización de las aspiraciones del vecindario de esta comuna.

Las propuestas públicas para realizar los trabajos de ensanche de la calle San Pablo serán solicitadas a fines del presente mes o en los primeros días del próximo.

Avanza ejecución de obras públicas en Monte Patria

MONTE PATRIA.— Con acelerado ritmo marchan los trabajos de las obras públicas que se efectúan en Monte Patria, localidad que a la vez es cabecera de la comuna del mismo nombre. Así, por ejemplo, se encuentra bastante avanzada la construcción de los dos puentes ferroviarios que cruzan el Río Grande y la Quebrada de Monte Patria, obra que lleva a cabo la firma Yaconi Hermanos.

Por otra parte, avanza también la ejecución de dos túneles ferroviarios y rellenos del trazado del ferrocarril que atravesará ese sector, que están a cargo de la firma Sugdo Koppers S. A., como igualmente la construcción del camino entre Paloma y Monte Patria, obra que ya va llegando a este último pueblo.

Asi mismo, ha sido tendida la mayor parte de la cañería matriz de la nueva red de agua potable, y, se trabaja en la construcción de la casa de máquinas y de habitación del mecánico de estos servicios a la orilla del río. (Rojo, corresponsal).

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con bastante actividad se desarrollaron las operaciones bursátiles del día de ayer, observándose en casi la totalidad de los regiones alzas de importancia. Desde primera hora la plaza se mostró muy interesada por negociar, interés que se mantuvo durante la otra jornada dando al mercado una tendencia francamente de alza. Banco de Chile, Banco Sudamericano, Compañía Pesquera Iquique, Papeles y Cartones, Elec. Industrial, Renta Urbana y Cemento El Melón, fueron los valores más [illegible]

Los bonos hipotecarios con reducido monto de operaciones se vieron débiles y sin mayores variaciones.

El volumen de operaciones respondió a la suma de [illegible] acciones en Santiago, 215.272 acciones con Valparaíso [illegible] escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 42 alzas, contra 11 bajas, tendencia [illegible]

FONDOS MUTUOS:

Fondo Crecinco .. .. [illegible]
Capitales Unidos .. .. [illegible]

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS

BONOS NOM., E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Pavimen. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 c
B. Estado 6 3|4, 57 t
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 60 n
Hip. Chile 10-6, 74 t

BANCARIAS

Central, 3.400 n
Concepción, 17 c
Continental, 10 t
Crédito, 149 v
Chile, 655 t
Edwards, 50 c
Español, 170 c
Hipotecario, 95 t
Israelita, 138 c
Italiano, 20 v
Nac. del Trabajo, 14 c
Osorno, 150 t
Panamericano, 10 n
S. Americano, 68 t
Talca, 180 n

MINERAS

Andacollo, 4 c
Aucanquilcha, 31 t
Chañaral, 8 1|2
Cerro Grande, 500 n
Disputada, 53 t
Galleguillos, 4 TR
Lota, 5 v
Manganesos, 190 n
Merceditas, 2 c
M. Fertilizantes, 35 t
Ocuri, 150 c
Oruro, 135 v
Punta de Lobos, 9 n
Schwager, 15 3|4 v
Tamaya, 4 1|4 c
Totoral, 110 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 170 c
Colcura, 14 3|4 c
Copihue, 6 1|2 n
Gente Grande, 72 n
Laguna Blanca, 320 t
La Rosa Sofruco, 200 n
Rupanco, 94 n
T. del Fuego, 109 c
Viña Concha y T., 21 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro C., 150 v
Iquique Port., 33 v

TEXTILES

Caupolicán, 30 n
CHITECO, 9 1|4 t
FIAP, 77 t
Lino, 72 n
Paños Belavista, 90 n
Paños Concepción, 2 n
Paños de Tomé, 45 n
Rayonhil, 8 t
SEDYLAN, 1 c
Tejidos El Salto, 1 3|4 n
Textil Progreso, 35 c
Textil Viña, 9 OCV
VESTEX, 14 n
Yarur, 200 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 6 n
Arrocera EGA, 13 1|2 t
BIMA, 12 v
Carozzi, 16 1|4 n
Cervecerías Unidas, 124 t
Cintolesi, 57 t
Club de Golf, 42.000 n
Club Hípico, 300.000 n
Club de Polo, 24.000 n
COIA, 340 n
Colorantes, 65 n
Cía. Industrial, 64 c
COPEC, 58 t
Cristalerías Chile, 20 c
Ch. Cons. Inversiones, 100 n
CHILECTRA, 63 t
Electricidad nd., 17 1|2 c
Electromat, 59 n
Embotelladora And., 84 n
Farmo Química, 8 1|4 c
Fer. U. S. Vicente, 61 t
Fósforos, 50 n
Gas Antofagasta, 9 1|4 n
Gas de Santiago, 31 c
Gas de Valpso., 15 3|4 c
Hucke Hermanos, 46 n
Industrias Andes, 70 n
Industr. Belavista, 7 c
Industrias Varias, 8 3|4 v
Inmobiliaria Huelén, 212 t
INSA, 194 n

TRANSACCIONES

Transacciones en Stgo. .. [illegible]
Operaciones con Valpso. .. [illegible]
Bonos nominales .. .. .. [illegible]

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — [illegible]

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA
£ 234.0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234.0.0 [illegible]
" 234.5.0 Vend.		" 234.0.0 [illegible]
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
" 234.0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 234.0.0 [illegible]
" 234.5.0 Vend.		" 234.5.0 [illegible]
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
225 Ton. largas	VENTAS	NO HUBO

COTIZACIONES DE ACCIONES

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de escudo, ciñéndose a la Ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 20 DE JUNIO DE 10.30 A 11.45 HORAS.

40	Bco. Estado 6 3|4, 57
900	Bco. Estado 10-6, 75
300	Bco. Estado 10-6, Od., 75
7.080	Bco. Estado 10-6, 75
800	Hipot. Ch. 10-6 Od., 74
50.000	Bco. Continental, 10
400	Bco. Crédito, 150
1.165	Bco. Chile, 630
200	Bco. Chile, 627
900	Bco. Chile, 630
2.000	Bco. Edwards, 49
300	Bco. Hipotecario, 95
2.981	Bco. Osorno, 150
296	Bco. Sudam., 61
1.031	Bco. Sudam., 65
1.000	Bco. Sudam., 67
4.000	Bco. Sudam., 68
1.000	Aucanquilcha, 31
10.000	Merceditas, 2
600	Totoral, 110
700	Colcura, 14 3|4
500	T. del Fuego, 108 1|2
8.400	T. del Fuego, 109
1.000	Viña C. y Toro, 21
1.000	Lautaro, 130
10.000	Iquique Port., 33
1.100	Chiteco, 9 1|4
1.000	Rayón, 7 1|2
3.425	Arrocera Ega, 1 31|2
1.000	Cervezas, 119
1.367	Cervezas, 120
200	Cintolesi, 57
7.200	Cía. Ind., 64 1|2
1.000	Copec, 58
1.400	Copec, 58
3.750	Copec, 57 3|4
16.150	Copec, 58
1.800	Copec. Od., 58
8.016	Copec, 58
3.000	Copec, 57 3|4
200	Copec, 57 1|2
4.000	Copec. Od., 57 1|2
2.700	Chilectra, 63
4.450	Electro. Ind., 17 1|4
3.000	Electr. Ind. [illegible]
7.500	Electr. Ind. [illegible]
5.000	F. U. San [illegible]
118	Gas Santiago [illegible]
851	Gas Santiago [illegible]
2.500	Gas Santiago [illegible]
5.035	Gas Santiago [illegible]
500	Inmob. Huelén [illegible]
1.872	Interamericana [illegible]
1.000	Interoceánica [illegible]
2.740	La Rural [illegible]
6.152	Loza Penco [illegible]
34.000	Lucchetti [illegible]
1.000	Lucchetti [illegible]
700	Mc Kay [illegible]
100	Melón [illegible]
1.000	Melón [illegible]
500	Melón [illegible]
500	Melón [illegible]
500	Melón [illegible]
2.700	Melón [illegible]
1.300	Melón [illegible]
1.200	Melón [illegible]
90	Melón [illegible]
2.000	Melón [illegible]
100	Melón. Od. [illegible]
236	Pap. y Cart. [illegible]
1.000	Pap. y Cart. [illegible]
5.983	Pap. y Cart. [illegible]
10.800	Pap. y Cart. [illegible]
90	Pap. y Cart. [illegible]
2.400	Pap. y Cart. [illegible]
10.000	Pesquera [illegible]
182.100	Pesquera [illegible]
105.400	Pesquera [illegible]
2.200	Pizarreño [illegible]
167	Renta [illegible]
10	Soprole [illegible]
700	Tattersall [illegible]
4.200	Vapores [illegible]
7.500	Vapores [illegible]
492	Vapores [illegible]
1.000	Vapores [illegible]
1.700	Vapores [illegible]
21	Vapores [illegible]
4.600	Vidrios [illegible]
1.800	Cap, 163
58	Cap, 164
6.100	Cap, 165

CRONICAS SOCIALES
por LUCIA ARRIETA

RECEPCION EN HONOR DE LOS EMBAJADORES DE ISRAEL.—



Ministro de Relaciones Exteriores, señor Martínez Sotomayor, y señora Emilia de Martínez Sotomayor ofrecieron recepción, en el Salón Rojo de la Cancillería, para despedir a los Embajadores de Israel. En el grabado, el Embajador, señor Eliecer Doron; la señora de Martínez Sotomayor, la señora Yehudith de Doran y el Canciller, señor Martínez Sotomayor.

CIMIENTOS.—

la Clínica Santa María ha nacido una del señor Octavio Reyes Larraín y de ora María Cristina Gazitúa de Reyes. ha nacido una hija del señor René Ba Koch y de la señora Carmen Velasco de Barreau.

En Caracas, Venezuela, nació, el 19 de mes, Sergito, hijo del señor Manuel Pe de la señora Oriana Veas de Pérez.

FERMOS.—

encuentra delicada de salud la señora Balmaceda de Saavedra.

la Clínica de la Universidad Católica operada la señora Virginia Mujica Miquel.

MEMORIA DE DON TURO LYON EDWARDS.—

ñana, sábado 22, con motivo de cumplirprimer mes de su fallecimiento, se ofiuna misa en su memoria en la Parrode Santa Elena, a las 9 horas.

BUENOS AIRES.—

se dirigirá a Buenos Aires, a hacerse de sus funciones de Embajador de Chile el Gobierno de la República Argenel señor Fernando Claro Salas.

RSO DE ALFABETIZACION.—

encuentra abierta la matrícula para el Curso de Alfabetización que organiza la del Servicio Voluntario de Cáritas, y ndrá lugar los días lunes y miércoles, a 20 horas, desde el miércoles 26 del ue. Las clases serán dictadas por la Teresa García Burr, y están destia todas las personas que deseen aprenalfabetizar en poblaciones, parroquias, iones, etc. Las inscripciones se recien Almirante Barroso 48, diariamente, la 15.30 horas.

A POR MONSEÑOR VIELMO.—

es próximo, a las 18 horas, se oficiamisa, en la capilla de Cáritas-Chile, eterno descanso del alma de Monseñor Gerardo Vielmo, fallecido en el acciaéreo de Aisén. Oficiará la misa el sidente de Cáritas-Chile, R. P. Baldo en Almirante Barroso 60.

AVANT-PREMIERE "LA SYLPHIDE".—

El Comité de las Damas del Cuerpo Diplomático tiene el agrado de comunicar a las personas que tienen tarjetas de invitación para la "avant-premiere" del ballet "La Sylphide", que el canje de estas tarjetas se efectuará a partir de mañana sábado en la boletería del Teatro Municipal. Además, se pondrán a disposición del público en general localidades a precios rebajados.

"La Sylphide", ballet romántico en dos actos, con música de Lovenskjold, coreografía de Bournonville y escenografía de Hermansen, es remontado para el Ballet de Arte Moderno por la coreógrafa y bailarina sueca Elsa Marianne von Rosen.

La "avant-premiere" de esta magnífica obra romántica se realizará a beneficio de la Cruz Roja de Providencia-Las Condes y de las Cooperadoras del Servicio de Medicina del Hospital El Salvador, el miércoles 26 del presente, a las 19 horas, en el Teatro Municipal.

ALMUERZO EN HONOR DEL SEÑOR CHARLES HENRY LEE Y SEÑORA.—

Hoy se efectuará en el Club de la Unión, a las 13.15 horas, el almuerzo que sus relaciones sociales ofrecen al señor Charles Henry Lee y señora, para despedirlos con motivo de su alejamiento del país.

FUNERALES DE LA SEÑORA MARIA CRISTINA BALMACEDA DE VALDES.—

Mañana, sábado 22, llegarán a Santiago los restos mortales de la señora María Cristina Balmaceda de Valdés, fallecida el 13 de octubre recién pasado en la Embajada de Chile en Lisboa (Portugal). Sus funerales se efectuarán el domingo 23, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la capilla del Cementerio General.

EN EUROPA.—

Se encuentra en Europa el segundo Secretario de la Embajada de España, señor José María Sierra Nava.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO, B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes: entrada libre.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 hrs. Domingos, de 15 a 18.30 hrs.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Av. B. O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábados de 9 a 12.30 y 15 a 18 hrs. Domingo de 15 a 18 hrs.

HOY:

PELICULAS.— "La Riqueza Natural de Nevada" y "The Sound and the Story", sobre técnica usada en grabaciones de alta fidelidad. 19 y 20 hrs. Inst. Ch.-N. Americano de Cult. Entrada libre.

CONCIERTO DE COROS.— De la Y. W. C. A. Grupo Folklórico del Instituto Bancario de Cultura y Artística Bancarios. 19 hrs. Huérfanos 1234-B. Entrada libre.

EN HOMENAJE A POETAS FALLECIDOS.— Auspiciado Asociación Chilena Escritores Sala Filarmónica, Teatro Municipal, a las 19 horas. Entrada libre.

PEDRO ANTONIO GONZALEZ. — Conferencia para recordar centenario del nacimiento del poeta, dictada por Alfonso Escudero, a las 19.15 horas, en Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 4055. Entrada libre.

OSCAR HERNANDEZ ROMERO: Exp. de más de 40 óleos y acuarelas. Sala Previsión Bco. Chile, San Antonio 237, subterráneo de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

ESTAMPADOS: Exp. de géneros estampados de Paulina Brugnoli y Edurado Stagnaro. Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia 2653.

FORMAS: Exp. de acuarelas de Hans Soyka, profesor de la Escuela de Bellas Artes, de Viña del Mar, Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. Abierto hasta el 18 del presente, de 10 a 12.30 y de 16.30 a 20.30, sábados y festivos.

EL PAISAJE DE ÑUÑOA: Exp. pinturas sobre este tema con cuadros de Ciccarelli, J. Fco. González y otros. Casa de la Cult. Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

PINTORES DEL NORTE GRANDE: Exp. del Primer Salón, Círculo de Periodistas: Amunátegui 31.

EL BAYREUTH DE HOY: Exposición auspiciada por el Instituto Chileno-Alemán de Cultura para conmemorar el 150.o aniversario del aniversario del compositor Richard Wagner, Sala Exposición Biblioteca Nacional, Moneda 650.

CARLOS DONAIRE: Expos. de pinturas del artista que ha exhibido en Italia, Francia, España con éxito. Cuadros en varias Bienales Juveniles de París. Sala Libertad, Catedral 1281.

CANADA VISITA CHILE: Exp. en Sala de Arte, Ministerio de Educación, Avda. O'Higgins 1371, interior.

MARIA HELENA ANDRES: Exp. de obras de la pintora brasileña Centro Brasileño de Cultura, Avenida B. O' O'Higgins 1650.

GRACIA BARRIOS: Exposición de pinturas en Galería Carmen Waugh, Bandera 121, altos, de 9 a 19 horas.

LADISLAO CHENEY: Exp. óleos, Sala Banco Chile, Huérfanos 972, piso 2.o.

GALERIA MARTA FAZ.— Moneda 873. Exposición obras de Pablo Burchard, padre: Camilo Mori y Grupo Montparnasse.

PINTURA INSTINTIVA: Sala Universidad de Chile, Avenida O'Higgins 1058. Inaugura a las 19 horas.

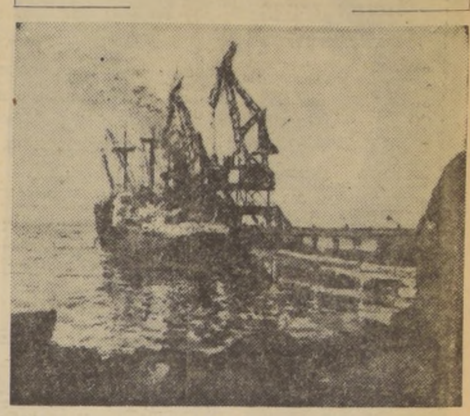
ARTES PLASTICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA: Sala Exposiciones Ministerio de Educación, Avda. Bernardo O'Higgins 1371.

CONSAGRACION DE LOS HOMBRES AL SAGRADO CORAZON, EN LA CATEDRAL.— El domingo 23, a las 16 horas, se verificará en la Iglesia Catedral la solemne y tradicional consagración de los hombres al Sagrado Corazón de Jesús. Se rezarán las letanías del Sagrado Corazón y el acto de consagración delante del Santísimo, y se pedirá especialmente por nuestra patria y por la paz cristiana del mundo. Predicará el Iltmo. Monseñor Andrés Yurjevic, Vicario General del Arzobispado.

Por encargo del prelado, se invita a este acto a los profesores y alumnos universitarios, a los miembros de la Acción Católica parroquial y especializada, a los representantes de todas las parroquias de la capital, a las Archicofradías y Hermandades de la Catedral y parroquias, a los obreros de San José y a los cursos superiores de todos los colegios católicos de hombres de Santiago.

El prelado dispone que en todas las misas del domingo 23 los párrocos y demás sacerdotes inviten a todos los hombres a este acto oficial de consagración al Divino Corazón de Jesús.

Oleo de Ladislao Cheney



"DESCARGA EN MUELLE BARON", óleo del artista Ladislao Cheney, cuya exposición de 31 telas permanecerá abierta hasta mañana a mediodía, en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. La exposición ha sido muy visitada por el público, quien ha elogiado al pintor, ganador del Premio Medalla de Oro del último Salón de Otoño de Valparaíso.

Noticias de Arte y Cultura

XX ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION CHILENA DE ESCRITORES.— En el Salón Filarmónico del Teatro Municipal se llevará a efecto hoy, a las 19 horas, el homenaje a los poetas fallecidos. Iniciará el programa una interpretación al piano por Ximena Ugalde. Después dirigirá unas breves palabras el Director de la Asociación, Víctor Franzani, Nelly Correa leerá "Corona Fúnebre a Mariano Latorre", de Pablo Neruda, y María Cristina Menares, dará una charla sobre "Don Luis Durand y otros socios fallecidos". Termina la velada con la lectura del cuento "La Picada", por Rubén Campos. Entrada libre.

JORNADA ARTISTICA DE BANCARIOS.— Con la presentación de los Coros de la Y. W. C. A. y el Conjunto Folklórico del IBC se pone término a la Semana de Jornadas Artísticas del Instituto Bancario de Cultura. Esta reunión se llevará a cabo en la sede del Instituto, Huérfanos 1234-B, a las 19 horas.

ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD.— A las 13 horas, en el Hotel Emperador, se efectuará el almuerzo para finalizar los festejos con que la Asociación Chilena de Escritores celebra sus veinte años de existencia. Quedan invitados a adherirse los socios escritores, intelectuales, periodistas y amigos de dicha institución. Las inscripciones se reciben en el mismo local.

PREMIOS CONCURSO ALERCE. — La entrega de los premios del Concurso Alerce, que ofrece la Sociedad de Escritores de Chile, con la Universidad de Chile, serán entregados hoy, a las 19.30 horas, en el Salón de Honor de dicha Universidad. Los premiados son: Rolando Cárdenas y Alfonso Alcalde, en poesía: Luis Vulliamy, en novela; Raimundo Chaigneaux, en cuento; Enrique Moletto, en teatro, y Jaime Valdivieso, en ensayo.

CHARLA DEL ESCRITOR FERNANDO ALEGRIA. — "The Women's University Club" y el "Men's University Club" efectuarán juntos la sesión-almuerzo correspondiente al mes de junio el martes 25, a las 12.45 horas en el Club de la Unión, piso 4.o, Salón de Bridge. En esta oportunidad el escritor Fernando Alegría, autor de "Caballo de Copa", se referirá al "Primer Symposium sobre Arte", que se realizó en Nasau, islas Bahamas. El señor Alegría fue el único chileno invitado a ese torneo, de gran importancia en los círculos artísticos.









Esta es la nueva figura que, orgullosamente, presenta viernes y sábado en su Vodevil (Hostería Colón), el Conde Raoul Malachowsky. Se llama Maritza Médicis, igual que los célebres florentinos, tiene 19 años, y su especialidad es la danza clásica. Sin embargo, ahora la hemos visto interpretar temas de jazz y bailes folklóricos mexicanos. Muchos son los que le aseguran un brillante porvenir en este nuevo género en que incursiona, entre ellos su ex mastro de baile, Octavio Cintolesi.

Cía. Radioteatro estrenará "VANIDAD" en el Teatro "CAUPOLICAN"

Luis Cornejo, actor y director de la Compañía de Radioteatro de Radio Nacional, continúa activamente los preparativos para el montaje de la novela teatralizada "Vanidad", que se presentará en el amplio escenario del Teatro Caupolicán, los días lunes 24 y martes 25 próximo, en vermut y noche.

"Vanidad", según el inolvidable blue del compositor chileno Armando González Malbrán, tiene calificados intérpretes en las primeras figuras del Radioteatro de dicha emisora, tales como la hermosa e inteligente Ana María Román, Adela Peláez, Luis y Germán Cornejo, Alberto Andréu, Alvaro Jiménez y otros valores jóvenes de la escena nacional.

"Vanidad" es la novela teatralizada de mayor sintonía en la capital y sus representaciones en el "Caupolicán" están destinadas a acrecentar sus valores emocionales y colorido artístico.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ATELIER, Huérfanos N.o 714 (392523).— Compañía de Comedias de Susana Bouquet–Pepe Rojas: "Cuando ella es la otra". 19 y 22 hrs.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui N.o 31 (88959).— 19 horas: Teatro de Ensayo, U. Católica, en "El avaro".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Raúl Montenegro en "El prestamista", de Josseau.
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22: Cía. de Américo Vargas. Pury Durante. Usted puede ser el asesino.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19 y 22: Tiempo para convivir.
TALIA, San Diego 242 (66592).— 19.15 horas: Teatro Independiente "Arlequín Bancario". "El oso en la trampa".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 19 horas: Conjunto ICTUS presenta "El lugar donde mueren los mamíferos".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) — 19.30 y 22.30 hrs.: Cía. de Revistas Humoresque: "Bocazo 71".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15: Cía. de Revistas Bim Bam Bum. Las chicas del Bossa Nova.
PRINCESA. Recoleta 348 (372606). 19.45 y 22.45 horas: Cía. de Revistas Picaresque, Strip Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15 y 22 horas: Matar un ruiseñor, 14 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 hrs.: Sucedió en Atenas. EE. UU., comedia, 18 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Cuatro días de rebelión. EXTRA: Funerales de Juan XXIII.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: Un niño espera. EE. UU. Drama. 14 años.
CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Teresa de Jesús.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — 19 y 22: ¿Qué pasó con Baby Jane? 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.30 y 22: Sodoma y Gomorra. 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). — 19 y 22 horas: Algo que parezca amor Drama. Inglesa, 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19.15 y 22.15: Viva Zapata. EE. UU. Aventuras. 15 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) — 17.45 y 22: Lawrence de Arabia. 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Día de vino y rosas. EE. UU. drama. 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Mientras sopla el viento. Inglesa, drama Menores.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22: Viva Zapata, EE. UU. Acción. 15 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Chicas, chicas y más chicas. EE. UU. Comedia musical.
LAS LILAS, J. de Dios. Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22: ¿Quién es usted señor Sorje? Acción 14 años.
LIDO. Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas. Tres crímenes. Francesa. Pasional. 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 19 y 22: Los guerrilleros. Italiana, acción, 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 hrs.: Cuatro días de rebelión. 14 años.
NILO, Monjitas 879 (392078). — 14 15, 16.15, 19.15 y 22.15: La paloma que conquistó Roma.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 22.15 horas: Un niño espera. EE. UU. Drama, Mayores de 18 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). 14, 16, 19 y 22: Jack, el matador de gigantes. 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Algo que parezca amor, Drama, 18 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22: Los guerrilleros. Italiana, acción, 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097) — 15, 18.45 y 22: El bombero atómico. Cómica, menores.
REX, Huérfanos 735 (81143–41144). — 15, 18.45 y 22: Tiro al pichón. 18 años.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — 15, 18.45 y 22: El poder y la pasión. 21 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 18.30 y 22: La conquista del Oeste.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. O'Higgins 2987 (91254).— Verano y humo. La orquídea negra. Deseo y destrucción. 21 años.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins (2879 (96848) — El inspector. El novio del espacio. Sucedió en Venecia. 18 años.
ALCAZAR. Brasil 373 (80122) — El último atardecer. Ivanhoe el niño mago.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90'27).— Abott y Costello contra el cap. Kid. La reina de los tártaros. Zolt la moneda mágica.
AMERICA, Nuble 390 (52443) — Ursus en el valle de los leones. Así era mi madre. Sangre en el sol.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— El rostro impenetrable. Ciclón con faldas. El lazarillo de Tormes.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688) — Noticiarios, cómicas, dibujos animados
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455) — La ventana indiscreta. La flecha rota. La mano asesina.
BAQUEDANO. Plaza Italia 073 (31787).— El amante de la muerte. Tierra violenta.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— La mujer que quiso pecar. La ventana indiscreta. Madriguera de espías.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406) — Cimarrón. Las vacaciones de papá. Las piernas de Dolores.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— El espadachín de Sienna. Jumbo
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685) — Bucaneros del Caribe. El escudo negro.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894). — El santo conoce el secreto. Francesa, drama. 14 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Tin Tan y las modelos. Cantinflas parrandero.
CITY, Agustinas 1022 (66587).— Amor justiciero, 15 años.
COLON, San Pablo 3011 (90577) — Mi encantadora enemiga. Nido de ratas. Trama siniestra. El canal de la muerte.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Tumulto en alta mar. Demasiado joven. La trampa. Monstruos en la selva.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Jack el matador de gigantes.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Cartago en llamas. Poseídos por el amor. Bala por bala. El vengador de su padre.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303). — Tierra y esperanza. Peor que el hombre.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— La torre del misterio. EE. UU. misterio. 14 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Panorama desde el puente. Audaz asalto. Callejón sin salida.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Sedock el herrero del diablo. Obsesión diabólica. Pistolas invencibles.
HUELEN, Huerfanos 979 (31603) — Si contesta mi marido. EE. UU. Comedia. May. de 18 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Mothra, la indestructible. Medianoche pasional. Asesino y amante.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) —Descanso del personal.
LAUTARO, Carmen Meno 602. — Alarma a bordo del Valiant. La cobra humana. Requiem para un luchador. La casa del terror.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) —El sitio de Siracusa. Nido de espías. Trama siniestra.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) —No es dama, es mi mujer. Mi dulce geisha. Yo amo, tú amas.
LO FRANCO, Carrascal No 4604 (92705).— Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32–C (93657). —Melodía inmortal. Jumbo. Picnic.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Hotel de recién casados. La furia del ring.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Encaje de medianoche. La mujer que quiso pecar. Puños de hierro.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— El último atardecer. Los valientes andan sólos.
MINERVA, San Pablo N.o 3230 (91464).—Las dos caras del doctor Jeckill. El boxeador. Cita con el diablo.
MISTRAL, San Diego 270 (63994). —Homicida. El baúl. El barón Sardonicus.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Los tambores hablan. No es dama, es mi mujer. El general enemigo.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). —Carmen de fuego. Algo para recordar. El espadachín de Sienna.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo 3943 (91555). — Las hermanas Karambazo. Ivanhoe. El niño mago.
NACIONAL, Independencia 801. (370594).— Algo para recordar. Terror. Carmen de fuego.
NORMANDIE. Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Amante de cinco días. El pozo de las tres verdades.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— El pistolero invencible. Profesora a la francesa. Abott y Costello contra el capitán Kid.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86921) — La furia del ring. Hotel de recién casados.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— El general enemigo. Réquiem para un luchador. Alarma a bordo del Valiant.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Los naipes marcaron su muerte. Intriga en el Night Club. La estrella vacía.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Tin Tan y las modelos. Cantinflas parrandero.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— El mundo en mis manos. Erase una vez un ceniciento. La rebelión de los cosacos. El niño mago.
REAL, Compañía 1040 (65555) — Chicas, chicas y más chicas. EE. UU., comedia, musical, menores.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — El bronco Reynoso. El extra. La reina de los tártaros.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Algo para recordar. El fantasma de la ópera. Carmen de fuego.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Problemas de alcoba. Flor de loto. 14 años.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— María de las islas. Demasiado pronto para amar.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093) — El amor es asunto privado. Amantes impetuosos.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Bucaneros del Caribe. El escudo negro.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Sin conciencia.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El cínico. May. de 21 años.
SAN DIEGO. San Diego N.o 612 (81093).— Los miserables. Primera y segunda parte.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— La fragata infernal.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Siete novias para siete hermanos. La rebelión de los cosacos. Erase una vez un ceniciento.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — El terror de las chicas. La doncella de oro. El placer de su compañía.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Requiem para un luchador. El general enemigo. Alarma a bordo del Valiant. La cobra humana.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Así se quiere en Jalisco, 15 años.
SAO PAULO. Merced N.o 772 (397946).— El amor llamó dos veces. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.
SEPTIEMBRE. San Dionisio 2565 (94321).— Tin Tan y las modelos. Cantinflas parrandero.
SUR, San Diego 935 (61524).— Verano y humo. La orquídea negra. Deseo y destrucción.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Atila frente a Roma. El último héroe.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Codicia. Escuela de Cocottes.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288) — La reina de los tártaros. El extra. El bronco Reynosa.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Cinco semanas en globo. Siete novias para siete hermanos.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (199704).— Dos semanas en otra ciudad. Los crímenes del castillo. Las dos caras de Caín.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) Ana. 21 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Laberinto trágico.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila).— Herencia salvaje. Las maravillas de Aladino. La ley del más fuerte.
AVENIDA (Buin).— Sueño de una noche de verano. Millonario adolescente.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530) — Maipú.— Peter Voss, héroe del día. Violetas imperiales.
MUNICIPAL (San Bernardo). — Amor sin barreras. Terror en el puerto.
NAVIA (93422).— Mothra, la destructora del mundo. Mogambo. Furia en Alaska.
NACIONAL (Puente Alto).— Afrodita. Rayito de luz. La gata ataca. 15 años.
PLAZA (Talagante).— Hijos del divorcio. El esqueleto de la señora Morales.
SANTIAGO (San Bernardo).— Amor al vuelo. A sangre y fuego.

HOY ESTRENA EL BIM BAM BUM "FRIVOLIDADES 1963", LA REVISTA MAS SEXY Y REIDERA DEL AÑO



MONIQUE GARBO



COCO MARTINEZ

Con un elenco superestelar, con la bellísima vedette francesa MONIQUE GARBO, el dinámico humorista argentino COCO MARTINEZ; EL TRIO ALEGRO, con sus armónicas de ensueño, y la picardía de GABY COUSIN, estrena HOY EL BIM BAM BUM "FRIVOLIDADES 1963", junto a las sexys MERCEDES MORAL, DINA DORR, SIRIA, MANON PINZON y la escultural IVETTE DARCY. Junto a ellas, LAS FAMOSAS CHICAS DEL BIM BAM BUM lucirán los más lujosos vestuarios, jamás presentados en el OPERA, y la coreografía de BETTY ELETA. El equipo cómico más completo de Chile; harán sketchs de gran actualidad. PASE SIEMPRE UN BUEN MOMENTO... VENGA AL BIM BAM BUM. TRES FUNCIONES DIARIAS, a las 19, 21.40 y 23.25 horas. RESERVAS AL FONO 30176.

No pisó el palito



LONDRES, 20 (UPI).— El actor Richard Burton mintió que proponga casarse con la actriz Elizabeth [...] En una entrevista exclusiva con la United Press Internacional, Burton dijo que la información sobre la boda publicada por la prensa londinense es errónea. "Lo que ocurrió es esto —explicó—, un periodista me preguntó si los dos nos casaríamos. Yo dije: "Sí", pero agregué: Pero no el uno con el otro. Parece que no se pueden hacer bromas en este asunto". EN EL GRABADO, Burton en su atuendo de Marco Antonio, en el film "Cleopatra", muestra un gesto similar al que debió poner al ver anunciada su boda en la prensa mundial.

DE FIESTAS CON "LOS FLAMINGOS" DOMINGO 23 EN EL "CAUPOLICAN"

Ha quedado definitivamente elaborado el plantel artístico del gran espectáculo en el Teatro Caupolicán, a presentarse el domingo 23, en vermut y noche, titulado "De Fiestas con Los Flamingos", y destinado a premiar y estimular a este notable cuarteto de humoristas - musicales que acaban de ser declarados como el primer y más importante acto chileno en la Televisión nacional.

El Festival de Los Flamingos asume relieves y contornos artísticos internacionales. Actuarán: el aplaudido y joven cantante argentino [...] Marino, la voz de oro de [...]go; Luis Alberto [...] cantante melódico de arrastre entre el público femenino; Marco Aurelio, intérprete de "Por una [...]" primer premio en el Festival de la Canción en Viña del Mar; María Elena, la voz del twist; el colorido y sus Bates del Twist, [...]ción de Radio Minería [...] moristas Firulete-El [...] Canuto Valencia; con el espectáculo "Los [...]" con el Gran Pachuco, y [...]ción de 11 figuras de la nueva ola.

"De Fiestas con los Flamingos" viene suscitando interés y entusiasmo en los diversos círculos capitalinos [...] mete resultar un acontecimiento el domingo 23, en el Caupolicán".

EL AVAR[O]

Ría con el [...] suceso cómico [...] 1963. Presenta el [...]tro de Ens[ayo] Teatro CA[MILO] HENRIQU[EZ] A las 19 ho[ras]

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE BIO-BIO

Llámase a propuestas públicas para los trabajos de mejoramiento del camino de Santa Isabel a Humán, sector Kms. 4,280 al 4,830, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 2.855,60.

Bases y demás antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en LOS ANGELES.

Las propuestas se abrirán el día 27 de junio de 1963, a las 11.00 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en la Especialidad de Movimiento de Tierras, en cualquiera de las categorías de los Registros General y de Obras Menores.

PROVINCIA DE BIO-BIO

Llámase a propuestas públicas para los trabajos de mejoramiento del camino de EL BOSQUE a Laja, por La Colonia, sector Kms. 18,900 al 25,000, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 9.450,00.

Bases y demás antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Los Angeles.

Las propuestas se abrirán el día 26 de junio de 1963, a las 11.00 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en cualquier categoría del Registro General y en primera categoría de Obras Menores, en la Especialidad de Movimiento de Tierras.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de los trabajos de construcción de CANCHA de básquetbol en la Escuela Nacional de Sastrería de Santiago.

Podrán participar en ellas los Contratistas inscritos en el Registro de Obras Menores en las Categorías Quinta y superiores en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura) del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas.

Apertura de las propuestas, en la oficina del Arquitecto Provincial de Santiago, el día 1.o de julio, a las once (11) horas.

Antecedentes, en la Oficina Provincial de Santiago de la Dirección de Arquitectura.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de los trabajos reparación de techumbre en Cuarta Comisaría de Carabineros de MELIPILLA.

Podrán participar en ellas los Contratistas inscritos en el Registro de Obras Menores, en las Categorías Quinta y superiores en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura) del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas.

Apertura de las propuestas, en la oficina del Arquitecto Provincial de Santiago, el día 2 de julio de 1963, a las once (11) horas.

Antecedentes, en la Oficina Provincial de Santiago de la Dirección de Arquitectura.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de las terminaciones de la obra gruesa del Liceo Experimental "Juan A. Ríos" de Santiago. Propuesta a Serie de Precios.

Contratistas de Tercera Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 19 de julio, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de la obra gruesa y terminaciones de los Cuerpos D-C-H-I de la CARCEL y Juzgado de Curicó.

Contratistas de Cuarta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas, Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Curicó y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 23 de julio, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de AGUA POTABLE DE SAN BERNARDO, EL CANELO.— Pozo de Estudio N.o 598; Proyecto N.o 4.640.

Presupuesto oficial: E° 23.523,00.

Se entregarán antecedentes desde el 21 al 24 de junio.

La propuesta se abrirá el 4 de julio, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

POSTERGANSE LAS COTIZACIONES PUBLICAS DE PRECIOS

por trabajos de reparaciones a flote de máquinas y accesorios de la DRAGA "ING. JORGE LIRA", al ancla en el puerto de Talcahuano, las que se abrirán el lunes 1.o de julio, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe de Coordinación de esta Dirección, Morandé 59, octavo piso.

DIRECCION DE RIEGO

POSTERGASE PARA EL 9 DE JULIO PROXIMO,

a la misma hora, la apertura de las propuestas públicas que se están solicitando por 3 RODILLOS vibratorios y 1 motoniveladora, y cuya apertura se había fijado para el 28 del actual.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

POR ADQUISICION DE FORMULARIOS

SOLICITASE

PROPUESTA PUBLICA Nº 81,

por adquisición de formularios, que se indica, destinados a la CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES:

3.000	Blks.	Pago A. Cesant.	Form. N.o 5-A.
500	Blks.	Actas V. Notif.	Form. N.o 52-A.
300	Blks.	Reint. a Damnif.	Form. N.o 55.
250	Blks.	Decreto Multa	Form. N.o 59.
500	Blks.	Solic. Traspas.	Form. N.o 106.
100	Blks.	Est. Sald. Hipot.	Form. N.o 113.
50	Blks.	Ordenes Trabaj.	Form. N.o 127.
5.000	Tarj.	Ctas. Ctes.	Form. N.o 171.
100	Blks.	Cert. A. Familiar	Form. N.o 279.
100	Blks.	Solic. R. Años S.	Form. N.o 318.
500	Blks.	Remesa Fondos	Form. N.o 428.
50	Blks.	Actas Recl. Imp.	Form. N.o 523.
200	Blks.	Inf. Calidad EE. PP.	Form. N.o 570.
200	Blks.	Conc. Inf. C. EE. PP.	Form. N.o 570-A.
10	Blks.	Escrit. Cancel.	Form. N.o 604.
2.000	Blks.	Dep. Dividendos	Form. N.o 641.
20.000	Tarj.	Reg. Carg. F.	Form. N.o 682.
200	Blks.	Planillas S.	Form. N.o 687.
20.000	Hjs.	Aux. Caja	Form. N.o 700-A.
5.000	Trjtns.	D. Hiptec.	Form. N.o 787.
20.000	Tarjts.	Reg. Carg. Fam.	Form. N.o 792.
100.000	Sobres	Carta S. Coquimb.	Form. N.o 796.
150	Blks.	Nom. Imp. Volunt.	Form. N.o 873.
2.500	Form.	Res. Vicep.	Form. N.o 952.
50	Blks.	Carta Env. Cheq.	Form. N.o 1014
25	Blks.	Solic. Inf. Exp. J.	Form. N.o 1023-1
50	Blks.	Ord. Exp. a Secc.	Form. N.o 1023-3
25	Blks.	Resolución N.o...	Form. N.o 1027-2
5.000	Hjs.	Reg. Tramitac. y C.	Form. N.o 281.

2 Juegos de Tapas Transfer con lomos y puntas de cuero, para las hojas Form. N.o 281.

Las Propuestas se abrirán en la DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO, Amunátegui 66, Sala de Propuestas, 2.o piso, el día 4 de julio de 1963, a las 16 horas.

Bases y Antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Imprenta, de esta Dirección.

Para retirar Bases y Antecedentes es necesario estar inscrito en la Declaratoria de Imprenta de esta Dirección.

EL DIRECTOR

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL
—oOo—

XXII Temporada Oficial

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

HOY, A LAS 19 HORAS

Séptimo Concierto de Abono

TEATRO ASTOR

PROGRAMA:

HAYDN: Sinfonía N.o 92 "Oxford"

SCHOSTAKOVICH, Concierto para cello y orquesta. Solista: Jorge Román.

BEETHOVEN, Sinfonía N.o 5 — Director: Juan Pablo Izquierdo.

Entradas en venta en el Teatro:

PREFERENCIA: E° 4,50 — PLATEA BAJA [...]

Estudiantes: E° 1,50 (Universitarios, en Compañía 1264, primarios, secundarios, comerciales, etc. en Alameda 264)

Este concierto, que será repetido el domingo a precios reducidos, y se transmitirá directamente desde el Teatro Astor, por las Ondas Cortas y Frecuencia Modulada de Radio Corporación y Radio La Reina.

...ANDEZAS Y MISERIAS EN SUS 22 ...ÑOS DEL INSTITUTO DEL TEATRO

...l público no siempre se ...a, tampoco tiene la ...ación de enterarse, de ...mil y una perrerías que ...en vivir los promotores de ...espectáculo teatral o de ...sión. El público, integra- ...por aquellos espectadores ...pagan su billete en bole- ...que ocupan las butacas ...una sala de espectáculos, ...y exigen ser divertidos, ...tenidos de algún modo. ...pocos son los que se de- ...en a pensar que detrás ...aquella ficción, de aquel ...escénico, hay vidas hu- ...con sus grandezas y ...as, con sus terribles li- ...ciones tal cual acontece ...cualquier mortal.

...ACCIDENTADOS AÑOS

...ayer, cuando asistimos es- ...almente invitados por la ...ccion del ITUCH, a uno ...los ensayos generales de ...Círculo de Tiza Cauca- ..., pudimos comprender ...vez más la dimensión ...que señalamos en el pá- ...anterior. La obra de ...que piensa entrenarse ...sábado para celebrar ...mente los 22 años de vi- ...el ITUCH tiene un itine- ...de accidentes como po- ...veces suelen ocurrir en ...sola producción. Ata- ...del Cioppo, célebre ...uruguayo, es el en- ...de la producción de ...obra que tiene una dura- ...extra de tres horas y

...OS FUNDADORES

...elenco está integrado ...setenta y cinco actores ...deben animar a 130 per- ...ajes distintos. Entre ellos ...mos mencionar algunos ...idos de nuestro público: ...actriz Bélgica Castro ...adora además, del tea- ...universitario) debió ser ...ida a una delicada in- ...ción quirúrgica en los ...os quince días. Sin em- bargo, ya se encuentra activamente trabajando en los ensayos, a pesar del recomendado reposo por parte de los médicos.

Roberto Parada, un actor que también figura entre los fundadores del movimiento, jubilado hace dos años, y que fuera especialmente invitado por la actual directiva del ITUCH para integrar el reparto de la obra de Brecht en un dificilísimo papel, pasó un período de grave enfermedad de la cual está ya recuperado.

GAETE EN QUINTUPLICADO

No tan bien le ha ido a la actriz Virginia Fischer que, debido a una afección a la garganta, no podrá por el momento intervenir entre los cantores-narradores de la obra de Brecht. La reemplaza, y con mucho acierto, la actriz y cantante Matilde Broders.

Con Marcelo Gaete, que debía desempeñar cinco personajes distintos dentro de la obra, surgió un pequeño malentendido ya superado, en relación con la "SAE", dado que era protagonista de la comedia "La Tía de Carlos". Debió decidirse por el papel protagónico en cuestión y ampliar el permiso otorgado por el ITUCH. Debió ser reemplazado por otros actores del ITUCH, a pesar de que ya llevaba dos meses de ensayos.

REEMPLAZOS Y MAS REEMPLAZOS

Jorge Lillo es otra de las figuras que debió ceder paso a un reemplazante debido a su delicado estado de salud. Una afección a la garganta le impidió atacar con éxito la difícil partitura de Paul Dessau para "El Círculo de Tiza Caucasiano". Lo reemplaza Fernando Bordeu como narrador cantante de la obra.

...Alfredo Mariño es otro actor que debió ser reemplazado ...ma hora, debido al precario estado de su salud. Sin ...go, es interesante destacar que a pesar de estas fallas, ...ducción de la obra de Brecht ha sido llevada adelante ...Atahualpa del Cioppo. Equipos impresionantes de téc- ...costureras, zapateros, sombrereros, carpinteros, pinto- ...electricistas, han sido movilizados en jornadas extraor- ...as, día y noche, con el objeto de tener listo el estreno ...obra para mañana sábado a las 10 de la mañana. ...los actores, como en los mejores años de su juventud, ...hasta altas horas de la madrugada la difícil super- ...ción de "El Círculo de Tiza Caucasiano", uno de los ...sorprendentes espectáculos teatrales que podamos cono- ...estos últimos años.

Se estrena "El Circulo de Tiza Caucasiano"



Para mañana a las 22 horas, está anunciado el estreno de la obra de Bertold Brecht, "El Círculo de Tiza Caucasiano", por el elenco del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile.

El miércoles pasado, se hizo por primera vez el experimento de mostrar a la prensa, trozos de la obra, con las explicaciones correspondientes por parte del director, los actores y los técnicos.

Aunque las escenas mostradas, no permiten formarse un juicio cabal de la obra, tanto el decorado, como los trajes, y los movimientos, muestran un trabajo cuidado en sus mínimos detalles, que el público seguramente apreciará.

Mientras los reporteros gráficos aprovechaban para tomar fotos de las escenas algunos periodistas comentaban sobre las dificultades del ITUCH para encontrar un niño para un papel en la obra, estribó en que no habían encontrado ningún comunista de corta edad, que hiciera juego con los realizadores.

Un cronista agregó:

—Si hasta se pensó en Luis Corvalán, por su pequeña estatura y su mentalidad infantil, pero tenía mucho bigote.

En el grabado, los tres narradores de la obra, Matilde Broders, Fernando Bordeau y Alicia Quiroga, que luce muy bella con su maquillaje caucasiano.

CONCURSO "MATAR UN RUISEÑOR" LLEGO A SU TERMINO. EL SORTEO SE EFECTUARA EN "LA NACION", MAÑANA, A LAS 11.30 HORAS

Premios y más premios.— Escudos, objetos seleccionados por Artez Westerley; vales para la película y obsequios de la famosa Casa "Saxony", de Estado 158.

Hay verdadera expectación en todos los ambientes peliculeros que son lectores de LA NACION. Ya tocó a su término el concurso sobre la película que está a tablero vuelto en el lujoso y calefaccionado Cine ASTOR, de Estado 257, "Matar un Ruiseñor", y que va en funciones de 15, 18.45 y 22 horas, diariamente, con censura para mayores de 14 años.

El concurso era sumamente fácil, de manera que los oponentes o concursantes se cuentan por cientos de miles. Como ya es imposible seguir recibiendo más cupones —pues la fecha de término se fijó oportunamente—, LA NACION y Universal Pictures agradecen, en todo caso, las emotivas opiniones que nos han hecho llegar cientos de espectadores que solicitaban reabrir el concurso.

Ahora, avisamos a nuestros estimados lectores que, en definitiva, el sorteo se efectuará en las oficinas de LA NACION, mañana sábado, a las 11.30 horas, aunque llueva, truene o relampaguee. Todo el mundo sabe que se sortean, primero, E° 100; 2.o, veinte premios de objetos seleccionados en la línea fina de cosméticos por Artez Westerley; 3.o, cincuenta vales por dos plateas cada uno, y 10 obsequios de la tradicional casa de artículos de lujo para caballeros, de Estado 158, Casa "Saxony". ¡No faltar mañana sábado y venga a esta casa editorial con toda la esperanza de ganar!



GREGORY PECK, ganador del "Oscar" por su brillante actuación en "MATAR UN RUISEÑOR".

Un artista detective

A raíz de los festejos del trigésimo aniversario de la Dirección General de Investigaciones, se llevó a efecto una velada en el "Cariola". Hubo muchos números dignos de mención, pero el que sacó un 10 fue el recitador, Hugo Bravo, detective de la 4.o Judicial que interpretó un poema-huaso de Rivaneda. En verdad lo hizo tan bien que dan ganas de decirle al señor director de esos servicios que aproveche los histriones de ese calado para formar un futuro Teatro de los "ratis". Bravo hizo gala de las facetas de su magnífica voz de barítono recitando "Cigarro en la oreja" del poeta criollista mencionado anteriormente.

CITA EN EL CALEFACCIONADO "CAUPOLICAN"... REUNION DE ATRACCIONES... EL FESTIVAL DE FESTIVALES... 18 ATRACCIONES EN UN SOLO MANOJO A TODO ESPECTACULO...

DE FIESTAS CON "LOS FLAMINGOS", DOMINGO 23 EN EL T. "CAUPOLICAN"

ALBERTO MARINO, LA NUEVA VOZ DE ORO DEL TANGO; MARCO AURELIO, LUIS ALBERTO MARTINEZ, MARIA ELENA, y ALAN Y SUS BATES DEL TWIST... ORQUESTA "LOS CUBANACAN"



JUVENTUD, CORAZON, VOZ, PERSONALIDAD... ALBERTO MARINO, LA NUEVA VOZ DE ORO DEL TANGO, QUE EL DOMINGO 23 ACTUARA EN EL "CAUPOLICAN" EN EL SHOW FESTIVAL GIGANTE DE "LOS FLAMINGOS".

Exaltando los méritos, calidad y cartel artístico de "LOS FLAMINGOS" (cuatro voces, cuatro humoristas, cuatro músicos notablemente combinados), que acaban de ganar el más alto galardón como "el primer y MEJOR ACTO CHILENO DE LA TELEVISION NACIONAL", el próximo domingo 23, en el calefaccionado TEATRO CAUPOLICAN, se realizará el más extraordinario y merecido de los homenajes.

¡DE FIESTAS CON LOS FLAMINGOS!

Es el gran espectáculo de premio y estímulo a estos esforzados artistas de la canción, la música y el buen humor, que han triunfado en Chile y en el extranjero.

¡Un show gigante, de 18 kilates! El domingo 23, vermut 6.30 y noche 9.40, actuarán: ALBERTO MARINO, la voz de oro del tango, nueva sangre joven que reverdece y vitaliza el inmortal arte de Carlos Gardel; LUIS ALBERTO MARTINEZ, el cantor melódico número uno de Chile ("Hoy se casa" y "Flores para mi madre"); MARCO AURELIO, el cantante juvenil, primer premio en el Festival de la Canción de Viña del Mar, y creador de "Por una Mirada"; la nueva estrella del twist, MARIA ELENA; la gran orquesta espectáculo "LOS CUBANACAN", con el Gran Pachuco; el gracioso FIRULETE-EL POLLITO, JORGE ROMERO; el sensacional colérico ALAN Y SUS BATES del Twist, de Radio Minería, y además, en excepcional y meritorio manojo, todas las estrellas juveniles de la nueva ola.

¡Un marco artístico notable para "LOS FLAMINGOS"! Algo extraordinario en esta clase de espectáculos, que el domingo 23 llevará gran público al "Caupolicán". Evite las reventas. Conviene adquirir hoy los boletos numerados: 1.500 pesos preferencia baja numerada y 700 pesos, generales del 2.o piso del calefaccionado y confortable "Caupolicán".

DESCENSO DE LOS COSMONAUTAS RUSOS SIGUE SIENDO UN SECRETO

Valentina y Valery al encontrarse en tierra se saludaron con un estrecho abrazo.

MOSCU, junio 20 (UPI).— (Por Henry Shapiro). — La pareja de cosmonautas soviéticos, Valery Bykovsky y Valentina Tereshkova, se confundió en un abrazo cuando se encontraron hoy por primera vez desde que completaron sus espléndidos viajes orbitales.

Desde sus respectivos lugares de aterrizaje, Valery y Valentina fueron transportados en sendos aviones a un centro de recepción en un lugar no identificado sobre el río Volga.

Al descender de sus respectivos aviones, según informó la Radio de Moscú, se "abrazaron". Luego fueron saludados por hombres de ciencia y sus colegas cosmonautas, quienes besaron sus mejillas siguiendo el tradicional saludo soviético.

Valery, casado y padre de un niño, y la soltera Valentina se alejaron, del brazo, del avión rumbo al centro de recepción donde los hombres de ciencia y técnicos soviéticos los interrogarán exhaustivamente sobre los ocho días que —en conjunto— estuvieron en el espacio.

Se informó que ambos estaban en buen estado de salud, salvo la nariz magullada de Valentina, pero los médicos han de revisarlos para verificar si los días transcurridos en el espacio —casi cinco, Valery y cerca de tres, Valentina— les han causado algún efecto adverso.

Se cree que el sábado serán recibidos triunfalmente en Moscú. Se cree que previamente mantendrán una conferencia de prensa con periodistas soviéticos.

Ya recibieron el saludo telefónico del Primer Ministro Nikita Khrushchev cuando estaban en camino al centro de recepción.

No se dieron detalles precisos de su descenso, pero en un artículo aparecido anoche en el periódico gubernamental Izvestia, el fisiólogo soviético G. Mirolyubos, dijo que ambos cosmonautas pudieron haber utilizado un nuevo método: el de descender dentro de su misma cápsula.

A estas por lo que se sabe, los cuatro cosmonautas soviéticos anteriores se lanzaron en paracaídas cuando sus cápsulas entraron en la última fase de su recorrido.

No se supo si Mirolyubob expresó ésto oficialmente o estaba dando una opinión extraoficial, sin conocimiento técnico completo, cuando dijo:

"Nuestros cosmonautas efectuaron sus aterrizajes mediante dos métodos: Directamente en la cabina o en un paracaídas individual después de ser proyectados. Los aterrizajes fueron exitosos en todos los casos".

Observadores locales dijeron que Mirolyubob parecía estar hablando del aterrizaje de los seis cosmonautas.

Hoy proponen a Segni la lista de Ministros

Su aceptación pondría término a la crisis política italiana que ya lleva 35 días.

ROMA, 20 —(UPI)— Giovanni Leone, presidente de la Cámara de Diputados, aceptó esta noche encargarse de formar Gobierno, abriendo así el camino para que Italia salga de la crisis política en que se vió sumida durante los últimos 35 días.

Leone, un demócratacristiano napolitano de 54 años, anunció su decisión sólo 24 horas después que el Presidente italiano, Antonio Segni, le hiciera el ofrecimiento del cargo del Primer Ministro.

En un anuncio oficial emitido en el Palacio del Quirinal se dijo que Leone "propondrá mañana al Jefe del Estado la lista de los Ministros".

Si Leone —reputado como pacificador— no hubiese aceptado el cargo no se vé que otro recurso le hubiese quedado al Presidente Segni que disolver el Parlamento y llamar nuevamente a elecciones generales —la segunda en menos de dos meses.

El fracaso de las gestiones de Aldo Moro, Secretario General del Partido Demócrata Cristiano, encabezadas a formar Gobierno, plantean el interrogante de cual será la composición del Gabinete que formará su colega de partido Leone.

Mientras que Moro hizo intentos a lo largo de tres semanas por formar un Gobierno de coalición de centro-izquierda, en la línea del caído a mediados de mayo y encabezado por otro demócratacristiano, Amintore Fanfani, se espera que Leone recurra a figuras de una variedad más amplia de partidos.

El fracaso de Moro se debió fundamentalmente a la negativa de los socialistas de Pietro Nenni de participar en una coalición moderada. Leone deberá buscar un apoyo más amplio para poder obtener un voto de confianza en el parlamento, cosa que evidentemente espera obtener.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
OSCAR TARRAGO MATTA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 16.30 horas, desde la Capilla de Ossa, Victoria esquina de Chiloé.
La familia

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
GONZALO CALDERON ORELLANA
Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se efectuará, a las 10 horas, en la Iglesia San Miguel.
La familia

✝ Ha fallecido nuestro querido e inolvidable, cuñado y tío, don
PABLO GOMEZ MUNICHA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Calle 6, Avenida 1161, a las 10.30 horas (Gran Avenida, paradero 15).
Isidro Castillo y familia

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
AVELINA MORAGA FARIAS
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Fuenzalida Urrejola 411, a las 11 horas.
La familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, don
ROSALINDO BRICEÑO MIRANDA
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santa Margarita N.o 1644, a las 16 horas.
La familia

✝ Habiendo fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
CAROLINA ALBURQUENQUE vda. de ROJAS
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy 21, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Eduardo Matte N.o 1678, al Cementerio General.
La familia

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hijita
MARCELA SOLEDAD BERRIOS ORTIZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Las Catalpas N.o 113 (Pob. Las Rejas), a las 11 horas.
Sus padres

✝ Ha fallecido doña
DENYSE DOURGNON DE DIDIER
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Iglesia Santa Marta (Diego de Almago 5225).
Se ruega no mandar coronas de flores, se agradecen coronas de caridad.
La familia

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro colaborador, señor
LUIS ALBERTO SILVA CESPED
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11.30, después de una misa que se rezará, a las 11 horas, en la Capilla del Cementerio General.
Servicio de Propaganda y Expansión Comercial (SEPRO) de la Embajada del Brasil

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don
FRANK R. SHANNON TEHAN
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia de San Ramón, a las 16 horas. Se oficiará una misa por el descanso de su alma en dicha Parroquia, a las 10 horas (Providencia esq. de Los Leones).
La familia

IN MEMORIAM.—

✝ Con motivo de cumplirse hoy el 10.o aniversario de la muerte de nuestro querido e inolvidable padre, don
AVELINO CONTARDO CHAMBEYRON
(Q.E.P.D.)
se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de La Gratitud Nacional, a las 10 horas, para lo cual se invita a todos los que fueron sus compañeros y amigos.
Su hijos

Lima dio la victoria electoral a Belaúnde

Con esta excepción y la del Callao, en el resto del país el electorado se inclinó en favor de Víctor Raúl Haya de la Torre.

LIMA, 20 (UPI).— El Jurado Nacional de Elecciones concluyó los cómputos oficiales de las elecciones generales que se celebraron en todo el país el domingo pasado nueve de junio.

Fernando Belaúnde Terry obtuvo el 39,09 por ciento de los sufragios válidos en la elección presidencial. Su ventaja final sobre Víctor Raúl Haya de la Torre, el veterano jefe del Partido Aprista, fue de 85.399 votos.

En esas elecciones generales votaron aproximadamente 1.940.888 peruanos. El número de votos válidos, emitidos a favor de los cuatro candidatos presidenciales, fue de 1.815.103.

Descontando la votación en el departamento de Lima, y en la provincia de El Callao, el más importante puerto del país, donde Belaúnde Terry logró una ventaja de 103.000 votos sobre Haya de la Torre, el resto del país se inclinó ligeramente a favor del líder aprista, por 17.275 votos de diferencia.

Esto confirma la impresión inicial de que la votación en la Gran Lima fue la que decidió la victoria de Belaúnde.

El general Manuel A. Odría, tercero en el cómputo general, logró el año pasado una fuerte votación en la Gran Lima y una ventaja relativa en provincias.

FUERZA NUCLEAR EUROPEA DE ATAQUE PROPONEN FRANCESES

El Canciller Couvé de Murville, dijo que ésto dependía de la unión po... de Europa Occidental.

PARIS, 20 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Maurice Couve de Murville, declaró hoy que si Europa occidental se une políticamente acaso sea posible crear una fuerza nuclear de ataque europea.

Sin embargo, el Ministro dijo que esto no es más que "una sugerencia o una esperanza".

En un discurso pronunciado aquí en un almuerzo de la Asociación Anglo-Norteamericana de Prensa, Couve de Murville manifestó que no hay perspectiva de avance en dirección a una organización política en Europa occidental hasta que se resuelva la cuestión de las relaciones de Gran Bretaña con el Mercado Común Europeo.

"La posibilidad de una fuerza nuclear europea —declaró— podría considerarse dentro del marco del desarrollo de una unión política europea. Pero no creo que podamos ir más allá de hacer sugerencias y expresar deseos."

El Ministro desmintió que exista una crisis real en la alianza occidental, y ... el problema verdadero ... siste en que la alian... adapte a nuevas ... cias.

KENNEDY RECIBIO A VIUDA DE LIDER NEGRO ASESINADO

La señora Evers y sus dos hijos concurrieron a la ... sa Blanca donde se entrevistaron con el Manda... norteamericano.

WASHINGTON, 20 (UPI).— La viuda e hijos de Me... W. Evers, el líder de la integración racial asesina... Jackson, Mississippi, el pasado día 12, fueron recibi... por el Presidente John F. Kennedy, mientras hac... jira por la Casa Blanca.

La viuda de Evers y sus dos hijos, Darryl K., de ... años, y Reina Denise, de ocho, vieron al Presidente ... visita no anunciada previamente. Con ellos estaba ... Evers, quien ha sido designado para asumir el lugar ... funto hermano, como Secretario Regional de la ... Nacional para el Progreso de la Raza de Color.

Kennedy obsequió a Darryl un prendedor de ... a su hermana, un bonito brazalete, en cada uno de ... les hay grabada una lancha torpedera tipo PT.

Evers recibió sepultura ayer, en el Cementerio ... de Arlington, con honores militares. Era veterano de ... Segunda Guerra Mundial.

Pereció víctima del disparo de un francotirador, ... su residencia en Jackson.

DERRIBADO AVION DE CHINA NACIONALISTA

La máquina sobrevolaba territorio en manos de comunistas.

TOKIO, 21 (UPI).— China Comunista confirmó hoy informaciones que decían que un avión de China nacionalista fue derribado sobre territorio rojo el miércoles por la noche.

La agencia comunista de noticias Nueva China, en una transmisión escuchada aquí, identificó al avión como "un P2V hecho en los Estados Unidos", y dijo que fue derribado por la Fuerza Aérea del Ejército de Liberación Popular... cuando volaba sobre China oriental en una misión de hostigamiento".

La Fuerza Aérea Nacionalista China dijo el jueves que el avión cumplía una misión de "piedad" transportando 3.600 kilogramos de alimentos destinados a las provincias de Hupeh y Kiagsi, frente a la isla de Formosa.

La Fuerza Aérea Nacionalista dijo que el pueblo de esas regiones "está sufriendo calamidades provocadas por escasez de alimentos".

Logró éxito lanzamiento de "Titán - 2"

BASE VANDENBERG DE LA FUERZA AEREA (California), 20 (UPI).— Desde un emplazamiento subterráneo se disparó hoy con éxito un enorme cohete Titan-2, el proyectil militar más potente de los Estados Unidos, hacia un objetivo seleccionado previamente a 6.500 millas de distancia en el Pacífico.

El Titan, de dos fases, con una altura equivalente a un edificio de diez pisos, salió de su emplazamiento con un tremendo impulso, armado con una cabeza explosiva nuclear figurada.

Este fue el cuarto disparo de un Titan-2 desde la costa occidental del país.

El Titan-2 se está perfeccionando y preparando para que sirva de impulsor del vehículo espacial "Gemini" para poner dos hombres en órbita.

CAMARA DE LOS COMUNES PU... FIN AL ASUNTO DE J. PROFU...

Un parlamentario laborista refiriéndose al ex... nistro de la Guerra, dijo: "Una distinguida c... política ha llegado a su fin". Fue declarado el ... de la modelo como culpable de "grave desd... Parlamento.

LONDRES, 20 (UPI).— Por Robert Musel. — La Camara de los Comunes declaró hoy al ex Ministro de Guerra, John Profumo, culpable de "grave desdén" al Parlamento, por haber mentido ante el Cuerpo Legislativo cuando dijo que no había nada impropio en sus relaciones con la modelo Christine Keeler.

La moción de censura que presentó Iain McLeod, jefe conservador en la Cámara de los Comunes, en virtud de un acuerdo entre los laboristas y los conservadores, no fue sometida a votación.

McLeod jefe asistente del laborismo, y el líder opositor Jo Grimond, expresaron sus esperanzas de que éste sea el fin del asunto, desde el punto de vista parlamentario, y cuando el laborista Sidney Silverman se puso de pie y dijo que "una distinguida carrera política ha llegado a su fin", varios parlamentarios dijeron al unísono: "¿Por qué no lo deja en paz?". Silverman agregó que lo único que quería decir es que esperaba no ver a Profumo ni perseguido ni enjuiciado.

El ex Secretario de Guerra británico dijo que Profumo había usado la capa de la "declaración personal", que tradicionalmente ni se cuestiona ni se debate, para afirmar en la Cámara de los Comunes que no había nada impropio en cuanto a las relaciones que mantenía con la modelo Christine Keeler.

Posteriormente, el cuatro de junio, admitió que había mentido, y renunció a ... en el Gabinete y en ... mara.

El Primer Minis... Macmillan, aband... mara de los Comun... antes de que se trata... ción de censura cont... tegido, pero previam... aclarado ante la C... tenía la intención de ... frente del Gobierno ... pués de la llegada ... dente de los Estado... John F. Kennedy, y ... más adelante.

Macmillan rechaz... rencia de los labor... sentido de que el ... estadounidense de... versar con un nu... Ministro que no es... la incómoda posici... bre al que se le ha ... fecha para abandon... to.

El laborista Ma... alegó que a los ojos ... ción la situación ... llan políticamente ... no y lo externo esta... blemente perjudic... cual corresponder... Jefe de Gobierno ... gara para otro mo... sita al país. El J... bierno respondió ... no tenía intenci... tionar tal posterga...

Macmillan reun... ñana a su Gabinete ... dir la forma final ... gación sobre el ... Profumo, pero hoy ... dos reuniones con ... laborista Harold W... había llegado a ... respecto a esto.

PERONISTAS NO PODRAN SER CANDIDATOS EN ARGENTINA

Bajo fuerte presión militar el Gobier no de Guido promclgó un decreto sobre la materia. El principal afectado, el doctor Solano Lima, lo encuentra poco claro.

BUENOS AIRES, Junio 20 (UPI).— El Gobierno provisional argentino, aparentemente bajo fuerte presión de los militares, dio a conocer un decreto con el que imposibilita a todos los partidos políticos apoyar a ningún candidato presidencial elegido por el ex dictador Juan D. Perón para las elecciones del 7 de julio.

El decreto evidentemente está dirigido contra el "Frente Nacional Popular", alianza de partidarios de los ex presidentes Perón y Arturo Frondizi, que apoya a Vicente Solano Lima.

El Gobierno ya ha iniciado acción en los tribunales para eliminar a Solano Lima como candidato, afirmando que ha sido escogido por Perón.

Anoche el Ministerio del Interior anunció en forma poco usual el decreto por el que se extiende la prohibición "a todos aquellos partidos que bajo cualquier denominación presenten los mismos candidatos a electores de presidente y vicepresidente de la nación, de gobernador o vicegobernador de provincia, que hubiera pretendido oficializar la unión popular, o que hubieran sido afiliados a esa agrupación o participantes de ella".

BUENOS AIRES, Junio 20 (UPI).— El Dr. Vicente Solano Lima, candidato presidencial del Frente Nacional y Popular, dijo a los periodistas que considera que no está muy claro el decreto del Gobierno por el cual se proscribe a todo aquel que aspire al poder si tiene antecedentes peronistas.

"Creo que tenemos que esperar a ver que regulaciones se imponen", declaró.

Sus declaraciones fueron formuladas en su domicilio de la Avenida Santa Fe, en presencia de numerosos líderes del frente.

FALLAN POSIBLE CAUSA DEL HUNDIMIENTO DEL "THRESHER"

WASHINGTON, 20 (UPI).— Un tribunal naval que investiga el hundimiento del submarino Thresher —en el que murieron 129 tripulantes el 10 de abril— llegó a la conclusión que una falla en un sistema de conductos de alta presión inició la serie de acontecimientos que terminaron causando el desastre.

La Armada, al anunciar ésta como la "más probable" causa de la tragedia, dijo que se habían tomado medidas para "asegurar la integridad de un cierto sistema de conductos de alta presión en todas las naves de la Armada".

El Secretario de Marina, Fred Korth, que fue quien dio a conocer fragmentos del informe producido por el tribunal, dijo que "será necesario cambiar algunas fechas en el plan de construcción de submarinos y modificar los intérvalos entre recorridos de los mismos".

Acción en Cuba repercute en Wall Street

NUEVA YORK, 20 (UPI). — La noticia del desembarco en Cuba de un comando anticastristas afectó hoy al Mercado de Valores con fuerza de huracán. Empero, luego de despejarse el ambiente los precios quedaron al cierre exactamente como habían abierto, es decir, irregularmente.

La acción comenzó hacia el mediodía, luego de conocerse la noticia de que comandos del Consejo Revolucionario Cubano habían desembarcado "en varios puntos" de Cuba para emprender "una guerra efectiva" contra el régimen de Fidel Castro.

La noticia hizo descender en barrena casi todas las secciones de la lista. A las 12.27 horas, las máquinas de alta velocidad registradoras sufrieron demora de hasta seis minutos en relación con las transacciones, en las que hubo rápidos cambios de precios entre emisiones tales como IBM que bajo seis puntos, Chrysler más de dos, y General Motors alrededor de uno y medio. El grupo electrónico fue singularmente afectado.

Se vendieron 4.970.000 acciones y bonos por 5.480.000 nutos en relación con las trans dólores.

Asaltaron a "Exprinter" en Caracas

CARACAS, 20 (UPI).— Cuatro elementos armados asaltaron hoy en la mañana una agencia de cambio en el centro de la ciudad y cargaron con 25.000 dólares en efectivo.

El atraco se produjo a las 9 de la mañana en la agencia de cambio Exprinter, en la importante Avenida Urdaneta, a 400 metros de donde funciona el Comando Policial y cerca de las oficinas del Ministerio de Relaciones Interiores. Han surgido versiones de que el atraco se trata de una nueva acción terrorista, pero la policía ha logrado demostrar que se trata de cuatro hampones comunes, por la forma cómo llevaron a cabo la acción.

Además, al irrumpir en la casa comercial dijeron "somos comunistas", término jamás empleado por los extremistas cuando realizan sus asaltos, ya que se identifican como miembros de las llamadas "Fuerzas Armadas de Liberación Nacional", o como "libertadores del pueblo. Buscamos dinero para nuestras gloriosas guerrillas".

Senado francés ratificó Tratado con Alemania

PARIS, junio 21, viernes, (UPI).— El Senado ratificó temprano el acuerdo de cooperación franco-germano que establece estrechas relaciones entre ambos países en cuestiones relativas a la defensa, la economía y los asuntos culturales.

La votación fue 163 a favor y 69 en contra, y se realizó tras la ardiente defensa que hizo del tratado el vocero del Gobierno, el Secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Mitchel Habib-Deloncle.

Joao Goulart completó ayer su Ministerio

BRASILIA, 20 (UPI).— Con el nombramiento de los nuevos Ministros de Hacienda e Industria y Comercio, el Presidente Joao Goulart completó esta noche los cambios de Gabinete, que han durado una semana.

El nuevo Ministro de Hacienda, profesor Carvalho Pinto, hizo declaraciones a la prensa, después de ser nombrado, y dijo que "no hay problema insoluble para Brasil". Añadio que dedicará sus esfuerzos a fortalecer las finanzas y economía brasileñas.

LA KEELER AMENAZADA DE MUERTE

LONDRES, 20 (UPI).— Las fuerzas de la policía protegían hoy a la joven de vida alegre Christine Keeler como consecuencia de amenazas surgidas del "asunto Profumo", que estremeció al Gobierno británico.

Un vocero de la policía dijo que había decidido enviar agentes al departamento de la señorita Keeler, en vista de una serie de amenazas anónimas contra su vida, hechas por teléfono.

Además, agregó que se había prevenido a la pelirroja modelo, de 22 años, que no debe responder a ninguna llamada que se haga a la puerta de su departamento.

Nueva filial de EE. UU. asaltan los terroristas

Se trata de la sede de la Academia Hemphill, en Caracas.

CARACAS, 20 (UPI).— Cuatro elementos identificados como miembros de las llamadas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional asaltaron hoy la Academia Norteamericana Hemphill School, afiliada a la Academia similar de Estados Unidos.

Los extremistas amordazaron a dos damas que se encontraban en el interior del local, y, posteriormente, escribieron las consabidas consignas antinorteamericanas y las siglas de la FALN, según se dijo.

Después izaron la bandera de su agrupación.

No ocasionaron daños a las damas, ni de índole material.

La Academia se encuentra en el centro de Caracas.

SIGUE PENDIENTE... (De la 1a.

Sixtina hasta la emisora del Vaticano, para evitar confusiones.

El sistema pareció estar funcionando ahora. Evidentemente estaba descompuesto o aún pudo haber sido pasado por alto esta mañana en medio de la excitación producida por el primer resultado, cuando la señal de humo no pudo ser juzgada con precisión. El humo tornó de gris a blanco, luego a negro y nuevamente a gris, y aún el locutor de la Radio del Vaticano admitió que no podía determinar con certeza su color.

Unas diez mil personas que se hallaban en la Plaza de San Pedro aclamaron los primeros penachos de humo blanco que se vieron esta tarde, creyendo que había sido elegido un nuevo Papa. Visto su error, se dispersaron quedamente.

Los Cardenales volverán a votar mañana y los días subsiguientes, hasta que elijan el 262.o sucesor al trono de San Pedro.

Se había creado una gran expectativa en torno a la posibilidad de que se eligiese Papa el primer día. Tal como ocurrió cuando fue elegido el extinto Pío XII en 1939.

La expectativa estaba vinculada con la persona del Cardenal Giovanni Battista Montini, que a los 65 años era Arzobispo de Milán y que entró al Conclave como favorito público.

Pero las predicciones de los expertos son a menudo equivocadas o prematuras, y se vio que ni Montini ni ningun otro Cardenal pudo reunir la mayoría de dos tercios requerida para ser electo.

El clima de optimismo con respecto a una rápida elección alcanzó a la Radio y a altos funcionarios del Vaticano que, privadamente, expresaron sus opiniones de que el Papa sería electo hoy.

El Padre Francesco Pellegrino, principal locutor de la Radio del Vaticano, dijo, poco antes de que se viera la señal de humo vespertina:

"Es posible que se elija hoy Papa. No hay motivo para excluir esta posibilidad, y un artículo de la constitución que rige la elección del Pontífice, expresamente recomienda que se elija Papa tan pronto como sea posible."

Pero los cardenales parecen estar llevando a cabo con calma su cometido. Pese a que tuvieron una semana con anterioridad al Cónclave en que analizar a los candidatos, después de las cuatro votaciones que se supone han tenido lugar no ha surgido ninguno con una clara mayoría. La norma es que se llevan a cabo dos votaciones por la mañana y dos por la tarde, pero dado el aislamiento del Cónclave no hay manera de saberlo con certeza. Se cree posible que debido al inusitado número de cardenales —ochenta—, sólo se esté realizando una votación por la mañana y otra por la tarde.

Al tiempo que se conjetura sobre la disminución de las posibilidades del Cardenal Montini, surgen los nombres de otros "Papábiles".

Se mencionan el del Cardenal Giovanni Urbini, de 63 años, Patriarca de Venecia —considerado como "moderado"—, y los del Cardenal Giácomo Lercaro, de 71 años, Arzobispo de Bologna, y del Cardenal Alfonso Castaldo, de 72 años, Arzobispo de Nápoles.

Se ha comenzado a hablar también en los círculos del Vaticano del Cardenal romano Pieteo Ciriani, que a los 61 años es Prefecto de la Sacra Congregación del Concilio y quien —se dice— aum... gio como "Pap... sugirió recient... próximo Pontíf... crear una orga... sultiva, una espec... jo de la Corona".

Este Consejo, ... tos del Vaticano ... el diario romano ... te "Il Messagero" ... ría al Papa sob... ajenas al terreno ... sería elegido po... cardenales de e... te cuerpo funcio... dientemente de la ... nombre que reci... to de cardenales ... Roma que guiaba ... bajo la dirección ...

In Memoriam.-

Con motivo de efectuarse el 10.o aniversario de la muerte de mi querido esposo, don

EDUARDO SALAS TORREALBA
(Q.E.P.D.)

hoy 21 de junio se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Santa Rosa de Lima, a las 9 de la mañana (barrio Pila).

Su esposa.
Rosa Pérez vda. de Salas

SUPLEMENTO HIPICO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 21 DE JUNIO DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917

Fondak, el Caballo que Ganó a un Crack

EL AFICIONADO que gusta de lo bueno y de lo que tiene calidad sufrió, la semana que ha quedado atrás, dos fuertes impactos:

—Cayó Cencerro, el caballo que hace tiempo buscábamos..., y perdió la "U", el equipo de fútbol chileno que dio prestigio a nuestro balompié en el exterior...!

A la "U", lo ganó un grande: Colo Colo.

A Cencerro, un desconocido. Un ...ado de pie... ¿su nombre...? Fondak, elemento que de golpe y porrazo, entró al grupo de los llamados "grandes".

Fondak inició su campaña el ... 1961, en Viña del Mar. Ocho ... registra actuaciones en ese año hípico". Obtuvo dos victorias. Una buena presentación fue también el tercer lugar alcanzado en 1.700 metros en el premio "Sociedad de Criadores", competencia que lo precedieron Nelson ... que fue el ganador—, y El Zorro, que llegó en segundo término.

En 1963, Fondak corrió en ... ocasiones. Tres fueron victorias. En lo que va del año ha ganado en tres oportunidades, siendo sin lugar a dudas la consagratoria la lograda sobre Cencerro en los 2.400 metros del premio "Valparaíso Sporting Club".

Jorge Inda, entrenador de muchos campeones, tiene a su cargo en la actualidad al hijo de Empire y Fabiana. Desde hace un año y algunos meses, está bajo sus cuidados. Cuando se le pide que hable de él dice:

"Es un elemento muy rápido, excelente trabajador, y que marca, tiempos que asombran en "movidas" por la arena. Creo que en el Hipódromo Chile, seguirá realizando presentaciones que agradarán".

¿Fueron esas "movidas", las que lo inspiraron a inscribirlo en el premio "Valparaíso Sporting Club?

—Siempre he creído que es un valor que puede dar mucho. Me lo dicen los tiempos de 1 minuto 28 segundos, para los 1.400 metros; 1 minuto 16 segundos para 1.200 metros, o 1 minuto 56 segundos para 1.800 metros, y nada menos que con Pedro Ulloa en sus lomos.

¿Es difícil de preparar...?

—Es un valor que come mucho. Me atrevería a decir que es demasiado comedor. Hay que tener cuidado en los cotejos, porque si lo dejan, marca tiempos demasiados buenos.

¿Sabe usted por qué motivos perdió su calidad de reproductor...?

—Yo lo recibí castrado. Creo que después de aquel tercer lugar en Viña del Mar, en el premio "Sociedad de Criadores", tuvo una defección y según se supo provino de un trastono interno por eso perdió su condición de "potro"

¿Qué pista le favorece más a Fondak...?

—Estimo que la arena es su cancha preferida. Ahora, si ella está "mojadita", estimo que se agrandará mucho más.

Jorge Inda tiene muchas esperanzas en Fondak. Inda es un hombre que sabe salir adelante y por ello, desde hace mucho tiempo, lo vemos figurar entre los más capacitados entrenadores de nuestro medio... Su gracia del pasado jueves 13 pocos la pueden contar: con un desconocido, ganó al mejor caballo de la pista.

¡Cosas de la hípica...!

FONDAK: ganó a Cencerro.



DIRETTORE, que venció muy bien en su última presentación, es como la sorpresa precisa para dar cuenta de los favoritos, en el clásico del domingo, en La Palma. Aquí lo vemos trabajando.

JOSE GONZALEZ ERA EL LIDER EN EL SPORTING

ESTADISTICAS AL DIA

José González, el preparador que falleció anteayer en Valparaíso, era junto a su amigo y colega Guillermo Sarmiento el actual líder en la estadística de preparadores del Valparaíso Sporting Club. González había ganado en dos oportunidades la estadística general de los hipódromos centrales, demostrando así su gran capacidad y sus conocimientos en el difícil arte de preparar ejemplares fina sangre de carrera.

Deportista ejemplar, profesional caballeroso, comerciante respetado, supo, en todos los círculos en donde actuó, imponer el sello de una personalidad agradable. "Pepino" —nombre que ganó en el básquetbol— tuvo amigos en todas partes y siempre se le distinguió como un trainer de primera fila. En las tres pistas fue un auténtico triunfador, un hombre que no supo de claudicaciones ni de envidias. "LA NACION", el diario de los hípicos, no puede permanecer ajena al dolor de sus familiares y de sus amigos y siente como propia, esa engustia de ver partir a otro amigo.

ESTADISTICAS

A continuación nuestra estadística en las tres pistas:

JINETES

HIPODROMO CHILE

1.o	Fernando Toro	47
2.o	Ricardo Madariaga	24
3.o	Juan Martínez	23
4.o	Héctor Pilar	22
5.os	Eduardo Soto	19
	Sergio Vera	19
7.o	Carlos Sepúlveda	18
8.o	Claudio Paredes	13
9.os	Juan Amestelly	12
	Luis Camus	12

CLUB HIPICO

1.o	Sergio Vera	32
2.o	Fernando Toro	30
3.o	Carlos Pezoa	28
4.o	Enrique Araya	27
5.o	Aurelio Núñez	25
6.o	Artemio González	17
	Héctor Pilar	17
8.os	Ricardo Jaque	16
	Galvarino Jorquera	16
10.o	Rogelio Parodi	15

SPORTING CLUB

1.o	Héctor Pilar	28
2.o	Juan Miranda	25
3.o	Sergio Azócar	24
4.o	Carlos Astorga	17
5.o	Hernán Obregón	14
6.o	Juan Parra	13
7.o	Eduardo Vásquez	12
8.o	Raúl Durán	11
9.os	Sergio Arellano	10
	Ernesto Romero	10

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1.o	Julio Castro R.	20
2.o	Juan Suárez	12
3.o	Aliro Sepúlveda	11
4.os	Fernando Castro	10
	Artagnan Ramírez	10
6.os	Pedro Briones	9
	Humberto Cisternas	9
	Aquiles Petit	9
9.os	Alvaro López	8
	Roberto Maggi	8

CLUB HIPICO

1.o	César Covarrubias	20
2.o	Guillermo Urquidi	19
3.o	Juan Cavieres	15
4.os	Augusto Breque E.	13
	Tulio Terrera	13
6.os	José M. Baeza	12
	Jorge Inda	12
8.os	Pedro Bagú	11
	Alejandro Castro	11
10.o	Alvaro Abarca	10

SPORTING CLUB

1.os	José González (Q. E. P. D.)	27
	Guillermo Sarmiento	27
3.o	Osvaldo Urbina	14
4.o	Daniel Sandoval	12
5.os	Alejandro Martínez	11
	Orlando Silva	11
7.os	Alvaro Breque	10
	Augusto Breque E.	10

Francisco Castro Cid, en el Camino de la Familia

Un apellido ligado a nuestro turf y al que piensa no deslucir. Joven, pero con experiencia.

FRANCISCO CASTRO CID, es el "Benjamín" de la familia Castro, de larga y destacada actuación en nuestro medio hípico.

Con sólo 26 años de edad, no sólo ha dado muestras de poseer excepcionales condiciones para el arte de preparar finos de carrera en nuestro medio, sino que lo ha hecho también en el extranjero y en forma por demás encomiable, ya que en dos oportunidades fue ganador de la estadística.

Conversamos con él una mañana en la pista palmeña y ante nuestra primera pregunta, acerca del tiempo que tiene en la actividad, nos dice:

—"Prácticamente he nacido en este ambiente. Toda la familia es de la profesión y junto a ellos he aprendido lo que sé. Fui jinete, empleado, capataz y llegué a preparar al cabo de cumplir toda la trayectoria, como cualquier hijo de vecino".

¿Cuánto tiempo corrió?

—"Poco, en realidad no tenía condiciones para correr. A más de no acompañarme el físico, no tenía "pasta" para jinete. En dos años y medio, gané 8 carreras, y entre los mejores ejemplares que llevé al triunfo recuerdo a Marjo y a Paracleto".

¿Cuándo sacó patente de preparador?

—"En Chile, en 1958. Anteriormente había estado tres años y medio en Ecuador, donde gané dos años consecutivos la estadística. En una ocasión totalicé 38 victorias y al año siguiente, 41".

¿Por qué regresó a Chile?

—"Muchos factores. Ambiente, probelmas de familia y medio hípico. Ecuador es mucho más pequeño, hípicamente hablando, que Chile. El Hipódromo Santa Cecilia no es mucho lo que puede ofrecer. Aquí es diferente, hay posibilidades de hacer labor, de surgir.

¿Cuá fue su primer triunfo en Chile?

—"Con la yegue Timbalera, que me dio uno de mis mejores dividendos: $ 380 por diez".

¿A qué profesionales de Ecuador recuerda especialmente?

—"Especialmente a Francisco Vilches, un excelente látigo chileno que allá actúa muy bien. Entre los profesionales, a Mario Catalán, otro chileno que se dedica a preparar y con mucho acierto".

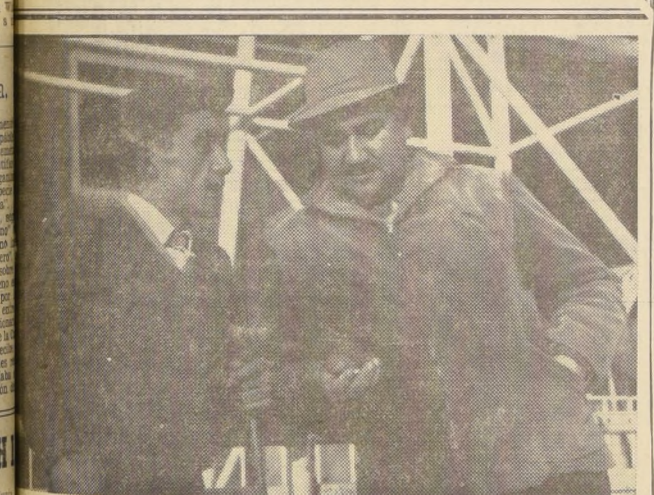
¿Cuántos efectivos componen actualmente su caballeriza?

—"Cuento con diez elementos, entre ellos Aladin, que estimo es de los mejores. Tengo también cuatro potrillos, y ahí si que tengo confianza en tener a más de uno que resulte realmente destacado".

¿Cuáles son en su concepto los profesionales más destacados de la hípica Chilena?

—"Bueno, casi ni decirlo: Julio Castro, mi hermano, entre los preparadores, y con quién me estoy adentrando cada día más en esto de adiestrar caballos, y entre los jinetes, tampoco puede haber vacilaciones: Fernando Toro".

FRANCISCO CASTRO CID, es el "benjamín" de la familia Castro. Cuenta con sólo 26 años, y se ha dado el lujo de ganar dos veces la estadística de Ecuador, país donde residió tres años.



SATISFECHOS QUEDARON CARLOS SEPULVEDA Y ALIRO SEPULVEDA, con el último apronte de Cantaré. Para el jinete y el entrenador, el potrillo debe ganar, si no tiene tropiezos.

Cumplen 8 Años

Ejemplares que podrán correr solamente en tercera serie o superiores.

Los caballos que indicamos más adelante y que participan en las pistas centrales, cumplirán el 1.o de julio ocho años y de acuerdo al Reglamento de Carreras, podrán participar exclusivamente en handicaps de tercera serie o superiores. Dice el artículo 11.o: "Los caballos de hasta los 7 años podrán correr en todas las pruebas cuyas bases y condiciones así lo permitan. Los caballos de 8 años sólo podrán participar en carreras clásicas, especiales, de eliminación, y primera, segunda y tercera series de los handicaps. Los de mayor edad no podrán tomar parte en ninguna clase de carreras. Las anteriores disposiciones sólo se aplicarán en los hipódromos de Santiago y no regirán en las carreras de obstáculos".

Debemos también advertir que las autoridades del Valparaíso Sporting Club tomaron, hace algún tiempo, la decisión de no permitir la actuación de ejemplares de ... años.

Los caballos que el 1.o de julio cumplan más de ocho años —Cocotero es un ejemplo—, no pueden seguir corriendo en los hipódromos centrales.

La nómina de ejemplares que cumplen ocho años el próximo 1.o es la siguiente:

Acreedor, Aguaitando, Aldebarán, Alerón, Apolda, Academo, Beau Brumel, Beret Basque, Cafe Filho, Canto, Convoy, Dalmata, Don Iván, Don Manuel, Don ..., El Cuyano, El Espiante, El Espino, El Pirata, Friseo, ..., Happy Boy, Huambali, Idealista, Kon Kon, Laika, ..., Magalito, Marañento, Miss California, Monigote, ... Bella, Narigón, Nazra, Never, Nomo, Norte Chico, ..., Pangalito, Panhandle, Parlamentario, Peiping, Perico, Pisco Sour, Piu Presto, Planetario, Positivo, Príncipe Mío, Regalando, Retucano, Rififí, Río Rapel, Solferino, ..., Tronio, Trotamundo, Tunuyán, Venturosa, Vierol, ..., Zalamería, Zibarzán, Entusiasmo, Nereidita, Invasor, Miss Monada, Obscurito, Alassio, Maranguapé, Aries, Tío Mío, Universo, Candil, Winston, Fraguador y ...taro.

Claudio Paredes: "El domingo..."

Algo hizo falta el domingo para muchos hípicos, y ese algo fue la ausencia de Claudio Paredes en un primer lugar del marcador.

El hípico estaba acostumbrado a tener uno o dos ganadores por reunión en Claudio Paredes, y nos pareció que el domingo no había estado a la altura de veces anteriores. Le preguntamos y nos dijo:

"Falta de caballos, nada más. Por mi parte, sigo corriendo con el mismo empuje de siempre, y creo que el domingo les voy a devolver a mis seguidores los ganadores que les debo."

—¿Cuántas carreras tiene en el año?

—Hasta la fecha llevo ganadas diecisiete carreras, y espero poder ganar más carreras que en 1956, donde llegué casi a las cincuenta.

—¿Cuántos años corriendo en Santiago?

—Desde 1955. Corrí antes cuatro años en Concepción.

—¿Cuál es el animal que más satisfacciones le ha dado?

—Justamente uno que iba a correr el domingo, y que debió ser retirado por estar agripado: Alaraco. Con él he sido primero en cinco ocasiones.

Un cotejo nos priva de seguir la charla con Paredes; pero antes de despedirse nos dice:

"Dígale a los que me juegan por LA NACION que el domingo tendrán amplio desquite."

Antonio Jacial está en Santiago

Sorpresivamente apareció en Santiago el entrenador ANTONIO JACIAL, profesional que, con mucho éxito, está presentando pupilos en Venezuela.

ANTONIO JACIAL viajó a nuestro país por motivos particulares y estará —según lo manifestó a nuestro diario—, aproximadamente un mes entre nosotros.

JACIAL, en la hípica venezolana, siempre ha sido un animador constante de la estadística de profesionales.

INFLUENZA EQUINA CAUSA ESTRAGOS ENTRE LOS F. S.

Ya se han registrado numerosos casos en las dos pistas Hay varios retiros y más de 30 caballos, que corren el domingo, en observación. Michelángelo fue vendido. Un jinete peruano sacará su patente. Retiros para ambos hipódromos.

LA INFLUENZA equina sigue causando estragos entre los caballos del Hipódromo Chile y del Club Hípico. En la pista palmeña ya se han producido varios retiros para el domingo, y, con toda seguridad, lo mismo sucederá en el Club Hípico.

Hasta el momento, se han registrado los retiros que se señalan:

HIPODROMO CHILE

6a. CARRERA: (3) Fra Angélico; 9a. CARRERA: (8) Dollinco; 13a. CARRERA: (7) Marcianita; 14a. CARRERA: (14) Querétaro.

CLUB HIPICO

4a. CARRERA: (1) Foggia; 11a. CARRERA: (7) Aladin.

Están en observación, y es posible que no corran: Little Honey, Entusiasmo, Hungría, Cri de Guerre, Vibilia, Ahora Sí, Nanmarú, Arc de Triomphe, Reñeco y Sixty.

BOLIVARO, a cargo de F. Castro, será castrado. Demorará un tiempo largo en reaparecer.

..MAMBRINO, elemento que el domingo pasado ganó la prueba central del Club Hípico, tenía 40 grados de fiebre en el día de ayer.



JOSE GONZALEZ

MAÑANA será embarcado, con destino a Concepción, el pupilo de Pedro Medina, MINERO. En la ciudad penquista, el hijo de Manipour continuará su campaña.

RAYAS Y PUNTAS de fuego se le aplicaron a TABACAL, pupilo de Valentín Ramírez, que debió quedar en descanso.

SE SINTIO, después de su galope de ayer en la mañana, la yegua MINA DE ORO. Quedó en reposo.

REINICIO sus entrenamientos IDENTICO, elemento al cuidado de Daniel Sandoval, que estuvo alejado de las pistas.

UN TONIFICANTE esquelético se le está suministrando al buen dos años ULTIMO GAUCHO.

LICAONTE, elemento que está bajo los cuidados de Juan Chamorro, es muy difícil que vuelva a la actividad. Volvió a resentirse de sus dolencias.

TORONTO, Galo, Filaret y Estirpe fueron eliminados para Antofagasta.

HOY, a las 16 horas, habrá eliminación de 25 caballos para el Hipódromo de Concepción. La selección se hará en el paddock del Hipódromo Chile.

UN JINETE PERUANO —Carlos Ibarra— tratará de sacar patente en Chile. Hace 49 kilos.

PERICLES Y PETIT Rouge, dos pupilos de Fernando Castro recibieron tratamiento antiparasitario.

MICHELANGELO fue adquirido por el Stud Buenaventura y será exportado.

MAGICIAN, que estaba en poder de Augusto Breque, ingresó al corral de Manuel Viballos.

CHICOCO actuará en los 2.400 metros del clásico que se disputará en el Club Hípico, el sábado 29.

TAGUAPIRE, que está enyesado por una lesión en los tendones, reaparecerá probablemente dentro de 3 meses. El lunes le sacarán el yeso.

DAMUR, VENTESCA, CTAGGER, TONDERO, COLMAO, SUPREMA, APLLE CIDER, todos pupilos de Emigdio Castillo, estaban fuertemente resfriados en el día de ayer.

MUY ARROPADO vimos pasear a MANE por los paseos del Club Hípico. Se notaba que era cuidado contra la influenza.

EN TRATAMIENTO tiene Juan Cavieres a su pupilo de dos años YOUNG MAN.

EL PROXIMO martes, en el local de la Sociedad Hípica "Luis Cousiño", se reunirán los preparadores del Club Hípico. Hay importantes asuntos que tratar.

EN EL PREMIO "Agustín Edwards" volverá a las pistas RASPADOR, elemento que perdió estrechamente ante Chicoco, en su anterior actuación.

LINDO FUERTE, elemento al cuidado de JACINTO FUENTES, reinició sus entrenamientos. Este dos años, ganador, estuvo delicado de salud.

KORE, elemento que estaba bajo los cuidados de Ernesto Inda Sánchez, ingresó al corral de Alvaro Abarca.

EN LA MAÑANA de hoy viaja a Viña del Mar COROCOCO, este elemento correrá el próximo domingo en la Ciudad-Jardín.

ESTA "ANDANDO a la marcha", TIBERIO. Este valor estuvo un largo tiempo alejado del entrenamiento.

HARPAL, elemento que aún no debuta en poder de Fernando Jacial, debió suspender sus ejercicios. También lo afectó la influenza.

RAYAS Y PUNTAS de fuego en el miembro posterior derecho, se le aplicaron a EL ROTITO.

NORTE CHICO, elemento que está inscrito para el próximo domingo, se encontraba con subida temperatura en el día de ayer. Era dudosa su participación del próximo domingo Sería sometido —eso sí—, a nuevos exámenes.



PAR DE ASES, invicto en su única presentación, dará el handicap de la reaparecida a sus rivales del domingo. Su cotejo, en 1.200 metros, de 1.13 y fracción, lo presenta como carta de primer orden.

HIPÓDROMO CHILE

Domingo 23 de Junio de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8 horas.

4—3—2	1 Achalay	53	11	L. Muñoz	A. Sepúlveda	1053	2a. de Mantova en 1.200 mts. condicional con 51 kls.
11—0	2 Allegrezza	53	1	A. Salas	A. Valenzuela	919	No tabla en la ganada por Naicura en 1.200 mts. condicional
3—5	3 Calesita	53	2	G. Meneses	E. Cáceres	1054	5a. de Dagualte en 1.200 mts. condicional con 53 kls.
6—4—5	4 Cara Dura	53	8	F. Toro	J. Troya	1052	5a. de Mirasierra en 1.200 mts. condicional con 53 kls.
13—9	5 Estampada	53	9	P. Muñoz	E. Valenzuela	1054	9a de Dagualte en 1.200 mts. condicional con 51 kls.
14	6 Florrie	53	7	O. Manríquez	G. Avila	1052	Penúlt. de Mirasierra en 1.200 mts. condicional con 53 kls.
0	7 Fussy Girl	53	12	R. Neira	S. Miceli	918	No tabla en la ganada por La Sagan en 1.200, condicional
14—6	8 Jacamara	53	13	L. Camus	H. Yáñez	979	6a. de Convicción en 1.400 mts. condicional con 53 kls.
13—13	9 Leopoldville	53	5	D. Cerda	L. A. Orellana	1052	13a. de Mirasierra en 1.200 mts. condicional con 53 kls.
7c—5	10 Mi Sarita	53	3	E. Soto	E. Rodríguez	856	5a. de Relance en 1.400 mts. condicional con 53 kls.
6c—7c—6c	11 Nazarena	53	10	H. Salas	P. Briones	1094	6a. de Esfumada en 1.600 mts. condicional con 52. C. H.
4	12 Takú	53	4	R. Jaque	A. Bullezú	1054	4a. de Dagualte en 1.200 mts. condicional con 53 kls.
18	13 Tendalada	53	6	L. A. García	C. Santos	1054	13a. de Dagualte en 1.200 mts. condicional con 53 kls.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.25 horas

2—3	1 Botnia	53	3	O. Manríquez	G. Avila	1053	3a. de Mantova en 1.200 mts. condicional con 53,1 kls.
10	2 Buena Piba	53	13	G. Jorquera	C. Santos	1053	10a de Mantova en 1.200 mts. condicional con 53 kls.
6	3 Carmencita	53	2	L. Muñoz	S. Gajardo	919	6a. de Naicura en 1.200 mts. condicional con 53,1 kls.
4	4 Compleja	53	8	D. Cerda	L. A. Orellana	1053	4a. de Mantova en 1.200 mts. condicional con 53 kls.
5—6	5 Gaeta	53	1	A. Díaz	Fdo. Castro	978	6a. de Guardiana en 1.400 mts. condicional con 53 kls.
8—2—6	6 G. del Carmen	53	11	E. Guajardo	M. Araneda V.	1052	6a. de Mirasierra en 1.200 mts. condicional con 51 kls.
12—8—7	7 Honey Fruit	53	7	S. Alcaide	R. Albornoz	1054	7a. de Dagualte en 1.200 mts. condicional con 53 kls.
Debutante	8 La Centella	53	6	I. Sandoval	P. Briones	—	Debutante, hija de Treble Crown en Felicidad, por Lucky Lord
12—7	9 Little Honey	53	12	H. Salas	R. López	1052	7a. de Mirasierra en 1.200 mts. condicional con 51 kls.
11c	10 Mareluna	53	4	E. Soto	J. M. Baeza	907	11a. de D. Panchita en 1.000 mts. condicional con 52. C. H.
8c	11 N. Estrella	53	5	P. Muñoz	F. Chamorro	1096	8a. de La Mocha en 1.600 mts. condicional con 50,4. C. H.
10—11—10	12 Parsimoniosa	53	10	C. Sepúlveda	A. Ramírez	1052	10a. de Mirasierra en 1.200 mts. condicional con 53,4 kls.
0—8	13 R. Morena	53	9	J. Martínez	Eto. Scala	1053	8a. de Mantova en 1.200 mts. condicional con 53 kls.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 8.50 horas.

9c	1 Boer	54	12	C. Galdames	J. Salas	869	9.o de Decret en 1.100 mts. con 53 kls., condicional.
7c	2 Chan Chan	54	3	P. Muñoz	L. A. García	869	7.o de Decret en 1.100 mts. condicional con 53 kls.
6—0	3 La Romanche	54	4	L. Muñoz	C. Castro	921	No figuró en la ganada por Nibalda en 1.200, 12a. serie, 52
Reaparece	4 Picasso	54	6	A. Salas	L. Orellana E.	774	Penúlt. de Dala en 1.200 mts. con 49,8, 7a. serie, C. H.
0c—11c—5	5 Argelia	53	13	G. Saavedra	A. Valdés	1055	5a. de Lightkeeper en 1.200 mts., 11a. serie, con 53 kls.
0	6 Bailando	53	8	B. García	N. Peralta	921	No tabla en la ganada por Nibalda en 1.200 mts. con 51
4—0c—4	7 Ancoa	52	9	L. A. García	C. Rivera	1055	4a. de Lightkeeper en 1.200 mts. con 51,6, 11a. serie
3—0—9	8 Montonero	52	10	O. Hermosilla	A. Muñoz	1055	9.o de Lightkeeper en 1.200 mts. con 52,4 kls., 11a. serie
8—12	9 Fidedigna	52	7	H. G. Arancib.	J. Salfate M.	980	12a. de Calivorano en 1.200 mts. con 53 kls., 12a. serie
9—11	10 Tigris	52	2	L. Hevia	O. López	1055	11.o de Lightkeeper en 1.200 mts. con 52 kls., 11a. serie
8—8	11 Morenilla	51	5	G. Meneses	J. García A.	980	8a. de Calivorano en 1.200 mts. con 52,5 kls., 12a. serie
0—7	12 Operada	51	1	E. González	A. Lab	1055	7a. de Lightkeeper en 1.200 mts. con 51,5, 11a. serie
10—6—12	13 Lunada	49	11	S. Pradenas	R. Quiroz	1055	12a. de Lightkeeper en 1.200 mts. con 49 kls., 11a. serie
0—5—6—7	14 Entusiasmo	48	15	M. Serey	J. Romero	1082	7.o de Izar Zuri en 1.400 mts. con 48,6 kls., 11a. serie
5—5—2—12	15 Policasta	48	14	L. Marchant	N. Peralta	1019	12a. de Ivanale en 1.500 mts. con 47,5 kls., 9a. serie

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie. A las 9.15 horas

16c—8c	1 Cipayo	54	1	M. Díaz	E. Rodríguez	981	8.o de Ansiedad en 1.300 m. con 52 kilos. 7a. s. C. H.pico.
0c	2 Indiano	54	12	P. Muñoz	P. Valderrama	869	Rodó en la ganada por Decret 1.100 m. condic. 55 kilos.
13	2a Valiant	54	6	Os. Hermosilla	P. Valderrama	1058	13.o de Orfeo Negro en 1.200 m. con 52 k. 9a. serie.
3—7	3 Livorno	54	8	J. Martínez	J. Bernal	982	7.o de Corsi 1.200 m. con 52 k. 10a. serie. T.: 1.14 3|5.
7—3—4	3a Casamata	54	13	F. Toro	J. Bernal	1057	4a. de Nicasio 1.200 m. con 51 k. 10a. serie. T.: 1.14 3|5.
11—3—6—16	4 Merluza	54	4	C. Ojeda	C. Santos	1020	Penúltima de Cadore en 1.500 m. con 49 k. 4a. serie.
5—0	5 Teatino	54	5	R. Neira	L. E. Vásquez	922	No tabla en la ganada por Indignada. 1.200 m. 11a. serie.
9—0	6 Dust Mog	53	15	R. Silva	A. Muñoz	922	No tabla en la ganada por Indignada 1.200 m. con 52,5 k.
3—4—9	7 Aspersión	53	10	D. Cerda	L. Orellana	981	9a. de Silente en 1.200 m. con 53 k. 11a. serie.
15	8 Bella Diva	53	3	O. Castillo	R. López	1057	Ultima de Nicasio en 1.200 m. con 52 k. 10a. serie.
Reaparece	9 Bulgaria	53	11	Or. Hermosilla	A. Donati	2072	12a. de Seda 1.400 m. condicional con 53 k. T.: 1.27 3|5.
0—5—2—5	10 Connie	53	14	H. Pilar	A. Petit	1057	5a. de Nicasio en 1.200 metros con 52,1 k. 10a. serie.
8—7	11 Nereidita	52	7	L. Hevia	M. Murillo	1057	7a. de Nicasio 1 200 m. con 51 kilos. 10a. serie. T.: 1.14 3|5.
1—6—3	12 Hill Boss	51	9	A. González	V. Contreras	1055	3.o de Lightkeeper 1.200 m. con 53 kilos. 11a. s. T.: 1.15 3|5
11—11	13 Law	51	2	S. Alcaide	R. Albornoz	981	Penúltima de Silente en 1.200 metros con 51,1 kilos. 11a. s.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie. A las 9.40 horas.

2V	1 Invasor	60	6	E. Araya	J. González	971	2.o de Castañar en 1.300 m. con 51 kilos. Handicap. V. S. C.
2	2 Baribal	55	5	J. Martínez	A. Sepúlveda	1061	2.o de Cavour en 1.200 m. con 56 k. 2a. s. Tpo.: 1.13.
Reaparece	3 G. Muchacho	55	1	M. Díaz	R. Maggi	644	Ultimo de Fondak en 1.500 m. con 46 k. C. Especial.
5	4 Guaraz	55	4	F. Toro	Eto. Scala	1061	5.o de Cavour en 1.200 m. con 58 k. en 2a. serie. T.: 1.13.
9	5 Hungría	48	3	S. Vera	J. Castro R.	1086	9a. de Michelángelo en 1.400 m. con 48 k. en 2a. serie.
2—2—3—3	6 Novial	46	2	A. González	J. Vial	1061	3.o de Cavour en 1.200 m. con 46,8 kilos. 2a. serie. T.: 1.13.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 10.10 horas (Primera válida para la Apuesta Doble.)

Debutante	1 Artillero	59	12	J. Pérez	J. Troya	—	Debutante, hijo de Jardiniere; adiestrado por Juan Troya.
Debutante	2 Poca Plata	56	7	Or. Hermosilla	A. Donati	—	Debutante, hijo de Monty II en Pocas Pilchas por Tónico.
7—6	3 Fra Angélico	54	2	J. Aravena	O. Lizama G.	1058	6.o de Orfeo Negro en 1.200 m. con 53 k. en 9a. s.
5—14—14	4 Pascana	54	9	L. Muñoz	A. Ramírez	1058	Penúltima de Orfeo Negro en 1.200; con 53; 9.o serie.
7—13—7	5 Sun Ren	54	11	S. Pradenas	R. Rabello	1058	7.o de Orfeo Negro en 1.200 m. con 53 k. en 9a. serie.
7—10—9—10	6 C. de Guerre	53	3	B. García	J. B. Castro	1058	11.o de Orfeo Negro en 1.200 m. con 52,6 k. 9a. serie.
Reaparece	7 Final Just	53	15	J. García	I. Duque	78	Ultimo de Astor en 1.200 m. 6a. serie. 53 k. Club Hípico.
10—6	8 La Siesta	53	4	H. Salas	R. López	982	5a. de Corsi en 1.200 m. con 54 k. 10a. s. T.: 1.14 3|5.
0	8a Australiana	52	5	L. Hevia	R. López	922	No tabla en la ganada por Indignada; 1.200; con 53 kilos.
15	9 Miss Monada	53	1	C. Ojeda	E. Barticevic	1084	Penúltima de O. de Tigre en 1.400 m. 52 2 k. 9a. serie.
9—11	10 S. Blue	53	8	R. Neira	A. Amaro	983	11a. de Dorian Grey en 1.200 m. con 51 k. 9a. serie.
4—4—6	11 Yacuto	52	10	F. Toro	H. Miranda	1057	6.o de Nicasio en 1.200 m. con 54,5 k. en 10a. serie.
3—13	12 Barbián	52	6	A. Parra	J. Muñoz R.	1057	13.o de Nicasio en 1.200 m. con 54 k. en 10a. serie.
Reaparece	13 Mirela	52	13	G. Saavedra	J. Melero	1910	7a. de Señora en 1.300 m. condicional. 52 k. C. Hípico.
9c—17c	14 Obscurito	52	14	S. Alcaide	E. Castillo	1041	Ultimo de Cataviento en 1.200 m. con 45 k. 6a. serie.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10.40 horas.— Novena Serie.

Reaparece	1 Lido	55	6	J. Bravo	M. Torres	824	13.o de Acorde en 1.400 con 53 kls. en 8a. serie.
1	2 Calivorano	54	9	Or. Hermosilla	R. Villa	980	Ganó a Connie en 1.200 con 54 kls. en 8a. serie.
6—2—5	2a Pastorcita	50	11	E. González	R. Villa	1058	5a. de O. Negro en 1.200 con 54 kls. en 9a. serie.
4—10	3 Aruba	53	12	L. Muñoz	H. Gazmuri	947	10a. de Sibi en 1.400 con 52,2 kls. en 8a. serie.
4—1	4 Silente	53	15	E. Pilar	L. Guajardo	981	Ganó a La Polín en 1.200 con 52,5 kls. en 8a. serie
7—2—3	5 Ernesto	52	7	N. Vásquez	E. Valenzuela	1060	3.o de Corsi 1.200 con 50 kls. en 8a. serie. T. 1.14.
8—10—11	6 Vibilia	52	13	S. Vera	Fco. Castro	1060	11a. de Corsi en 1.200 con 51,5 kls. en 8a. ser. T. 1.14.
5—1	7 Lightkeeper	52	8	J. Martínez	M. Rendic	1053	Ganó a Benavides en 1.200 con 54 kls. en 11a. serie.
14—7—8	8 Lomaso	52	10	L. A. García	N. Peralta	1060	8.o de Corsi en 1.200 con 51 kls. en 8a. ser. T. 1.14.
9—12	8a Monacal	52	4	H. Arancibia	N. Peralta	947	12a. de Sibi en 1.400 con 51 kls. en 8a., ser. 8. 1.27 2|5.
16—4	9 Souvenir	51	3	F. Toro	O. Becerra	1058	4.o de O. Negro en 1.200 con 54,5 kls. en 9a. serie.
7—2—17c	10 El Porteño	51	14	L. Camus	E. Cáceres	1072	Penúlt. de Termar 1.000 con 48 kls. 6a. ser. C. Hípico.
2—5—6	11 Quieto	50	1	C. Paredes	V. Cepeda	983	6.o de D. Grey en 1.200 con 53 kls. en 9a. ser.
13	12 Reyezuelo	50	2	J. Latorre	J. Bernal	862	Penúlt. de Salinita en 1.200 con 52 kls. en 8a. serie.
1—12	13 Billete	49	5	S. Pradenas	R. Quiroz	983	Ult. de D. Grey en 1.200 con 52 kls. en 8a. serie.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11.10 horas.— Clásico.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

3	1 Cantaré	56	6	C. Sepúlveda	A. Sepúlveda	950	3.o de Mané en 1.400 Clásico con 56 kls. T. 1.26 1|5.
3—4—4	1a F. Sinatra	54	2	J. Martínez	A. Sepúlveda	1056	4.o de Direttore en 1.500 con 53 kls. T. 1.33; condic.
1	2 Mané	56	1	E. Araya	T. Herrera	950	Ganó a Quinchero 1.400 con 54 kls. Clásico. T. 1.26 1|5.
7—1	3 Direttore	54	9	S. Vera	S. Miceli	1056	Ganó a Júbilo en 1.500 condicional con 53 kls. T. 1.33.
2—1	4 Harem	54	13	H. Salas	Smo. Urquidi	944	Ganó Surazo en 1.400 condicional con 54 kls. T. 1.27 3|5.
6a—3	5 Helicón	54	3	O. Muñoz	J. Melero	1056	3.o de Direttore 1.500 condic. con 53 kls. 8. 1.33.
1—1	6 Júbilo	54	10	E. Soto	E. Cáceres	1056	2.o de Direttore en 1.500 condicional con 53 kls. T. 1.33.
2—1	7 Mustelo	54	5	F. Toro	A. Bullezú	1016	Ganó a Educando en 1.200 condicional con 54 kls. T. 1.14.
7—9—1c	8 Palermo	54	7	A. González	Smo. Urquidi	1070	Ganó a Mister K. en 1.100 condic. con 55 kls. C. Hípico.
Reaparece	9 P. de Ases	54	12	H. Pilar	O. Jara	544	Ganó a Slabby en 1.200 condic. con 54 kls. T. 1.14 1|5.
4c	10 Pipeline	54	8	J. Aravena	E. Inda S.	998	4.o de Logán en 1.100 con 52 kls. condicional C. Hípico.
1—2	11 Quinchero	54	11	R. Parodi	L. A. García	950	2.o de Mané en 1.400 Clásico con 54 kls. T. 1.26 1|5.
2V	12 Tiffany	54	4	J. Barrios	J. González H.	951	2.o de Lejenia en 1.000 condicional con 57 kls. V. S. Club.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 11.40 horas.— Tercera Serie

8—8	1 Balandro	57	9	L. Camus	H. Yáñez	1061	8.o de Cavour en 1.200 con 47,7 kls. en 2a. serie.
3—7	2 Cocotero	57	6	F. Toro	A. Vodanovic	984	Penúlt. de Cónclave en 1.200 con 49 kls. 2a. serie.
3—7—1	3 Mequetrefe	56	7	J. Martínez	R. Maggi	1063	Ganó a S. Trini en 1.200 con 53 kls. en 3a. serie.
Reaparece	4 Blackamoor	54	8	E. Soto	J. Muñoz R.	649	Ganó a Cuncumén en 1.200 con 50,2 kls. en 3a. serie.
5—1—2	4a S. Trini	50	3	H. Pilar	J. Muñoz R.	1063	2a. de Mequetrefe en 1.200 con 48,5 kls. en 3a. ser.
6—5—7—10	5 Ahora Sí	53	1	V. Barra	S. Gajardo M.	1063	10.o de Mequetrefe en 1.200 con 57,5 kls. en 3a. serie.
Reaparece	6 Nanmarú	53	5	I. Sandoval	O. Jara	423	8a. de On Benja 1.200 con 55 kls. en 3a. ser. T. 1.12 4|5.
6—7	7 Calerano	51	11	E. González	J. Suárez	1063	7.o de Mequetrefe en 1.200 con 55,5 kls. en 3a. serie.
11—11	8 Dollinco	50	4	G. Meneses	J. Castro R.	985	11.o de Polichinela en 1.200 con 55,5 kls. en 3a. serie.
12—11	9 A. Triomphe	50	2	H. Basay	J. Bernal	1063	11.o de Mequetrefe en 1.200 con 54 kls. en 3a. serie.
4—4—4—6	10 Alassio	48	10	A. González	J. Vial	1063	6.o de Mequetrefe en 1.200 con 52 kls. en 3a. serie.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 12.15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

7—12c—11	1 Maranguapé	54	11	S. Véliz	O. Becerra	1062	11.o de Dorian Grey en 1.200 mts. con 52,6 kls., 7a. serie
Reaparece	2 Aries	54	8	N. Vásquez	H. Parra	732	12.o de Birlocha en 1.200 mts. con 51 kls., 6a. serie, 1.14
5—5—1—1	3 Corsi	53	4	A. González	D. Torres	1060	Ganó a Okhrana en 1.200 mts. con 49,5 kls., 8a. serie. 1.14
6—6—16	4 Aquarium	53	6	S. Alcaide	L. Santos	1027	16.o de Shangaicita en 1.500 mts. con 51. 6a. serie. 1.33 3|5
Reaparece	5 Faiblesse	53	13	B. García	Fdo. Gazmuri	—	Reaparece la hija de Faubourg, pupila de Hernán Gazmuri
10—8—8	6 Diestro	52	9	L. A. García	R. Villa	1062	8.o de D. Grey en 1.200 mts. con 50,5. 7a. serie. 1.13 3|5
11—6—3	7 Tri Sulara	52	3	L. Camus	A. Henríquez	1062	3.o de D. Grey en 1.200 mts. con 49. 7a. serie. 1.13 3|5
9	8 Hispaniola	52	12	R. Neira	R. Maggi	1062	9a. de G. Grey en 1.200 mts. con 50. 7a. serie. 1.13 3|5
Reaparece	8a Seda	51	14	B. González	R. Maggi	793	5a. de Baldón en 1.200 mts. con 52. 8a. serie. 1.13 3|5
1	9 Nicasio	52	7	A. Salas	E. Cáceres	1057	Ganó a Certosa en 1.200 mts. con 54. 10a. serie. 1.13 3|5
5—2	10 Okhrana	52	2	E. Soto	T. Bustos	1060	2a. de Corsi en 1.200 mts. con 54. 8a. serie. 1.14
5—7—5	11 Sensato	52	1	C. Paredes	A. Vodanovic	1062	5.o de D. Grey en 1.200 mts. con 50. 7a. serie. 1.13 3|5
6—4—5—1	12 O. Negro	51	10	J. Martínez	M. Rendic	1058	Ganó a Calpe en 1.200 mts. con 54. 9a. serie. 1.14 4|5
1—3—5	13 Pretoria	51	15	F. Toro	A. Donati	1060	5a. de Corsi en 1.200 mts. con 54. 8a. serie. 1.14
13—6—6—4	14 La Escocesa	50	5	L. Hevia	S. Olivares	1060	4a. de Corsi en 1.200 mts. con 53,5 kls., 8a. serie. 1.14

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 12.50 horas

14—9—3—2	1 Montegudo	53	9	F. Toro	A. Valenzuela	1062	2.o de D. Grey en 1.200 mts. con 52. 7a. serie. 1.13 3|5
7—5—8—10	1a Azulejo	50	11	S. Allende	A. Valenzuela	1027	10.o de Shangaicita en 1.500 mts. con 53,6. 6a. serie z
2—10	2 P. Poroso	53	3	L. Camus	C. Santos	990	10.o de Don Cheto en 1.200 mts. con 52,6. 6a. serie. 1.13
13	3 Balumba	53	4	E. Soto	T. Bustos	990	Penúltima de Don Cheto en 1.200 mts. con 52 kls. 6a. serie
13	4 B. Crysalis	53	15	C. Galdames	P. Inda	1064	13a. de Serafín en 1.200 mts. con 52. 6a. serie .1.14 1|5
18	5 H. Segundo	53	6	G. Meneses	G. de la Cerda	830	Ultimo de La Lolito en 1.400 mts. con 53 kls., 6a. serie
4—7	6 P. Aysén	53	5	S. Pradenas	H. Gazmuri	930	7.o de Suzy en 1.200 mts. con 52 kls., 6a. serie. 1.13 2|5
3—8	7 Atipada	52	7	D. Cerda	L. A. Orellana	930	8a. de Suzy en 1.200 mts. con 51,5. 6a. serie. 1.13 2|5
Reaparece	8 Bretón	52	1	J. García	I. Duque	647	5.o de Lázaro en 1.200 mts. con 53 kls., 6a. serie. 1.15
2—2—7—2	9 Cachito Mío	51	10	H. Pilar	J. Santos	1090	2.o de Apolda en 1.400 mts. con 50 kls. 6a. serie. 1.27 1|5
13c—10c—2c	10 Ruralina	51	8	R. Jaque	T. Herrera	999	2a. de Doria en 1.100 mts. con 51 kls., 6a. serie. C. H.
5—9	11 Biblioteca	50	2	A. Salas	R. Luna M.	952	9a. de Mudejar en 1.400 mts. con 52 kls., 6a. serie. 1.26 2|5
Reaparece	12 Cuchilla	50	14	J. Martínez	O. Castillo	808	Penult. de Petardo en 1.100 mts. con 45,4. 5a. serie. C. H.
8—12	13 Olimpia	49	12	E. González	A. Amaro	989	12a. de Cacique en 1.200 mts. con 52,5. 7a. serie. 1.13 2|5
8c—12c	14 Proeza	49	13	C. Paredes	R. López	999	12a. de Doria en 1.100 mts. con 49. 6a. serie. C. H.
6—6—14	DA Universo	50	16	L. Hevia	M. Valenzuela	1062	Ultimo de D. Grey en 1.200 mts. con 53. 7a. serie. 1.13 3|5

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie. — A las 13.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

14	1 B. Fresca	54	12	B. García	E. Bécar	931	Ultima de Lázaro en 1.200 mts. con 51,5. 5a. serie. 1.12 2|5
4—8—2—6	2 Ballantain	53	4	F. Toro	Fco. Castro I.	1065	6.o de Malvinas en 1.200 mts. con 49,7. 5a. serie. 1.14
6	3 Candil	53	6	J. Martínez	R. Bernal G.	931	6.o de Lázaro en 1.200 mts. con 50. 5a. serie. 1.12 2|5
11	4 Errata	53	13	D. Cerda	L. A. Orellana	832	11a. de U. Hora en 1.400 mts. con 53. 5a. serie. 1.27
2—10	5 Llegará	53	15	L. Camus	A. Henríquez	953	Ultimo de Nizám en 1.400 mts. con 53. 5a. serie. 1.26 2|5
6—1—3	6 Migolosa	53	14	E. Soto	J. Vial	990	3a. de Don Cheto en 1.200 mts. con 54 kls., 6a. serie
5—12c—6	7 Cucalón	52	8	M. Alquinta	R. Méndez	1064	6.o de Serafín en 1.200 mts. con 50. 6a. serie. 1.14 1|5
1—4	8 Hill Fox	52	5	S. Alcaide	C. Rivera	990	4.o de Don Cheto en 1.200 mts. con 53,6 kls., 6a. serie
4—2—1—4	9 Cacique	51	10	L. Muñoz	Fdo. Gazmuri	1064	4.o de Serafín en 1.200 mts. con 53. 6a. serie. 1.14 1|5
1—7c	10 Salinita	51	2	N. Vásquez	C. Castro	966	7a. de Encino en 1.300 mts. con 51,6. 6a. serie. C. H.
2—13—2	10a Reñeco	50	3	C. Paredes	C. Castro	1064	2.o de Serafín en 1.200 mts. con 50,5. 6a. serie. 1.14 1|5
9—5	11 Tonifare	50	1	J. González	F. Galleguillos	953	5.o de Nizám en 1.400 mts. con 50,5 kls., 5a. serie. 1.26 2|5
10—12	12 Venturita	50	7	C. Sepúlveda	A. Ramírez	1064	12a. de Serafín en 1.200 mts. con 53,5. 6a. serie. 1.14 1|5
Reaparece	13 Volcador	50	9	R. Jaque	T. Herrera	540	Penúltimo de M. Lilly en 1.000 mts. con 54. 6a. serie. C. H.
3—14c	14 Mr. Chuki	50	11	E. González	M. Torres	1078	Penult. de Pandixtú en 1.000 mts. con 48. 5a. serie. C. H.
15—12—14	DA Sigilo	54	16	L. A. García	R. Villa	1065	14.o de Malvinas en 1.200 mts. con 50,7. 5a. serie. 1.14

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14 horas.— Cuarta Serie.

9—9—8—8	1 Oberón	56	8	R. Castillo	J. Suárez	1088	8.o de A. de Trébol en 1.400 con 53 kls. 1.26 1|5; 3a. ser.
7—6—9	2 Sixty	56	12	I. Sandoval	O. Jara	985	9a. de Polichinela en 1.200 con 51 kls. en 3a. serie.
2—2—1—4	3 Cariñoso	55	9	N. N.	A. Proschle	1063	4.o de Mequetrefe en 1.200 con 46,5 kls. en 3a. serie.
Reaparece	4 Winston	55	15	L. Camus	A. H. García	649	10.o de Blackamoor en 1.200 con 54,5 kls. en 3a. serie.
3	4a La Golondr.	48	4	A. Salas	A. H. García	1066	3a. de U. Recuerdo en 1.200 con 50 kls. en 4a. serie.
10c—10c	5 Yupanqui	53	14	C. Galdames	P. Valderrama	874	Penúlt. de Miski en 1.500 con 55 kls. en 5a. ser. C. H.
Reaparece	6 Trampolín	53	5	J. Latorre	L. Bernal	2133	Reaparece el hijo de Abarquero, adiestrado por L. A. Bernal
4—4—4	7 Marcianita	51	3	J. Martínez	A. López	1066	4a. de U. Recuerdo en 1.200 con 54 kls. en 4a. ser. T. 1.12 3|5
12—11c	8 Esponja	50	5	E. Soto	M. Reyes	1039	11a. de Félix en 1.200 con 55 kls. en 5a. ser. T. 1.12 3|5. C. H.
12—2—11—12	9 Tarsiana	50	13	N. N.	A. Valenzuela	1066	Penúlt. de U. Recuerdo 1.200 con 54 kls. 4a. ser. T. 1.12 3|5.
8	10 Kleber	49	10	D. Cerda	L. A. Orellana	1066	8.o de U. Recuerdo en 1.200 con 53 kls. en 4a. ser. T. 1.12 3|5
Reaparece	11 Rapa	49	2	N. N.	G. de la Cerda	350	10a. de Rugendas en 1.200 con 53 kls. T. 1.13. Club H.
9—4—9	12 Reservado	49	11	N. N.	A. Vodanovic	1066	9.o de U. Recuerdo en 1.200 con 53 kls. 4a. ser. T. 1.12 3|5
11—7—5—7	13 Bangkok	48	7	S. Allende	E. Bécar	1066	7.o de U. Recuerdo en 1.200 con 52 kls. en 4a. ser. T. 1.13 3|5
2—8c—2	14 Mascareña	48	1	R. Jaque	A. Bullezú	1066	2a. de U. Recuerdo 1.200 con 49 kls. 4a. ser. T. 1.12 3|5.

(PASA A LA PAGINA 19)

CLUB HIPICO

Domingo 23 de junio de 1963

PRIMERA CARRERA.— A las 11.45 A. M.— 1.600 metros.— 7.a serie.— Premio Campanilleo. (Jinetes aprendices).

7—8—8—4	1 L. Estampa	56	5	E. Guajardo	C. Muñoz G.	997	4a. de Don Rufo en 1.700 con 55 kls. 7a. ser. T.
14—2—14—11	2 F. Nativa	54	9	L. Godoy	H. Garretón	1046	10a. de V. Sur en 1.400 con 48 kls. T. 1.29 4|5; Sporting
9—8—8—12	3 T. Blue	54	4	G. Saavedra	J. Argagnon	1040	12a. de Pichuco en 1.500 con 53 kls. 7a. ser. T.
15—7—10—17	4 El Pirata	52	14	O. Hermosilla	M. Valenzuela	1085	Ult. de Milagrito en 1.400 con 53 kls. 8a. ser. T.
10—2—2—5	5 Rajah	51	6	E. Peña	M. Amaya	1040	5.o de Pichuco en 1.500 con 50 kls. 7a. ser. T.
11—6—3—4	6 Sahumerio	51	10	P. Muñoz	V. A. Polanco	1040	4.o de Pichuco en 1.500 con 49 kls. 7a. ser. T.
16—5—8—10	7 Volantín	51	7	S. Pradenas	C. Santos	1102	10.o de Don Chayo en 1.200 con 46 kls. 6a. ser. T.
4—6—2—14	8 A. Crown	48	3	F. Venegas	R. Méndez	1040	Ult. de Pichuco en 1.500 con 47 kls. 7a. ser. T.
13—15—7	9 El Espiante	48	13	R. Neira	O. Jara	1040	7.o de Pichuco en 1.500 con 48 kls. 7a. ser. T.
4—3—2—2	10 Pascuerito	47	2	N. N.	J. García	1082	2.o de Izar Zuri en 1.400 con 52 kls. en 11a. ser. T.
12—7—7—6	11 Pharisienne	47	11	J. Aliaga	F. León	1040	6a. de Pichuco en 1.500 con 46 kls. 7a. ser. T.
3—R—8—4	12 A. Cider	45	8	L. Marchant	E. Castillo	1093	4a. de Mocosa en 1.100 con 53 kls. T. 1.06; cond.
0—14	13 B. Negra	45	12	J. L. Araya	D. Torres	1019	14a. de Ivanale en 1.500 con 52 kls. 9a. serie;
12—12	14 Evento	45	1	C. Miranda	V. Cepeda	982	12.o de Corsi en 1.200 con 53 kls. 10a. ser. T. 1.14 2|5

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.07 P. M.— 1.600 metros.— Condicional.

8—8—6	1 Aguilar	55	3	O. Muñoz	J. Melero	996	6.o de Pánfilo en 1.300 con 55 kls. T. 1.19 3|5; condic.
7—2—11	2 Campobello	55	7	G. Jorquera	J. M. Baeza	996	11.o de Pánfilo en 1.300 con 55 kls. T. 1.19 3|5; condic.
6—6—3—12	3 Despreciado	55	4	E. Araya	E. Castillo	1070	Penúlt. de Palermo en 1.100 con 55 kls. T. 1.06; condic.
4—12	4 Embustero	55	6	R. Parodi	R. Allen	996	2.o de Pánfilo en 1.300 con 55 kls. T. 1.19 3|5; condic.
13—9—8	5 Galán	55	8	P. Ulloa	G. Urquidi	996	8.o de Pánfilo en 1.300 con 55 kls. T. 1.19 3|5; condic.
13	6 Pandro	55	1	J. Baeza	A. Proschle	1071	13.o de Doral en 1.100 con 53 kls. T. .06 1|5; condic.
4—4—7—3	7 Panvirol	55	2	O. Manríquez	S. Gajardo	1081	3.o de Surazo en .400 con 54 kls. T. 1.29; cond.
8	8 Topetón	55	9	J. Chamorro	J. Melero B.	994	8.o de M. Alegre en 1.300 con 54 kls. T. 1.20 2|5; condic.
10—8—3	9 Venancio	55	5	L. Espinoza	C. Covarrubias	870	3.o de Castizo en 1.500 con 55 kls. T. 1.32; condic.

TERCERA CARRERA.— A las 12.29 P. M.— 1.600 metros. Condicional

14—3—3	1 Argumento	55	3	E. Araya	J. Cavieres	995	3.o de Requerido en 1.300 mts. con 55. 1.20. Condicional
6—11—5—3	2 Caminito	55	6	C. Pezoa	Alv. Breque	996	3.o de Pánfilo en 1.300 mts. con 55. 1.19 3|5. Condicional
9—7—4	3 Cartazo	55	8	G. Jorquera	E. Rodríguez	994	4.o de M. Alegre en 1.300 mts. con 55. 1.20 2|5. Condicional
6	4 Castelar	55	2	O. Manríquez	J. Suárez	1080	6.o de Servicial en 1.400 mts. con 54 kls. 1.29. Cond. C.
12—9	5 Contumaz	55	10	L. Godoy	J. M. Baeza	1080	9.o de Servicial en 1.400 mts. con 54. 1.29. Cond. C.
2—5—4—4	5a Faimito	55	5	G. Saavedra	J. M. Baeza	1081	4.o (Dist.) de Surazo en 1.400 mts. con 53. 1.29. Cond. C.
8—8—6—6	6 G. de Chile	55	12	J. Escobar	E. Inda S.	1071	6.o de Doral en 1.100 mts. con 54. 1.06 1|5. Condicional
11—3	7 Micrófono	55	1	P. Muñoz	J. Maldonado	871	3.o de Maretazo en 1.500 mts. con 53. 1.33 2|5. Condicional
5—4—2—8	8 Novelesco	55	7	P. Ulloa	J. Melero	995	8.o de Requerido en 1.300 mts. con 55. 1.20. Condicional
4—4—4—6	9 Quite	55	11	A. Núñez	A. Muscatt	1070	6.o de Palermo en 1.100 mts. con 55. 1.06. Condicional
2—4—9	10 Skipper	55	9	O. Muñoz	G. Urquidi	1068	9.o de El Caribe en 1.100 mts. con 55. 1.06 1|5. Condicional
13—9—10—4	11 Venado	55	4	R. Parodi	R. Allen	1070	4.o de Palermo en 1.100 mts. con 55. 1.06. Condicional

CUARTA CARRERA.— A las 12.51 P. M.— 1.100 metros.— 4.a serie.

2—5—10—3	1 Foggia	54	2	C. Pezoa	A. Vodanovic	911	3a. de R. Marine en 1.200 mts. con 53 kls. 5a. serie.
7—4—7—12	2 Sintonía	53	5	H. Pilar	L. E. Toledo	992	12a. de Cariñoso en 1.200 mts. con 49. 4a. serie.
2—10—1—3	3 Doria	52	1	E. Araya	J. Melero	1076	3a. de Margaronia en 1.000 mts. con 47. 4a. serie.
11—1—12—8	4 Juan Díaz	52	7	G. Saavedra	H. Inda	1076	Ultimo de Margaronia en 1.000 con 49 kls. 4a. serie.
7—11—1—1	5 Cataviento	51	3	D. Cerda	O. Jara	1103	Ganó a Lipingue en 1.200 mts. con 51. 5a. serie.
11—1—9—8	6 Bengasi	50	6	F. Meneses	J. F. González	911	Penúltimo de R. Marine en 1.200 mts. con 52. 5a. serie.
3—2—1—14	7 Marchamar	48	8	A. González	L. A. García	688	Penúltimo de Palmeta en 1.400 mts. con 50. 5a. serie.
8—3—7—2	8 Talito	46	4	S. Vera	P. Inda	1078	2.o de Panditxú en 1.000 mts. con 50. 5a. serie.

QUINTA CARRERA.— A la 1.16 P. M.— 1.100 metros.— 6.a serie. (Primera válida de la Triple). Cierre a la 1.03 P. M.

2—10—8—4	1 Messager	56	1	G. Saavedra	E. Castillo	1102	4.o de Don Chayo en 1.200 con 49 kilos, 6a. serie,
8—13—11—7	2 Piba Linda	55	8	E. Guajardo	C. Muñoz G.	1062	7a. de Dorian Grey en 1.200 con 51 kilos, 7a. serie,
14—12—4—1	3 Termar	54	3	R. Parodi	J. Suárez	1072	Ganó a Conjurado en 1.000 con 47 kilos, 6a. serie,
5—8—6—15	4 Lixie	53	17	C. Pezoa	L. Santos	1072	15a. de Termar en 1.000 con 52 kilos, 6a. serie, 1.00.
7—12—15	4a Esquiador	45	6	A. Morales	L. Santos	1041	15.o de Cataviento en 1.200 con 45 kilos, 6a. serie,
16—3—5	5 D. Fernando	51	11	A. Núñez	F. León	1067	5.o de Angelus en 1.000 con 55 kilos, 1.06 3|5, condicional
6—9—9	6 Falcato	51	15	S. Meneses	C. Covarrubias	1067	9.o de Angelus en 1.000 con 55 kilos, 1.06 3|5, condicional
8—3—10—5	6a Río Laja	51	7	J. Aliaga	C. Covarrubias	1072	5.o de Termar en 1.000 con 49 kilos, 6a. serie, 1.00
1—14—3—7	7 Lonjista	51	5	A. González	L. Contreras	1041	7a. de Cataviento en 1.200 con 48 kilos, 6a. serie,
6—5—9—4	8 Orita	51	12	H. Salas	L. A. García	1100	4a. de Colmao en 1.200 con 52 kilos, 7a. serie,
2—12—8—7	9 Ranco	50	2	N. N.	J. Cavieres A.	1060	7.o de Corsi en 1.200 con 52 kilos, 8a. serie, 1.14, Chile
10—6—15—11	10 Byron	49	13	N. N.	T. Herrera	1100	Penúltimo de Colmao en 1.200 con 51 kilos 7a. serie,
6—14—10—2	11 Panhandle	49	9	G. Jorquera	J. Maldonado	1100	2.o de Colmao en 1.200 con 48 kilos, 7a. serie,
4—10—3	12 Sagaz	47	16	N. N.	J. García	1100	6.o de Colmao en 1.200 con 47 kilos, 7a. serie,
12—6—5—9	13 Norte Chico	46	4	F. Meneses	P. Medina	1072	9.o de Termar en 1000 con 46 kilos, 6a. serie, 1.00
13—12—5—13	14 Flechada	45	14	C. Miranda	M. Reyes	1072	Ultima de Termar en 1.000 con 45 kilos, 6a. serie,
Reaparece	15 Mimoso	45	10	J. L. Araya	E. Inda S.	2104	8.o de Parragón en 1.500 con 55 kilos, 1.33 1|5, condicional

SEXTA CARRERA.— A la 1.38 P. M.— 1.900 metros.— 1 a serie. (2.a válida de la Triple). Cierre a la 1.28 P. M.— Ganador y Dupla.

2—3—2—2	1 Dionisio	58	1	R. Parodi	H. Cisternas	1097	2.o de Tres Flores en 1.700 con 56 kilos, 1.44 3|5, 1a. serie
2—4	2 Anarquista	56	5	H. Pilar	A. Breque	1036	4.o de Chicoco en 2.400 con 53 kilos, 2.30, clásico
3—4—4—3	3 Codorniz	56	2	P. Ulloa	J. Argagnon	1036	3a. de Chicoco en 2.400 con 53 kilos 2.30, clásico
1—5—1—6	4 Chummy	50	3	G. Jorquera	E. Rodríguez	1036	Penúltimo de Chicoco en 2.400 con 53 kilos, 2.30, clásico
5—4—4—4	5 Fantástico	50	6	C. Pezoa	J. Melero	1095	Penúltimo de Encantado en 2.200 con 56 kilos, 2.17, cond.
3—3—7—3	6 Placentero	50	7	A. González	F. León	1095	3.o de Encantado en 2.200 con 55 kilos, 2.17, condicional
9—12—2—8	7 Dadivoso	48	4	R. Jaque	M. Valenzuela	899	Ultimo de Crispín en 1.500 con 54 kilos, 2a. serie, 1.32

SEPTIMA CARRERA.— A las 2 P. M.— 1.600 metros.— Condicional. (3.a válida de la Triple). Cierre a la 1.50 P. M.

4—3—1—9	1 Pericansia	55	3	R. Parodi	J. Araya	898	9.a de Si Belle en 1.400, con 52; en 1.27 1|5; Clásico
3—1	2 Clara Luz	51	11	P. Muñoz	J. Cavieres	1030	Ganó a D. Teresa en 1.100; con 52; en 1.06 2|5; Condicional
6—7—4—3	3 Carnavalada	51	2	F. Meneses	R. Allen	938	3.a de Queñona en 1.500, con 53; en 1.33 3|5; Condicional
2—4—1—7	4 D. Fugata	51	7	C. Pezoa	G. Sarmiento	1069	7.a de Javanesa en 1.100; con 51, tiempo 1.06; Condicional
1—4	5 Guardiana	51	9	H. Pilar	L. A. García	1087	4.a de Good News en 1.500 con 52, en 1.33 2|5; Clás.
3—2—1—2	6 M. Paquin	51	4	S. Vera	J. M. Baeza	938	2.a de Quelona, en 1.500, con 53; en 1.35 3|5; Condicional
1—4	6 a) Paraiba	51	6	G. Jorquera	J. M. Baeza	737	4.a de Pericansia en 1.300; con 53, tiempo 1.19; Condicional
1	6 b) Secoya	51	8	A. Núñez	J. Argagnon	1029	Ganó a La Mocha en 1.100; con 52, tiempo: 1.06;
3—1	7 Mantova	51	1	A. González	J. Melero	1053	Ganó a Achalay en 1.200; con 53; en 1.15; Condic.
5—1	8 Meriana	51	10	J. M. Aravena	S. Fuentes	833	Ganó a Belladora en 1 500, con 52; tiempo: 1.35;
5—6—1—6	9 Urania	51	5	H. Salas	R. San Martín	938	6.a de Quelona en 1.500; con 53, en 1.35 3|5; Condicional

OCTAVA CARRERA.— A las 2.25 P. M.— 1.600 metros.— Clásico.— Ganador y Dupla.

6—4—6—3	1 Pomelo	55	[illegible]	F. Toro	J. Melero	963	3.o de Quel Fou en 2.400; con 55; tiempo: 2. 34; Clásico
8—8—11—7	2 Soplido	55	6	P. Ulloa	R. Celpa	1021	7.o de Lucas en 1.800; con 50, en 1.55 3|5; Handicap.
7—3—3—5	3 Banfield	53	4	S. Vera	J. Inda	1101	5.o de Mambrino en 1.000, con 53; en 0.58 3|5; C. Esp.
1—4—1—6	4 Megere	52	1	E. Araya	J. Cavieres	914	6.a de Mundano en 1.600, con 56; en 1.36; Condicional
3—1—4—10	5 Arlette	51	5	C. Pezoa	C. Covarrubias	914	10.a de Mundano en 1.600, con 50; tiempo: 1.36; Clásico
7—1—6—2	6 Trementina	49	7	C. Sepúlveda	E. Cáceres	1034	2.a de Tres Flores, en 1.500, con 48· 1.a serie en
5—3—6—3	7 No No No	47	2	R. Gatica	J. M. Baeza	1097	3.a de Tres Flores en 1.700; con 45 kilos; 1.a serie; en

NOVENA CARRERA.— A las 2.50 P. M.— 1.100 metros.— 5.a serie.

6—2—13—9	1 Big Ben	58	7	P. Ulloa	J. Melero	1078	9.o de Panditxú en 1.000; con 54; 5.a serie en
9—4—8—4	2 Gualanday	56	11	C. Pezoa	V. Romo	1103	4.a de Cataviento en 1.200; con 54; 5.a serie en
10—12—7—7	3 Viento Negro	56	3	S. Vera	P. Bagu	1103	7.o de Cataviento en 1.200; con 55; en 5.a serie;
11—5—12—8	3 a) Claudina	50	15	G. Jorquera	E. Rodríguez	349	8.a de Ganosa en 1.200; con 51; 6.a serie, tiempo:
4—7—12—8	4 Respaldo	55	13	O. Muñoz	J. Inda	1103	8.o de Cataviento en 1.200; con 54; 5.a serie; en
4—3—5—7	5 Pato Negro	54	2	H. Salas	P. Briones	1092	7.o de Nizám en 1.200; con 51 kilos; 5.a serie;
10—1—9—10	6 Vorobey	53	8	R. Parodi	S. González	1078	10.o de Panditxú, en 1.000; con 50; 5.a serie; en
3—4—7—13	6 a) La Unica	47	10	F. Meneses	S. González	1062	Penúltima de Dorian Grey en 1.200; con 51; 7.a serie;
10—16—5	7 Almendral	53	17	E. Araya	C. Tapia	1078	5.o de Panditxú en 1.000; con 48; 5.a serie; en
15—7—18—8	8 Happy Boy	52	1	O. Castillo	A. Donati	1064	8.o de Serafín en 1.200; con 55; 6.a serie en 1.14
10—10—6—3	9 Tapihue	52	12	A. Núñez	F. León	1103	3.o de Cataviento en 1.200; con 49; 5.a serie; Tpo.:
3—2—6—7	10 B. Chillaneja	51	14	P. Muñoz	P. Valderrama	1078	7.o de Panditxú en 1.000; con 47; en 5.a serie;
8—13—18—5	11 Fortachín	51	4	L. Godoy	H. Garretón	999	5.o de Doria en 1.100; con 53 kilos; 6.a serie; en
4—4—10—5	12 Romaña	50	5	G. Saavedra	J. Argagnon	1102	5.a de Don Chayo en 1.200; con 53 kilos; 6.a serie;
2—7—4—11	13 Esteruzela	48	[illegible]	A. González	G. Urquidi	1072	11.a de Termar en 1.000; con 57; 6.a serie; tiempo:
5—9—4—16	14 Piñacha	48	16	J. M. Aravena	S. Fuentes	1103	6.a de Cataviento en 1.200; con 48; 5.a serie; en
13—10—14	15 Melekzaman	47	6	L. Marchant	T. Herrera	1072	14.o de Termar en 1.000, con 56 kilos; 6.a serie;

DECIMA CARRERA.— A las 3.25 P. M.— 1.100 metros.— 2.a serie. (1.a válida de la Triple). Cierre a las 3.12 P. M.

8—10—10—3	1 Mino	55	4	N. N.	E. Cáceres	1038	3.o de Hamurabi en 1.200; con 59; 3.a serie tiempo:
3—10—2—3	2 Ring	55	11	J. Escobar	A. Castro	1074	3.o de Le Touquet en 1.300; con 54; en 1.17 2|5; C.
4—3—2—2	3 Mi Loca	54	8	E. Araya	J. Melero	1074	2.a de Le Touquet en 1.300; con 51; en 1.17 2|5; C.
9—R—13—12	4 Mariscal	52	3	J. L. Silva	L. A. García	320	Ultimo de Pretty Boy en 1.500, con 56; 2.a serie;
3—7—8—1	4 a) Xochil	49	7	A. González		1104	Ganó a Mi Criterio en 1.200; con 55; 4.a serie; 1.11
2—6—3—4	5 Bramante	51	9	A. Núñez	L. A. García	1101	4.o de Mambrino en 1.000; con 49; en 0.58 3|5; C.
11—2—10—2	6 Ghiggia	51	5	H. Salas	F. León	391	2.a de Careo en 1.000; con 52; en 0.59; Carrera
6—7—1—4	7 Hamurabi	50	2	J. Caro	G. Urquidi	1077	4.o de Hill Day en 1.000; con 55; 3.a serie. tiempo:
2—6—4—6	8 Llahué	49	12	S. Vera	J. García	1074	6.o de Rebotado en 1.400, con 50; tiempo: 1.25;
1—11—11—9	9 Sibila	48	10	C. Sepúlveda	J. González	1101	9.a de Mambrino en 1.000; con 47; en 0.58 3|5; C.
1—1—4—9	10 Señora	48	1	J. Aliaga	C. Covarrubias	775	Ultima de Angurrienta en 1.600; con 52, 2.a serie;
2—1—12—5	10 a) Titi	48	6	H. Pilar	C. Covarrubias	1074	5.a de Le Touquet en 1.300; con 49; en 1.17 2|5; C.

UNDECIMA CARRERA.— A las 3.53 P. M.— 1.600 metros.— 6.a serie.— (1.a válida de la Doble). Cierre a las 3.43 P. M.

4—11—5—7	1 Ebanista	55	4	A. Núñez	D. Sandoval	1079	7a. de Marietta en 1.500 con 50 kls. 5a. ser. T.
1—2—3—4	2 Bagoas	53	9	J. L. Silva	A. Valdés	1028	4a. de Siniscola en 1.500 con 51 kls. 5a. ser. T.
10—10—7—9	3 Compresor	53	5	L. García	O. Becerra	1028	9.o de Siniscola 1.500 con 53 kls. 5a. ser. T.
11—7—9—1	4 Flamenco	52	3	J. M. Aravena	S. Fuentes	1042	Ganó a San Carlos en 1.500 con 47 kls. 6a. ser.
15—13—8	5 Pío Pío	52	13	P. Muñoz	G. Urquidi	1042	8.o de Flamenco en 1.500 con 53 kls. 6a. ser. T.
1—3—9—6	6 Senechal	52	10	H. Salas	J. Fuentes	1042	6.o de Flamenco en 1.500 con 53 kls. 6a. ser. T.
12—13—6—8	7 Aladín	51	6	S. Meneses	F. Castro C.	1092	8.o de Nizám en 1.400 con 48 kls. 5a. ser. T.
6—6—12—4	8 Ventisca	51	1	J. Caro	E. Castillo	1042	4a. de Flamenco en 1.500 con 51 kls. 6a. ser. T.
5—6—12—7	9 Makarios	50	11	A. González	H. Medina	1102	7.o de Don Chayo en 1.200 con 54 kls. 6a. ser. T.
9—2—14—11	10 Nebucanita	50	14	J. Jorquera	C. Tapia	1042	Penúlt. de Flamenco en 1.500 con 51 kls. 6a. ser.
8—2—3—3	11 P. de Oro	50	7	F. Meneses	P. Valderrama	1042	3a. de Flamenco en 1.500 con 47 kls. 6a. ser. T.
1—3—8—12	12 Rozón	49	2	C. Sepúlveda	A. Petit	1027	12.o de Shangaicita 1.500 con 50 kls. 6a. ser. T.
1—3—8—10	13 S. Loco	49	12	H. Pilar	A. Breque	1040	10.o de Pichuco en 1.500 con 56 kls. 7a. ser. T.
11—4—4—7	14 Carrasco	48	15	E. Peña	M. Amaya	1042	7.o de Flamenco en 1.500 con 49 kls. 6a. ser. T.
2—9—7—13	15 Clavelina	47	8	R. Jaque	V. Ramírez	880	13a. de Juvénica en 1.500 con 48 kls. 6a. ser. T.

DUODECIMA CARRERA.— A las 4.21 P. M.— 1.800 metros — 4.a serie. (2.a válida de la Triple). Cierre a las 4.11 P. M.

2—7—1—2	1 Rafia	56	5	E. Araya	J. Cavieres	1004	2a. de Miski en 1.700 con 54 kls. T. 1.48; 4a.
7—8—12—4	2 Yacotí	55	3	P. Ulloa	G. Sarmiento	1037	4.o de Mylene en 1.500 con 56 kls. T. 1.32; 4a.
6—6—3—5	3 Chacalluta	52	8	A. Núñez	R. Allen	1073	5a. de Orlando en 1.500 con 54 kls. T. 1.32; 4a.
5—2—1—1	4 Egipto	52	2	S. Vera	T. Herrera	1031	Empató con Parragón en 1.900 con 57 kls. T. 1.58 2|5
13—4—8—3	5 Rigor	52	11	G. Jorquera	R. Villa	1023	3.o de Huiscapí-Sardiniere en 1.500 con 52 kls. T.
7—4—8—3	6 Burbujón	51	6	H. Salas	A. Vodanovic	379	6.o de Vociferante 1.400 con 48 kls. T. 1.25 3|5;
4—7—5—8	7 Paleteado	51	9	A. González	J. Melero	915	Empató el 1er. lugar con R. Girl en la de Caminante
7—2—5—3	8 Ampuloso	50	1	G. Sepúlveda	J. M. Baeza	698	7.o de Chicoco 1.700 con 46 kls. T. 1.44 en 4a.
1—4—3—7	9 Astor	50	12	N. N.	J. Salas	1104	8.o de Xochil en 1.200 con 50 kls. T. 1.11 4|5 en 4a.
7—4—8—8	10 Que Valor	49	10	R. Jaque	C. Piau	1037	6.o de Mylene 1.500 con 51 kls. T. .32 en 4a.
5—9—2—6	11 Radiante	49	7	N. N.	O. Jara	956	Ult. de Masorah en .600 con 53 kls. T. 1.40 3|5;
3—5—3—5	12 R. Tajo	49	13	F. Meneses	P. Medina	803	Penúlt. de Lucanor 2.000 con 56 kls. T. 2.03 3|5;
7—6—5—6	13 M. Locura	47	4	J. Aliaga	A. Valdés		

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 4.50 P. M.— 1.600 metros. 5.a serie.— (2.a válida de la Doble). Cierre a las 4.40 P. M.

1—9—6—3	1 Stagger	57	6	J. Escobar	E. Castillo	1105	3.o de Long aen 1.200 mts. con 55. 1.12 2|5.
1—5—16—6	2 Abombillada	56	10	P. Ulloa	J. González	1076	6a. de Margaronia ,en 1.000 mts. con 51. 0.59.
7—6—5—2	3 Inquisidor	56	2	O. Muñoz	M. Murillo	1075	2.o de Wu en 1.900 mts. con 53. 1.58. 5a. serie
9—3—2—1	4 Lucrecio	56	5	E. Araya	P. Bagú	1098	Ganó a Pichuco en 1.700 mts. con 55. 1.45 2|5.
5—4—5—1	5 Marietta	53	11	G. Saavedra	H. Inda	1079	Ganó a Lucrecio en 1.500 mts. con 50. 1.32.
5—6—2—3	6 Revelry	53	1	H. Pilar	H. González	1091	3.o de Siniscola en 1.400 mts. con 50. 1.26 4|5.
4—7—6—9	7 Fistón	52	9	P. Muñoz	G. Urquidi	1075	Penúltimo de Wu en 1.900 mts. con 52 kls. 1.58.
5—7—4—4	8 Líbano	50	[illegible]	J. Caro	J. García	1098	4.o de Lucrecio en 1.700 mts. con 56 kls. 1.45 2|5.
13—1—2	9 San Carlos	50	7	S. Vera	T. Herrera	1042	2.o de Flamenco en 1.500 mts. con 55. 1.33 3|5.
2—8—12—3	10 Toronto	49	12	C. Sepúlveda	A. Vodanovic	1098	3.o de Lucrecio en 1.700 mts. con 54. 1.45 2|5.
14—1—5	11 Monday	48	4	J. Aliaga	A. Valdés	1039	5.o de Félix en 1.200 mts. con 53 kls. 1.12 3|5.
3—8—2—3	12 Pachamanca	48	[illegible]	R. Gatica	A. Castro	1079	3a. de Marietta en 1.500 mts. con 49. 1.32. 5a.

DECIMOCUARTA CARRERA.— A las 5.25 P. M.— 1.100 metros.— 3.a serie. (3.a válida de la Triple). Cierre a las 5.25 P. M.

6—11—3	1 Báltica	56	5	J. Escobar	A. Breque V.	1038	3a en empate con Mino de Hamurabi, 1.200, 53. 1.12.
5—5—2—2	2 Mi Criterio	55	10	E. Araya	J. Chamorro	1104	2.o de Xochil en 1.200 mts. con 54. 1.11 4|5.
1—7—6—11	3 Riña	55	6	F. Venegas	R. San Martín	1077	Ultima de Hill Day en 1.000 mts. con 53. 0.59.
2—3—2—1	4 Margaronia	54	11	C. Sepúlveda	A. Valdés	1076	Ganó a Pletórica en 1.000 mts. con 55.
15—11	5 Imperioso	51	7	D. Cerda	O. Jara	1104	11.o de Xochil en 1.200 mts. con 54.
11—5	6 Hípica	51	12	R. Jaque	A. Castro	878	5a. de Le Touquet en 1.100 mts. con 52.
1—1—5—7	7 Petardo	51	1	H. Salas	G. Urquidi	1006	7.o de Isabel en 1.100 mts. con 56.
3—2—0—2	8 Pletórica	51	2	H. Pilar	C. Covarrubias	1076	2a. de Margaronia en 1.000 mts. con 54.
2—2—12—5	9 Brillura	50	8	S. Vera	J. Inda	1104	5a. de Xochil en 1.200 mts. con 52.
13—5—3—7	10 Jordania	50	13	G. Jorquera	O. Urbina	1036	5a. de Sunfall en 1.400 mts. con 52.
9—9—9	11 Cachuco	49	3	J. M. Aravena	H. Inda	1077	9.o de Hill Day en 1.000 mts. con 47. 0.59.
8—8—10—5	12 Marignán	48	9	F. Meneses	J. González	1077	5.o de Hill Day en 1.000 mts. con 46,6. 0.59.
6—2—5	13 Mi Rucia	48	4	A. González	J. Melero	1066	5a. de U. Recuerdo en 1.200 mts. con 54,5. 1.12 3|5.

AUDIO PAREDES completó 17 carreras ganadas este año, y ha prometido estar en tabla este domingo. Lleva montas de mucha opción, y piensa poner en juego sus cualidades de buen jinete, para que los apostadores salgan satisfechos.

Consultorio Hípico

El "Consultorio Hípico" ha continuado recibiendo diversas preguntas de interés de sus lectores. En el caso específico de resultados de carreras de 20 ó más años, las investigaciones son largas y demoran, entonces, algunas semanas antes de ser respondidas. Esta explicación va para los lectores Antonio Pastene y Heriberto Campodónico, de Graneros, que tienen una apuesta concertada.

Dirija Ud. su pregunta a "Consultorio Hípico", Casilla 81-D. Basta que incluya la pregunta, su nombre y dirección.

He aquí algunas de las respuestas:

GANADORES DE LOS TANTEOS

¿Quiénes han sido los ganadores de los Tanteos de Potrillos en los años anteriores? (Fdo.): RICARDO RODRIGUEZ. Curicó.

Los ganadores de los clásicos "Tanteo de Potrillos" desde el año 1949 hasta 1962, fueron los que a continuación indicamos: Año 1949: DANGER (Trafalgar y La República); año 1950: EMPIRE (Bloque y Emigrada; año 1951: COMODOR (Millstream y Cote d'Or); año 1952: BIRIATOU (Benavente II y Perfección); año 1953: SAINT OREGON (Orégano y Grúa); año 1954: ABRANTES (Nasr ed Din y Ligeraza); año 1955: NOPAL (Nasr ed Din y Ligeraza); año 1956: BRISTOL (Welsh Honey y Brimfull); año 1957: BABU (Scottish Meridian y Báscula); año 1958: PLATANERO (Star Shell y Sayula); año 1959: MARCOS PAZ (Holmbush y Miss Coe); año 1960: LONGINES (Boabdil y Traviesa); año 1961: LICURGO (Licencioso y María Verónica), y año 1962: TETRACORDIO (Jardiniere y Tetranita).

ORIGEN Y HARAS

Mucho le estimaría me hiciera el favor de informarme el origen de los siguientes sementales: Parsi, Tale of Two Cities, Greenhill, Empire Honey, Blakemere, Lucky Lord, Venerador, Serpenyoe, Ras con Ras II, Naucide, Toronto II, Souepi, Monterey, Shearwater, Murillo II, Pharad, Murmullo, Sun Prince y Sertorius, y en qué Haras prestan sus servicios. (Fdo.): EUGENIO DARRIGRANDE. Temuco.

PARSI (inglés), del Haras "Alicahue"; TALE OF TWO CITIES (inglés), del Haras "General Cruz"; GREENHILL (irlandés), del Haras "La Candelaria"; EMPIRE HONEY (inglés), del Haras "Longaví"; BLAKEMERE (inglés), del Haras "Huallilinga"; LUCKY LORD (irlandés), del Haras "Los Angeles"; VENERADOR (argentino), del Haras "El Laja"; SERPENYOE (inglés), del Haras "Los Pinos"; RAS CON RAS II (argentino), del Haras "Bretaña"; NAUCIDE (italiano), del Haras "Tarapacá"; TORONTO II (irlandés), del Haras "Centinela"; SOUEPI (inglés), del Haras "Las Artigas"; MONTERREY (inglés), del Haras "Tarapacá"; SHEARWATER (inglés) del Haras "Las Quemas";

MURILLO II (argentino), del Haras "Caripilún"; PHARAD (francés) del Haras "Los Morros"; MURMULLO (inglés), del Haras "Valdivia"; SUN PRINCE (inglés), del Haras "Curiche", y SERTORIUS (francés), del Haras "Ustaritz".

PARRY

¿Qué suerte ha corrido el potrillo Parry, que en los remates del año pasado fuera subastado en la suma de 13.500 escudos, por el Stud "Caracas"? (Fdo.) JORGE SASMAY — SANTIAGO.

Estamos en condiciones de informar a usted, que JUAN ZARAZA ex Parry (Paresa y Tetranita), hermano materno de Pomelo y Tetracordio, está haciendo ejercicios suaves, a la espera de ser transportado a Estados Unidos, donde defenderá los colores del ex Embajador de Venezuela en Chile, don Wolfgang Larrazábal.

ARGUR

¿Cuántos ejemplares vinieron a remate el año pasado, hijos de Argur, padre de ARTDRO A., crack del Atlántico"? (Fdo.) LUIS HINOJOSA — QUILLOTA.

Tres hijos de Argur vinieron el año pasado a los remates por intermedio del Haras "Santa Eladia" y ellos fueron: ADALID (Argur y Fontezuela), adjudicado al Stud "La Copa", en 8.000 escudos; ARGUMENTO (Argur y Fabiola II), rematado por el Stud "Lealtad", en 6.000 escudos y LOS LUNES (Argur y Sabella), que fue reservado por su criador.

"PARENTESCOS"

¿Qué ejemplares que tengan parentesco con Galardón, Sinatra, Licurgo y Platanero, están corriendo o están por debutar en nuestros hipódromos? (Fdo.) RAUL DEL PINO — LAS CRUCES.

Los elementos que en la actualidad están corriendo son: GANOSA (Your Highness y Gazelita), hermana materna de Galardón; SIEMBRA (Tale of Two Cities y Sor Elisa), propia hermana de Sinatra, un dos años que debutó ganando en el Hipódromo Chile; MARITE (Licencioso y María Verónica), propia hermana de Licurgo; y por debutar FRIO FRIO (Faubourg y Sayula), hermano materno de Platanero.

EL CONSULTOR

Arriba y Abajo

EL CLASICO de los potrillos del domingo, en el Hipódromo Chile, es una verdadera caja de sorpresas. Mientras los palmeños se inclinan por Par de Ases, al que consideran crack, los del Club Hípico prefieren a Quinchero. Pero resulta que también actúa Cantaré, que ya los ganó. De esta manera será una competencia para aclarar un poco el panorama y ver si son todos los que están. ● Mientras tanto, debemos reconocer que fue muy grande la gracia que hizo Ultimo Gaucho. No es común que ejemplares que dan kilos en las pruebas condicionales, terminen ganando como él lo hizo. Realmente, impresionante. Al parecer, Párrago no se irá de alivio. ● La influenza equina es cosa muy seria. Vimos a caballos en ambos hipódromos que tenían —excúsenos la comparación— la misma cara y el mismo decaimiento de muchos seres humanos con influenza. Con la diferencia de que los nobles brutos no pueden hablar ni quejarse, ni decir: "Me voy a la cama, es posible que mañana y pasado no venga, ni tampoco el domingo...". La fiebre que los afecta es muy alta, los pone "latigudos" (a los caballos) y tienen una apariencia de gatos mojados. Poseen, cierto es, la gran ventaja de que no reciben recomendaciones de las señoras mayores ni de los boticarios. "Tome tilo... Hierva vino con miel... Póngase un guatero". Con los caballos, simplemente, buena capa, harto abrigo y ya está". ● Mientras surgen nuevos valores, se van otros al extranjero y aquí nos estamos quedando con muy pocos de primera fila. Pero como alguien lo destacaba: tenemos suerte. Fondak derrota a Cencerro y se convierte también en figura de primer plano. Así hay mayor animación. ● Semana trágica la que termina. El sábado en la noche llegamos al diario y tenemos que despachar la noticia de la muerte del jinete R. Cárdenas, que fue primera monta de Augusto Breque. El domingo lo enterraron y muere el preparador viñamarino Gregorio Mancilla. El lunes, en Santiago, desaparece el distinguido turfman don Eugenio Barriga, el dueño del inolvidable Bromazo. Descansamos un poco y ¡zas!, se nos van Pablo Torres y José González Hermoso. "Pepino" dejó una profunda huella. No caben las comparaciones en la muerte. Todos son igualados por el paso a la eternidad. No hay galones, ni jinetas, ni cabezas rubias al viento, ni bellezas de mujeres, ni cariños profundos. Todo se va y se borra detrás de uno. La muerte debería enseñarnos a vivir. Los hombres viven, triunfan y también mueren. Detrás nuestro, nuestros hijos. Detrás de nuestros hijos, ¡quién sabe qué! La muerte de "Pepino" González, sobre todo su muerte, nos ha hecho sentir el dolor de ver a un triunfador auténtico doblegarse ante la muerte, para empezar a vivir en el recuerdo de todos quienes lo conocieron. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL.

Correo Hípico

DE TODO UN POCO

"Valparaíso, junio de 1963.

"Me doy cuenta de que el resultado de una carrera es incierto y que en puridad, ahí reside el estimulante atractivo que tiene. De un grupo de caballos en igualdad de condiciones y de empeños por ganar, necesariamente uno sería el primero y otro de ellos, el menos afortunado, el último. De esto fluye, a mi parecer, que el orden de llegada de una carrera tiene un valor altamente relativo. Este orden que se da en los resultados oficiales debe contener algunos antecedentes más que iluminen los estudios y cálculos de los que no presenciaron la carrera. Y al respecto lo más clarificador, me parece, sería que se señalara la distancia a que llegaron los distintos competidores del ganador. Existen los recursos técnicos para ello. Hay personal especializado y rentado, y entonces, no se ve cómo podría objetarse una medida que de ser llevada a la práctica, dejaría en claro la verdadera chance de los caballos, y daría una pauta más clara de lo que fue su actuación luego de una carrera cualquiera. Si no se pudiera conseguir para todos los competidores, me parece que sería una buena referencia el que señalara la de cada uno de los tres últimos. Para ilustrar esta idea se pueden poner muchos ejemplos tendientes a hacerla persuasiva, todos de fácil ocurrencia para quienes tengan algo que ver con la hípica.

Refiriéndome al caso de Chicoco, entiendo que a un caballo que ha sido admitido al "training" no se le puede impedir llegar a a correr y ganar carreras clásicas. Desde luego, podría impedírsele la reproducción, por los elementos degenerativos que pudiera llevar en su sangre, pero si él es un ejemplar capaz de correr más que otros, que es de lo que en resumidas cuentas se trata, y de establecer records, debe dejársele llegar hasta donde buenamente pueda O si no, no haberle admitido al "training". Por otro lado, si castigado Chicoco en el peso, por ser constreñido a sólo carreras ordinarias, no pudiera ganar por las ventajas que dispensara en el peso se estaría implícitamente obligándole a buscar pesos de acomodos a través de intencionadas actuaciones, lo que no cuadra con la que debe ser una ética deportiva. Por eso a un ejemplar como el que nos preocupa, o debe excluírsele o debe dejársele que llegue, según lo bueno que sea, hasta donde su calidad se lo permita. Otra cosa sería suponer que por no ser un puro fina sangre, los décimos de segundos menos que pone en una prueba que sus rivales, no son décimos de segundo menos."

Y por último, me refiero a otro cosa fácil de remediar, y que considero que da lugar a abusos, a situaciones injustas y a bases de desorientación para el apostador, cuya defensa le estamos encomendando los "sufridos anónimos".

Se trata de las "llaves". Suelen estas estar integradas por dos caballos, uno de los cuales acusa clara opción, y el otro no tan clara, como que en definitiva solo parece una comparsa. Ya sea en cartillas o en boletos, el apostador juega la llave por el que tiene clara opción y no por el otro. Pero si el de clara opción es retirado a última hora, y el jugador aparece jugando toda su chance a un caballo que a él no le gusta y que no cree que gane, ¿no constituye esto un abuso y una burla contra ese jugador? Para entender esto exactamente es preciso haberse hallado víctima de un caso semejante o haber escuchado los reclamos de los afectados cuando tal cosa sucede. Hace algunos domingos sucedió así. El caballo Quality fue retirado a última hora. De la "llave" era el que por antecedentes podía lograr la victoria. Sun Shine, no entusiasmaba, y con razón, como que llegó penúltimo. Nos encontramos entonces los apostadores, dentro de lo relativo de que son los resultados de una carrera, jugando un caballo que en otras circunstancias no habría sido objeto de nuestras preferencias, y todo ello por razones cuya justificación no nos interesaba conocer. En Viña, el anuncio se hizo poco antes de timbrar, y la impresión de los apostadores a la "llave" fue semejante a la que se siente cuando el caballo bota al jinete o parte mal. El caso es anormal. Es injusto. Hace al apostador objeto de maniobras que si no son dolosas, parece que lo fueran. Debe en consecuencia corregirse esta anomalía. La solución es fácil, si extienden los beneficios indudables de la "llave" a lo que se entendía por "corral". Por otro lado y para que se vea que la cosa no es tan desprovista de consecuencias, Sun Shine, aparecerá en los resultados oficiales con un juego de cerca de los 12 mil boletos de los cuales en verdad le pertenecen muy pocos.

Cordialmente su atto y S.S. (Fdo.) Salvador Quezada Rivas".

PARA EL HIPODROMO CHILE

"Santiago, junio de 1963

Soy hípico antiguo y desde hace algunos años frecuento únicamente el Hipódromo Chile, y cuando no voy a la cancha, nunca dejo de "verme la suerte" en alguna sucursal. Soy lo que en jerga hípica se llama un "catedrático" y, como tal, tengo mi archivo propio, constituido a base de los resultados que publica su diario al día siguiente de cada reunión. De más está que le diga que LA NACION es mi diario favorito y mi único vehículo de información.

Creo que los señores comisarios, en cuanto el jinete ha declarado ante ellos los inconvenientes que tuvo con su cabalgadura, debieran darlo a conocer al público apostador, al que tan caro le suele resultar una mala partida o un estrellón recibido por su favorito en el curso de la carrera. Es una atención que los sufridos favorecedores de ese deporte se merecen de sobra. No hay que olvidar, por otra parte, la forma en que, en el curso de la historia, ha solido reaccionar el público en esas circunstancias.

Sería interesante que "mi" diario, desde sus columnas, hiciera presente a las autoridades del Hipódromo Chile la sugerencia que he dejado enunciada.

Interesante sería también que desde su alta tribuna periodística hicieran ustedes ver a las autoridades del Hipódromo de La Palma que ha llegado ya el momento de que modernicen las anacrónicas pizarras del paddock y las dejen aptas para que cumplan con el objetivo que se tuvo en vista al instalarlas, o sea, para que le indiquen al público los jinetes que efectivamente han salido o saldrán a la cancha en cada carrera, y no los probables que aparecen en todos los diarios desde cuatro días antes. En primer lugar, el número correspondiente a cada caballo debe ser acondicionado en cifras movibles, que es lo que exige el nuevo sistema de llaves, para que así un caballo determinado no aparezca montado por un señor "Llave 3-3a", por ejemplo. En el último tiempo ya se había dejado de anotar en dichas pizarras hasta el peso físico de los caballos.

Esta deficiencia se hizo tanto más notoria el jueves último, cuando debido a la neblina espesa que había, sólo se divisaban los contornos de la pizarra de la cancha, esto, colocándose en las mismas barandas marginales. Tal estado de cosas duró, más o menos, hasta la altura de la sexta carrera, momento en que, tal vez por un escrúpulo de conciencia, muy tardío por lo demás, empezaron a anotar en las famosas pizarras los pesos físicos de los caballos, cuando ya la de la cancha se estaba haciendo visible.

Resumiendo, puede decirse que hoy por hoy las pizarras del paddock sólo le sirven al apostador para que tome nota de los dividendos de cada carrera, pero para esto sólo bastaría con una pizarra grande, como la que hay en las galerías. Fuera de esto, para utilidad y satisfacción de los habitúes, especialmente para los que no han llegado a las primeras carreras y han hecho su juego el día anterior, es necesario que se estampe en ellas, oportunamente, todos los cambios de monta y el peso físico de cada caballo. Sólo cuando esta desaprensión sea enmendada podrá decirse que las autoridades del Hipódromo Chile le tienen alguna consideración a su público. Por lo demás, esto es algo que tendrán que hacer por fuerza cuando instalen el totalizador. ¿Por qué no empezar ahora mismo?— Lo saluda atentamente.

Un Lector "Chilenero".

PARA EL CLUB HIPICO

"Santiago, junio de 1963

Como estamos próximos al invierno le rogaría publicar estas líneas, respecto a las pizarras de las populares del Club Hípico, donde se anota el peso físico.

Creo que es la peor ubicación tanto para el empleado como para el público que anota, sobre todo cuando está lloviendo.

Mi parecer, es que la mejor ubicación sería en el recinto donde se venden los boletos o en el segundo piso. Claro que faltaría mucha luz y algunos parlantes dentro del recinto, porque a última hora cuando uno está en la cola, para sacar boletos, hay cambios de montas o retiros y los parlantes de afuera no se oyen.

También es muy frecuente que en las dos últimas carreras en galería no se anota el peso físico, usted me dirá que lo anuncian por los parlantes, generalmente en ese momento uno se encuentra jugando y no alcanza a oír, y, además, el señor que transmite el peso parece que le pagan a trato para hablar, por la rapidez.— Dando las gracias anticipadamente, lo saluda atentamente a usted.

(Fdo.): Carnet 443716, Stgo.

VALPARAISO Sporting CLUB
— VIÑA del MAR —

Domingo 23 de junio de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 0—22.— A las 12.15 horas.

0—0—0—0	1	Winchester	55	8	H. Alfaro	F. Galleguillos	Neópolis	Sarawak
0—4—4—6	2	Basilea	53	2	G. Cortés	M. Maira	Biriatou	Petrouska
3—5—0—5	3	Cantarito	53	6	S. Pérez	G. Pérez	Rodogat	Alcántara
4—0—5—0	4	Maruja	53	13	M. Toro	H. Jara	Souepi	M. Montes
5—0—5—0	5	Talabartera	53	10	L. Mejías	L. Romero	Afghan II	Tara
Reaparece	6	Zampanó	53	3	E. Frías	D. Alvarez	Zanzibar	Yesca
Reaparece	7	Luz Marina	52	15	R. Núñez	J. González H.	Nipigón	Plegaria
0	8	Piu Presto	52	12	L. Morales	R. Saavedra	M. Bowman	Presumida
Reaparece	9	Sparadra	52	1	V. Lobos	H. Navarro	S. Fare	Mañera
0—0—0—6	10	Guajiro	51	11	E. Wastavino	F. Parisi	Oribero	O. Ráfaga
4—0—0—4	11	Eterolf	50	16	J. Monardes	O. Leiva	Florete	Rosana
0—0—4—6	12	Pontiac	50	9	P. Vargas	O. Leiva	Parsi	Tarantela
0—0—0—4	13	Sarakosta	48	5	L. Vásquez	A. Martínez	Oropel	Serpentina
0—0—0—0	14	Ambientado	45	7	L. Duque	J. Romero	Sandwood	Chau
0—0—0	15	Loustau	45	4	F. Añiñir	J. Romero	T. Crown	Precisa
5—6—0—0	16	Barquinazo	45	14	D. Ahumada	J. Arena	Stark	Barcarola

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 12.45 horas.

3—6	1	Velocísima	51	8	J. Parra	O. Silva	Ladino	Invasión
0—0—0	2	Sare	50	12	D. Santibáñez	M. Maira	Atophan	N. de Ronda
Reaparece	3	Cesantía	48	14	E. Vásquez	H. Navarro	Arenales	Canipú
0—0	4	Good Boy	48	7	H. Obregón	A. Breque	W. Honey	G. Idea
Reaparece	5	Montana	45	2	R. Durán	A. Breque	Afghan II	Minoa
0—0—0—0	6	Huachito	48	5	P. Bravo	I. Saavedra	Lafontaine II	Huaracha
0—2—4—2	7	Sogaval	48	13	V. Lobos	A. Padovani	Florete	Cocarda
6—0—0—0	8	Stranidin	48	11	C. Jorquera	H. Garretón	G. Strategy	Nigeria
0—0—0—0	9	Esperia	47	10	D. Ahumada	U. Duque	F. Verdict	Sparceta
0—0—0—0	10	Lesera	47	4	F. Añiñir	E. Spirea	S. Sky	Cafesera
Reaparece	11	Referencia	47	3	A. Orellana	D. Alvarez	Madara	Recerca
0—0—3—0	12	Barriguita	45	1	L. Vásquez	F. Parisi	Basilisco	Antártica
0—0—0—0	13	La Signorina	45	15	G. Cortés	R. Saavedra	Castiglione	Miss
0—0—2—4	14	Palpalina	45	6	J. Monardes	O. Urbina	Oribero	Etoile
0—0—0—0	15	Secret Love	45	9	L. Duque	F. Galleguillos	B. Boy	Saladora

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.

0	1	Tarafah	57	8	E. Romero	L. Romero	Carlomagno	Tregua
5—6	2	Adalid	54	2	S. Arellano	L. Alvarez B.	Argur	Fontezuela
3—5—0—0	3	D. Azul	54	13	R. Arredondo	A. Martínez	Z. Azul	Hipólita
0—0—0—0	4	Darío	54	12	G. Saavedra	J. González	S. Meridian	Lirima
0—0—0	5	El Gano	54	6	J. Farías	G. Pérez	Florete	Estadística
Reaparece	6	Donar	51	9	S. Pérez	G. Pérez	Toronto II	Domita
0—5	7	Hijo Bravo	54	10	E. Frías	A. Padovani	Z. Azul	Hidra
0—6—5—3	8	Miracolo	54	7	O. Saavedra	R. Saavedra	Monterey	Niusha
	9	Anouk	51	11	D. Santibáñez	F. Parisi	Hooligan	A la Moda
0—0—0	10	Antumilla	51	4	J. Manríquez	L. Valle P.	Murmullo	Antuca
6—4—6	11	Hilda	51	14	E. Vásquez	E. Spirea	Siracusano	Hilacha
— — — —	12	La Eneida	51	3	J. Monardes	O. Urbina	Hardendale	Ta Cherie
6—0—2—4	13	L. Marquesita	51	5	H. Obregón	A. Breque	Souepi	Marquise
Reaparece	14	Saeta	51	1	C. Astorga	G. Sarmiento	Mio Sea	Quick

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 22—27.— A las 13.45 horas.

3—4—5—2	1	Bendix	55	2	E. Romero	Alv. Breque	M. Cross	Balsita
6—0—1—0	2	Manigua	55	1	G. Saavedra	J. González H.	Hipo	Minie
Reaparece	3	Rey Claro	55	11	A. Naranjo	O. Urbina	Lafontaine II	Dignidad
0—4—0—0	4	Black Hill	54	8	R. Arredondo	A. Martínez	Hilltop	Tagarnina
0—5—0	5	El Madrileño	54	7	S. Arellano	D. Bernal	Sandwood	Madrileña
3—0—2—0	6	Indomable	54	4	N. Bravo	U. Bravo	Hilltop	Boscosa
Reaparece	7	Ben Alí	53	15	L. Morales	R. Saavedra	Comodor	Bibliosa
0—1—4—0	8	Patrullera	53	13	E. Vásquez	L. E. Vásquez	Pandillero	Rayana
4—0—6—4	9	Bañador	52	6	L. Mejías	H. Jara	S. Meridian	Bandolina
0—0—0—3	10	Pistolina	52	5	S. Azócar	I. Saavedra	Pistolet	Maicena
6—1—6—0	11	Roi d'Amour	52	14	J. Parra	O. Silva	Quemarropa	Salala
0—0—2—0	12	Farma	51	9	J. Pacheco	E. Spirea	Le Tellier	Boutique
0—6—3—0	13	Big News	50	12	V. Lobos	H. Navarro	Big Burn	Porotera
0—0—0—1	14	Cecilia Ida	50	16	H. Obregón	F. Parisi	Mio Sea	M. Plain
6—4—0—0	15	Pandero	50	3	A. Orellana	L. Alvarez B.	Pandillero	Rayana
2—1—0—0	16	Tunisie	50	10	L. Vásquez	L. Araya	Amasis	Pontresina

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 28—33.— A las 14.20 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

0—0—0—0	1	Ivalú	55	4	E. Romero	G. Sarmiento	Ember	Barbel
Reaparece	2	Satana	55	6	O. Saavedra	R. Saavedra	Ember	Katalta
0—0	3	Idealista	53		E. Muñoz	R. Saavedra	Borneo II	Ikela
0—3—3—1	4	Mauloso	54	14	N. N.	E. González	Ch. Yquem	Marless
5—0—0—1	5	Emir	53	10	J. Farías	Alv. Breque	W. Honey	Querendona
2—1—6—0	6	Quemadora	53	5	L. Vásquez	I. Saavedra	Manipour	Quena
Reaparece	7	Apoteósis	52	7	V. Lobos	A. Padovani	Apolo	Raspa
4—0—6—4	8	Aquitania	52	15	R. Arredondo	N. Ramírez	Le Tellier	Atiza II
0—6	9	M. Linda	52	11	S. Arellano	D. Bernal	B. Fox II	N. Bell
0—2—1—3	10	S. Hero	52	12	R. Durán	O. Urbina	S. Fare	Tacuarí
Reaparece	11	Belcazar	51	1	A. Naranjo	D. Sandoval	D. Devil	Barcelona
0—0—5—1	12	Dama Linda	51	13	A. Orellana	A. Martínez	S. Sky	L. Moza
Reaparece	13	Marfare	51	2	S. Azócar	H. Jara	S. Fare	Marga
2—0—0—0	14	Querellado	51	9	G. Cortés	M. Maira	Amontillado	Qué Suerte
0—0—0—3	15	Atardecer	50	3	H. Obregón	O. Leiva	Mio Sea	Amanecida

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 55—71.— A las 14.55 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

0—2—0—4	1	Manifiesto	61	8	O. Saavedra	I. Saavedra	Manipour	Macarena
0—3	2	Alerón	58	6	G. Saavedra	J. González H.	M. Cross	Ankara
Reaparece	3	Chosica	56	7	H. Alfaro	J. González H.	Serpenyoe	Tara
2—0—0—0	4	Chalons	55	4	E. Muñoz	O. Silva	Hipo	Cosechadora
1—2—1—1	5	Cardenio	53	1	L. Vásquez	D. Araya	Sandwood	Arica II
4—3—6—0	6	Melania	52	5	C. Astorga	H. Alcántara	Meyerling	Milanesita
6—6	7	Arquería	49	3	S. Azócar	D. Bernal	T. of T. Cities	A la Moda
5—4—5—5	8	Fantasma	48	2	H. Obregón	Alv. Breque	W. Honey	F. Encounter
Reaparece	9	Aguaitando	46	9	R. Durán	C. Muñoz E.	Q. M. Quiere	Noción

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 44—54.— A las 15.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

0—3—0—0	1	Libertita	56	7	G. Saavedra	J. González	Liberty	Fusta
2—2—0—4	2	P. al Vielto	54	5	E. Frías	A. Padovani	Ember	La Coquito
Reaparece	3	Mandato	48	4	V. Lobos	A. Padovani	Ch. Yquem	Marless
5—4—2—4	4	Platino	53	10	JJ. Parra	O. Silva	Aguacero	Vasca
2—4—2—1	5	Tempestiva	52	1	E. Muñoz	O. Silva	Meyerling	Tenacidad
1—4—0—5	6	Villita	52	13	A. Orellana	A. Martínez	Amasis	Polainita
— —4—3	7	Chams	50	8	S. Azócar	D. Bernal	Empire	Correcta
2—4—2—0	8	Jalma	49	12	H. Obregón	C. Muñoz E.	Jardiniere	Víctima
0—6—0—0	9	Planetario	49	11	G. Cortés	H. Navarro	Bayano	Grúa II
3—0—6—0	10	B. Brummel	48	3	E. Vásquez	E. Spirea	Flexton	B. Azul
5—0—0—6	11	Bricketazo	48	2	R. Durán	O. Urbina	S. Fare	Brickette
— —0—5	12	Giroscopo	47	9	J. Monardes	G. Sarmiento	G. Strategy	Medalla
0—4—1—2	13	Arroyo	46	6	L. Vásquez	D. Araya	Hilltop	S. of Nerón
— — — — —	14	Cocorocó	46	14	N. N.	E. Inda S.	Nipigón	Carnarina

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— A las 16.05 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

0—2—4—3	1	Rotary	59	6	E. Romero	E. Spirea	S. Fare	Roxana
2—3—1—2	2	Huambali	58	1	O. Saavedra	R. Bernal	T. Crown	Merienda
5—2—5—0	3	Los Yuyos	56	2	C. Astorga	G. Sarmiento	Ll. Bar	Sagaró
— —0—5	4	Solferino	52	8	S. Arellano	D. Bernal	F. Row	Sospechosa
4—4—3—4	5	Don Villa	48	9	A. Orellana	A. Martínez	M. Sea	Atómica
— — —4	6	Dominado	47	5	J. Parra	O. Silva	Terek	Dominada
4—4—0—2	7	Rapiña	46	7	S. Azócar	D. Bernal	S. Meridian	Ragazza
Reaparece	8	Satsuma	46	3	L. Vásquez	D. Sandoval	Amasis	Suzette
4—3—0—0	9	Fastuosa	45	4	R. Durán	L. E. Vásquez	Bufón	S. Day

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 33—45.— A las 16.45 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

1—0—4—5	1	Becquer	58	9	E. Romero	E. Spirea	Biriatou	Viveza
6—0—3—5	2	Lindo Día	57	8	O. Saavedra	H. Garretón	Gallardo	L. Fog
0—0—6—2	3	El Jerarca	55	7	E. Vásquez	J. Romero	Polo Sur	Jardinera
2—1—1—6	4	Mi Millaray	54	11	A. Naranjo	D. Sandoval	Le Tellier	Kamala
—0—0—0	5	P. Verde	54	1	S. Pérez	E. González	Taranto	L. Luck
Reaparece	6	B. Basque	53	10	E. Muñoz	O. Silva	Sandwood	Chifladura
1—5—0—0	7	Marquesito	50	16	J. Parra	O. Silva	Bristol	Marquesita
Reaparece	8	Pamplemouse	53	5	C. Astorga	G. Sarmiento	Ch. Yquem	Paula
3—1—5—0	9	Minuta	51	14	R. Arredondo	R. Saavedra	Amontillado	Minoría
0—0—0—6	10	Ganadero	50	4	N. Bravo	A. Padovani	Ch. Yquem	Falúa II
—0—3—2	11	Rojelana	50	6	S. Azócar	D. Bernal	Le Tellier	Redondita
6—0—1—1	12	Viento Sur	50	2	H. Obregón	F. Parisi	Le Vent	Lovely
2—0—0—6	13	Trivia	49	15	R. Durán	O. Urbina	D. Devil	Truchera
3—6—4—0	14	Mache	47	3	L. Vásquez	J. González	E. Vitel	M. Lass
— — —0	15	A la Carga	46	12	G. Cortés	U. Duque	Cimarrón II	C. d'Irán
6—0—0—0	16	Aló Aló	46	13	J. Monardes	H. Alcántara	Aleraye	Andemilla

Directorio de la Sociedad Hípica "Luis Cousiño"

Designó su directorio la Sociedad Hípica "Luis Cousiño". Fue reelegido gran parte de su directorio, que ya presidía e ltrainer Ernesto Inda Guzmán.

La nómina de la nueva mesa directiva es la siguiente: el trainer Ernesto Inda Guzmán: vicepresidente, Ernesto Fuentes Figueroa; secretario, José M. Baeza; tesorero, Juan B. Argagnon; directores, Pedro Bagú, Julio Castro, José Salfate, Juan Suárez, Juan Troya, Fernando Toro, Juan Barrios, Héctor Salas, Manuel Sánchez y Pedro Urrea.



IPODROMO CHILE...

(De la Página 18)

...OCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.30 horas.— Quinta Serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

1	Gran Visir	55	4	A. Díaz	S. Olivares	1066	10.o de U. Recuerdo 1.200 con 51 kls. T. 1.12 3|5; 4a. ser.
2	Malvinas	54	12	E. Soto	J. Melero	1065	Ganó a Charivari en 1.200 con 52 kls. T. 14 en 5a. serie.
3	M. Magoo	53	1	S. Véliz	A. Ramírez	1066	6.o de U. Recuerdo 1.200 con 49 kls. T. 1.12 3|5; 4a. ser.
4	Nirivilo	53	8	F. Toro	P. Valderrama	1065	4.o de Malvinas en 1.200 con 54 kls. T. 1.14 en 5a. ser.
5	Birlocha	52	7	G. Meneses	Alv. López	886	13a. de Polichinela en 1.200 con 49 kls. T 13 2|5; 4a. ser.
6	Charivari	52	10	R. Valenzuela	L. A. García	1065	2.o de Malvinas 1.200 con 53 kls. T. 1.14 en 5a. serie.
7	Don Cheto	51	13	L. Muñoz	A. Petit	1065	7.o de Malvinas en 1.200 con 53 kls. T. 1.14 en 5a. ser.
8	Fraguador	50	11	L. Hevia	M. Murillo	1065	12.o de Malvinas en 1.200 con 52 kls. en 5a. ser. T. 1.14.
9	Mollendo	50	6	J. Martínez	O. Becerra	1065	5.o de Malvinas en 1.200 con 52 kls. 5a. ser T. 1.14.
10	Serafín	50	5	C. Sepúlveda	G. Pérez	1064	Ganó a Reñeco en 1.200 con 54,5 kls. en 6a. ser. T. 1.14 15.
11	Camée	49	3	A. Salas	A. H. García	931	8a. de Lázaro en 1.200 con 52,5 kls. en 5a. ser. T. 1.12 2|5.
12	Enderby	49	2	S. Allende	J. Vial	991	8.o de Excelsa en 1.200 con 51,5 kls. T. 1.13 3|5; 5a. ser.
13	Newhaven	49	14	C. Paredes	A. Luna Q.	1065	11.o de Malvinas en 1.200 con 5 kls. 5a. ser. T. 1.14.
14	Querétaro	49	9	E. González	O. Lizama G.	1065	9.o de Malvinas en 1.200 con 51 kls. en 5a. ser. T. 1.14.

Señora: buen apronte para 600 Mts.

ANOTO 36 SEGUNDOS CON EL APRENDIZ J. ALIAGA.

Pista de arena
400 metros

MAGGI ROUFF, R. Jaque, en 26.
VEJESTORIO, C. Sepúlveda, en 25.
GALAN, P. Ulloa, en 26.
VOROBEY, R. Parodi, en 24 2|5.

500 metros
DORIA, L. A. Díaz, en 31.
POMELO, G. Saavedra, en 32; repitió 700 en 44 3|5.
MALVINAS, L. A. Díaz, en 31 3|5.
ORIENTADOR, R. Parodi, en 30.
SOPLIDO, P. Ulloa, en 32; repitió en 31 3|5.
AMAZONAS, R. Latorre, en 32.
SLABBY, C. Sepúlveda, en 31 2|5.
CONGO, E. Peña, en 32.
GALOPERA, A. González, en 30.
MI RUCIA, A. González, en 30.
CONTUMAZ, G. Jorquera, en 31 3|5.

600 metros
AZORELLA, R. Jaque, en 38.
PIÑACHA, P. Muñoz, en 39.
PETARDO, C. Miranda, en 37.
MADAME PAQUIN, S. Vera, en 40.
MI CRITERIO, E. Araya, en 38 3|5.
ORGIA, P. Muñoz, y CARIÑOSO, O. Muñoz, en 37; Orgía por 3 cuerpos.
MICROFONO, P. Muñoz, en 38 2|5.
PLACENTERO, A. González, en 39.
BRAMANTE, A. Núñez, en 37.
SEÑORA, J. Aliaga, en 36.

700 metros
REYNALD, L. A. Díaz, en 45.
MYLENE, R. Latorre, en 45 1|5.
CARNAVALADA, A. González, en 46 3|5.
PALETEADO, A. González, en 44 3|5.
NOVELESCO, P. Ulloa y PORQUOIS PAS, O. Núñez, en 45; iguales.
PARRAGON, S. Vera y MANTOVA, A. González, en 45 3|5; iguales.
PIO PIO, P. Muñoz, en 44 3|5.
NONONO, R. Gatica, en 46 3|5.
CLAVELINA, R. Jaque, en 46.
FREVIRO, A. Jaque, en 45 3|5.
PHARISIENNE, J. Aliaga, en 46 3|5.
GONIPON, C. Pezoa, en 46.

800 metros
CAMPOBELLO, G. Jorquera y AMPULOSO, S. Vera, en 50; CAMPOBELLO por varios cuerpos.
MAKARIOS, A. González, en 51 3|5.
PICHUCO, S. Vera, en 54.
GOL Y GOL, J. Escobar, en 53.
BETANIA, S. Vera, en 53.2|5.
RIO COREO, L. Espinoza, en 50.
PERDURABLE, O. Muñoz, en 51 3|5.
ARLETTE, C. Pezoa, en 49 3|5.
GRAND SLAM, R. Latorre, y VENANCIO, L. Espinoza, en 52; iguales.
PATENTADO, L. Espinoza y NIÑO DIABLO, O. Muñoz, en 51; iguales.
EBANISTA, R. Parodi, en 53.

1 000 metros
FLAMENCO, C. Pezoa, en 1.5 3|5.
FISTON, P. Muñoz, en 1.8.
CODORNIZ, P. Ulloa, en 1.7.
MONTE GRIS, E. Araya, en 1.4.
EPIGRAMA, R. Parodi, en 1.3 3|5.

DEVUELTO...

Caminábamos, una de estas mañanas, por los paseos interiores del Club Hípico, y vimos un ejemplar que no era conocido. A primera vista, no pudimos recordar de... "quién se trataba..." Preguntamos, y nos contestaron que era nuestro conocido PONTCARRAL.

Nos extrañó que este elemento estuviera en Santiago, pues se nos había dicho que se iría al norte. Preguntamos qué había pasado, y por qué no había viajado, y he aquí la historia:

"Pontcarral fue llevado a Antofagasta. Pasó el tiempo, y no lo pagaron. Sus dueños, en Santiago, comenzaron a reclamarlo, y lo devolvieron. Hoy está en Santiago, y esperan, "una vez que lo armen de nuevo", poder reaparecer con él".

"NO HAY IMPOSIBLES PARA ULLOA"

En medio de la charla preguntamos a Jorge Inda si su nuevo campeón FONDAK podría correr de atrás. Su respuesta, muy categórica por lo demás, fue:

"Con Pedro Ulloa no hay imposible en la hípica. Este jinete, en los lomos de un ejemplar, puede hacer lo inesperado".

Una opinión que vale. Una opinión que viene de un profesional muy cauto en sus declaraciones.

HIPICA INTERNACIONAL

Un resumen del turf en el extranjero.

COLOMBIA

Salvador Godoy, que ganó dos competencias en la reunión del domingo con los ejemplares: Marisela y La Francia, es el líder de la estadística colombiana, en compañía de Ramón Cornejo, profesional, también chileno, que ha logrado reunir diecisiete victorias.

Escoltan a los chilenos Godoy y Cornejo los látigos locales Angel Campos y Santiago Calle.

VENEZUELA

Ocho de las doce competencias disputadas en "La Rinconada" fueron ganadas este fin de semana por los jinetes chilenos.

Juan Eduardo Cruz, que está amagando a Balsamino Moreira, que es líder, ganó cuatro competencias, mientras Raúl Bustamante triunfaba en tres. Balsamino Moreira, que está al frente de la estadística con su calidad de siempre, ganó sólo en una oportunidad.

PERU

LIMA (Tomado de "Ultima Hora" diario limeño de la tarde).

BUENAS CONDICIONES lució el jinete chileno L. A. Paredes que se estrenó ayer en Monterrico. Sobre Tauro, su labor pasó completamente desapercibida por la manifiesta inferioridad del alazán respecto a sus rivales; pero con SOLIMAR sí impresionó muy favorablemente, por su buena posición de montura y por la energía y sincronismo con que movió y fustigó a su cabalgadura, con la que muy bien pudo obtener el triunfo, de no haber largado algo mal del partidor.

Nuestra impresión es, que de contar Paredes con montas de opción, librará buena campaña en nuestras pistas, porque es a todas luces un látigo que conoce bien el oficio.



FERMIN YAÑEZ, el preparador palmeño, que ya es de 1a. categoría, posa con Noctámbulo, el caballo que más triunfos le ha dado. Y... se merece todas las satisfacciones. Es mod... y entusiasta.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

ROLES DE LA POBLACION LO ARANGUIZ SUR (PARCELAS 6-10-19), ACOGIDA A LA LEY N.o 11.904, POR DECRETO M. O. P. N.o 911, DEL 24 DE ABRIL DE 1962.

COMUNA DE CONCHALI

Roles de los predios afectos al pago de la instalación de red interior de agua potable y obras de carácter general en la Población Lo Aránguiz Sur (Parcelas 6–10–19), de la Comuna de Conchalí, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1.774, de 28 de septiembre de 1954, del Ministerio de Obras Públicas, que reglamenta la aplicación de la Ley N.o 11.904.

Se indican los metros de frente afectos a pago.

A las propiedades esquinas se descuentan 10 metros de la suma de ambos frentes.

Cualquier reclamo relacionado con la exactitud, error u omisión de los datos consignados en esta publicación, deberá ser formulado dentro del plazo de 15 días, a partir de esta fecha en la Sección Estudios Agua Potable de Santiago, de la Dirección de Obras Sanitarias, en calle Bombero Salas N.o 1347, 4.o piso, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas. Preferentemente por intermedio del Comité de Pobladores.

Transcurrido este plazo, todos estos datos se tendrán por exactos en caso de no haber rectificaciones.

NOTA.— Según el plano que se presentó al Departamento Jurídico para obtener la dictación del Decreto M. O. P. N.o 911, del 24 de abril de 1962, existe en la Parcela N.o 6 la calle Uno Sur, que excluye los sitios que allí se lotearon.

POBLACION LO ARANGUIZ SUR

COMUNA DE CONCHALI

PARCELA N.o 6

CALLE: PASAJE UNO ORIENTE

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
C- 3	María Galaz F.	59- 1	8,65	
C- 4	Luis Vilches L.	59- 2	8,85	30,00
C- 5	Jorge Jones	59- 3	9,00	
C- 6	Fidelina Salgado	59- 4	8,00	30,00
C- 7	Angel Rubio	59- 5	8,00	10,00
C- 8	Juan Núñez	59- 6	8,00	30,00
C- 9	Ricardo Venegas Q.	59- 7	18,00	
C-12	Magdalena Pino C.	59- 8	18,00	20,00
C-13	Juan Maturana H.	59- 9	8,00	
C-14	Domitila Figueroa	59- 10	8,00	
C-15	Rafael Lara C.	59- 11	8,00	
C-16	Juan Ríos	59- 12	8,00	
C-17	María Cifuentes	59- 13	8,00	
C-18	Gilberto Contreras	59- 14	8,00	10,00
C-19	Ramón Rodríguez F.	59- 15	8,00	10,00
C-20	Elcito Parra	59- 16	8,00	
C-21	Federico Ibarra	59- 17	22,50	
B-23	Juan Mena	59- 18	20,15	10,00
B-24	Manuel Fuenzalida	59- 19	9,20	20,00
B-25	Guillermo Ponce	59- 20	8,05	10,00
B-26	Ana Pérez D.	59- 21	8,00	20,00
B-27	Luis González	59- 22	8,00	
B-28	Marcelino Taucán	59- 23	18.00	20,00
B-31	David Medel	59- 24	18,00	
B-32	Luis Soto C.	59- 25	8,00	
B-33	Sergio Ibarra T.	59- 26	8.00	20,00
B-34	Arturo Opazo	59- 27	8,00	
B-35	Raúl Carvajal	59- 28	8,00	10,00
B-36	Raúl Leyton	59- 29	8,00	
B-37	Ismael Aparicio	59- 30	8,00	20,00
B-38	Secundino Cornejo	59- 31	8,00	20,00
B-39	Jorge Rosendo L.	59- 32	8,00	10,00
B-40	Luz Leyton	59- 33	22,80	10,00

CALLE: DOS SUR

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
D- 7	Misael Osorio	59- 34	8,10	20,00
D- 8	Irma Vera S.	59- 35	8,10	20,00
D- 9	Ricardo Venegas N.	59- 36	8,10	10,00
D-10	Octavio Saavedra R.	59- 37	8,10	20,00
D-11	Juan Reyes R.	59- 38	8,10	
D-12	Luis Adasme	59- 39	10,00	

PARCELA N.o 10

CALLE: PASAJE TRES ORIENTE

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
A- 1	Ana Moreira F.	59- 40	17,29	9,00
A- 3	Juan Castro B.	59- 41	8,45	9,00
A- 4	Juana Fuentealba R.	59- 42	8,45	9,00
A- 5	Miguel Peralta	59- 43	8,45	9,00
A- 6	Adolfo Sáez	59- 44	8,45	9,00
A- 7	Jovina Espinoza H.	59- 45	8,45	9,00
A- 8	Julio Navarrete L.	59- 46	8,45	9,00
A- 9	Alba Retamal B.	59- 47	8,45	9,00
A-10	Flor Rojas R.	59- 48	16,53	9,00
C- 1	Arturo Martínez F.	59- 49	16,80	9,00
C- 2	Javier A. Campos M.	59- 50	8,60	9,00
C- 3	Oscar Troncoso	59- 51	8,60	9,00
C- 4	Celia Manso	59- 52	8,60	9,00
C- 5	Miguel Morales S.	59- 53	8,60	9,00
C- 6	Irma Torres L.	59- 54	8,60	9,00
C- 7	Juan Mena A.	59- 55	8,60	9,00
C- 8	Delia León G.	59- 56	8,60	9,00
C- 9	José Serrano S.	59- 57	8,60	9,00
C-10	Jorge Godoy C.	59- 58	8,60	9,00
C-11	Rosa Torres L.	59- 59	8,60	9,00
C-12	Miguel Celaya G.	59- 60	18,27	9,00
B- 2	José Tarifeño R.	59- 61	20,31	9,00
B- 3	Cooperativa	59- 62	15,66	9,00
B- 4	Margarita Guzmán E.	59- 63	8,50	9,00
B- 5	Juan Escobedo C.	59- 64	8,40	9,00
B- 6	Juan Luncumilla L.	59- 65	8,55	9,00
B- 7	Ernestina Sánchez F.	59- 66	8,23	9,00
B- 8	Carlos Castro B.	59- 67	8,23	9,00
B- 9	Irma Jiménez A.	59- 68	20,16	9,00
D- 1	Fidelina Salgado	59- 69	20,40	9,00
D- 2	Hernán González B.	59- 70	8,60	9,00
D- 3	Benigno Silva	59- 71	8,60	9,00
D- 4	Manuel Cereceda A.	59- 72	8,60	9,00
D- 5	Luis Reyes Mancilla	59- 73	8,60	9,00
D- 6	Mario Sepúlveda S.	59- 74	8,60	9,00
D- 7	José Soto P.	59- 75	8,60	9,00
D- 8	José Astroza N.	59- 76	8,60	9,00
D- 9	José Rodríguez R.	59- 77	8,60	9,00
D-10	Javier Morales M.	59- 78	8,60	9,00
D-10a	Flor Campos L.	59- 79	8,60	9,00
D-11	Daniel Vásquez R.	59- 80	8,60	9,00
D-12	Nicolás Muñoz N.	59- 81	17,53	9,00

CALLE: CALLEJON LO ARANGUIZ

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
B- 1	Sergio Vivanco T.	59- 82	10,56	9,00
A- 2	Héctor Luncumilla L.	59- 83	9,44	9,00

CALLE: DOS SUR

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
D-13	René Román M.	59- 84	11,83	9,00
E- 1	Herminio Contreras D.	59- 85	8,60	
E- 2	Lucía González N.	59- 86	8,60	
E- 3	Carlos Sepúlveda A.	59- 87	8,60	9,00
E- 4	Octavio Morales	59- 88	8,60	9,00
E- 5	José Garrido G.	59- 89	8,60	9,00
E- 6	Rosa Chamorro C.	59- 90	8,76	9,00

PARCELA N o 19 (POBLACION SANTA BARBARA)

CALLE: SANTA BARBARA

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
B- 2	Manuel Morales	59- 91	18,00	
B- 3	Manuel Morales	59- 92	9,00	
B- 4	Humberto Chávez	59- 93	9,00	
B- 5	Reinaldo Tapia	59- 94	9,00	
B- 6	Luis Bécar	59- 95	9,00	
B- 7	Luis Tapia	59- 96	9,00	
B- 8	Senobio Bravo	59- 97	9,00	
B- 9	José Millán	59- 98	9,00	
B-10	Elsa Novoa	59- 99	9,00	
B-11	Luis Astudillo	59-100	9,00	
B-12	Isabel Soto H.	59-101	9,00	
B-13	Donorilda González	59-102	9.00	
B-14	Patricio Flores	59-103	9,80	
B-16	Cirilo Beltrán	59-104	18,00	
D- 2	Carlos Morales	59-105	19,00	
D- 3	Agustín Concha	59-106	9,00	
D- 4	Nemesio Vega	59-107	9,00	
D- 5	Gualterio Zapata	59-108	9,00	
D- 6	José S. Pérez	59-109	9,00	
D- 7	José S. Pérez	59-110	9,00	
D- 9	José García	59-111	19,00	
A- 1	Sergio Moya	59-112	19,00	
A- 3	Filomeno Díaz	59-113	9,00	
A- 4	Luis Cantillan	59-114	9,00	
A- 5	Albino Leyton	59-115	9,00	
A- 6	Sergio Pérez A.	59-116	9,00	
A- 7	José Nahuel Castro	59-117	9,00	
A- 8	José Merino	59-118	9,00	
A- 9	María Cornejo	59-119	9,00	
A-10	José Gallardo	59-120	9,00	
A-11	Napoleón Gutiérrez	59-121	9,00	
A-12	Luis Gamboa	59-122	9,00	
A-13	Pedro Varas C.	59-123	9,00	
A-14	Gumercindo Reyes	59-124	9,00	
A-15	Hernán González	59-125	17,00	
C- 1	Víctor Moya	59-126	19,00	
C- 3	Jorge González F.	59-127	9,00	
C- 4	Norma R. Valdés	59-128	9,00	
C- 5	Oscar Menadier	59-129	9,00	
C- 6	Teresa Luzzoro	59-130	9,00	
C- 7	Alvarita Venegas	59-131	9,00	
C- 8	Emilio Navarrete	59-132	19,00	

CALLE: CALLEJON LO ARANGUIZ

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
A- 2	Bersidio Letelier	59-133	10,00	
B- 1	Marcos Chávez	59-134	10,00	

CALLE: UNO SUR

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
A-16	Hernán González	59-135	10,00	
B-15	Inés del C. Sánchez	59-136	10.00	
C- 2	Aurelio Victoriano	59-137	10,00	
D- 1	Rosa Valenzuela	59-138	10,00	

CALLE: DOS SUR

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
C- 9	María Aguilera	59-139	10,00	
D- 8	Ana Sutterling	59-140	10.00	
E- 1	Maximiliano Velásquez	59-141	8,33	
E- 2	Ricardo Reyes	59-142	8,33	
E- 3	Juan Montecinos	59-143	8,33	
E- 4	Juan Chávez H.	59-144	8,33	
E- 5	Carlos Valenzuela	59-145	8,33	
E- 6	Marcos Sutterling	59-146	8,33	

EXCELENTE SU CAMPAÑA

El año 1963 ha sido para FONDAK su año.

Un año lleno de buenos éxitos y de momentos gratos para sus colores.

Ha corrido, hasta el mes de junio, en ocho oportunidades. Tres de ellas son victorias: dos en la arena palmeña y la otra en Viña del Mar.

Cuatro actuaciones lo anotan en segundo lugar. La restante en un tercer puesto.

FONDAK, como se puede ver, no "es tan del montón".

MANUEL ORTIZ SERA TRAINER DE "TIFFANY"

Tiffany, que era preparado por José González H. (Q. E. P. D.), y que está inscrito para el clásico del domingo en el Hipódromo Chile, será dirigido por el trainer Manuel Ortiz, y una vez cumplido su compromiso volverá a Viña del Mar.

INSCRIPCIONES PARA EL 29 DE JUNIO EN EL HIPODROMO CHILE

Premio UNIVERSIDAD CATOLICA. — 1.200 metros.— Carrera Especial. — Handicap

Cerbatana 58
Mascarade 58
Llamativo 56
Riesgo 54
Huamachuco 52
Cesario 48
Baribal 47
Bataclán 47
Guaraz 47

Premio HONOLULU. — 2.000 metros. — Handicap

Italo Romano 58
Allighieri 57
Lucas 55
Thor 52
Palo Blanco 50
Taboleo 50
Argel 45
Don Rufo 45
Gifford 45
Parragón 45
Pentateuco 45

Premio HOMAN. — 1.500 metros.— 2a. serie

Italo Romano 59
Michelángelo 58
Noctámbulo 55
Estirón 54
S. Magallanes 53
Palo Blanco 51
Taboleo 51
Baracaldo 47
Crispín 46

Premio INSOLENCIA.— 1 500 metros.— 3a. serie.— 11a. carrera

New Sun 57
Balandro 56
Garnir 56
Piruncho 55
Valenciano 54
Huiscapi 53
Cargosa 53
Pichingal 53
Mal Pagá 52
Siniscola 52
Paleteado 51
Sardiniere 51
Cariñoso 50
Don Alfonso 49
Nacarada 49
Pentateuco 49
Respetable 49
Toffana 49
Romancero 48

Premio INVASION. 1.500 metros.— 4a. serie.— 14a. carrera

Vergel 56
Blue Fog 56
Llano Blanco 54
Beltrame 53
Chateau d'If 53
Hill Peter 53
La Lolito 53
Nizam 53
Zibarzán 53
Alter Ego 51
Encino 51
Orgulloso 51
Revelry 51
Apagada 50
Erebus 50
Mi Esperanza 50
Port Said 50
San Carlos 50
Nipororo 49

Premio INVICTA. — 1.500 metros.— 5a. serie — 13a. carrera

Birlocha 55
Kim West 55

Líbano 55
Pourquoi Pas 54
Don Jaime (26) 53
Estupendo 52
Laúd 52
Prometedor 52
Trotinette 52
Sansón 51
Acorde 51
Edmund 50
Compresor 50
Ajo'da 48
Dolmar 48
Magdalena 48
Mudejar 48

Premio IPANEMA.— 500 metros.— 6a. serie.— 12a carrera

Argos 54
Demi d'Or (21) 54
Mazal 53
Petit Gris 53
Quiet 52
Rinsol 52
Río Real 52
Escalpelo 51
Marañento 51
Aura 51
Bachicha 51
Cachito Mío 51
Cielito Lindo 50
Mira Ríos 50
Patrulla 50
Trovador 50
Pastelón 50

Premio IRACUNDA. — 1.500 metros. — 10a. carrera

Retocada 56
Aplauso 54
Doblete (15) 54
Aquarium 53
Allegretto 52
Milagrito 52
Minajou 52
Allegada 52
Vino Dulce 52
Miyamoto 51
Celaje 50
Torrentoso 50
Piperacina 50
Querendón 50
Chillanejo 49
Fregado 49
Montalbán 49

Premio IRAWADY. — 1.500 metros.— 8a. serie.

Palmito (10) 54
Busca Oro 53
Ojo de Tigre 53
Baquiano 52
Libertario 52
Ana Patricia 52
Chambeco 52
Renown 52
Arcaya 51
Atila 50
Goyita 50
Calculador 50
Ivanale 50
Izar Zuri 50
Hrota 49
Mi Choquita 49
INSCRIPCIONES CHILE

Premio HIPO. — 1.200 metros. Condicional 2 años no ganadores. — Serie "A".

Campolindo 54
Cosmic Ray 54
Chiquitín 54
Don Marcos 54
El Panul 54
Mingsun 54
Napolén 54
Pigalle 54
Príncipe Alto 54
Regalón 54
Shelltox 54

Selecciones
Slabby
Sol Blanco
Temblador
Waltari

Premio INTRIGANTE.— 1.200 metros.— Condicional 2 años no ganadores.— Serie "B".

Agudo
Aracajú
Aplaudido
Clamos
Chileno
Don Cristián
Educando
Galanteo
Mancebo
Marfilinio
Muñeco
Oso Dorado
Premiado
Rastacuero
Trueno

Premio IRMELI. 1.200 metros.— Condicional 2 años ganadores. — Serie "C".

Artico
C. la Pampa
Curzón
Deudor
Don Memo
Farfadito
Laplace
Magistral
Míster Hill
Océano
Piombino
Ras Padock
Ronquido
Siete Triunfos
Sombrío
Tunecino

HANDICAP

Premio IRENITA. 1.500 metros. — Serie.

El Espiante
Friseo
Hostess
Magalito
Miss Monada
Speedy Gal
La Polín
Pathy
Maraña
Benavides
Pebetero
Vierol
Raco
Streika

Premio IRLANDA. 1.500 metros. — Serie.— J. Aprendices

Don Jack
Silvestre
Pascuerito
Shorty
Aplicación
Lloroncito
Tremal Naik
Austríaco
Florian
Freviro
Siracuso
Treble Sky
Quepilcho
Hastings
Lilomén
Poder
Discretita

JINETES QUE SE ENCUENTRAN SUSPENDIDOS

Hugo Pilar, Juan Amestelly, Raúl Médel, Enrique Saavedra, José M. Aravena, Juan Barrios y Víctor Espinoza.

Retiros vencen hoy, a las 10, y los compromisos de montas a las 11.30 horas.

Anulados por no haber ... tado autorización a la J. de ... misarios para su inscripción: Doris Day y Confucio.

DEBEN CERTIFICAR QUE SE ENCUENTRAN DIESTROS PARA SALIR DESDE EL PARTIDOR: Don Cristián, El Panul, ... triunfos y Temblador.

BASQUETBOL:

CLUBES APOYAN LA TESIS DEL PRESIDENTE DE LA SANTIAGO

Guillermo Salomón, que presentó su renuncia al cargo de presidente, estaría dispuesto a volver siempre y cuando la mesa directiva sufra algunas modificaciones. Nueva directiva tiene el básquetbol de Unión Española. En ella figuran varios destacados ex deportistas.

El rechazo de las gestiones para que la Asociación de Universidad Católica actúe esta año en el Torneo de la Asociación Santiago, continúan produciendo divergencias en el ambiente directivo de la cacera. Guillermo Salomón, que había presentado su renuncia en forma verbal al cargo de presidente, la hizo efectiva anoche, fundamentando su actitud en la desautorización de que había sido objeto por parte del resto del Directorio.

De esta forma, el Directorio de la Asociación Santiago se ha abocado a un grave problema que tendrá que ser resuelto por el Consejo de Delegados, que ha sido citado para el miércoles 26, con el fin de tratar este asunto y aceptar o rechazar la renuncia de titular Salomón.

LA NACION conversó ayer con Guillermo Salomón, quien manifestó: "Presenté mi renuncia porque creo que he sido desautorizado por el resto del directorio. Lo hice en carácter condicionado. Es decir, si mi renuncia es rechazada, pero junto a esta determinación no va involucrada la aceptación de ingreso de Universidad Católica en las condiciones establecidas, ella tomará el carácter de indeclinable. De no ser aceptada pediría de inmediato que el propio Consejo se abocara al problema de una nueva mesa para acompañarme en esta tarea, dirigentes que junto con cuidar los intereses de los clubes miraran con mayor perspectiva el interés del básquetbol nacional. Siempre he sido un convencido que para trabajar por el bien del básquetbol se tienen que resolver los problemas desde un nivel más alto que el que tienen los clubes. Ahora si esto se mantiene, sencillamente me voy a mi casa".

GUILLERMO SALOMON: Su tesis ha sido respaldada por la mayoría de los clubes de la Asociación Santiago.

■ Sobre este mismo problema conversamos con el presidente de la Federación, Sabino Aguad, que señaló: "Este problema de la unificación de las actividades metropolitanas se venía gestando desde principios de año. Como titular de la Federación mi participación ha sido la de poner en contacto a los diferentes presidentes de Asociación. En una de estas reuniones estuve presente pero como testigo oficial y nada más. Ojalá que el problema se solucione por el bien del básquetbol nacional.

■ En general el ambiente que existe entre los delegados de los diferentes clubes, es de apoyo a Guillermo Salomón en su posición de aceptar a la U. C. como club y a la vez manteniendo la actividad de la Asociación para los estudiantes. Si esta fórmula llegara a triunfar sería interesante que el Consejo aprovechara la oportunidad de revisar y estudiar los nuevos pasos que la directiva realice, para que de este modo no se produzcan estos hechos desagradables que al final lo único que se obtiene es el desprestigio de una entidad seria y respetada como es la Asociación Santiago.

■ Directiva de lujo tiene el básquetbol de Unión Española. En su última reunión resultó elegido presidente el dirigente Alfredo Vega Llaneza, de destacada actuación en el fútbol de esa entidad; como vicepresidente, el ex jugador internacional Félix Gil; secretario, otro nombre conocido en el ambiente cestero, Pedro Aresti, que durante muchos años vistiera la casaquilla de los rojos; como prosecretario, Sergio Becerra, que actuará también en división de honor por Internacional. Tesorero, Federico Gilli, también de dilatada actuación en el medio y como directores José Iglesias, Francisco Jiménez y Manuel Cuesta, que de esta manera retorna a las actividades cesteras.

Tenistas brasileños triunfan en torneo del Queen's Club

LONDRES, junio 20 (UPI). — Los tenistas brasileños tuvieron hoy una extraordinaria jornada en el torneo sobre courts de césped del Queens Club, donde la ex campeona de Wimbledon, María Esther Bueno, pasó sin mayores dificultades a la cuarta rueda del certamen y sus compatriotas Ronald Barnes y José Edison Mandarino eliminaron a rivales de gran prestigio internacional.

La mejicana Y. Ochoa, a su vez, pasó a la cuarta rueda del torneo con dos victorias consecutivas.

En un match de la tercera rueda, la señorita Bueno derrotó a la australiana Robyn Lesh en sets consecutivos: seis-cero y siete-cinco.

En el certamen masculino Barnes se adjudicó dos victorias consecutivas, al igual que Mandarino. Barnes eliminó primero al británico Tony Pickard, por cuatro-seis, siete-cinco y seis-cero, para triunfar seguidamente ante el australiano Bob Hewitt, uno de los más destacados aficionados del mundo, por seis-cero y siete-cinco.

Palais Royal con Dep. Guayaquil

El Club de Deportes Palais Royal enfrentará el domingo con sus tres conjuntos superiores de fútbol al Deportivo Guayaquil, por la competencia oficial anual que organiza la Asociación de Fútbol de Conchalí.

Dichos equipos han estado entrenando intensivamente en el curso de la presente semana, a fin de tener en dicha confrontación un lucido desempeño.

Quedó fundado el Club "Barrabases" de La Cisterna

Con fecha reciente se ha fundado en la Comuna de La Cisterna una institución infantil de fútbol, denominada "Barrabases La Cisterna", con el fin de reunir a la juventud de dicho sector e ir a la práctica del deporte más popular como lo es el fútbol habiéndose acordado en su reunión de asamblea general de socios solicitar de algunos órganos de publicidad, entre los que podemos mencionar LA NACION y "Visión Deportiva", de Radio Panamericana, como voceros oficiales de esta nueva colectividad deportiva de dicha comuna.

El primer Directorio designado para regir los destinos del club quedó formado así: presidente efectivo, señor Heleno Guacucano; secretario, señor Juan Muñoz; tesorero señor Santiago Fuentes, y directores, señores Luis Escudero y Juan Cornejo.

Próximamente se realizará una reunión de asamblea general de socios y vecinos de dicho sector, con el fin de efectuar la designación de los miembros honorarios de esta joven pero entusiasta institución. Se ha invitado en una fecha próxima al señor Alfonso Alarcón Castro, consejero de la Dirección de Deportes y presidente de la Asociación Deportiva de EE. de Cajas, para una disertación sobre temas deportivos en general.

"Barrabases La Cisterna" acordó agradecer la acogida a las publicaciones en prensa y radio del diario LA NACION y Radio Panamericana, en su programa "Visión Deportiva"; hacia su director, señor Luis A. Pino Catalán, y colaboradores de dicho espacio.

Se invita a agruparse en esta institución a los vecinos y sus hijos, para aunar mayormente los intereses de esta juventud, que espera a corto plazo obtener sus frutos en beneficio de sus asociados y sus familias.

C. Deportes Francia enfrenta el domingo al Atlético Alborada

El Club de Deportes "Francia" enfrentará el próximo domingo por la sexta fecha del campeonato oficial que dirige la Liga de Deportes "Independencia", al Deportivo Atlético Alborada en la cancha del Hospital Roberto del Río, comenzando los primeros equipos a las 9 de la mañana. Para este difícil compromiso la directiva del "Francia" cita en especial a los siguientes jugadores: R. Muñoz, Cárcamo, R. Hewstone, V. Toledo, H. Beltrán, Miguel Cortés, R. Vargas, H. Pavez, A. Carrasco, W. Figueroa, J. Soto, J. López, R. Shee, A. Soto, A. Hewstone, P. Jiménez, Hinojosa, A. Shee, I. Muñoz, F. Toro, E. Valenzuela, Pérez, A. Avendaño, M. Quinteros, G. Shee, M. Pérez, Figueroa, A. Bravo, J. Briones, M. Hidalgo, L. Hewstone, Gallardo, C. Galleguillos, Cofré, J. Matamala, Fdo. Briones, A. Flores, F. López, Bermúdez, R. Cárcamo, E. Moreno y O. Hernández.

EL BRASILEÑO BARNES SUPERO A BOB HEWITT

LONDRES, 20 —(UPI)— Ronald Barnes, de Brasil, derrotó al australiano Bow Hewitt por 6|0 y 7|5 en un partido de cuarta vuelta de individuales masculinos del torneo del Queens Club.



JOSEF STIEGLER, miembro del equipo olímpico de esquí de Austria —a la derecha en el grabado— junto al presidente de la Asociación de Esquí de Santiago, Pablo Uribe, quien fue a congratularlo ayer a su arribo a Los Cerrillos. Stiegler, uno de los mejores "slalomistas" del mundo viene a participar en las competencias chilenas de esquí de la temporada, especialmente invitado por la Dirección de Turismo.

Conf. Deportiva de Chile tiene importante reunión

La noche del viernes 28 de junio a las 21 horas, se llevará a efecto la reunión de Consejo de la Confederación Deportiva de Chile, organismo que cobija a las Asociaciones reconocidas por la Dirección de Deportes del Estado, y que fuera fundada el 24 de junio de 1960.

En esta oportunidad, su presidente, señor Alfonso Alarcón Castro, en una documentada exposición, informará a los representantes de los organismos afiliados a esa organización, de las actividades realizadas durante los tres años de actividad social, deportiva, y cultural, razón esta que aumenta el interés de esta reunión, para escuchar dicha cuenta, y, además el balance de la Tesorería, a cargo de su tesorero señor Caupolicán Alvarez Tapia.

Finalizadas estas cuentas, se procederá a designar los nuevos timoneles de este organismo máximo de las Asociaciones afiliadas a la Co. De. Ch., razón esta por la cual deben acreditar poderes, los siguientes organismos:

Asoc. Deportiva Bancaria, Asoc. Deportiva de Instituciones Públicas, Asoc. Deportiva de Empleados de Cajas Asoc. Deportiva de Industrias Amateurs, Asoc. Deportiva de los Barrios, Asoc. Deportiva de Huasos de Santiago, Asoc. Deportiva de Entrenadores Amateurs, Asoc. Deportiva de Empleados de Comercio.

Se hace presente que es indispensable la puntualidad en la hora 21, con el fin de terminar este acto de celebración de sus tres años de labor con una comida de aniversario a realizarse en los comedores del Club de Septiembre de calle Catedral y Morandé a las 22 horas.

Las adhesiones a esta fiesta social-deportiva, están a cargo del Tesorero de la Co. De. Ch., señor Caupolicán Alvarez Tapia y el señor Abrisides Belmar Lagos. Ambas personas atienden a los interesados en los fonos 50048 y 62125.

Han sido especialmente invitados a esta fiesta, el Director de Deportes del Estado, señor Fernando Renard Valenzuela y los señores Luis Beas Valenzuela y Máximo Garay Sch., y personalidades del deporte nacional y de los organismos antes mencionados.

Juventud Rangers eligió presidente a Raúl Benussi Q.

Otras instituciones que han renovado directivas.

Han elegido nuevas directivas con reciente fecha, las siguientes instituciones:

JUVENTUD RANGERS. — Presidente, Raúl Benussi; vicepresidente, Osvaldo López; secretario, Eduardo Mella; tesorero, Raúl Alvarez; protesorero, Luis Fredes; directores, Manuel Ormazábal y Jorge González. Delegados ante la Liga Carvina, Omar Moreno, Guillermo Salfate y Carlos Rocco; directores ante la misma entidad, Raúl Rojas y Ramón Alvarez Z. Director artístico, Jorge Saavedra.

C. D. S. ORLANDO ESPINOZA.— Presidente, Manuel Escobar Hernández; vicepresidente, Juan Salinas; secretario general, Antonio Muñoz; secretario de actas, Manuel 2.o Escobar; tesorero, Oscar Guardiola; protesorero, Juan Muñoz y directores, Gerardo Verdejo, Mario Palma y Raúl Palma.

C. D. JOSE M. CARRERA. (Ñuñoa).— Presidente, Luis A. Miranda; vicepresidente, Waldo Palma; secretario, José Guillermo de la Barra; prosecretario, Enrique Aravena; tesorero, Julio Delgado; protesorero, Germán Arriagada; directores, Víctor Rojo y Jorge F. de la Barra y secretaria de prensa, Albina de las Mercedes Meza.

C. D. CULTURAL LA BLANCA (La Cisterna).— Presidente: Daniel Garrido; vicepresidente: Alfonso Pacheco; secretario: Luis Valdivia; tesorero: Miguel Lobos; protesorero: Luis Leiva; y directores: Avelino Henríquez; Luis Farías, Luis Moya y Héctor Moya.

C. de D. JUVENTUD LLICO (San Miguel).— Presidente: Lupis Infante; vicepresidente: Enrique Barrera; secretario: Juan León; prosecretaria: Julia León; tesorero: Pedro León; protesorero: Jorge Garcés; director: Pedro Orellana y secretario de prensa: Enrique Barrera.

C. D. POBLACION ALESSANDRI (Maipú).— Presidente: Augusto Garrido; vicepresidente: Carlos Fuentes; secretario: Jaime Cerón; prosecretario: Pedro Zúñiga; tesorero: Alfredo Cartagena; protesorero: Mario Luzanto y directores: Jaime Díaz, Luis Cancino, Gastón Monárdez, Sergio Perfeor y Juan Aranda.

C. D. SANTOS AYBAR (San Miguel).— Presidente: Desiderio Vargas Ortiz; vicepresidente: José Machuca Rebolledo; secretario: Humberto López Zúñiga; prosecretario: Daniel Gajardo; tesorero: Zenón Verdugo Gálvez; protesorero: Manuel Aguero Medina; directores: Manuel Navarro Bobadilla; Aurelio Soto Moraga; Junés Sales Jadur y señora Demófila Gálvez de V.; director de prensa: Zenén Verdugo G.; delegados ante la Asociación de Fútbol de Santiago: Daniel Gajardo y Manuel Navarro.

HIPICA:

Club Italiano no hará torneo por la influenza

La rama ecuestre del Estadio Italiano se ha visto en la obligación de postergar hasta los días 6 y 7 de julio próximo el torneo ecuestre que iba a iniciarse mañana a las 9 horas en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, de la Universidad Católica.

La postergación de esta competencia que ha sido hecha de común acuerdo y con autorización de la Federación de Deportes Ecuestres, tiene su origen en la epidemia de influenza que ha aquejado desde la presente semana, a una gran mayoría de las cabalgaduras de los clubes ecuestres de la capital. La suspensión evita propagarse el mal a los caballos que vienen de afuera.

Deportes Bulnes una institución que desea crecer

En amable nota, el Club de Deportes Bulnes ha comunicado a esta Sección, que por acuerdo unánime de su asamblea general de socios, ha resuelto designar a "La Nación" —el "Diario de los Deportistas"— órgano oficial de prensa de la institución.

El Club de Deportes Bulnes desenvuelve sus actividades en fútbol y pimpón, pero desea extender su radio de acción hacia otros deportes populares, en atención al gran entusiasmo demostrado hasta el momento por sus asociados.

Felicitamos por este propósito a la directiva que actualmente rige sus destinos, ofreciéndole, desde ya, todo nuestro respaldo al respecto.

Real Madrid no tiene plata para adquirir al gran "Pelé"

Vasco da Gama derrotó al Elche, en España, por 3 a 2. Bangú, en Canadá, apabulló a la selección de Edmonton por 9 a 1. Futbolista charrúa contrató el Club Necaxa, de México.

FUTBOL EN EL Mundo

■ ELCHE, España, 20 (UPI). — El equipo de fútbol visitante Vasco da Gama, de Brasil, derrotó al conjunto local Elche por tres goles a dos en un partido internacional amistoso disputado aquí noche.

El primer tiempo terminó dos a cero en favor de Elche.

El match se llevó a cabo en el Estadio Altabix, ante un público de 15.000 personas.

El juego se desarrolló a gran velocidad, observándose en los brasileños finura y elegancia, mientras que los ilicitanos pusieron mucho entusiasmo.

El primer gol fue marcado a los 33 minutos por el delantero centro local Eulogio Martínez, de nacionalidad paraguaya; el segundo a los 42 minutos por el extremo derecho Costa.

En la segunda fracción, a los 16 minutos, el extremo izquierdo brasileño Ronaldo consigue el primero para su equipo en jugada personal. A los 18 minutos es expulsado del campo el interior derecho local Lezcano, también paraguayo, por entrada ilícita al portero brasileño. El juego baja de calidad y el Elche es ampliamente dominado.

A los 35 minutos, Ronaldo marca nuevamente consiguiendo el segundo para su equipo. A los 41 minutos el delantero centro brasileño Saúl consigue el tercero, de tiro cruzado.

VASCO DA GAMA: Umberto; Paulinho, Decio (Maranhao) y Barbosa; Brito y Fontana; Joao (Lórico), Sabara, Saúl, Fagundet y Ronaldo.

ELCHE: Vilar; Marín, Forneris (Candela) y Ramos; Ibarra y Rodríguez; Costa, Lezcano, Martínez, (Ruiz), Romero y Gargayo (Cebrián).

El match fue arbitrado por el referí local Bañón.

■ EDMONTON, Canadá, 20 (UPI).— Bangú, de Brasil, jugó con el conjunto de fútbol de Edmonton en el primer tiempo y luego intensificó su ataque en el segundo para derrotar al cuadro local por el abultado score de nueve a uno, en un partido amistoso disputado aquí anoche.

Un público de alrededor de 18.500 espectadores contempló durante una tormenta que durante quince minutos azotó el estadio, cómo el arquero de Edmonton atajaba uno tras otro los shots de los brasileños disparados desde corta distancia.

El ala izquierdo de Bangú encabezó el ataque en el segundo tiempo, que dio como resultado cinco goles. Correia, que jugó de ala derecho hizo dos goles, en tanto que Ocimar, y Binachini colocaron uno cada uno.

El primer tiempo, había terminado cuatro a uno en favor de Bangú. El tanto de Edmonton fue señalado por John Clarke, a los 18 minutos de la primera etapa.

■ BARCELONA, 20 (UPI). — El Real Madrid ha desistido de su idea de contratar a "Pelé" porque "lo han puesto imposible; muy caro", según ha subrayado el secretario de finanzas del club madridista, Raimundo Saporta.

En declaraciones que publica hoy el "Mundo Deportivo", Saporta, al ser consultado si todavía el Real Madrid aspira a contratar al fabuloso "Pelé", puntualiza:

"No; lo han puesto imposible; muy caro.

■ MEXICO, 20 (UPI).— El futbolista uruguayo Francisco Majewsky fue contratado por el Club Nexaca, según informó hoy esta entidad.



PRECIO SIDERAL.— Pelé es fabuloso jugando y su precio es sideral. Real Madrid declaró su imposibilidad de pagarlo.

GOLF:

LOS LEONES Y COUNTRY INICIAN MAÑANA TORNEO

Mañana y el domingo se jugará en las canchas del Club Los Leones una competencia de golf entre los representantes de esta institución y los del Country Club. Las salidas para este inter clubs, que ha despertado gran interés en la afición capitalina, son las siguientes:

MAÑANA 22 DE JUNIO BEST BALL DOBLES

11.20 horas Julio Zegers-Jaime Zegers vs. E. Grove- C. Maira; 11.27 Ignacio Uriarte-Hernán Valdivieso vs. R. Jones-M Tanaka; 11.34 Ray Grasty-Raúl Edwards vs. E. Novion-K. Brauner; 11.41 H. Oelkers-Edmundo Searle vs. M. Taverne-H. Hill; 11.47 C. Fernández-Tom Hurley vs. F. Velasco-M. Díaz; 11.55 M. Grez-Fdo. Walker vs. A. Pulido-C. Eicholtz; 12.02 Fdo. Gurgos-A. Ilharreborde vs. D. Kinnear-R. Urquidi; 12.09 A. Searle-A Chellew vs. M. Valdivieso-M. Kappes; 12.20 Guillermo Qintana-R. Murillo vs. R. Orchard-F. Condon; 12.27 Arturo Mori-C. Prieto vs. E. Vander Valk-J. McRostie.

SINGLES DOMINGO 23 DE JUNIO

10.00 horas Hernán Valdivieso vs. Carlos Maira; 10.05 horas Fernando Burgos vs. M. Tanaka; 10.10 Edmundo Searle vs. Richard Jones; 10.15 Fdo. Walker vs. Edo Grove; 10.20 Jaime Zegers vs. Harold Hill; 10.25 Manuel Grez vs. Manuel Díaz; 10.30 Ignacio Uriarte vs. Fdo. Velasco; 10.40 Armando Chelley vs. M. Taverne; 10.45 Julio Zegers vs. C. Eicholtz; 10.30 Ignacio Uriarte vs. Fdo. Pulido; 10.55 A. Ilharreborde vs. K. Brauner; 11.00 Tom Hurley vs. E. Novion; 11.05 Raúl Edwards vs René Urquidi; 11.10 Ray Grastiy vs. M. Kappes; 11.20 Carlos Fernández vs. M. Valdivieso; 11.25 Alfredo Searle vs. K. Kinnear; 11.30 Ruperto Murillo vs. R. Orchard; 11.35 C. Prieto vs. F. Condon; 11.40 G. Quintana vs. J. McRostie y 11.45 Arturo Mori vs. Eric Vander Valk.

C. D. Pedro Fontova invicto a través de 17 encuentros

Proeza del club campeón de Conchalí.

El Club Deportivo "Pedro Fontova" de Conchalí, culminando su buena actuación en el Campeonato de Apertura organizado por la Liga La Palmilla, venció en la final de la competencia por 4 goles a 3 al Deportivo "Huracán Juniors". Con este triunfo, el primer equipo del Pedro Fontova completó 17 partidos sin conocer la derrota.

Los resultados de dicha confrontación fueron los siguientes: En 1a. división empate 1 x 1, en 2a. división, ganó Pedro Fontova 2 x 0, y en 1a. división, venció Pedro Fontova 4 x 3.

Bajo la acertada dirección del entrenador José Sandoval, el cuadro de honor del deportivo Pedro Fontova, formó de la siguiente manera:

P. Romo; Noguera, Becerra y J. Romo; Maldonado y Alfaro; W. Gómez, E. Lillo, (capitán), H. Latorre, E. Osorio, y F. Cabezas. Goleadores, Latorre, 2; Cabezas 2.

Tenis femenino:

USA VENCIO A AUSTRALIA 2-1

LONDRES, 20 —(UPI)— Estados Unidos, se adjudicó hoy la Copa de la Federación Internacional de Tenis, versión femenina de la Copa Davis, derrotando en la final a Australia por dos puntos a uno.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

NEUMATICOS, AHORA RECAUchaje Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Insa. Héctor Hurtado V. Alameda 2293, esquina R. Cumming.
Z-4|In.

MOTOCICLETAS ALEMANAS, REpuestos, servicio, facilidades, San Diego 1789.
Z-4|In.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65.
Z-4|In.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo, Moneda 2057.
Z-4|In.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil, Nueva O'Higgins - San Martín, San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata.
Z-4|In.

REPUESTOS WILLY JEEP, SIEMpre el mejor surtido, la mejor atención, y los mejores precios. Carlos Copetta G. e Hijos Ltda., Av. Bulnes 182, fono 68907.
Z-4|In.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos, Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|In.

OCASION VENDO 2, BICICLETAS hombre, caminera, mujer paseo, Moneda 2047.
Z-4|In.

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049.
Z-4|In.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

60 ESCUDOS, ARRIENDASE CASA Santa Rosa al llegar Victoria. Tratar Avenida Matta 381.
A. 20|8.

ARRIENDO LOCAL CON PIEZA, cocina. Paraguay 4696, por Constantino. A. 21|8.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

GRAN OPORTUNIDAD: VENDO flamante abrigo patitas de Astrakán y un reloj pulsera de señora, de oro y brillantitos. Tratar Avda. Colón 6118 (Paradero 10).
Z. 30|9

VENDO 1 ESTUFA MARCA "EMEry", flamante en 20 escudos. Ver en Santo Domingo 4102.
Z. 30|9.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD. SE vende una máquina industrial "Singer", en muy buen estado y funcionando y un piano de gran calidad, y en perfectas condiciones de conservación y de sonido. Tratar en Cuevas 1313.
Z. 24|9.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PULIDOS PISOS SUPERFINOS, REparaciones, cambiamos palmetas, entablados. "Soconales". 68691.
A. 28|10.

CIERRO CRET PARA SITIOS INdustriales y para antejardín. Dobal Ltda., Agustinas 972, of. 913.
Z 10|In.

PLANCHAS ACANALADAS PAra techo desde 2.600 pesos cada una, José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal.

FERRETERIA MADRID, OFRECE en su gran liquidación, estufas, chapas, candados, platos, tazas, y otros artícuols más. San Antonio 401.
Z 41|In.

H. H. AL FRIO, DOBLE ECONOmía y rendimiento con la formidable estufa a parafina H. H. 63. Pídala en las buenas casas del ramo. Por mayor al teléfono 66941, casilla 3793, Santiago.
Z23|In.

TECHUMBRES ARREGLO FILtraciones, goteras, cambio, etc, gasfitería, canales. Trabajos garantidos, llamar al fono 474537, a José Neroiza, seriedad y honradez, Indique su fono o dirección.
Z-20|10

PINTO PERSONALMENTE $ 500 obra vendida, trabajos de primera y segunda mano. Reparaciones general de casa. Seriedad, honradez, llame al fono 474537, al maestro José Veroiza, indique fono o dirección.
Z-20|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA: ALFREDO LEON SOto. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Stgo. Resolución 6 de julio de 1962, declaró en quiebra a Alfredo León Soto, comerciante, domiciliado en calle Los Militares 4294, de esta ciudad. Quienes tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados como encubridores, o cómplices, de la quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— Secretario. C-22|14

QUIEBRA: SOC. LUEJE, VERSluys y Cía. Ltda. Resolución 20 mayo 1963, del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, declaró en quiebra a la sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada Lueje, Versluys y Cía. Ltda., representada por los señores Wilfredo Leigh Reyes y Patricio Versluys Gardeweg, profesión ignorada, todos domiciliados en calle Ñuble N.o 1168. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida so pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las publicaciones correspondientes se efectuarán en "La Nación".
C-22|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, Santiago. En expediente caratulado "Fisco con Farías B. Amelia y otros", Rol 1900-62, don Edison Otaiza Molina, adjudicóse en E° 2.100, propiedad calle Padre Orellana 1923, Rol 2615-6 que figura a nombre de Carrasco Pérez, Carlos. Avísase interesados fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo dos meses fecha última publicación conforme artículo 189, Código Tributario.
A-21|14

ORDEN NO PAGO LOS CHEQUES N.o 4980019 y N.o 4980024, por 60 escudos cada uno, del Banco del Estado-Independencia, por extravío.
A. 21|14.

QUIEBRA: CARLOS MOLINA MOlina. Quinto Juzgado Civil. Resolución 7 de junio 1963, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido, propuesta por el Síndico el 15 de febrero de 1961, correspondiente letra fs. 8.— Secretario.
C. 21|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Por resolución de este Juzgado de nueve de mayo de mil novecientos sesenta y tres, se ha decretado por razón de demencia la interdicción provisoria de Eva Rosa y Clara Luz Guajardo Pérez, quedando ellas en consecuencia privadas de la libre administración de sus bienes, y se les ha designado curador interino a don Ramón Guajardo Vargas.— El secretario. Z
Z. 19, 20, 21, 22 y 24|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 6 junio 1963, concedió posesión efectiva herencia testada de Exequias Pezoa Ronda a heredera universal testamentaria Matilde Narea Maraboli, sin perjuicio de sus derechos calidad cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A 21|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EN el Correo Europeo, cheque número 37675, del First National City Bank, Oficina Santiago, de fecha 18—V—63, por US$ 700, a la orden de Patricio Claro, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 21|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 6 junio 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Moisés Francisco Plaza Aguilar, a hijos legítimos Margarita Sara, José Manuel y Moisés Francisco Plaza Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Núñez Palacios.— Secretario.
A 21|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 22 julio 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Manuel Ernesto Elzo Suárez a hijos legítimos Arturo Aurelio y Manuel Ernesto Elzo Frías, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente a tiempo abrirse la sucesión Edelmira del Carmen Frías Villavicencio.— Secretario.
A 21|14

AVISO. AMELIA MALDONADO Soto, sin profesión, Sebastopol 623, posee, ocupa por más de 20 años, el sitio 5, manzana 1, Población Colón América, Variante San Diego, Lo Ovalle, San Miguel, que deslinda: Norte, sitio 26, sur Sebastopol, oriente sitio 3, poniente sitio 7. Tiene el 623 de Sebastopol y rol contribuyente 6336-8. Se avisa para inscribir conforme el art. 693 del C. Civil.
A 21|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 28 octubre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Gumercindo Jiménez Maturana a hijos legítimos Graciela Inés, Jorge Hernán, y Fresia Jiménez Núñez y a cónyuge sobreviviente Berta Núñez Espinoza.— Secretario.
A 21|14

AVISO. ELENA JARAMILLO PErez, sin profesión, Sebastopol 621, posee, ocupa por más de 20 años el sitio 4, manzana N1, Población Colón Amériva, Variante San Diego, Lo Ovalle San Miguel; deslindes: Norte sitio 13, sur Sebastopol, oriente sitio 3, poniente sitio 5. Tiene el 621 de Sebastopol. Se avisa para inscribir conforme el art. 693 del C. Civil
A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosa Benavides Núñez a Ricardo Horacio, Rosa Amanda Raquel, Teresa Raquel del Carmen, Ramón Francisco y Roberto Antonio Echagüe Drago, por transmisión derechos Ricardo Guillermo Arturo Echagüe Benavides.— Secretario.
A. 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Indalicio Ortega Ruiz a Violeta de las Mercedes Ortega Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa Henríquez Pinto.— Secretario.
A. 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Gumercindo Maturana León a Julio Alberto Maturana Castillo y Remberta del Carmen Maturana Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge, Isabel Castillo Soto. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Oscar Bustos Palacios a Oscar Angel, María Eugenia y Sergio Carlos Bustos Gumucio, sin perjuicio derechos cónyuge, Eugenia Gumucio Achondo. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 22 actual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Elena Leiva de Herrera.— Secretario.
A. 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 22 actual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Honorino Rueda González.— Secretario.
A. 21|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución diecisiete junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Canales Riquelme, con beneficio inventario, a Carlos Canales Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Angela María Zamora González. Practicaré inventario solemne 25 junio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
A 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Soc. Handorf y Cía. Túvose por verificado crédito de Gunther Sauberlich Schmeir, por E° 2.948,77, corresponde sueldos e imposiciones. Alegóse preferencia.— Secretario.
A 22|14

GONZALEZ OLMOS, CARLOS. Quiebra. Resolución Primer Juzgado Civil, diecisiete junio 1963, declaróse la quiebra de Carlos González Olmos, comerciante, domiciliado en San Diego 670. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o como cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".— Secretario.
A 20, 21, 22, 24, 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, 24 ACtual, 15 horas, practicaré rectificación inventario solemne bienes herencia Emma Berta Forster Gebauer.— Secretario.
A 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Guillermo Guerra Berríos a Guillermo Humberto Guerra Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Clementina Castro Albornoz. — Secretario.
A 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Torres Segura a Luisa Torres Toro.— Secretario.
A 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. CItase audiencia 25 actual, 15 horas, parientes menor Gladys Ester Olivas Fuentes, fin deliberar curatela.— Secretario.
A 22|14

POR AUTO DEL JUZGADO DE Letras de Maipo, Buin, de fecha seis de junio de 1963 concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Marcos Aurelio Droguett Raúd a sus hijos legítimos: Osvaldo Darío y Héctor Ladislao Droguett Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Laura Rosa Rojas Maturana.— La secretaria.
A 22|14

SE AVISA EXTRAVIO CHEQUE Banco del Estado-Principal, Serie CH. N.o 1275914, por 493,60 escudos, girado 14 de junio, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 22|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL OTORgó Fisco, con beneficio inventario, auto 11 junio en curso, posesión efectiva herencias Rosario Emilia del Carmen y Manuela Elvira Vera Romero. Inventario solemne practicará Notario Hacienda, Luis Azócar Alvarez 28 junio, oficio Huérfanos 1044, entrepiso — Secretario. C. 22|14.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813.
H|O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
G. P. 5|7

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886, Oficina 502. Todo asunto. Especialmente compraventas, asuntos matrimoniales, cobranzas.
18-VI. G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 22|6. GP.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho) 66453. 6—9 P. M. GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176.
GP. 81

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 848 Fono 35815.
GP. 81.

DR. EMANUEL IVANYI.
Medicina interna. Rayos X. San Francisco N.o 34, Teléfonos 36240 y 398649. 3 1|2—5 1|2.
GP. 6-8

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas
GP 28.2

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7, Huérfanos 2084. 19|VI. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378.
G.P. 31|6.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103.
G.P. 31|6.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
G.P. 31|6.

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediatas, reparaciones, puentes obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP 31|12

Dentaduras Artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos.
Diariamente, de 9 a 9. Inclusive, sábados. República 71, teléfono 92849.
GP. 10|6

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania
CIRUJANO DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis
Jornada única 9 a 5
930 Huérfanos (Teatro Central)

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION.— EN EXPEDIENte N.o 92397 "Fisco con Deudores Morosos", sobre contribuciones Bienes Raíces, del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se ordenó poner conocimiento ejecutados, circunstancias haberse adjudicado don Ramón Castillo Ulloa, las propiedades roles que se indican, con fecha 14 enero 1962, todas de Batuco, comuna Lampa, Departamento Santiago: Rol 77-3. Julio Barruel Cavieres 54 escudos, Avenida Italia s|n; Rol 82-9, Claudio Carvajal V., 18 escudos, Balmaceda s|n; Rol 82-10, Alfonso González C., 18 escudos, Balmaceda s|n; Rol 82-11, Alejandro Salas Bravo, 18 escudos, Balmaceda s|n; Rol 82-12, Angel Velásquez Zea, 18 escudos, Balmaceda s|n; Rol 82-13, Guillermo Montenegro J., 18 escudos, Balmaceda s|n; Rol 82-15, Juan Cancino Ramírez, 18 escudos, Balmaceda s|n; Rol 82-16, Héctor López Godoy, 18 escudos, Balmaceda s|n; Rol 82-26, Guillermo Morales A., 10 escudos, Francia s|n; Rol 82-27, José Quezada Mayorga, 10 escudos, Francia s|n; Rol 86-9, Rafael Barruel, 54 escudos, Balmaceda s|n; Rol 94-4, Francisco Plaza Plaza, 36 escudos, Pedro Montt s|n; Rol 95-6, Raúl Fuentes Olea, 36 escudos, Pedro Montt s|n; Rol 100-2, Victoria Olmo Aguilera, 18 escudos Figueroa s|n.— El secretario.
A. 22|14.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Pedro Aravena Serrano a hermana legítima Agustina Rosa Aravena Serrano.— Secretario.
Z 21, 22, 24|14

QUIEBRA: SOCIEDAD JORGE Langer y Cía. Ltda. Con fecha 21 de junio 1963, a las 14 horas, procederé a la facción del inventario de los bienes de esta quiebra en calle Merced N.o 802.— Síndico Santiago.
C 21|14

QUIEBRA: EUGENIO SANCHEZ González. Quinto Juzgado Civil. Resolución 15 de junio de 1963, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario.
C 21, 22, 24|14

EN RESOLUCION 15 MARZO Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel ordenóse tener por verificado crédito E° 37.955,20 de José Puig Noguera en Quiebra Bartolomé Ferrer S.
A 21, 22, 24|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 19 junio 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Francisca Sánchez Gato a hijos legítimos Felisa, Rodrigo y José Pérez Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rodrigo Pérez Vásquez.— Secretario.
A. 21, 22 y 24|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 14 enero 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Héctor Alfredo Cuevas Zambrano a cónyuge sobreviviente María Isabel Donoso Quintanilla, sin perjuicio sus derechos que en calidad de tal le corresponden.— Secretario.
A. 21, 22 y 24|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 18 junio 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Nidy Awad Farrú, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teófilo Jorge Ferj Jallat, a hijos legítimos Angel, Jorge, Olga, José, Antonio, Julio, Germán, Pedro, Mario y Julia Ferj Awad: a nietos Carlos Alberto, María Soledad y Víctor Angel Ferj Oharmy, quienes suceden en representación su padre Carlos Ferj Awad. Practicaré inventario solemne 2 julio 1963, 11 horas, en Secretaría.— Secretario.
A. 21, 22 y 24|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 19 junio 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Wenceslao Barthelemiez Soto a hijos legítimos Omar Amadeo, María Alicia, Joaquina, Dagoberto Octavio del Tránsito, Carlos Eladio y Juan Esteban Barthelemiez González. Practicaré inventario solemne 3 julio 1963, 11 horas en secretaría.— Secretario.
A. 21, 22 y 24|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 20 junio 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Beldaño Lincoqueo a hijos legítimos Luis Segundo y Rosa del Carmen Beldaño Moya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Ester Moya. Practicaré inventario solemne 28 junio 1963, 11 horas, en secretaría.— Secretario.
A. 21, 22 y 24|14.

SE AVISA EXTRAVIO CHEQUE, Banco del Estado Central, cuenta 68170, Serie B. 2921133, por 110 escudos, girado 6 junio.
A. 23|14.

CHEQUE BANCO CHILE, SERIE QA. 6841832, extraviado, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. A. 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arturo Lanzarotti Contreras a María Mac-Manus Ravest, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge.— Secretario.
A. 21, 22, 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elena Enriqueta Rowlands Paz a Raúl Javier y Pedro Alfonso Díaz-Valdés Rowlands, sin perjuicio derechos cónyuge, Raúl Díaz-Valdés Rocuant.— Secretario.
A. 21, 22, 24|14

QUIEBRA GUROVICH COHEN NIsen. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución fecha 17 de junio 1963, tuvo por verificado crédito de Banco Nacional del Trabajo, sociedad anónima bancaria, compareciendo como mandatario y su representación don Sergio Baeza Pinto, abogado, ambos domiciliados estos efectos en Agustinas 814, oficina 316, Santiago, ascendente a E° 2.713, proveniente dos letras cambio acompañadas, sus intereses y costas.— El secretario.
A. 21, 22, 24|14

EXTRACTO ESTATUTOS.— LA Cooperativa Agrícola "Agrupación de Pequeños Chacareros de Chile, Limitada", en formación, Santiago, quedó constituida 20 mayo 1963, según consta escritura pública otorgada 17 junio 1963, ante Notario Santiago, Pedro Avalos. Intégranla: 100 socios, agricultores, provincia Santiago, suscribieron diez acciones E° 5 c|u., con domicilio común: Dávila 702, Vega Municipal. Objeto: adquirir o producir por mayor, para distribuir en detalle entre sus socios, artículos satisfacer necesidades productoras agropecuarias; acopio bienes y rendimientos productivos individualmente, su transformación, clasificación, envase, almacenamiento, transporte, seguro, crédito, colocación mercado; planificación producción para mejorar rendimiento, racionalizar métodos agrícolas; impulsar desarrollo, perfeccionamiento industria agropecuaria, mediante técnicas modernas de conservación suelos, aplicación fertilizantes uso herbicidas, empleo maquinarias agrícolas, etc.; celebrar toda clase contratos sobre bienes raíces, muebles, fin facilitar uso, aprovechamiento por asociados. Domicilio: ciudad Santiago, operando en su zona u otras del país. Duración: indefinida. Capital social suscrito: E° 5.000; pagado, E° 1.000. Distribución remanentes y excedentes: fondo reserva legal, en porcentaje no inferior 5% remanente, hasta completar suma igual capital social: fondo devolución acciones, porcentaje no inferior 5% remanente, hasta completar suma igual 20% capital social y a cuotas ahorros vigentes, debiendo 25% mantener en bienes fácil liquidación: especialmente acciones primera clase instituciones nacionales, internacionales, de financiamiento cooperativo; fondo educación cooperativa, en porcentaje conforme determine reglamento; fondo reserva especiales, que Junta general acuerde formar. El excedente, si hubiéralo, repartiráse entre socios, proporcionalmente operaciones realizadas con cooperativa. Directorio provisional, quedó formado: consejo administrativo, consejeros propietarios: Arturo Calvo Garrido, presidente; Pedro Muñoz Donaire, vicepresidente; Guillermo Meneses Pérez, secret.; René Ponce Zamora, Humberto Mora Mora, consejeros. Suplentes: Enrique Céspedes González, Evaristo Peña Rojas, José Cordero Santibáñez, Lautaro Madrid Frías, Fernando Fontecilla Salinas. Junta vigilancia: titulares. Arturo Guerrero Torres, presidente; Marcos Orellana Acevedo, Orlando Muñoz Evzaguirre. Suplentes: Santiago Melo Campusano, Héctor Zavala Calderón, Mario Cañas González. Gerente provisional, Luis Reveco Valenzuela.— Santiago, 21 junio 1963.
A. 22|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.— Resolución diecisiete presente, declaró interdicción provisoria, causa demencia, don Iván Sergio Díaz Yambrin, técnico minero, Santa Isabel 1841, desígnóse curadora general legítima y provisoria a cónyuge, doña Elsa Lucía Miranda Cotapos.— Retamal, secretario subrogante.
A. 21, 22, 24|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ACADEMIA TECNICA PROFESIOnal "JOMAR", Bandera 670, fundada año 1946, Profesorado titulado, diplomas profesionales, matrícula gratis. Aprenda: Laboratoristas dental, relojería, corte y confección, moda infantil, peluquería completa de señoras. Matrícula abierta, JOMAR, Bandera N.o 670. C. 30|18.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE Confección, Catedral 1257. Cursos rápidos: Modas, camisería, cortador sastre. Diplomas.
A-23|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C-26|18

MARY'S COLLEGE, KINDERgarten, preparatorias, humanidades, cursos de recuperación, dos y tres años en uno, inglés obligatorio y especial para adultos, San Joaquín 1419.
A-24|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Sto. Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595.
A. 6|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257. Secciones independientes señoras, caballeros. Otórgase diplomas.
A-23|38

EMPIEZAN CURSOS: DACTILOgrafía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A-23|18

25.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS DE COSER "ALFA", grandes créditos. Enrique Palma, Estado 30.
Z 25|In.

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna chilena para los ganados de Chile. Monjitas. 667.
Z. 2|27.

30.—MUEBLES Y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 56724. Z 30|In.

RESTAURACION DE MUEBLES finos, Carnot 785, fono 56724.
Z 30|In.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO POR ENFERMEDAD, acreditado depósito de licores "Los Compadres", hago contrato de arriendo con teléfono, canon bajo. Libertad N.o 901.
Z. 30|34

FIAMBRERIA ACREDITADA UNIca en el barrio, se vende por no poder atender. Avda. España 199.
Z. 30|33.

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión.
Z-31|35

ANTEOJOS, BIFOCALES, ROdolfo Hammersley, Agustinas esquina Bandera.
Z-35|In.

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile.
Z-35|In.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE MUY BUENA LAvandera, joven; recibe lavado y va a buscar a domicilio. Vive calle Carlos Pezoa Véliz 681.
Z 31|36

SU TOLITTE SERA COMPLETA usando Dolly Pen, el desodorante moderno. Z 38|In.

GUARDAPOLVOS EMPLEADAS DOmésticas, mejores y más baratos. Fábrica Avenida España 141.
A. 30|38.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

TEJEDORAS PARA FABRICA DE Alfombras se necesita. Lo Encalada 373 (Irarrázaval altura 400).
A. 30|37.

40.—PROPIEDADES VENDEN

E° 10.000, AVENIDA EL PINO, LOcal comercial, con buena casa habitación. Sólidos. Muy centrales. Vende Tapia, Teatinos 248, departamento 50.
C. 21|40.

SE VENDE UNA CASA CON SItio en Chillán, calle Huambaly N.o 475. Terreno 18x75. Tratar Santiago. Teléfono 582207.
C. 29|40.

44.—PERSONAS Y COSAS BUSCADAS

SE DESEA SABER DE LA SEÑOra Manuela Ibarra Ibarra, desaparecida el día 10 de abril de 1937 de su domicilio, Miraflores s|n, Chimbarongo. Datos a Albino Navarro Díaz. Salvador Sanfuentes 2460.
A 22|44

47.—RADIOS y DISCOS

DISCOS DE TODAS LAS MARcas, Radios R. C. A. Tocadiscos, refrigeradores, planchas, enceradoras. Créditos, Ordina, Alameda 2981. Z-47|In.

RADIOS PHILIPS, DISCOS, TOcadiscos. Créditos, Radiolandia, San Antonio 790.
Z-47|In.

RADIO ESTADO, RADIOS, TOCAdiscos, grandes facilidades. Estado 333. Z-47|In.

RADIOS, TOCADISCOS, RADIOS portátiles, radio electrolas, lavadoras, créditos en Radio Estado. Estado 333.
Z-47|In.

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia diez julio próximo, quince horas, departamento número cuatro, tercer piso, Edificio Avenida Providencia 201, inscripción fojas 8381, número 12.169 Conservador Santiago 1956, que figura nombre Waldo y Eliana Silva Imperiali. Mínimum 32.000 escudos. Precio se pagará con 50 por ciento contado, dentro quinto día fecha remate, saldo resultante dos cuotas iguales, tres y seis meses plazo, desde fecha subasta con intereses 15 por ciento anual y máximo anual, caso mora. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Corfo con Silva Imperiali, Waldo. Secretario subrogante. A-21|48

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate. Audiencia cinco julio próximo, quince horas, se rematará propiedad Avenida Pedro de Valdivia N.o 2902, comuna de Ñuñoa, inscrita a fs. 2469, N.o 5.552 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1937, embargada en autos ejecutivos "Velásquez Rubio Corina con Marín Alemany Eugenia y otros". Mínimum 10.344 escudos. Boleta 1.034,40 escudos, o dinero efectivo. Demás bases y antecedentes en secretaría autos mencionados. — Retamal, secretario subrogante.
A. 22|48.

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, diez julio próximo, 15 horas, remataráse, propiedad calle Los Espinos 3282, Ñuñoa. Mínimo, E° 5.000. Contado. Más impuestos y gastos. Garantía postores, 10 o|o mínimo dinero o boleta. Más bases autos 96988 Larraín con San Martín. Dación copia.— Secretario.
A 23|48

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Menor Cuanta Santiago, rematarase cinco de julio próximo, 15 horas, derechos hereditarios y otros, corresponden Isaura Sepúlveda, propiedad embargada formada sitios 87 y 88 Población San Martín, número uno, inscrita fojas 98 y 126 Registro de Propiedades 1942, San Fernando. Minimum, E° 291. Boleta garanta, 10 por ciento avalúo. Bases y antecedentes expediente "López, Carlos con Sepúlveda, Isaura".— Secretario.
A. 22|48

CONTINUACION REMATE FANOS nacionales, ordenado por José Jerratt en San Diego 205, todos los días, de 18 a 20 horas.— Sergio Ravanal, Martillero Público.
C. 30|48.

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 4 julio próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Ingeniero Lloy 81, actualmente 01575, Quinta Normal. Mínimo E° 8.000. Contado. Gastos e impuestos cargo subastador. Garantía postores 10 |o| mínimo dinero o boleta; Más bases autos 97723, Banco del Estado con León Alfredo. Requerimiento.— Secretario.
N A 21|48

LA NOMINA DE CONSIGNATArios del remate de calle Chacabuco N.o 763 a efectuarse el viernes 21, a las 3 P.M. Dicha nómina es la siguiente: Gustavo Cardemil, Santiago Depolo, Graciela Solorza, Renato Cocco, Eduardo Gotschlich, Victoria Ortega, Idini Cañas, Cosméticos Bárbara Lee, Raúl Gómez, Lea Burganza, Arturo Sota, Juan Romero, Enrique Nelin, Heriberto Sánchez, Domingo García, Platinor Soc. Industrial Ltda., Eulogio Velásquez, Artemio Varela, Enrique Albornoz, Abel Araya, Metalúrgica Ferrax LItda., Alberto Cornejo, Violeta Bagena, Desiderio Heumann, Jacob González, Mario Contreras, Elías Arze.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C 21|48

EL VIERNES 21 DE JUNIO DE 1963, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del señor Angel Fuentes Alvarez: una patente de expendio de bebidas alcohlicas N.o 35 de la comuna de Santiago, con adicional de depósito clasificación N.o 11. Con útiles instalaciones y enseres que se encuentran a la vista.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C 21|48

CLUB DEPORTIVO CULTURAL y Social México. Convócase a asamblea extraordinaria para el día viernes 21 de junio, a las 19.30 horas, en segunda citación. Tabla: Aprobación de los reglamentos del club.— El presidente.
A 21|48

CLUB DEPORTIVO CULTURAL y Social México. Convócase a asamblea extraordinaria para el día viernes 21 de junio, a las 19 horas, en primera citación. Tabla: Aprobación de los reglamentos del club.— El presidente.
A 21|48

REMATE MAQUINARIAS, INSTAlaciones, patente, fuente de soda, Purísima 206. Viernes 21 junio, 16 horas, por orden señores: Fiana Novoa vda. de Claro, Marasse y Cía., Jorge Atala, Dora de Giovanni, Salomón Weinberg, María de Bravo.— Carlos Schmidt R., Carlos Schmidt V., martilleros público. C. 21|48.

REMATE SEMANAL MENAJES casa, judicial, voluntario, 1390, Compañía. Hoy viernes 21 de junio a las 15.30 horas. Ordenes. Carlos Wiener, Berta Guerrero, Waldo Moya, Olga Moore, Olga Saavedra, Roberto Caldes, Josefina Antúnez, Fernando Manalich, Olivia Valverde, Enriqueta Torrealba, Laura Ortega, Humberto Pineda, Belisari Riquelme, Renato Ríos, Carlos Lastra, José Riquelme, Salustio Fuenzalida, Juan Romero, María Kollman, Antonio López, Raúl González, Gastón Giordano, Raquel Farías, Raúl Zárate, Loga Latorre, Ana de Cortés, Sergio Soto, Luis Morales, Federico Patiño, Alfredo Dapelo, José Ruiz, Sofía Blum, Carlos Muñoz, Berta Hesse, Miguel Huidobro, Rosa Cardones, Alejandro Fuentes, Fernando González, Mariano Galaz, Roberto Castañeda, Juan Romero, Mario González, Marta Azócar, Marta Muñoz, Lidia Bezama, Eugenia Martínez, Adriana Recabarren, Margarita Díaz, Juan Tobar Berríos, Ismael Herrera, Camelia Montero, Wenceslao Cousiño, Luis Adria, Fanny Barros, Fresia Jorquera, Flores-Kersting, Eugenio Salcedo, Blanca Undurraga, Horacio Rivadeneira, Enrique Feldman, Julio Finger, María Ruiz, Carmen Recart, Lucio Aulestia, Ana Benavente, Aliner Bonnebas, Adolfo Mondino.— Alfredo Recart S., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya N., martilleros públicos.
C 21|48

REMATE DEL MENAJE DE CASA por orden de la señorita Rosa Planas S. J. Meza, Fco. Rivas, M. Salas, E. Rould, Gmo. Gómez, S. Guill A. Mañana sábado 22 de junio, a las 15.30 horas, en calle Las Bellotas 260.— Carlos Schmidt, martillero público.
C 22|48

REMATE JUDICIAL.— EL 25 DE junio en curso, a las 15 horas, ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se rematará el inmueble signado con el N.o 602 de la calle Grumete Bustos esquina de Comandante Canales de esta ciudad. Mínimum, 38.000 escudos. El precio del remate se enterará con la suma de 10.000 escudos al contado, y el saldo en dos cuotas iguales respectivamente, exigibles a seis y doce meses a contar desde la fecha del remate, con más el interés del doce por ciento y del dieciocho por ciento anual en caso de retardo en el pago. Demás bases y antecedentes en la Secretaría de ese Juzgado, autos "SECHI. con Gálvez". Garantía, 3.800 escudos.— El secretario. A. 23|48.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE TRENES

RED-NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, Jueves domingos, a las 10 horas. Lo domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los martes, las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo Sale de La Calera, los lunes miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor. Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente las 8.30 horas.

"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas. con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda diariamente a las 18.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariemente, a la 10.30 horas.

"Flecha Norturno" Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepcion. Sale de Alameda diariamente a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios. Salen de Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido", diario, excepto sábados de Mapocho a las 19 horas.

FARMACIAS DE TURNO

PARA LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 15 AL 21 DE JUNIO

York, Compañía 1036; Porteña, San Antonio 64; La Nación, Almirante Latorre 298; Nueva Lira, Lira 201; Belén, Nataniel 931; Pérez, Avda. Vicuña Mackenna 1190; Argentina, San Diego 1505; Franklin, Franklin 789. Sagües, San Joaquín 1061; Bolívar, Quemchi 5956; La Granja, Santa Rosa 6565; Unda, Gran Avenida 9012; Carmen, Avda. Tomé 6508; Cerrillos, Los Clarines (frente Cerrillos) 6048; Mendoza, Carrascal 4220; Samy, Mapocho 5080; Simón Bolívar, San Pablo 4745; Salamovich, San Pablo 3242; Cumming, Agustinas 2299; Riquelme, San Pablo 1701; Oyarzún, 5 de Abril 4687; Andrade, Avda. Bernardo O'Higgins 2902; Prado, Avda. Independencia 2813; Astor, San Luis 1672; Renca, Avda. Balmaceda (Renca) 334; Lorenz, Avda. Independencia 466; Oriental, Bellavista 0410; Alemena, El Salto 2254; Las Lilas, J. M. Infante 279; El Golf, Renato Sánchez 3725; Central de Macul, J. P. Alessandri 3120; Radium, Manuel Montt 2562; Farellones, Las Carretas 2383; Grecia, Avda. Grecia 2972; Santa Julia, Avda. Irarrázavel 3800; de Urgencia (turno permanente), San Francisco 75.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA. — Posta Central: San Francisco 75, teléfonos 382244 - 450001. Posta N.o 3: Compañía esquina Chacabuco, teléfono 91011. Posta N.o 2: Maule esquina Chiloé. La Cisterna: Esperanza 0187, teléfono 146, La Cisterna. Asistencia Pública de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval esquina de Villaseca, teléfono 43360. De Providencia: Avenida Salvador 364. Vacunatorio Internacional: 397571, anexo 278, Monjitas 665.

Denuncias de enfermedades infecciosas: Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile: Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábado, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas; radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

48 —REMATES y CITACIONES

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate.— Audiencia dieciséis de julio próximo, quince y media horas, se rematará propiedad ubicada calle Fermín Vivaceta N.o 856, esta ciudad, inscrita fojas 8446, N.o 15.202, año 1952, Conservador Bienes Raíces Santiago, embargada autos ejecutivos "Zoffoli M., Julio con Requena Córdova, Jorge". Mínimum será E° 7.876. Boleta, E° 787,60 ó dinero efectivo. Demás bases y condiciones, autos mencionados.— Homero Retamal Zúñiga, secretario subrogante.
A. 2|48

51.—SERVICIOS PARA EL HOGAR

CASA LEPE: OFRECE DE IMportación directa recién recibidas mangueras flexibles para radiadores, correas de ventilación, gomas de frenos, servo, soportes, motor, topes bujes y amortiguadores. Alameda 2283, fono 81049.
Z-51|In.

REFRIGERADORES, TERMOS eléctricos, Fortuño, Estado 18.
E°-51|In.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina", Bomba "Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 23 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión: El cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.
O-23|55

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA: PORVENIR, CONSEJOS, cartomancia, quiromancia, todas horas. Sábado también. París 849 (esquina Londres). A. 25|53.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 8[illegible]
Radiopatrullas Carabineros .. .. .. 6[illegible]

SANTORAL

HOY: SAN LUIS.
MAÑANA: SAN PAULINO.

BOMBEROS

Santiago	6[illegible]
Cisterna	Cist. 16[illegible]
Maipú	[illegible]
Ñuñoa	[illegible]
Quinta Normal ..	[illegible]
San Miguel	[illegible]

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE

INTERNACIONALES

VIERNES

9 horas. Vuelo 101. DC [illegible] Sale a Mendoza.
9.50 horas. Vuelo 151. DC [illegible] Sale a Buenos Aires.
18.15 horas. Vuelo 160. DC [illegible] Sale a Lima, Panamá y Miami.
11.50 horas. Vuelo 100. DC [illegible] Llega de Mendoza.
9.05 horas. Vuelo 151. DC [illegible] Llega de Lima, Panamá y Miami.
17.30 horas. Vuelo 150. DC [illegible] Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 540. CV [illegible] Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
8.30 horas. Vuelo 520. DC [illegible] Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9.10 horas. Vuelo 900. DC [illegible] Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas. Vuelo 902. DC [illegible] Sale a Antofagasta y Arica.
8.10 horas. Vuelo 640 DC [illegible] Sale a Temuco, Valdivia y Osorno, Puerto Montt y Castro.
8 horas. Vuelo 800. DC [illegible] Sale a Puerto Montt y Punta Arenas.
10 horas. Vuelo 410. CV [illegible] Sale a Concepción y Valdivia.
17 horas. Vuelo 600. DC [illegible] Sale a Puerto Montt.
18 horas. Vuelo 200. CV [illegible] Sale a Concepción.
13.40 horas. Vuelo 901. DC [illegible] Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
16.40 horas. Vuelo 411. CV [illegible] Llega de Concepción y Valdivia. Llega de Antofagasta y Arica.
18.20 horas. Vuelo 531. DC [illegible] Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
20.20 horas. Vuelo 541. CV [illegible] Llega de La Serena, Copiapó [illegible]
20.35 horas. Vuelo 801. DC [illegible] Llega de Punta Arenas.
20.40 horas. Vuelo 641. DC [illegible] Llega de Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.
21 horas. Vuelo 201. CV [illegible] Llega de Concepción.
21.10 horas. Vuelo 903. DC [illegible] Antofagasta y Calama.
22.15 horas. Vuelo 601. DC [illegible] Llega de Puerto Montt.

PANAGRA

VIERNES

Vuelo 81, llega procedente Nueva York, a las 12.40, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires, a 13.25.

LLEGADAS Y SALIDAS DE AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO LOS CERRILLOS (57[illegible]) (571056), SANTIAGO DE CHILE

VIERNES

CARAVELLE JET. Llegada vuelo AR-290 desde Mendoza, las 12 20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba. Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada vuelo AR-200, de Buenos [illegible] a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, [illegible] y Río de Janeiro. Además [illegible] va York y Trinidad. Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, [illegible] combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar Madrid, Pa[illegible]

K. L. M.

(Cía. Real Holandesa de Aviación (398001-2-3 — 571234)

VIERNES

DC-8 Vuelo KL 792. Sale a 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro.

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar los abusos de especulación artículos de primera necesidad de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda". Por orden del señor director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el viernes 21 de junio, a las 20.30 horas. Tabla: Nombramiento voluntarios honorarios, canje y otros asuntos de interés.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago. Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 23 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión: Plaza Díaz con Independencia y Román Díaz. Uniforme de trabajo.— El ayudante.

QUATRIEME COMPAGNIE Pompiers de Santiago. Exercice de Compagnie, mardi 25, [illegible] heures. Tenue de ville. Réunion au quartier.— L'adjudant.

QUATRIEME COMPAGNIE Pompiers de Santiago. Exercice de Compagnie, dimanche 23, 10.15 heures. Tenue de [illegible] Reunión: au quartier.— L'adjudant.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMberos. Bomba Arturo Prat. "Trabajo y Disciplina". Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el día viernes 21 del presente, a las 19.15 horas. Tabla: Programa 90.o aniversario, admisión de voluntarios y otros asuntos de interés para la Compañía.— El primer ayudante.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 23 del presente a las 10 horas. Punto de reunión, Providencia y Román Díaz. Uniforme, de [illegible]
— El ayudante.



DIFICIL COMPROMISO EL DE GALARZA ANTE VARGAS

Se enfrentan en el combate estelar de la velada de esta noche en el Caupolicán. En el semifondo pelean Luis Silva y Vicente Miranda. Tras su primera victoria en nuestro país, va el pupilo de Ammi. Por nocaut se pueden definir ambos combates. Pesaje y examen médico tienen esta tarde los aficionados que actuarán mañana en la cuarta rueda del Campeonato de Preparación.

Boxeo al DIA

No es fácil la empresa que tiene Juan Carlos Galarza, el pluma mendocino, en la pelea principal de esta noche enfrenta a Elías Vargas. Más que eso, es de riesgo para su cartel y sus posibilidades, ya tendrá al frente a un hombre que, aparte de ser campeón chileno de los gallos, es conocido por la dinamita que tiene en sus manos. Además como agregado de panorama no muy claro para el mendocino, hay que considerar que Vargas figura entre los aspirantes a la corona sudamericana de los gallos, lo que hace que exista para él una cierta obligación de ganar, pues de otro modo se expone a retroceder en su camino y perder al mismo tiempo estimación en el medio continental.

Circunstancias éstas que, como dijimos, significan riesgo cierto para el pupilo de Ammi, quien, a su vez tiene razones muy lógicas para esforzarse por el triunfo. Estas razones no son más que su cartel que, siendo bueno, mejoraría mucho con una victoria ante un peleador del calibre de Vargas. Por otra parte, Galarza en la prueba mostró que es un peleador de fibra, que no le hace el bulto a los entreveros y que, justamente por lo mismo, puede ser el rival justo para que Vargas luzca haciendo que el combate tenga mucho atractivo.

Ahora respecto al combate de semifondo entregado a Luis Silva y Vicente Miranda, encierra también interés incuestionable por lo que significa para ambos contendores. Para Miranda es la posibilidad de conseguir su primer triunfo en Chile, ya que en las dos peleas anteriores fue vencido. En la primera por Godfrey Stevens y luego por Elías Vargas, en ambos casos por puntos. Claro que hay que dejar establecido que Miranda, sobre todo cuando cayó ante Vargas, conformó ampliamente, ya que luchó de igual a igual, demostrando que no sólo sabe defenderse, sino que es peligroso cuando asume la iniciativa.

■ La victoria también interesa fundamentalmente a Luis Silva, cuya campaña a la vuelta de Europa no ha sido muy convincente. Es la oportunidad que tiene ahora de borrar esa mala impresión y demostrar que está recuperado totalmente. Por lo demás al igual que en el caso de Vargas, tendrá un rival, que si actúa como lo hizo ante el campeón de los gallos, le facilitará en cierto modo la faena por su afán de combatir frontalmente, que es el estilo de pelea que más acomoda al pupilo de Villalón.

■ Como enfoque general para ambos combates, hay que decir que no es e x t r a ñ o que por lo menos uno sino los dos terminen antes del plazo reglamentario. Por la pegada de Silva y Vargas, el nocaut debe rondar esta noche en el ring del Caupolicán.

■ Damos a continuación el programa completo de la velada:

AFICIONADOS: Alberto Chacón (Yarur) con Manuel Avendaño (Uruguay); Roberto González (Conchalí) con Hugo Sandoval (Chilectra). PROFESIONALES: 4 vueltas: livianos: Roberto Quijano con Guillermo Romero; Pedro Velasco con Abelardo Gutiérrez. Diez rounds livianos: Vicente Miranda (argentino) con Luis Silva (chileno). Diez rounds: pluma: Elías Vargas (chileno) con Carlos Galarza (argentino).

■ Mañana, en el Gimnasio del Club México, se cumplirá la cuarta fecha del Campeonato de Preparación, que está efectuando en ese escenario la Asociación Santiago de Boxeo. Los aficionados que intervendrán en la reunión, deberán asistir esta tarde a la sede de la entidad metropolitana, Alameda 237, altos, con el fin de someterse a los trámites de pesaje y examen médico. Sin ellos no podrán actuar en la velada.

Ramiro Cortés reaparece en la zaga de U. Española

Fouillioux no jugaría por Universidad Católica frente a Rangers, lo sustituiría el osornino Acuña. Carlos Campos vuelve al ataque de la "U". No anuncian cambios Colo Colo y Santiago Morning.



■ Sigue de mala fortuna U. Católica. No repuesto totalmente Armando Tobar, cayó a la cama ahora Tito Fouillioux, afectado por una fuerte gripe. El forward internacional tenía ayer 39 grados de fiebre, lo que hace muy difícil que pueda jugar el domingo en Talca, ante Rangers. Sometido a un tratamiento médico intenso, se está buscando su mejoría, pues resulta elemento decisivo en el elenco cruzado.

Si no se restablece, jugará el osornino Acuña, quien lo hará como puntero derecho. El resto del ataque quedaría integrado así: Prieto, Tobar, Ramírez y Ibáñez. La defensa será la misma del partido anterior, vale decir, que la formarán: Behrends; Barrientos, Villarroel y Sullivan; Adriazola e Isella.

■ Para varios días más de inactividad tendrá Pelé-Araneda, el entreala de Unión Española, quien tiene una fisura en el empeine de un pie. Por tal motivo, no jugará mañana contra Santiago Morning. Su plaza la continuará ocupando "Chiporro" Orellana. En la defensa es casi seguro que reaparecerá Ramiro Cortés, quien de jugar, desplazará como volante a Avendaño, que a su vez volverá como número 2, en reemplazo de Manuel Rodríguez.

■ Entretanto los bohemios entrenaron ayer con Ferrobádminton y no anuncian cambios con respecto al cuadro de la fecha anterior. La práctica dejó satisfecho al entrenador Varela, quien tiene mucha confianza en que su equipo cumplirá una buena actuación ante los rojos de Santa Laura. En el preliminar de la reunión se enfrentarán los elencos de reservas de ambos clubes, quienes adelantaron el partido de su competencia.


ALBERTO FOUILLIOUX: enfermo, es difícil que pueda jugar frente a Rangers en Talca.

■ Carlos Campos parece ser la única innovación que ofrecerá Universidad de Chile para su cotejo con La Serena. El fogoso centro delantero sustituirá a Marcos quien a su vez jugará en lugar de Alvarez o Coll. En cuanto a Contreras, que está en perfectas condiciones, no volverá al cuadro por el momento, ya que Moris está cumpliendo a entera satisfacción del director técnico.

■ En nuestra sala de redacción estuvo ayer el coach de la Selección Juvenil de los Cadetes de San Miguel, Santiago Bastidas. Con palabras tranquilas dió a conocer su problema. "Por reclamar de que el hospedaje y la alimentación que recibían los muchachos juveniles en Arica, eran inadecuados para el bienestar que debe tener un jugador que concurre a un Torneo Nacional, los dirigentes de la Comisión Organizadora me tomaron ojeriza". Pero esto no paró allí, solamente, según Bastidas y agrega: "Desde luego, los arbitrajes fueron adversos a mis dirigidos, especialmente en el encuentro con la Selección Cadete de Arica".

Después el entrenador Bastidas nos señala: "Hace dos semanas, me hallaba en Viña del Mar, preparando al Club Racing de la Asociación Santa Inés, cuando los dirigentes me dijeron haber recibido una comunicación de la Federación de Fútbol de Chile, en que yo era expulsado de las actividades futbolísticas nacionales". Finalmente, expresa: "Lo curioso es que yo no he sido notificado de ningún sumario, ni de nada que se parezca, por lo que un abogado entablará las acciones pertinentes ante las autoridades de la Federación".

■ Definitivamente Luis Alamos el competente técnico de la U. de Chile, será el encargado de dirigir a la selección chilena en los futuros compromisos internacionales. Se ha impuesto el buen criterio en este serio problema que afrontaba la representación nacional, al afirmarse en un comienzo que el coach de la "U" no podría desempeñar ese cargo.

RAMIRO CORTES: Reaparece en la defensa de los hispanos.

■ El primer compromiso de la Selección de Chile, es ante los orientales, en disputa por la Copa "Juan Pinto Durán", a realizarse en nuestro primer coliseo deportivo el 24 de julio próximo. Después probablemente en agosto, se jugarían la Copa Pacífico con la Selección de Perú. Este trofeo se halla en poder de nuestro país, desde el año 1959. Y para el mes de noviembre está a firme con el representativo de Argentina, la Copa "Carlos Dittborn".

■ Los resultados de estos compromisos en su primera fase fueron: con Uruguay 3, Chile 2; Argentina, en Santiago, 1—1 y en Buenos Aires Chile perdió 1—0. Sin duda que el compromiso con los charrúas en nuestra capital ha de constituir todo un suceso, porque en la actualidad hay como formar un buen conjunto.

■ Los directivos de la Asociación Central y la Federación de Fútbol no han dejado de mano la idea del Latino Mundial y dentro de poco reanudarán las gestiones ante los dirigentes de la FIFA. Aprovecharán la reunión a que ha citado el organismo rector en Londres y a la que asistirán Antonio Labán y Juan Goñi.

■ En esferas de Colo Colo se anunció que en el mes de octubre estará habilitado el Estadio Monumental que construye la entidad alba en el camino de Pedreros. Inicialmente su capacidad será para 50 mil espectadores. El lunes parten los trabajos definitivos al contar el club del Cacique con los 200 millones de préstamos acordados favorablemente por el Banco de Crédito e Inversiones.

■ Con la escuadra titular completa viaja mañana el cuadro de Colo Colo a Viña del Mar. Los integrantes del equipo puntero del certamen se alojarán en el Hotel Miramar. El tren que conduce a los cracks albos partirá a las 5.45 de la Estación Mapocho.

■ Previa a esta partida y desde el sábado en la mañana, atenderá en el Hotel Alcazar de Viña del Mar el funcionario de Colo Colo, José Ferrer a los socios y militantes de las filiales albas en esa zona, en lo que tiene relación a las entradas. Las mismas filiales de Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Curacaví y Casablanca, tendrán una reunión el sábado en la noche con el directorio de Colo Colo para tratar problemas relacionados con las filiales y marcha de la institución. En esta oportunidad el titular Jovino Novoa hará entrega a la filial de Valparaíso de un juego completo de camisetas a las jugadoras de básquetbol de ese puerto.

■ El entrenador H. Tassara manifestó que hasta el momento no tiene problemas de lesiones y enfermedades y anticipó que actuará el mismo cuadro que venciera a la "U" el domingo pasado.

■ Hoy llegará a nuestra capital la delegación del Club Deportes Temuco que mañana enfrenta en el cotejo de fondo al conjunto de Deportes Municipal en el Estadio Militar. La presentación de los sureños ha provocado expectación en el ambiente por tratarse de la primera actuación que realizan en Santiago desde su ingreso a la División de Ascenso y por ser ella realzada con el título y condición de puntero e invicto que mantiene en este certamen.

El cuadro de Temuco viaja acompañado por toda la directiva de esa institución, la que aprovechará su estada para ofrecer mañana una conferencia de prensa en la cual se dará cuenta de toda la actividad desarrollada en el presente año.

Básquetbol Militar:

Esc. de Carabineros ganó holgadamente a Esc. Naval 53-35

En el fortín de la Universidad Católica en Valparaíso, el quinteto de básquetbol de la Escuela de Carabineros se impuso al de la Escuela Naval por el contundente guarismo de 53 a 35, en el partido estelar de la reunión que tenía por objeto allegar fondos al Hogar "Arturo Prat".

En el encuentro previo, Escuela de Ingeniería de la UC., porteña derrotó al five cestero de la Defensa de Costa por el amplio marcador de 61 a 37.

El quinteto policial desde un comienzo demostró poseer un mejor nivel técnico que los cadetes marinos, constituído en su mayoría por elementos juveniles de poca experiencia. En todo caso, el partido ha de resultar de utilidad a los náuticos, que volverán a toparse con los de la casaca verde durante el desarrollo de la Olimpiada entre Escuelas Militares y las Universidades.

Los conjuntos alinearon con los siguientes elementos, con indicación de los marcadores de dobles:

ESC. DE CARABINEROS.— Boetto, 20; Salgado, 22; Salamé, 3; Arévalo, 2; Aguayo, 6; Gálvez, 0. Total: 53 puntos.

ESC. NAVAL.— Kasptanky, 2; Friederick, 0; García, 14; Porter, 5; Lastra, 0; Sibriano, 14.
Total: 35 puntos.

DE DUELO, LA JUNTA DE ADELANTO Y EL CENTRO CULTURAL "VILLA RIOS"

Ante el sensible y trágico fallecimiento del vecino don Arturo Alvarez Huenchullán (Q. E. P. D.), quien fue en vida un eficiente y destacado deportista, colaborando al efecto en la plana mayor del primer equipo Villa Ríos; siendo, además, director técnico del Club Deportivo. Don Arturo Alvarez H. perdió su vida en el accidente del avión FACH C 47 N.o 953, ocurrido en Aisén, el día domingo 16 del mes en curso.

La pérdida de este dirigente enluta a toda la Villa Ríos y muy en especial a sus familiares y compañeros deportistas.

Oportunamente se avisará el día de sus funerales. Es el deber de todos acompañar sus restos a su última morada.


JUSTO PREMIO.— En el grabado, el presidente de la FEDACHI, Horacio Walker, prende sobre el pecho de Marlene Ahrens, la Medalla de Oro "AL MERITO EXTRAORDINARIO". Nunca fue más justiciera una distinción.

Atleticomentarios por ARATO

Antenoche, en la sala de sesiones del Consejo de Delegados de la FEDACHI, se llevó a efecto un acto poco común en nuestro medio deportivo. Y ese aspecto, desde luego, prestigia a los que dieron paso a esa ceremonia y, como consecuencia lógica, a los agraciados. Se otorgaron estímulos de reconocimiento a una atleta, Marlene Ahrens; a un dirigente de provincia, Julio Miranda; a un periodista deportivo, el colega Julio César Arias, de "La Estrella", de Valparaíso, y a dos entrenadores, Walter Fritsch y Pedro Huerta.

GRATITUD.— El homenaje de la FEDACHI al recordado entrenador don Carlos Strutz, saldó una deuda impaga del atletismo chileno.

Con voz trémula, el presidente, Horacio Walker, leyó el historial de la gran Marlene, que se remonta a dieciséis años de rutilante trayectoria dentro y fuera del país. Nunca fue más justa una distinción "AL MERITO EXTRAORDINARIO" que esta medalla sobre el pecho turgente de una atleta que ya ingresó a los fastos de la historia deportiva de Chile, junto a Juan Jorquera y Manuel Plaza.

Después vino idéntica medalla para el dirigente antofagastino Julio Miranda, por sus 33 años al servicio abnegado de la causa atlética. Allá, en su querido puerto nortino, mantuvo siempre en alto la tea del entusiasmo. Al frente de la prestigiosa entidad Kencort Atlético, de la Asociación de Antofagasta, del Consejo Local de Deportes, como dirigente subalterno, siempre Julio Miranda fue útil. Dio de sí, sin exigir ni pedir nada. Sin aspavientos. Sin estridencias. Calladamente. Como un espíritu superior auténtico.

Las "Distinciones Honoríficas" fueron para el colega porteño y los dos técnicos. Julio César Arias, durante diez años, en la prensa de la Ciudad del Viento, ha sido el paladín de la noticia atlética. Para informar sobre un suceso, era igual que se corriera en la pista de ceniza o que la competencia fuera de entusiastas sobre la planicie de los cerros porteños. Walter Fritsch y Pedro Huerta, desde la pista o al margen de ella, han sembrado la semilla generosa de sus conocimientos técnicos en las generaciones atléticas. Siguieron la huella inmarcesible del Padre del atletismo nacional, don Carlos Strutz.

Y a propósito de don Carlos, luego de abrir la sesión Horacio Walker, el primer acto estuvo destinado a rendir el homenaje a su memoria. Se descubrió un retrato suyo frente a la mesa presidencial. Cumplió la ceremonia, en medio de impresionante silencio de los asistentes, el ex atleta Hans Conrads, "su pupilo predilecto", como lo nominó el presidente Walker, al requerirlo para descorrer el emblema de la FEDACHI que cubría la inconfundible efigie de don Carlos Strutz.

En la etérea dimensión del tiempo, nos pareció que en ese instante en que Conrads dio paso visual a la figura del inefable entrenador, él nos miró con sus ojos a todos los presentes, como buscando a sus alumnos...

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: Eº 0,10

LA NACION

VIERNES 21 DE JUNIO DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

Faltan más científicos chilenos para investigar en la Antártida

Declaraciones formula a LA NACION el jefe del Departamento Antártida del Ministerio de Relaciones, Oscar Pinochet. Hoy es el Día Antártico, en que ese continente celebra su noche más larga.

por CARMEN MERINO

"El Día de la Antártida, o más bien su noche más larga se celebra como una tradición, desde que nuestro país tiene bases en ese territorio", —explicó el Jefe del Departamento de la Antártida y de la Isla de Pascua, del Ministerio de Relaciones, Oscar Pinocht.

Hoy, en el Polo mismo, el día se convierte en una larga noche, en que la luz del sol, desaparece por completo. Las bases chilenas, a gran distancia del Polo Sur, alcanzan a escapar de la oscuridad de 24 horas. La aurora se inicia para ellas, aproximadamente a las 10 de la mañana, para estar nuevamente en tinieblas a las 16 horas.

"Este día sirve igualmente, para que los chilenos nos acordemos de nuestro territorio austral..." —sugiere el diplomático, quien es el mejor experto jurídico de nuestra tierra lejana. La ha visitado en siete ocasiones, una de ellas, a los dos meses de casado, cuando debió dejar a su mujer para acompañar al general Tobías Barros a inaugurar la Base Pedro Aguirre Cerda. Oscar Pinochet no es sólo un técnico sobre asuntos antárticos, sino un enamorado de ese continente...

"La lejanía y la soledad de ese invierno polar se presenta en esta noche eterna en toda su magnitud, para los hombres que permanecen ahí, cumpliendo su deber al mantener las posesiones chilenas" —señala el entrevistado.

Son 37 hombres, de los cuales tres pertenecen a la Universidd de Chile. Estos permanecen desarrollando investigaciones científicas, al igual que los aviadores, marinos y militares. Hoy en la celebración del Día del Solsticio de Invierno deberán sentir como nunca la distancia que los separa de sus seres queridos.

CONTINENTE DE LA PAZ

"En realidad se puede llamar la Antártida el continente de la Paz. El Tratado Antártico fue firmado en Washington en 1959, por 12 países; siete con reclamaciones, Chile, Argentina, Gran Bretaña, Francia, Nueva Zelandia, Noruega y Australia; cuatro con antecedentes de exploración, Estados Unidos, Japón, Rusia, de la época de los zares, y Bélgica, y finalmente la Unión Sudafricana, por vecindad", —informa el señor Pinochet.

El Tratado estipula cuatro puntos. Primero, el continente antártico será sólo utilizado con fines pacíficos. Segundo, se declara en la Antártida, amplia libertad para investigaciones científicas. Tercero, se congelan las controversias de soberanía, esto es sin renunciar a los derechos o pretenciones de los países, y por último, se prohiben en la Antártida las explosiones nucleares.

—"Esto ha conseguido lo que parecía imposible en el mundo, los países han depuesto sus antagonismos, en una cooperación y ayuda mutua, para investigar científicamente. Así, vemos que en las bases norteamericanas, hay observadores soviéticos, y vice y versa"—, indica el joven diplomático.

Esta unión se inició en París en 1955, cuando los países se reunieron para resolver que trabajos se realizarían en la Antártida, durante el año Geofísico de 1957 al 58.

"El éxito de los resultados del esfuerzo desplegados por todos, en el año Geofísico, fue lo que dio la solución a las Cancillerías, como abordar los problemas antárticos. Los hombres de ciencias, se adelantaron a mostrar lo que los Gobiernos debían hacer. El Tratado Antártico se firmó en 1959, con el asentimiento de todos", declara Oscar Pinochet, quien asistió representando a Chile, en las Conferencias de Washington y las posteriores del Tratado.

La Tercera Reunión Consultiva será celebrada en Bruselas en 1964.

PROPOSICION CHILENA ES BIEN ACOGIDA

"Para esta Reunión, Chile ha presentado un tema, "La conservación de los recursos vivos de la Antártida". Esto ha despertado gran entusiasmo, y desde ya, se están enviando proyectos de acuerdo, por vía diplomática. Se espera que en el próximo año esto será discutido y aprobado en Bruselas"—, señala.

Chile quedó bastante atrás en sus investigaciones científicas, comparándolas con los otros once países que participaron en el Año Geofísico.

La falta de un Instituto Antártico, como el que tiene la Argentina, en que se reúnen todos los proyectos, se planifican las investigaciones, y se encarga de publicarlas, ha afectado el proceso de las investigaciones chilenas.

En Inglaterra, el equivalente al Instituto Argentino es el Scott Polar Research, quien encarga a las Universidades y científicos de ejecutar los proyectos que este organismo elabora.

FALTAN JOVENES CIENTIFICOS CHILENOS EN LA ANTARTIDA

"La Antártida, el laboratorio magnífico que tenemos a los pies nuestros, necesita científicos jóvenes. Ahí hay seis bases, con calefacción, agua caliente, construídas por las Fuerzas Armadas, en que pueden ir los jóvenes científicos, por los meses de verano, o permanecer un año" —exclama con entusiasmo Oscar Pinochet.

En realidad, las universidades no han acudido a la necesidad chilena de investigar en el continente-laboratorio. Unicamente la Universidad de Chile tiene por ahora tres muchachos, jóvenes, estudiantes.

En 1991, el plazo en que expira el Tratado Antártico, este podrá ser renovado. Antes sólo puede disolverse, con la aceptación de la unanimidad de los países. En 1991, Chile tendrá que mostrar el trabajo realizado en las investigaciones científicas. Tal vez en esa época, será título de reconocimiento de soberanía, conocer el territorio que se reclama.

"Faltan científicos chilenos, en la Antártida. Es necesario que todas las universidades y los institutos científicos concurran para incrementar nuestros conocimientos en nuestro territorio austral", —insiste el jefe del Departamento Antártico del Ministerio de Relaciones.

"Estados Unidos acaba de conceder la primera de las dos becas para estudios antárticos. Es por tres años y se ha dispuesto que uno será de trabajos en el terreno mismo, en las bases norteamericana"—, anuncia el señor Pinochet, y agrega: "Es de esperar que en la juventud chilena se despierte el entusiasmo antártico, pues es el continente del fututro, el continente de ellos".

Jefe del Departamento Antártico

Oscar Pinochet, Jefe del Departamento Antártico del Ministerio de Relaciones, muestra un mapa en relieve del continente antártico. "Faltan más investigaciones de los científicos chilenos", declara.

La Base "Gabriel González Videla", en la Antártida chilena, vista desde la cubierta del "Piloto Pardo". Todas las bases de los países instaladas en la Antártida celebran hoy la noche más larga del Polo Sur, en que por 24 horas no se ve el sol.— (Foto de Carmen Merino.)

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

Ejercicios para pruebas de Matemáticas en Bachillerato

Proseguimos publicando los ejercicios de matemáticas para ser realizados por los postulantes al bachillerato, en un aporte especial para LA NACION hecho por el profesor Ramón Zelada Salas, de la Escuela de Especialidades de la FACH:

FILA A

1.—Un vendedor compra en Eº 75, ciertos artículos sobre los que le hacen el 18% de descuento. ¿Cuál es el precio de venta de estos artículos si quiere ganar el 35% sobre el precio de costo? Agregue el 5% de Impuesto a la Compraventas.

2.—Resuelva:

$$\left(x^2+\frac{1}{x^2}\right)^2+4\left(x^2+\frac{1}{x^2}\right)=12$$

3.—Resuelva:

$$x^2y^2+192=28xy$$
$$x+y=8$$

4.—Pruebe que si une cualquier punto de la base de un triángulo con los puntos medios de los otros dos lados se forma un cuadrilátero que es igual a la mitad del triángulo dado.

FILA B

1.— Si

$$\frac{x+z}{y}=\frac{z}{x}=\frac{x}{z-y}$$

determine

$$x:y:z.$$

2.—Calcule el valor de

$$\frac{7+3\sqrt{5}}{7-3\sqrt{5}}+\frac{7-3\sqrt{5}}{7+3\sqrt{5}}$$

3.—Una persona tiene que caminar 7 km. y aumenta su velocidad en 1 (km/hr.) después del primer km. y encuentra que ha ganado media hora comparado con el tiempo que habría demorado sin alterar su velocidad. ¿Cuánto se demoró en el recorrido?

4.—Pruebe que si sobre los lados de un triángulo rectángulo se dibujan triángulos semejantes, la suma de las áreas de los triángulos construídos sobre los catetos equivale al área del triángulo construído sobre la hipotenusa.

963) Aplaude labor de Carabineros de Doñihue

Desde Rancagua nos escribe el teniente (R) de Carabineros Carlos Avaria Cabrera, solicitándonos hacer públicos sus reconocimientos a la ejemplar labor policial realizada por el jefe de la Subcomisaría de Doñihue, capitán Mario Jaque Finch.

Señala el lector de que se trata de un funcionario del Cuerpo de Carabineros a quien respetan todos los vecinos del sector, por la forma cordial cómo atiende al público, y por la manera cómo resuelve los problemas policiales de su zona jurisdiccional.

La carta viene fechada el 17 de junio, y la firma Carlos Avaria Cabrera, teniente de Carabineros (R), Gamero 504, fono 961, Rancagua.



Las cartas que se publican en esta seccion deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

964) Programa radial

Señor Director de LA NACION:

Somos dos hermanas que, desde hace mucho tiempo, leemos LA NACION, especialmente los domingos el Suplemento para los niños. Ahora le escribimos esta cartita, para que se sirva publicarla, y que ella sirva, a la vez, como un homenaje de nuestra parte a un conocido programa radial que ha cumplido recientemente ocho años de labor ininterrumpida.

Nos referimos, señor Director, a la popular Audición del Abuelito Carlos, que se transmite diariamente en Radio Panamericana, y que el martes 4 del presente mes estuvo de aniversario, y el que no pudo ser celebrado, debido al duelo que afligió al mundo entero. Nosotras, asiduas admiradoras de este instructivo espacio dedicado al mundo infantil-juvenil, no queremos que este aniversario pase inadvertido, y, por el contrario, deseamos darle el mérito que se merece, y destacar la plausible labor que desarrolla en favor de la adolescencia. Y no exageramos, señor Director. Desde que salió al aire este programa, se caracterizó por su fino trato para con el público auditor. Novedosos diálogos, interpretados por el abuelito y su nieta Pelusita, han dado sabor e interés a esta original audición, y la que se mantiene latente y generosa en obsequios. La audición del Abuelito Carlos ha logrado un bien ganado prestigio en el ambiente, y nos extraña que este programa no haya sido agraciado, hasta la fecha, con la Estatuilla, trofeo con que se distinguen a aquellos programas radiales realmente meritorios.

Saluda atentamente al señor Director, sus lectoras:

María Trinidad Prieto C.
Alicia Angélica Prieto C.
Providencia, junio 19 de 1963.

965) Taxis de Mapochos deben ser controlados por Carabineros

Señor Director:

En varias ocasiones, por motivos de trabajo, al llegar a la Estación Mapocho he tenido que solicitar los servicios de taxis de ese paradero motivo por el cual he podido comprobar como esta gente abusa con los pasajeros. Antes de subir al auto confiesan, prácticamente, al pasajero preguntándole a dónde desea trasladarse. Si la carrera es corta, no lo llevan, y si es más o menos regular, le fijan de inmediato un tarifado, sin esperar que sea el taxímetro el que marque el valor de la carrera. Creo que esto no es correcto. Se trata de un paradero que es ocupado por pasajeros extranjeros y de fuera de Santiago.

Es conveniente que el Cuerpo de Carabineros que lo sabemos con autoridad y de absoluta seriedad, controle a estos taxistas y proceda a aplicarles los partes respectivos, a fin de terminar, de una vez por todas, con estos malos hábitos.

Quienquiera comprobar lo que afirmo, baste que mande a su señora o a cualquier pariente y verá el resultado de los taxistas al solicitar ... iado de un punto cercano a ... recinto.

Por los afectados María González González.

966) Denuncia anormalidades en Población Santa Anselma

Señor Director:

Vivo en el barrio o población Santa Anselma, de la comuna de La Cisterna. Tengo la mala suerte de contar con un grupo de vecinos que no cumplen con los reglamentos sanitarios. Varios tienen pozos negros destapados y perros vagos. Y, como si esto fuera poco, uno de mis vecinos tiene la audacia de "colgarse" de los cables de alta tensión donde roba corriente, lo que permite que se forme un ruido bastante molesto, que no deja oír nítidamente en el receptor de radio, ya que hace funcionar un motor de soldadura eléctrica, manteniendo un taller clandestino. Esto sucede en calle Isabel la Católica.

Sería de utilidad que inspectores sanitarios, de la Compañía Chilena de Electricidad y Carabineros, realicen una visita por el sector a fin de comprobar la veracidad de la denuncia y proceder a tomar las medidas que el caso aconseje.

Por los Vecinos: Carnet 93.792.

967) Agradece al Ministro del Trabajo

Señor Director de LA NACION, don Osvaldo Sagüés Olivares, Santiago.

Señor Director:

Ruego a usted se sirva, si lo tiene a bien, disponer la publicación, en su importante rotativo, en la Sección "Cartas al Director", tribuna libre, destinada a dar cabida a reclamaciones y sugerencias de sus lectores, la siguiente carta, dirigida al señor Ministro del Trabajo:

Talca, 18 de junio de 1963.
Señor Ministro del Trabajo y Previsión Social,
don Hugo Gálvez Gajardo,
Santiago.

De mi consideración:

Con gran detenimiento hemos leído y comentado nuestra mana declaración de LA NACION de ayer, y nos permitimos agradecer públicamente sus buenos deseos, y repudiar, también públicamente, el egoísmo de los que se oponen a este proyecto, que beneficia a los jubilados no nivelados del país.

Si hubiera otro fundamento, de desear sería, dejando a estos egoístas al margen de toda buena reforma que propicia el proyecto, que cuando les toque a jubilar lleguen a la misma situación de hambre que hemos pasado tantos años con nuestras esposas e hijos. Y ahora con 30 a 40 escudos es nada recomendable.

Por los Jubilados de Talca,
G. Zamora A.

Así Atendemos al Público

Oficina del Empleo soluciona problemas de los desocupados

Frecuentemente recibimos consultas similares a la que nos fórmula el lector sureño cuya comunicación atendemos hoy.

Para todas las personas que se encuentran en situación parecida, sean del norte o del sur, cumplimos con informales que funciona en esta capital un departamento especial para atender los casos de quienes buscan trabajo, sea en ocupaciones de empleados o de obreros.

Este departamento es la Oficina del Empleo, dependiente de la Dirección General del Trabajo. Bajo el actual Gobierno esta oficina ha sido agilizada en su funcionamiento, de manera que realiza una labor de envergadura y utilidad, habiéndose eliminado las trabas y sistemas burocráticos que la opacaban.

El lector sureño debe dirigir una comunicación con su papel acompañando todos sus datos, estudios y aptitudes, a la Oficina del Empleo, de que lo incluyan en sus registros, los que continuamente está solicitando para ... nas.

951) Sureño busca una ocupación

Señor Director:

Soy sureño, tengo tercer año de humanidades y me encuentro sin trabajo. Deseo encontrar una ocupación que me permita ganarme el sustento. Recién he entrado en la mayoría de edad y creo tener responsabilidad como para ocupar cualquier trabajo de confianza.

Agradeceré a la persona que desee darme ocupación, me escriba al carnet número 26.065, Correo de Loncoche, donde me encuentro transitoriamente. No ten-

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

NO HE HABLADO CON TULY DESDE HACE UN MES...
NECESITO SU CONSEJO. ¡QUÉ EXTRAÑO QUE NO HAYA VENIDO TODAVÍA!
JIMMY ME MANDÓ... JIMMY ME MANDÓ...
ENCENDERÉ UN CIGARRILLO, QUE ES NUESTRA SEÑAL

JUAN MARINO — POR SAM LEFF

¡HOLA, MARCO. ¿DÓNDE ESTÁ JUAN?
¡HOLA, CAROLA! ¡ESTÁ OCUPADO!
ESTÁ DANDO LECCIONES A UNA ESTUDIANTE
OH... ES CASADA O SOLTERA?
ESTE... ES VIUDA!
HUMM... MEJOR AFILO LAS GARRAS

RAMONA — POR JORGE PALACIO

SEÑORA ¿ME PONE EL DESPERTADOR PARA DESPERTARME A LAS CINCO?
¡PERO, RAMONA; SI MAÑANA ES SU DÍA FRANCO!...
...¿PARA QUÉ SE VA A LEVANTAR TAN TEMPRANO?
¡PARA ESTAR MÁS TIEMPO SIN HACER NADA!

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





